CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|65

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de reparaciones de techos y muros de carga a ejecutar en el edificio de propiedad fiscal que ocupa la oficina de Correos y Telecomunicaciones "Cañada de Gómez - Distrito 1º Rosario".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de octubre de 1965, a las 11 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Dirección del Distrito Primero, Rosario, calle Córdoba Nº 721 2º piso, Rosario.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina o a la Secretaría del Distrito 1º, Rosario, calle Córdoba 721 (Mesa de Tfos. y Administrativa), cualquier día hábil de 8 a 13 hs.

Presupuesto oficial: m$n. 500.006 m|n.
Garantía: m$n. 5.000 m|n.

e. 13|9 — Nº 10.952 — v. 1º|10|65

Secretaría del Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 175|65. Adquisición salvavidas para adultos y niños, según especificaciones.

Fecha de apertura: 7|10|1965, a las 13 horas. Valor del pliego: m$n. 500 Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 8º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.16|9 Nº 11.093 v.22|9|65

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA. RE. NA.

Llámase a Licitación Pública hasta el día 4 de Octubre de 1965 a 15 Hs., para la adquisición de: seis (6) cabrestantes verticales, de accionamiento eléctrico, 380 V. 50 Hz., 15.000 Kg. de capacidad de tiro en el tambor y conjunto repuestos para idem.

Pliegos y Consultas en División Licitaciones y Compras, calle Zapiola Nº 1290, Isla Maciel, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 15 Horas.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Apertura: 4 de Octubre de 1965 a las 15 Horas, lugar indicado.

e.6|9 Nº 10.668 v.17|9|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Departamento Almacenes
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 200|65. Apert.: 27|9|65, 8 horas. Adquisición de 345.800 kgs. de planchuelas de acero. — Nº 201|65. Apert.: 30|9|65, 9 horas. Adquisición 30.000 litros de pintura. — Nº 202|65. Apert.: 30|9|65, 9.30 horas. Adquisición 44.280 kilogramos de acero. — Nº 203|65. Ap.: 6|10|65, 9 horas. Adquisición de 77.800 kilogramos de acero. — Nº 204|65. Ap.: 8|10|65, 9 horas. Adquisición de 5.000 kilogramos de estaño en lingotes.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Avda. Maipú 1358, 3er. piso, oficina 40, F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

e.13|9. — Nº 10.954 v.24|9|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Epte. M.65|569

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Eclisas para riel.

Apertura: 11|10|65, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 400 m|n. Adquisición de ambos de fajina.

8 Octubre de 1965, 16 Hs. — Licit. Nº 77|65. — Expte. O. C. 65|65 Ax. 1. — Carburo de calcio en piedras.

11 Octubre de 1965, 15 Hs. — Licit. Nº 76|65. — Expte. O. C. 17|65 Ax. 7. — Acero para stays, en barras redondas, perforado y sin perforar.

Consulta y retiro de Pliegos, Of. de Licitaciones de este Ferrocarril, (local Nº 35) de 13 a 17 Hs., Avda. Maipú Nº 4, Capital. — "La Gerencia".

e.6|9 Nº 10.641 v.17|9|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación pública G. 3.414, para la provisión de: Bolsas impresas conteniendo toallas, papel higiénico y jabón. — Apertura: 11|10|65, 9 horas. — Precio del pliego: $ 300.

Licitación pública S. 104, para la provisión de Servicio de camiones: Estación Sola. — Apertura: 11|10|65, 10 horas. — Precio del pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.8|9 Nº 10.778 v.21|9|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
Al C. P. 34|65
Licitaciones Públicas

8 Octubre de 1965, 14 Hs. — Licit Nº 75|65. — Expte. O. C. 47|65 Ax. 1. — Máquinas impresoras de boletos.

8 Octubre de 1965, 15 Hs — Licit. Nº 64|65. — Expte. O. C. 58|65 Ax.14. —

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.6|9 Nº 10.669 v.17|9|65

F. C. GRAL. BELGRANO
Expediente Nº 22912|65

Llámase a Licitación Pública Nº 79|65. Para la ejecución de los trabajos de limpieza, fosfatizado y pintado de la estructura metálica de trece (13) tramos de puentes existentes en la Línea C entre los Kms. 891|820 y 944|339, todos en la Provincia de Salta. La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal. — Consultas y retiro de pliegos en: Oficina de Licitaciones (local Nº 35), Capital. En los Distritos de Vía y Obras de Salta calle Necochea y Sarmiento, y en calle Charcas Nº 21 de San Miguel de Tucumán. Precio del Pliego $ 800.—. m|n. — La Gerencia.

e.15|9. Nº 11.050. v.21|9|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 82|65: Piedra para balasto. Apertura: 22|10|65, 15 hs. Pliegos: $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.16|9 Nº 11.088 v.29|9|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 245|65, para otorgar en concesión la explotación del Local Nº 6 del Hotel Nº 1 de la Unidad Turística de Embalse Río III (Provincia de Córdoba), destinado a artículos regionales.

Fecha y hora de apertura: 11 de octubre de 1965, a las 15.30 horas. Lugar de apertura: Unidad Turística de Embalse Río III (Provincia de Córdoba). Consultas y pliegos: Avda. R. S. Peña 501, 1er. piso, Capital Federal, y en la Administración General de la Unidad Turística de Embalse Río III (Provincia de Córdoba). Precio del pliego: m$n. 300.

Nota: El presente aviso anula y reemplaza a las publicaciones efectuadas en este Boletín Oficial a partir del día 9 del corriente mes, por el cual este local se destinaba a Tienda, arts. de sport, etc.

e.16|9 Nº 11.089 v.29|9|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión los locales de la Unidad Turística de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires), que a continuación se detalla:

Licit. Nº	Hotel	Local	R A M O S	Apertura en Unidad Turística Chapadmalal Día	Mes	Año	Hora
194|65	1	1	Cigarrería, librería, diarios, etc.	14	Oct.	1965	10
195|65	4	1	Tienda, sport, pesca, etc.	11	Oct.	1965	10
196|65	4	2	Alfajores, golosinas, dulces, etc.	11	Oct.	1965	10.45
197|65	4	3	Despensa, arts. afines, etc.	11	Oct.	1965	11.30
198|65	4	5	Peluquería p|damas y caballeros	11	Oct.	1965	14.30
199|65	4	6	Bazar, menaje, fantasías, etc.	11	Oct.	1965	15.15
200|65	4	7	Cigarrería, librería, diarios, etc.	11	Oct.	1965	16
201|65	4 y 5	8	Fotografía, arts. afines y fotografía ambulante	11	Oct.	1965	16.45
202|65	5	1	Tienda, sport, pesca, etc.	13	Oct.	1965	10
203|65	5	2	Alfajores golosinas, dulces, etc.	13	Oct.	1965	10.45
204|65	5	3	Despensa, arts. afines, etc.	13	Oct.	1965	11.30
205|65	5	5	Peluquería p|damas y caballeros	13	Oct.	1965	14.30
206|65	5	6	Bazar, menaje, fantasías etc.	13	Oct.	1965	15.15
207|65	5	7	Cigarrería, librería, diarios, etc.	13	Oct.	1965	16
208|65	6	1	Cigarrería, librería, diarios, etc.	14	Oct.	1965	11
209|65	7	1	Despensa, arts. afines, etc.	14	Oct.	1965	15
210|65	7	2	Alfajores, golosinas, dulces, etc.	14	Oct.	1965	16
211|65	8	1	Despensa, arts. afines, etc.	15	Oct.	1965	10
212|65	8	2	Cigarrería, librería, diarios, etc.	15	Oct.	1965	11
213|65	9	1	Cigarrería, librería, diarios, etc.	15	Oct.	1965	14.30
214|65	9	2	Bazar, menaje, fantasías, etc.	15	Oct.	1965	15.15
215|65			Venta ambulante de helados envasados	15	Oct.	1965	16

Consultas y pliegos: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, Capital Federal, y en la Administración General de la Unidad Turística de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires).

Precio del pliego: m$n. 300.

Nota: Los interesados en más de un local deberán formular sus ofertas en sobres separados.

e.9|9. Nº 10.834. v.22|9|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión los locales de la Unidad Turística de Embalse Río III (Provincia de Córdoba), que a continuación se detalla:

Licit. Nº	Hotel	Local	R A M O S	Apertura en Unidad Turística Embalse Día	Mes	Año	Hora
216|65	1	1	Despensa, arts. afines, etc.	11	Oct.	1965	10
217|65	1	2	Cigarrería, librería, diarios, etc.	11	Oct.	1965	10.45
218|65	1	3	Alfajores, golosinas, etc.	11	Oct.	1965	11.30
219|65	1	5	Peluquería para damas, etc.	11	Oct.	1965	14.30
221|65	1	8	Fotografía, arts. afines y fotografía ambulante	11	Oct.	1965	16.30
222|65	2	1	Despensa y arts. afines, etc.	13	Oct.	1965	10
223|65	2	2	Cigarrería, librería, diarios, etc.	13	Oct.	1965	10.45
224|65	2	3	Alfajores, golosinas, etc.	13	Oct.	1965	11.30
225|65	2	5	Peluquería para caballeros, etc.	13	Oct.	1965	14.30
226|65	2	6	Artículos regionales	13	Oct.	1965	15.30
227|65	2	8	Fotografía, arts. afines y fotografía ambulante	13	Oct.	1965	16.30
228|65	4	1	Cigarrería, librería, diarios, etc.	14	Oct.	1965	10
229|65	4	2	Peluquería para damas, etc.	14	Oct.	1965	10.45
230|65	5	1	Despensa y arts. afines, etc.	14	Oct.	1965	11.30
231|65	5	2	Cigarrería, librería, diarios, etc.	14	Oct.	1965	14.30
232|65	6	1	Artículos regionales	14	Oct.	1965	15.30
233|65	6	2	Despensa y arts. afines, etc.	14	Oct.	1965	16.30
234|65	7	1	Cigarrería, librería, diarios, etc.	15	Oct.	1965	10
235|65	7	2	Artículos regionales	15	Oct.	1965	11
236|65			Farmacia servicio nocturno, arts. tocador, etc.	15	Oct.	1965	15
237|65			Zona Hoteles. Alquiler de bicicletas ..	15	Oct.	1965	16
			BARRIO CASITAS				
238|65		1	Carnicería	18	Oct.	1965	10
239|65		2	Verdulería y frutería	18	Oct.	1965	10.45
240|65		3	Despensa y arts. afines, etc.	18	Oct.	1965	11.30
241|65		4	Cigarrería, librería, diarios, etc.	18	Oct.	1965	14.30
242|65		5	Peluquería para damas, etc.	18	Oct.	1965	15.15
243|65		6	Tienda, sport, etc.	18	Oct.	1965	16
244|65		7	Venta de pan y arts. afines	18	Oct.	1965	16.45

Consultas y pliegos: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, Capital Federal, y en la Administración General de la Unidad Turística de Embalse Río III (Provincia de Córdoba).

Precio del pliego: m$n. 300.

Nota: Los interesados en más de un local deberán formular sus ofertas en sobres separados.

e.9|9. Nº 10.835. v.22|9|65

PODER LEGISLATIVO

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

LICITACION PUBLICA Nº 6|65

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas de escribir tipo pica, de 125|130 y 190|220 espacios respectivamente. — Apertura: 27 de septiembre de 1965, a la hora 15, en Peña 2063, Capital Federal, donde podrá retirarse pliego de condiciones y especificaciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.15|9. — Nº 11.052 v.17|9|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 124|65, para el día 24 de septiembre de 1965, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "textos jurídicos", destinados al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Admiistrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.16|9 Nº 11.094 v.20|9|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA PAPELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que con fecha 9 de setiembre del corriente año, ante el escribano Juan Carlos Soldano Deheza, se otorgó la escritura pública de disolución de "LA PAPELERA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA", por fusión con "Celulosa Argentina, Sociedad Anónima", por absorción de la primera por la segunda, resuelta en las Asambleas Extraordinarias de fechas 25 de marzo y 26 de mayo del corriente año, sobre las que recayo con fecha 31 de agosto, la Resolución Nº 1421 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por la cual se concedió el retiro de la personería jurídica, la que transcripta integramente dice: "Buenos Aires, 31 Ago. 1965. Visto el expediente Nº 52|1|65, en el que la sociedad "La Papelera Argentina", Sociedad Anónima, solicita se apruebe su fusión con la sociedad "Celulosa Argentina, Sociedad Anónima", con personería jurídica otorgada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por absorción de aquella por ésta, mediante el canje de acciones; atento a que el citado Gobierno, por decreto Nº 5520 de fecha 6 de julio último ha aprobado la fusión de que se trata, conforme lo resuelto por los accionistas de ésta en asambleas celebradas el 9 de abril y 28 de mayo del año en curso y a que en cuanto se refiere a aquella entidad, se adoptó igual temperamento en asambleas realizadas el 25 de marzo y el 26 de mayo de 1965, resolviéndose además la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento de la Ley 11.867, la fusión de la sociedad "La Papelera Argentina", Sociedad Anónima con la sociedad "Celulosa Argentina, Sociedad Anónima", esta última con personería jurídica otorgada por el Gobierno de la provincia de Santa Fe, a realizarse por absorción de aquélla por ésta, mediante el canje de acciones, de conformidad con la decisión adoptada por sus accionistas en asambleas celebradas el 25 de marzo y el 26 de mayo de 1965. — Artículo 2º — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como sociedad anónima, otorgada por decreto de fecha 22 de octubre de 1888, a la sociedad "La Papelera Argentina", Sociedad Anónima, constituida en esta capital con la denominación de "La Argentina, Sociedad Anónima para la Fabricación de Papel". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento al artículo 429 del Código de Comercio y a las disposiciones del decreto del 12 de enero de 1932 en cuanto a la inscripción en el dominio de los bienes inmuebles de que sea titular, del cambio operado como consecuencia de su fusión. — Artículo 3º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma. — Resolución P. J. Nº 1421". — S|R.: "de la, 1421. por", vale. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.320 e. 17|9 Nº 26.864 v. 17|9|65



DIMONA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº Ciento Treinta y Cuatro, pasada por ante el Escribano María Hortencia O. Pellares, de fecha trece de julio de mil novecientos sesenta y cinco:

Acta Constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de diciembre de 1964, se reúnen los señores Raúl Altman, argentino, casado, medico, domiciliado en Cucha Cucha 915, 2º piso, depto. A, Capital Federal, L. E. 4.091.913; Moisés David Altman, argentino, casado, ingeniero civil, domiciliado en Tucumán 1506, 4º piso, L. Enrolam 4.044.835; Abraham Leonardo Gak, argentino, casado, contador público nacional, domiciliado en Montevideo 708, 7º piso, of. 39, Capital Federal, L. Enrol. 4.237.044; Emilio Baby, argentino, soltero, contador público nacional, domiciliado en Corrientes 2560, 2º D, Capital Federal, Salvador Stepansky, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Av. Mitre 1980, 4º p., Depto. D, Avellaneda, L. E. 777.178; Sofía Celina Salz de Altman, argentina, casada, maestra, domiciliada en Cucha Cucha 915, 2º piso, Depto. A, Capital Federal, L. C. 3.721.560; Hilda Butrimovich de Altman, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Tucumán 1506, 4º piso, Capital Federal, L. C. 2.306.712, Roberto José Parada, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 1855, 1er. piso, depto. B., L. E. 172.678; Julio Alberto Etcheverry, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Callao 468, 2º, Of. 18, Capital Federal, L. E. 4.336.949, Juan Bartolo Fauda, argentino, casado, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1435, Capital Federal, L. E. 566.488, todos ellos mayores de edad, hábiles para contratar. — Todas las personas indicadas precedentemente concurren por su propio derecho. Preside la reunión el señor Raúl Altman, la que tiene por objeto resolver sobre los siguientes puntos, los que merecieron aprobación unánime de todos los constituyentes. — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del decreto número 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas; a) La sociedad se denominará DIMONA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación hotelería, compra venta de mercaderias, materias primas y productos elaborados Industriales: a) Manufactureras o fabriles: de la alimentación frigorífica, químicas, productos veterinarios, de higiene, molinos, elevadores, implementos agrícolas y de granja y alimentos para animales; b) extractivas; forestales, Financieras: adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, y negocios realizados o a realizarse. — Se excluyen los operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera concurso del público. — Inmobiliarias, Civiles y de obras públicas, compra venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el regimen de propiedad horizontal. — Agropecuarias: agrarias, ganaderas, frutícolas, granjas, avícolas, apícolas y cunícolas. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con los objetos precedentemente señalados. d) El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte mil acciones de cien pesos cada una moneda nacional de curso legal valor nominal y dividido en cinco series iguales de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, valor nominal, cada una. e) El directorio estará compuesto por dos o más miembros titulares, cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie, con un total de cuatro mil acciones ordinarias clase A de cinco votos cada una, todas ellas al portador y que se suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle. — Suscripción. Integración. Accionistas, clase, acciones, monto, monto, Raúl Altman, A. — 500 — 50 000. — 5.000 — Moisés David Altman, A — 1.200 — 120.000 — 12.000. — A. Leonardo Gak A — 500 — 50.000. — 5 000. — Emilio Baby — A — 200 — 20.000. — 2.000. — Suscripción. Integración, Accionistas, clase, acciones, monto, monto. Salvador Stepansky: A. 400. — 40 000. — 4.000. — Sofía S. de Altman A. 200 — 20.000. — 2.000. — Hilda B. de Altman, — A. 20.000. — 2.000. — Roberto José Parada. A. 400 — 40.000 — 4.000. J. A. Etcheverry — A. 200 — 20.000 — 2.000. — Juan B. Fauda. — A — 200 — 20.000. — 2.000. — 400.000. — 40 000. — La integración se realiza en efectivo. — Las señoras Hilda Butrimovich de Altman, Sofía Celina Saiz de Altman, manifiestan que lo hacen con bienes propios de las mencionadas. — Tercero: Designar el primer directorio, el que quedará integrado de la siguiente forma: Directores titulares: Raúl Altman, Hilda Butrimovich de Altman. Síndico Titular: Abraham Leonardo Gak. Síndico Suplente, Emilio Baby. — Cuarto: Autorizar a los señores Abraham Leonardo Gak y Emilio Baby a fin de que indistinta, alternada o conjuntamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad, aceptar cualquier modificación, ampliación o enmienda exigida, inclusive en la denominación social, quedando igualmente autorizados para efectuar todos los trámites y diligencias que fueren necesarias hasta dejar constituida definitivamente la sociedad e inscribirla en el Registro Público de Comercio — Quinto: Disponer que los Directores deben depositar en la caja de la sociedad en garantía del buen desempeño de sus funciones, la cantidad de 50 (cincuenta) acciones cada uno. — Raúl Altman — Moisés D. Altman. — A. L Gak. — E. Baby. — S. Stepansky. — Sofía C. S. de Altman — Hilda B. de Altman. — Roberto J. Parada. — Julio A. Etcheverry. — J. B. Fauda. — "N. 19.587. — Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 12; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizadas para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Dimona, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida en esta ciudad el 21 de diciembre de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 1534. Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Está su firma Hay un sello". — Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.17|9-Nº 25.045-v.17|9|64

QUIMICA OMEGA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 928. — Primer testimonio. — Escritura número trescientos noventa y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Héctor Miguel Solari, soltero, con libreta de enrolamiento número cinco millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos setenta y uno, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín mil setecientos cincuenta, tercer piso "E", don Horacio Santiago Palma, casado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos treinta y nueve, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín mil setecientos cincuenta, tercer piso "E"; don Santiago Epifanio Palma, casado, con libreta de enrolamiento número dos millones trescientos setenta y tres mil seiscientos uno, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín mil setecientos cincuenta, tercer piso "F"; doña Celsa Hilda Martínez López de Vázquez, casada, con cédula de identidad de la capital federal número cuatro millones quinientos ochenta y tres mil veintisiete, domiciliada es Humbolt dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, tercer piso "A"; don Carlos Alberto Vázquez, casado, con cédula de identidad se la capital federal número tres millones ochocientos veintisiete mil setecientos treinta y ocho, domiciliado en Humboldt dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, tercer piso "A"; don Matías Vázquez, casado, con cédula de identidad de la capital federal número un millón trescientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y seis, domiciliado en Santa Fe cinco mil doscientos veintiséis; doña María de la Asunción Vázquez Díaz de Vázquez, casada, cos cédula de identidad de la Capital Federal número tres millones ochocientos veintisiete mil trescientos setenta y siete, domiciliada en Santa Fe cinco mil doscientos veintiséis; doña Hilda López de Vázquez, casada, con cédula de identidad de la capital federal número dos millones ciento setenta y un mil uno, domiciliada en Santa Fe cinco mil doscientos se[illegible] y uno, planta baja "C"; doña Teresa Antonia de Diviani, soltera, con cédula de identidad de la capital federal número seis millones sesenta y un mil treinta y cuatro, domiciliado en Humboldt dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, tercer piso "A" y don Juan Carlos Armendares, casado, con libreta de enrolamiento número cinco millones quinientos cincuenta y siete mil ciento ochenta y tres; todos los comparecientes vecinos de esta capital, hábiles mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que con fecha veintiuno de junio del corriente año, constituyeron provisoriamente a "Química Omega, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", cuyos estatutos y acta constitutiva fueron sometidos para su aprobación al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la Inspección General de Justicia, por expediente número diecinueve mil ochocientos noventa, habiéndose autorizado a la Sociedad para funcionar como tal, por resolución del tres del corriente mes y año. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que vienen por la presente a constituir definitivamente a la citada sociedad y solicitan de mí, el autorizante, protocolice el acta constitutiva de la misma, sus estatutos y la resolución del Ministerio de Educación y Justicia, todo lo que se tiene a la vista en el expediente citado anteriormente y copiado por su orden dice así; "Acta constitutiva de "Química Omega, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiun días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en el departamento "A" del 3º piso de la calle Humboldt 2448, los señores Matías Vázquez, Héctor Miguel Solari, Horacio Santiago Palma, Santiago Epifanio Palma, Celsa Hilda Martínez López de Vázquez, Carlos Alberto Vázquez, Teresa Antonia Diviani, María de la Asunción Vázquez Díaz de Vázquez, Juan Carlos Amendarez e Hilda López de Martínez, todas ellas personas hábiles para contratar y ejercer el comercio, quienes deciden de mutuo acuerdo constituir una sociedad anónima que se denominará "QUIMICA OMEGA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con un capital autorizado de quince millones de pesos moneda nacional de curso legal y con las demás condiciones que se hallan establecidas en el estatuto que se adjunta a la presente acta constitutiva y que se da por reproducido —luego de leído— en todas y en cada una de sus partes en el presente documento. — La sociedad "Química Omega, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1º: Industriales: a) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla depuración y envasado y fraccionamiento de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, thinners, disolventes, pigmentos recinas, colorantes, tintas y tintas gráficas y|o productos químicos sintéticos y|o toda las materias primas componentes de dichos materiales y demás substancias relacionadas con la industria química, para la industria en general, el comercio y la agricultura. b) La producción de todo tipo de materiales plásticos y elaboración de los mismos; c) La construcción de maquinarias, herramientas y artefactos para la fabricación de los productos citados en los apartados a) y b) con diseños propios o como explotación de licencias adquiridas; d) La fabricación de envase de toda índole; e) Las investigaciones científicas tendientes a mejorar e incrementar los procesos industriales a que se refieren los apartados anteriores. — 2º) Comerciales: Mediante compra venta, permuta importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotacin y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y|o marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o fuera de él. Aprobados por unanimidad, en todas y cada una de sus partes los estatutos de "Química Omega, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y que se adjunta firmado por todos los presentes constituyentes, los mismos resuelven: Primero: Nombrar el primer Directorio, recayendo la designación en los siguientes señores; para el cargo de Presidente, el señor Juan Carlos Armendares; para el cargo de Vicepresidente el señor Horacio Santiago Palma y como Director Vocal el señor Matías Vázquez; como Directores Suplentes los señores Teresa Antonia Diviani y Santiago Epifanio Palma. — Asimismo por unanimidad se designa como Síndico Titular al señor Carlos Alberto Vázquez y como Síndico Suplente al señor Héctor Miguel Solari. — Segundo: Los constituyentes declaran haber suscripto el veinte por ciento del capital autorizado de Quince millones de pesos moneda nacional, las primeras tres series de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos en la siguiente forma: Señor Matías Vázquez, diez mil acciones o sea un millón de pesos moneda nacional; señora María de la Asunción Vázquez Díaz de Vázquez, cinco mil acciones o sea Quinientos mil pesos moneda nacional; señor Carlos Alberto Vázquez, dos mil acciones o sea Doscientos mil pesos moneda nacional; señor Horacio Santiago Palma, diez mil acciones o sea un millón de pesos moneda nacional; señor Santiago Epifanio Palma, dos mil acciones o sea Doscientos mil pesos moneda nacional; señor Juan Carlos Armendares, trescientas acciones o sea Treinta mil pesos moneda nacional; señorita Teresa Antonia Diviani, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; señor Héctor Miguel Solari, cien acciones o sea Diez mil pesos moneda nacional; señora Hilda López de Martínez, cincuenta acciones o sea Cinco mil pesos moneda nacional; señora Celsa Hilda Martínez López de Vázquez, cincuenta acciones o sea cinco mil pesos moneda nacional; o sea un monto total y global de Tres millones de pesos moneda nacional para las tres primeras series suscriptas. — De los importes suscriptos y detallados precedentemente los accionistas integran en este acto respectivamente el diez por ciento de los mismos en efectivo, suma que alcanza a la cantidad de Trescientos mil pesos moneda nacional y que oportunamente el señor Presidente depositará en el Banco de la Nación Argentina a nombre de la Sociedad, orden conjunta del señor Presidente de la misma y el señor Inspector General de Justicia. — El remanente del noventa por ciento del capital suscripto, o sea doce millones de pesos moneda nacional, a integrar por los suscriptores, lo será en el tiempo y forma que determine el Directorio. — Tercero: Se resuelve por unanimidad conferir poder especial a favor de los señores Carlos Alberto Vázquez y|o Horacio Santiago Palma, para que en forma conjunta, separada o alternativamente intervengan en todo lo concerniente a la aprobación de estos estatutos y otorgamiento de la personería jurídica, facultándolos para proponer y aceptar cualquier modificación, enmienda o alteración o ampliación que sugiera la Inspección General de Justicia, como asimismo efectuar todos los trámites, gestiones y diligencias tendientes al mejor desempeño del mandato. — En prueba de conformidad se levanta la Asamblea constitutiva, firmando los socios de plena conformidad, con todo en el lugar indicado y en tal fecha, según el encabezamiento de la presente acta constitutiva. — Firmado: Matías Vázquez, Héctor Miguel Solari, Horacio Santiago Palma, Santiago Epifanio Palma, Celsa Hilda Martínez López de Vázquez, Carlos Alberto Vázquez, Teresa Antonia Diviani, María de la Asunción Vázquez Díaz de Vázquez, Juan Carlos Armendarez e Hilda López de Martínez. — Estatutos: Artículo I) — Nombre y sede legal: Con la denominación de "Química Omega", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El directorio podrá establecer sucursales, agencias, corresponsalías, representaciones, fábricas, talleres y/o otra clase de dependencias en cualquier parte del país o del extranjero, con o sin asignación de capital y|o domicilios especiales. — Artículo II) Duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado o aun disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea de Accionistas, de acuerdo al artículo 354 del Código de Comercio. — Artículo III) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1º: Industriales: a) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración de envasado y fraccionamiento de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, thinners, disolventes, pigmentos, resinas, colorantes, tintas y tintas gráficas y|o productos químicos sintéticos y|o todas las materias primas componentes de dichos materiales y demás sustancias relacionadas con la industria química para la industria en general, el comercio y la agricultura; b) La producción de todo tipo de materiales plásticos y elaboración de los mismos; c) La construcción de maquinarias, herramientas y artefactos para la fabricación de los productos citados en los apartados a) y b) con diseños propios o como explotación de licencias adquiridas. — d) La fabricación de envases de toda índole. — e) Las investigaciones científicas tendien-

les a mejorar e incrementar los procesos industriales a que se refieren los apartados anteriores. — 2º) Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y|o marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o fuera de él. — Artículo IV. — Medios para el cumplimiento de sus fines: Para la realización de sus fines, la sociedad podrá: Solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales y representaciones autónomas y autárquicas, como así también Estados extranjeros, todo tipo de privilegio y concesión que tengan por fin facilitar o proteger los negocios sociales, presentarse ante los mismos para cualquier tipo de licitación o concurso de precio; promover y constituir nuevas sociedades y suscribir total o parcialmente el capital de ellas o convenir con las mismas o con personas o grupos de personas la unión de intereses o la cooperación; comprar, arrendar, adquirir o de cualquier modo explotar empresas existentes o a crearse en el futuro; en general a realizar por intermedio de sus representantes legales toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de la sociedad, siempre que se vinculen con los fines de la misma. — Artículo V. — Capital: El capital autorizado se fija en la suma de quince millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por ciento cincuenta mil acciones de cien pesos cada una, dividido en quince series de diez mil acciones cada una. — Las acciones serán de dos tipos a saber: Ordinarias "A", con derecho a cinco votos por acción, las cuales se emitirán en seis series de diez mil acciones cada una y Ordinarias "B" con derecho a un voto por acción, que se emitirán en nueve series de diez mil acciones cada una. — Para la elección del síndico ambas clases de acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. — En el acto constitutivo han quedado suscriptas en su totalidad, tres series de diez mil acciones cada una, las cuales son del tipo ordinario "A" al portador. — Las series subsiguientes hasta completar el capital autorizado se emitirán o suscribirán e integrarán en las oportunidades, formas y condiciones de pago que el directorio determine. — Artículo VI). — Aumento de Capital: La asamblea de accionistas podrá elevar hasta la suma de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones al portador de cien pesos cada una, agrupadas en series cuyo monto se fijará en el momento de cada emisión, las que serán emitidas guardando siempre la proporción del cuarenta por ciento en series de acciones ordinarias clase "A" y sesenta por ciento en series de acciones ordinarias "B". — La asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago. — Para toda emisión de acciones ya sea dentro del capital autorizado originario o por el mismo se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones, debiendo la misma ser elevada a escritura pública. — b) Todas las emisiones deberán ser anunciadas por tres días en el Boletín Oficial se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el del artículo V), con más los aumentos efectuados según las prescripciones de este artículo. — En todos los casos de aumento de capital deberán guardarse las proporciones del artículo 3 3 del Código de Comercio. — Artículo VII). — Derecho de preferencia: En la suscripción de nuevas acciones, tendrán preferencia los accionistas ordinarios anteriores, dentro de sus respectivas clases y en proporción a las acciones que cada uno posea. — Si sólo se emitieran acciones de una sola clase, la preferencia se ejercerá en forma indiscriminada por ambos tipos de accionistas ordinarios, siempre en proporción a sus tenencias. — Este derecho podrán ejercerse dentro de los quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — En caso de que alguno de los accionistas no hicieran uso del derecho de preferencia, las acciones que le hubieran correspondido al mismo o mismos, serán prorrateados entre los demás accionistas que soliciten acrecer sus suscripciones, dentro de los 15 días de ofrecidas y en proporción a las tenencias de cada uno. — Si aun quedara un sobrante de acciones a suscribir, podrán ser ofrecidas a terceros. — Artículo VIII). — Requisitos de las acciones: Se establecen los siguientes requisitos para las acciones: a) Pueden emitirse títulos por más de una acción; b) Serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director. — Una de las firmas puede serlo en facsímil. — Contendrán los demás recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio; c) Son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un propietario por acción; d) Hasta tanto no sean totalmente integradas, se emitirán certificados nominativos provisorios, suscriptos en igual forma que las acciones. — Los certificados totalmente integrados, serán canjeados por los títulos definitivos. — Artículo IX). — Integración: Mora: En el caso de mora en la integración de las acciones la que se producirán sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento indicado en el artículo 333 del Código de Comercio, debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en idénticas situaciones. — Artículo X). — Acciones. — Integración con bienes: El Directorio o la Asamblea en su caso, quedan autorizados para entregar acciones cuya emisión haya sido destinada para el pago de todo o parte del precio de bienes u otros valores que adquiera la sociedad, como así también aceptar bienes y|o valores en pago total o parcial de lo adeudado por acciones suscriptas, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte real e integrante del mismo, representen un valor equivalente a las acciones entregadas en pago, debiendo presentarse a la Inspección General de Justicia la documentación respectiva. — Artículo XI) Debentures: La Sociedad por resolución del Directorio podrá emitir debentures con o sin garantía, dentro o fuera del país, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias pertinentes. en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime conveniente. — Artículo XII) Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares e igual número de suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, la que fijará el número de los mismos. — Los Directores durarán un año en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos. — El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones de la Asamblea General de Accionistas. celebradas en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Los directores deberán depositar cien acciones de la sociedad en garantía de su bien desempeño. — El directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, o a solicitud de dos directores o el síndico y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes — El presidente, o quien lo sustituya, tendrá, en caso de empate en las votaciones, voto de decisión. — Artículo XIII) Designación de Cargos. — Representación — Vacantes: El Directorio en la primera sesión que celebre, luego de su elección, designará de su seno quienes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo. — Los Drectores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — En los casos de muerte, renuncia o ausencia de algún director, lo reemplazará el suplente correspondiente, en el orden de su elección, hasta la terminación del mandato del reemplazado, o cesación de la ausencia, si fuera temporaria. — Artículo XIV) Atribuciones del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, inclusc los poderes especiales que se requieren por los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Sin que tenga el carácter de limitativa la siguiente enunciación, el Directorio podrá: A) Resolver la emisión: 1º) De debentures: 2º) De acciones no emitidas del capital autorizado y 3º) de los aumentos de capital, de acuerdo a lo prescripto en el artículo VI) y concordantes de los presentes estatutos. — B) Presentar a la Asamblea General, inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico y proponer la forma de distribuir las utilidades. — C) Dictar los reglamentos internos que juzgue necesarios, con la aprobación de la Inspección General de Justicia, en los casos que correspondiere, D) Proponer la creación de reservas especiales que considere convenientes. — E) Convocar a las Asambleas ordinarias y|o extraordinarias fijando las órdenes del día, en la forma que determina el artículo XIX) — F) Aprobar los balances y distribuir dividendos provisorios. — G) Adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción y|o cualquier otro título oneroso y|o gratuito el dominio, condominio y|o la nuda propiedad de toda clase de bienes, inmuebles, muebles y|o semovientes, fondos de comercio, créditos, títulos, acciones, derechos en general y|o cualquier otro bien y enajenarlos, cederlos y|o caucionarlos a títulos oneroso o gratuito, gravarlos, con derechos reales y|o permutarlos. — H) Otorgar y|o adquirir toda clase de derechos reales sobre muebles, inmuebles y|o semovientes, incluso prendas con registro y con garantía flotante o fija a cuyo efecto podrá solicitar la inscripción de la sociedad en el Registro de Acreedores Prendarios que establece el artículo quinto, inciso c) del decreto quince mil trescientos cuarenta y ocho del año mil novecientos cuarenta y seis, ratificado por la ley doce mil novecientos cuarenta y dos. — I) Constituir depósitos en dinero o en cualquier clase de papeles, títulos de crédito en Bancos y otras instituciones públicas, privadas o mixtas y extraerlos. — J) Tomar dinero prestado a interés, de Bancos oficiales o privados, comerciantes o particulares, en descubierto, avalados o con garantías personales o reales de cualquier índole. — K) Librar, girar, aceptar, descontar, redescontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, pólizas, trust-recepts u otros papeles de comercio, dar cartas de crédito. — L) Operar en cualquier clase de operaciones con los bancos oficiales, particulares o mixtos, de esta plaza o de otras, del país o del exterior especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires. — LL) Efectuar toda clase de pagos personales o por consignación, recibirlos y aceptarlos o impugnarlos, otorgar recibos y otras cancelaciones, comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción como actora, querellante, querellada, demandada o tercerista o cualquier otro carácter procesal, presentarse y actuar ante cualquier otra entidad nacional, provincial o municipal, centralizada o autárquica existente o por crearse, tales como la Dirección General de Aduanas, Ministerios y de cada una de las oficinas de éstos y de cualquier otra entidad cuya actividad se relacione con el contralor del comercio interno y|o internacional, de las industrias nacionales y en general de todas las actividades a que se dedique la sociedad, sin limitaciones. — M) Solicitar el Registro de marcas de comercio de denominaciones comerciales y de patentes de invención, adquirir derechos a esas u otras marcas, patentes o denominaciones y transferirlos, aceptar o conceder el ejercicio parcial de estos derechos en forma gratuita u onerosa, pactando el cobro o pago de regalías u otra forma cualquiera de remuneración. — N) Celebrar toda clase de contratos, incluso arrendamientos por más o menos de seis años. — Ñ) Comprometer en árbitros juris o amigables componedores con las más amplias facultades. — O) Remitir créditos, hacer quitas, renunciar, transar y efectuar cualquier otra clase de actos de disposición. — P) Hacer donaciones en las condiciones prescriptas por el artículo 1.808 del Código Civil. — Q) Otorgar toda clase de instrumentos públicos o privados y|o poderes generales y especiales de toda índole a mandatarios singulares o plurales, indistintos, conjuntos, alternativos o sucesivos y a personas jurídicas. — R) Celebrar contratos con el Estado Nacional, con las provincias y con las municipalidades y en general con toda índole de organismos estatales, dependientes, centralizados o autárquicos y|o solicitar concesiones. — S) Celebrar contratos por los que la sociedad entre a formar parte de otras de cualquier tipo legal que sean o constituir a la sociedad en depositaria. — T) Realizar cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento de su objetivo y finalidad, pudiendo resolver todos los casos no previstos en estos estatutos con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia, cualquier acto, contrato u operación que no estuviere expresamente determinado en ello, siempre que estén comprendidos en los objetos sociales, autorizados por estos estatutos. — Artículo XV) Representación legal y uso de la firma social: A los efectos del artículo anterior el Presidente o quien lo sustituya en sus funciones tendrá a su cargo la representación legal de la sociedad. — El uso de la firma social para obligar a la sociedad podrán ejercerlo dos cualesquiera de los miembros del directorio, o uno de ellos con el gerente ejecutivo si se hubiera designado, en forma conjunta en ambos casos, pero el Directorio podrá otorgar mandato para el uso de la firma social a una o más personas para que actúen en forma conjunta o indistinta o individual. — Sin embargo, queda prohibido al directorio hacer uso de la firma social en negocios o actividades ajenos al objeto de la sociedad, así como comprometerla en garantía, sean reales o personales a favor de terceros, que no sean las autorizadas por estos estatutos. — Artículo XVI) Gerente Ejecutivo: El directorio podrá designar un gerente ejecutivo que asumirá sin perjuicio de las atribuciones del Directorio, la atención de la administración y giro de la empresa en todos sus aspectos ejecutivos, técnicos, organizativos, industriales, comerciales, económicos y financieros. — El gerente ejecutivo durará un máximo de tres años en sus funciones, salvo ratificación expresa del Directorio y tendrá el uso de la firma social en la forma establecida en el artículo XV) y las atribuciones enumeradas en el artículo XIV) de estos estatutos. — Dependerá del Directorio y será responsable ante el mismo por su desempeño, debiendo concurrir a las reuniones del Directorio con voz, pero sin voto. — Artículo XVII) Funciones rentadas: Sin perjuicio de sus funciones como Directores titulares o suplentes los integrantes del Directorio podrán desempeñar funciones rentadas en la sociedad cuando las mismas estén directamente vinculadas a la dirección y administración de la Sociedad. — En las votaciones que asignen esas funciones, no podrán intervenir los propios interesados. — Las remuneraciones serán fijadas por la Asamblea o por el Directorio ad-referéndum de la misma. — El monto de las remuneraciones que se abonen a los miembros del Directorio por sus funciones rentadas en la sociedad, más las retribuciones que reciben como directores, no podrán exceder del 25 o|o del total de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio social. — Pero cuando el desempeño de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades o quebrantos, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas d i c h as remuneraciones en exceso, cuando sean expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, que haya considerado dicho asunto como uno de los puntos del orden del día sometido a su consideración. — Artículo XVIII) Síndicos: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, a quien reemplazará un suplente, en su caso, designados por la asamblea anual de accionistas con las facultades que determina el artículo 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — La Asamblea fijará la remuneración si así lo decidiera del síndico titular y|o síndico suplente si éste lo hubiera reemplazado, con cargo a gastos generales y|o participación de las utilidades. — Artículo XIX) Asambleas: Publicaciones: Las Asambleas se celebrarán a los efectos determinados en los artículos 347 y 348 del Código de Comercio y las citaciones se efectuarán por medio de publicaciones en el Boletín Oficial, durante cinco días y comenzarán con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea en primera convocatoria y durante tres días, con ocho días de anticipación, para la segunda convocatoria. — Artículo XX) Quórum. Resoluciones. Votos: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, aun las determinadas en el artículo 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad de las acciones suscriptas más una acción y con cualquier numero de acciones en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes, aun en los casos enumerados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Las acciones de esta sociedad darán derecho al numero de votos fijados por acción por este estatuto, en las condiciones que el mismo determine con la limitación establecida por el artículo 350 del Código de Comercio.

— Artículo XXI) Representación. Depósito de acciones. Presidencia: Los accionistas podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta poder dirigida al Directorio. Para poder intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Las asambleas serán presididas por el presidente del Directorio, y en su ausencia por el vicepresidente. — En ausencia de ambos, presidirá el directorio el accionista que designe la asamblea. — Artículo XXII)

Cierre de ejercicio. Distribución de utilidades: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del inventario y balance general a practicarse el 31 de agosto de cada año, se distribuirán en el siguiente orden: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios a directores y síndicos; c) El saldo se distribuirá entre todos los accionistas en proporción

al capital integrado, o tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio, resuelva la asamblea. — La asamblea de accionistas podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, debiendo inscribir dicha modificacón en el Regstro Público de Comercio y dar cuenta de ello a la Inspección General de Justicia. — Artículo XXIII) Prescripción: los dividendos que no fueran cobrados por sus beneficiarios dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad. — Artículo XXIV) Dividendos en acciones: Los dividendos podrán ser abonados en acciones de la misma sociedad, a la par, si así lo resolviera la asamblea que los sancionó, debiendo mantenerse siempre la proporción establecida en el artículo VI) de estos estatutos y adjudicarse conforme al tipo de acciones que posea cada accionista. — Artículo XXV) Disposición de accionistas, serán satisfechos en la oportunidad que el Directorio establezca y dentro del ejercicio siguiente al del balance acordado. — Artículo XXVI) Disolución y liquidación de la Sociedad: La disolución de la sociedad será efectuada en la forma que determine la asamblea con la fiscalización del sindicato, pudiendo uno o más liquidadores, conferirle los poderes que considere conveniente y asignarle su retribución. — El liquidador o liquidadores durarán en su funciones hasta la liquidación definitiva de la sociedad, sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato por la Asamblea y percibirán la remuneración que ésta les fije. — La asamblea deberá asimismo prevenir el reemplazo del liquidador o liquidadores y del síndico para el caso de fallecimiento, ausencia y otro impedimento. — Una vez abonadas las deudas sociales y gastos de liquidación el remanente se distribuirá entre todas las acciones en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionistas. — Firmado: Matías Vázquez, Héctor Miguel Solari, Horacio Santiago Palma, Santiago Epifanio Palma, Celsa Hilda Martínez López de Vázquez, Carlos Alberto Vázquez, Teresa Antonia Diviani, María de la Asunción Vázquez Días de Vázquez, Juan Carlos Armendarez e Hilda López de Martínez". — "Buenos Aires, 3 agosto 1965. — Visto el expediente N-19.890|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Química Omega", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, a la sociedad "Química Omega" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituida en esta capital el 21 de junio de 1965 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a doce (12). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 001 192" — Lo transcripto y relacionado es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes dicen: Que dejan elevada a escritura pública las actuaciones transcriptas anteriormente y en consecuencia constituida definitivamente la Sociedad "Química Omega, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", solicitando se expida testimonio de la presente, para su anotación en el Registro Público de Comercio. — Leída y ratificada, así la otorgan y firman, por ante mí, doy fe. — H. Solari, H. S. Palma, S. E. Palma, C. de Vázquez, C. A. Vázquez, Matías Vázquez, Asunción Vázquez de Vázquez, Hilda de Martínez, Teresa Diviani, J. C. Armendares. — Hay un sello. — Ante mí, Jorge Enrique Viacava. — Concuerda con su matriz que pasó en el registro ochenta a mi cargo. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en trece sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos doce a este que sello y firmo en lugar y fecha de otorgamiento. — Jorge Enrique Viacava — Hay un sello.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37.300 e. 17|9 Nº 25.085 v. 17|9|65

BARATELLA

Sociedad Anónima, Inmobiliaria y de Servicios y Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 2.751. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Doscientos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día veinte de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen las siguientes personas: Uno: Don Mario José Baratella, italiano, casado, que concurre por sí y además por don Italo Baratella, argentino, soltero, a mérito del poder que éste le confirió en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, lugar de su residencia, ante el escribano don Aníbal Germán Pérez, con fecha cuatro del corriente, al folio doscientos veinte y cuatro del Registro seiscientos cuarenta de su adscripción, el que se ha transcripto íntegramente en el folio dos mil setecientos veinte y uno de este mismo Registro y protocolo y que tiene expresas facultades para la realización de actos como el presente y al que me remito; Dos: Doña Rosa Tornati de Baratella, argentina, casada con el anterior compareciente; Tres: Doña Edda Baratella, argentina, soltera, los tres domiciliados en la Avenida Forest número mil seiscientos sesenta y cinco; Cuatro: Don Enzo Luis Baratella, italiano, casado, con domicilio en la calle Doblas número ciento diez y siete; Cinco: Don Enzo Carlos Antonio Baratella, argentino, soltero, con igual domicilio que el anterior; Seis: Don Pascual di Guglielmo, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Esmeralda número ciento cincuenta y cinco, séptimo piso; Siete: Don Aurelio Ferreri, italiano, casado, con domicilio en la calle Virrey del Pino número tres mil setecientos noventa y nueve; Ocho: Don Fausto Foresti, italiano, casado, domiciliado en la calle Arenales número dos mil ochocientos diez y siete en Florida, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; y Nueve: Don Enriquue José Correa, argentino, casado, con domicilio en la calle Joaquín V. González número tres mil seiscientos sesenta y uno, siendo todos, a excepción del señor Foresti, de este vecindario y los nueve, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe y Dicen: Que todos ellos, junto con el señor Italo Baratella, representado en este acto por su señor padre don Mario José Baratella como se ha dicho, en asamblea celebrada el diez de Marzo del corriente año, dejaron constituida una entidad de comercio, bajo el nombre de "Baratella", Sociedad Anónima, Inmobiliaria y de Servicios y Mandatos", habiendo aprobado en ese acto los estatutos que debían regirla, los que fueron sometidos a la consideración del Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio de la Inspección General de Justicia, donde se formó el Expediente Número Diez y Nueve Mil Seiscientos Veinte y Ocho, en el cual se solicitó asimismo la competente autorización para funcionar. Que cumplidos los trámites de rigor y aceptadas por la sociedad las observaciones formuladas por la mencionada repatrición, se dictó a fojas veinte y una la competente resolución ministerial que más adelante transcribiré, por lo que, cumpliendo lo dispuesto en ella y asimismo lo previsto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a elevar a escritura pública las actuaciones producidas, para dejar constituida definitivamente a dicha sociedad. — A tal efecto tengo a la vista el expediente de la Inspección General de Justicia de la Nación que antes mencioné y tomaré del mismo las piezas pertinentes, ajustando los textos a las previsiones de la autoridad competente, a saber: Primero: Acta Constitutiva. — Fojas Una y Doce del expediente: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, los abajo firmantes resuelven: Primero: Dar por constituida la "Baratella", Sociedad Anónima, Inmobiliaria y de Servicios y Mandatos, con un capital autorizado de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez mil acciones de un mil pesos de igual moneda cada una, a emitirse sucesivamente en diez series de un millón de pesos cada una, de las que las dos primeras han sido suscriptas totalmente e integradas con un diez por ciento por: 1º) Mario José Baratella, italiano (C. I. 3.162.421), empleado, casado con Rosa Tornati, domiciliado en Avenida Forest 1665: 500 acciones ($ 500.000.— m|n.); 2º) Rosa Tornati, argentina (C. I. 3.534.901), casada con Mario Baratella, quehaceres domésticos, con domicilio en Av. Forest 1665; 250 acciones ($ 250.000 m|n.; 5º) Enzo Luis Baratella, italiano (Céd. I. 3.022.850), quehaceres domésticos, domiciliada en Av. Forest 1665: 250 acciones ($ 250.000.— m|n.); 4º) Italo Baratella, argentino (C. I. 4.622.951), estudiante, domiciliado en Av. Forest 1665: 250 acciones ($ 250.000.— m|n.); 5º) Enzo Luis Baratella, italiano (C. I. 2.735.072), comerciante, casado con Josefina Casalis, domiciliado en Doblas 117: 150 acciones ($ 150.000 — m|n.); 6º) Enzo Carlos Antonio Baratella, argentino (C. I. 4.731.664), empleado, domiciliado en Doblas 117: 150 acciones ($ 150.000.— m|n.); 7º) Pascual di Guglielmo, argentino naturalizado (C. I. 935.874), casado con Delia D. Estruga, abogado, domiciliado en Esmeralda 155: 50 acciones ($ 50.000.— m|n.); 8º) Aurelio Ferreri, italiano (C. I. 1.745.443), empleado, casado con Yolanda Tabacco, domiciliado en Virrey del Pino 3799: 50 acciones (pesos 50.000.— m|n.); 9º) Fausto Foresti, italiano (C. I. 2.070 323), empleado, casado con María Emilia Cracogna, domiciliado en Arenales 2817, Florida (Prov. de Bs. Aires): 50 acciones ($ 50.000.— m|n.); 10º) Enrique José Correa, argentino (L. Enrolamiento 5.947.280), abogado, casado con Beatriz Susana Villaret, domiciliado en Joaquín V. González 3661: 50 acciones ($ 50.000.— m|n.). — Segunda: Aprobar los estattuos que habrán de regir a la sociedad y dar por constituido el primer Directorio: Mario José Baratella, Presidente; Rosa Tornati de Baratella, Vicepresidente; Edda Baratella, Director; Síndico Titular: Pascual di Guglielmo; Síndico Suplente: Fausto Foresti. — Tercera: Autorizar al Dr. Pascual de Guglielmo para que tramite la aprobación de los estatutos, hasta su inscripción en el Registro Público de Comercio y facultarlo para introducir en ellos las modificaciones, agregados o supresiones que aconseje la Inspección General de Justicia. — M. J. Baratella, Rosa T. de Baratella, Edda Baratella, Italo Baratella, Barratella, Baratella, P. di Guglielmo, Aurelio Ferreri, F. Poresti, E. J. Correa. — Sigue la certificación de las firmas hechas por mí. — Segundo: Estatuto: Fojas tres a seis vuelta, doce vuelta y diez y seis vuelta y diez y ocho y vuelta del expediente. — Artículo primero: Bajo la denominación de "BARATELLA, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y MANDATOS", la sociedad que se constituye tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: El término de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pero podrá ampliar este plazo por resolución de la Asamblea General de Accionistas. — Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación de bienes raíces, urbanos o rurales, propios o ajenos, la suscripción, adquisición y venta, por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, de acciones, debentures y títulos emitidos por el Estado, empresas estatales autárquicas o mixtas; el asesoramiento técnico, económico y financiero, siempre que, en virtud de disposiciones legales vigentes, no sea privativo de profesionales con título habilitante; y la administración de bienes, cualquiera sea su clase. — Para la realización de sus fines podrá otorgar todos los actos jurídicos que las leyes autorizan, incluso los enumerados por los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, siendo facultad del Directorio además, realizar cualquier otra operación derivada o conexa, con particulares, sociedades o bancos oficiales o no, aceptando desde ya las leyes y reglamentos que rijan a los mismos. — Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez mil acciones de un mil pesos de igual moneda cada una, a emitirse sucesivamente en diez series de un millón de pesos cada una, de las que las dos primeras han sido suscriptas totalmente e integradas con un diez por ciento. — Las series restantes serán emitidas suscriptas e integradas a medida que las necesidades sociales lo requieran, haciendo constar las resoluciones pertinentes del Directorio en escrituras públicas, que se inscribirán en el Registro Público de Comercio, y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. — En igual forma se procederá cuando la Asamblea resuelva aumentar el capital social, el que podrá elevar hasta la suma de cincuenta millones de pesos y representar el aumento con acciones ordinarias de la clase "B". — Sin embargo no podrá anunciarse como capital autorizado, sino el de diez millones de pesos, con más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo quinto: El capital social se integrará y, en su caso, se aumentará: a) Con aportes en dinero; b) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad, siempre que representen valores equivalentes a los de las acciones que se emiten; c) Capitalizando utilidades y|o reservas aprobadas por la Asamblea, y repartiendo las acciones que se emitan a prorrata entre los poseedores de las ya suscriptas; d) Capitalizando, con la intervención de la autoridad que corresponda, el excedente del valor de los bienes sociales sobre el que resulte del balance general e inventario último aprobados por la Asamblea General, y repartiendo las acciones que se emitan en la misma forma establecida por el inciso anterior. — Artículo sexto: Toda emisión de acciones y todo aumento de capital serán hechos públicos durante tres días en el Boletín Oficial, y los accionistas, en cualquiera de los quince días siguientes a la última publicación, podrán ejercer el derecho de preferencia, suscribiendo las acciones de la nueva emisión en la proporción de las que posean. — Artículo séptimo: Las diez series en que se divide el capital autorizado serán de acciones ordinarias al portador, y las provenientes de aumentos de capital serán nominativas o al portador, según lo resuelva la Asamblea. — En la hipótesis prevista por el inciso a) del artículo quinto las acciones se integrarán con el diez por ciento del importe de las mismas en el momento de la suscripción, y el resto se abonará en la forma y épocas que determine el Directorio, quien deberá dar aviso previo de treinta días a las fechas fijadas para los pagos y por escrito a los tenedores de certificados. — El accionista que no pagare los correspondientes importes, abonará un interés del uno por ciento mensual y en caso de que no los pagare dentro de los noventa días de vencido el plazo que fije el Directorio, éste venderá los certificados en remate público, y previo descuento de lo adeudado, intereses y gastos, entregará a los interesados el sobrante si lo hubiere. — Artículo octavo: Las acciones de las primeras cinco series, denominadas "A", darán derecho a cinco votos cada una, y las de las cinco series restantes, denominadas "B", a un voto cada una, pero para la elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente ambas categorías de acciones darán derecho a un voto cada una. — Artículo noveno: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros, los que durarán un año en sus funciones. — Podrán ser reelectos, y deberán depositar a la orden de la sociedad diez acciones, que no podrán ser enajenadas o gravadas mientras los directores duren en sus funciones. — El Directorio formará quórum con dos de sus miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. — Artículo décimo: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación de la sociedad por intermedio de su Presidente, quien tendrá el uso de la firma social, salvo caso de fallecimiento, ausencia o impedimento, en cuyo caso el Vicepresidente tendrá iguales derechos; b) dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo tercero y ejercer todos los derechos que otorgan las leyes de fondo y forma de la República, incluso los de querellar y de conferir poderes generales o especiales; c) resolver lo relativo a la emisión de acciones dentro del capital autorizado; d) presentar anualmente a la Asamblea el inventario, la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al treinta y uno de diciembre, y el Informe del Síndico; e) proponer a la Asamblea la constitución de fondos de reserva y la distribución de utilidades líquidas y realizadas; f) convocar las asambleas ordinarias y las extraordinarias, y resolver dentro de los diez días los pedidos que formulen los accionistas que representen por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto; g) nombrar gerente o gerentes, y conferir a uno o más de sus miembros, dentro o fuera del país, cargos que tengan relación directa con el objeto social; h) determinar el porcentaje de la remuneración que corresponde a cada uno de sus miembros de acuerdo con la jerarquía del cargo desempeñado, quedando entendido que la remuneración asignada al Directorio por la asamblea no podrá exceder el veinte y cinco por ciento de las utilidades líquidas del ejercicio en que se devengan. — Artículo Décimo Primero: Las Asambleas se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con diez de anticipación, en el Boletín Oficial, o por tres días, con ocho días de anticipación a la fecha de su celebración, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente. — Las asambleas ordinarias serán convocadas por el Directorio y deberán celebrarse dentro de los cuatro meses ulteriores al vencimiento del ejercicio social, y las extraordinarias por el Directorio o el Síndico, y cuando sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, siempre que expresen el obje-

to con que las piden y acrediten la tenencia del número indicado de acciones. — Artículo Décimo Segundo: Para tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán, con tres días de anticipación por lo menos, en la sede social, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en cualquier Banco regido por la ley doce mil ciento cincuenta y seis. — Recibirán en cambio una boleta de acceso, en la que constará el número de acciones con que concurren a la asamblea. — Tratándose de acciones nominativas o de certificados provisorios, a sus propietarios, que asisten personalmente, no se les podrá negar la entrada a la asamblea por falta de boleta de depósito, salvo el caso de mora en el pago de sus importes. — Artículo Décimo Tercero: Las asambleas quedarán legalmente constituidas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y resolverán válidamente con la mayoría de votos presentes. — En los casos que enumera el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se requerirá, en primera convocatoria, la presencia de socios que representen las dos terceras partes del capital suscripto y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos. — En segunda convocatoria las asambleas funcionarán cualquiera sea el número de acciones que concurran y las resoluciones se adoptarán con la mitad más uno de los votos presentes. — Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio, y en ausencia de éstos, por la persona que se designe.

— De las deliberaciones se dejará constancia en el Libro de Actas, que firmarán los Directores presentes y dos accionistas elegidos para tal efecto. — Artículo Décimo Quinto: La asamblea ordinaria designará, además de los Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, y fijará la remuneración que corresponde abonar por el ejercicio de las funciones de que trata el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social vencerá el treinta y uno de diciembre de cada año, y las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la forma y orden siguientes. primero) el dos por ciento, por lo menos, para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto o la suma en más que fije la asamblea; segundo) la remuneración de los Directores y Síndicos; tercero) el saldo tendrá el destino que la Asamblea, por sí o a propuesta del Directorio, resuelva darle. —

Artículo Décimo Séptimo: En los casos previstos por el artículo trescientos setenta del Código de Comercio, el Directorio efectuará la liquidación, bajo la vigilancia del Síndico, y una vez cubierto el pasivo de la sociedad, repartirá el remanente entre los tenedores de acciones". — Tercero: Resolución Ministerial. — Fojas veinte y una del expediente: "Buenos Aires, 13 Jul. 1965. — Visto el expediente N-19.628|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Baratella, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y de Servicios y Mandatos; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Baratella, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y de Servicios y Mandatos, constituida en esta Capital, con la denominación de "Baratella", Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Servicios y Mandatos, el 10 de marzo de 1965 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a seis vuelta (6 vta.), con las modificaciones de fojas doce vuelta (12 vta.) a dieciséis vuelta (16 vta.) y dieciocho y vuelta (18 y vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse por enmendada el acta constitutiva en la forma de fojas doce y vuelta (12 y vta.) y presente lo indicado a fojas diecisiete (17). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — C. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 001057". — Es copia fiel de los originales de referencia, doy fe. — Y los comparecientes, cada uno por el derecho invocado, agregan: a) Que por el presente instrumento, dan por definitivamente constituida a "Baratella" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y de Servicios y Mandatos", que bajo el régimen legal citado, se regirá por el estatuto que se ha transcripto; b) Dan por emitidas las dos primeras series de acciones conforme a lo previsto en el artículo cuarto del estatuto, por valor de dos millones de pesos moneda nacional sobre cuyo importe se pagará el impuesto de sellos y que se han suscripto en la forma dicha en la Asamblea constitutiva; y c) Dan por constituido el primer Directorio en la siguiente forma: Presidente, don Mario José Baratella; Vicepresidente, doña Rosa Tornati de Baratella; Director, señorita Edda Baratella; Síndico Titular, el doctor Pascual di Guglielmo y Síndico Suplente, el señor Fausto Foresti, todos por el término de un año. — Me piden que expida los testimonios necesarios a los fines de la inscripción y cuanto más haya lugar y previa lectura se ratifican y firman ante mí, doy fe. — M. J. Baratella. — Rosa T. de Baratella. — Edda Baratella. — Baratella. — Baratella. — P. di Guglielmo. — Aurelio Ferreri. — Fausto Foresti. — E. J. Correa. — Ante mí: Ernesto Guerrico. — Está mi sello. — Concuerda con la escritura matriz de su referencia que pasó ante mí en el Registro número ciento ochenta y siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Baratella" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y de Servicios y Mandatos", expido el presente testimonio extendido en siete sellos de Actuación Notarial numerados: A - cinco millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres al A - cinco millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y seis días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: Esc. E. Guerrico. — Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 22.000. e.17|9 Nº 25.130 v.17|9|65

YUNCA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Sesenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante. comparecen los señores: Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas ciento sesenta; Federico Héctor Cerizola, casado, domiciliado en la Avenida de Mayo novecientos cincuenta y tres; Norma Rasia de Montoli, casada, domiciliada en General Hornos mil ciento noventa y cuatro; Benjamín Hipólito Schoua, casado, domiciliado en Solís ciento sesenta; Elvira Angela Bellusci de Cáncer, domiciliada en Neuquén seiscientos ochenta; Alfredo Cáncer, casado, domiciliado en Neuquén seiscientos ochenta; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernera doscientos setenta y cinco; Elida Constancia Cerminara, soltera, domiciliada en la Avenida de Mayo novecientos cincuenta y tres y Carlos Alberto Roffo, soltero, domiciliado en Gustavo Riccio ciento cincuenta y dos, todos mayores de edad y de este vecindario, a quienes conozco, doy fe y dicen: Que habiendo cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código citado, vienen por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima "Yunca Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", cuya Acta de Constitución, Estatutos que la regirán y Resolución de la Inspección General de Justicia, que la autoriza para funcionar como anónima, constan en el expediente "Yunca Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, iniciado ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo a la vista y copiados dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 12 días del mes de julio de 1965, se reúnen los señores: Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, casados, domiciliados en Doblas 160; Federico Héctor Cerizola, casado, domiciliado en la Av. de Mayo 953; Norma Rasia de Montoli, casada, domiciliada en Gral. Hornos 1194; Benjamín Hipólito Schoua, domiciliado en Solís 160; Elvira Angela Bellusci de Cáncer, casada, domiciliada en Neuquén 680; Alfredo Cáncer, casado, domiciliado en Neuquén 680; Hilda Bellusci de Andrés, casada, domiciliada en Pedernero 275; Elida Constancia Cerminara, soltera, domiciliada en la Av. de Mayo 953 y Carlos Alberto Roffo, soltero, domiciliado en Gustavo Riccio 152, todos argentinos y mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "YUNCA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" (Art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, automotores mercaderías y productos en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, textiles, metalúrgicos, químicos y plásticos. — c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del art. 93 de la ley 11.672 u otra por las que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — e) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolo ganaderas y forestales; cría de ganado de todo tipo y espacio; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales (Art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en m$n. 10.000.000 representado por 100.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 50 series de m$n. 200.000 cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 8 miembros titulares cuyo mandato durará 1 año (Art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación. Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto suscripto. — Monto integrado. — Enrique G. Sánchez. — 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Julia M. Bellusci de Sánchez, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Federico H. Cerizola. 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Norma Rasia de Montoli, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Benjamín H. Schoua, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Elvira A. Bellusci de Cáncer, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Alfredo Cáncer, 2.000 — Or. 200.000 — 20.000. — Hilda Bellusci de Andrés, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Elida C. Cerminara, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — Carlos A. Roffo, 2.000 — Ord. 200.000 — 20.000. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Enrique Germán Sánchez; Vice Presidente: Julia Mavel Bellusci de Sánchez; Vocal: Federico Héctor Cerizola; Síndico Titular: Benjamín Hipólito Schoua; Síndico Suplente: Norma Rasia de Montoli. — Cuarto: Autorizar a los señores Enrique Germán Sánchez y Julia Mavel Bellusci de Sánchez, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Estatuto: 2º) La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años... 4) El capital social autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos m|n. valor nominal cada una y dividido en cincuenta series de doscientos mil pesos cada serie... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 8 con mandato por 1 año siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año... Enrique Sánchez. — Julia B. de Sánchez. — Federico Cerizola. — Norma R. de Montoli. — Ben H. Schoua. — Elvira A. B. de Cáncer. — A. Cáncer. — Hilda B. de Andrés. — E. Cerminara. — C. A. Roffo. — Nº 19.986. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.229|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Yunca Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituida en esta Capital el 12 de julio de 1965, cuya acta de constitución obra de fs. 1 (fojas uno), a fs. 2 v. (fojas dos vuelta y sus estatutos de fs. 2 v. fojas dos vuelta), a fs. 6 (fojas seis). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader. — Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. Resolución Nº 1.777. — Lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias obrantes en el expediente "Yunca Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", solicita personería jurídica, que tengo a la vista, de que doy fe y en tal carácter los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo con lo establecido por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituida la Sociedad "Yunca Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", dejando elevados a escritura pública los estatutos de la misma y Resolución de la Inspección General de Justicia transcriptos precedentemente, pidiéndome a mí, el Escribano autorizante, expida copia de esta escritura para su inscripción posterior en el Registro Público de Comercio. — Se hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta operación, fue abonado sobre el total del capital suscripto, o sea sobre la suma de dos millones de pesos moneda nacional. Leída que les fue se ratifican de su contenido y así la otorgan y firman, por ante mí, doy fe. — Enrique Sánchez. — Julia B. de Sánchez. — Federico Cerizola. — Norma R. de Montoli. — Ben H. Schoua. — Elvira A. B. de Cáncer. — A. Cáncer. — Hilda B. de Andrés. — E. Cerminara. — C. A. Roffo. — Hay un sello. — Ante mí: Alberto Ricardo Amado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento noventa y ocho de mi adscripción. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en seis sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del cinco millones ciento sesenta y seis mil quinientos ochenta y ocho al presente Serie A. que sello y firmo en Buenos Aires, a veintisiete de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Sobre raspado: Yunca - Asamblea. — Vale. — Hay un sello. — Alberto Ricardo Amado. Escribano.

Buenos Aires, 7 de de setiembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.280. — e.17|9 Nº 25.156 v.17|9|65.

ARTEL

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el escribano Isaac Waxemberg con fecha primero de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, que pasó al folio ochocientos setenta y uno, del Registro número diecisiete del Partido de General Sarmiento de su adscripción, la sociedad "ARTEL, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 1964, aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número mil cincuenta y cuatro de fecha 13 de julio de 1965, que consiste en la reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo regirá en la siguiente forma: "Artículo 1º: Nombre y sede social: Con el nombre de Wolse Sociedad Anónima Industrial y Comercial continúa su giro la sociedad constituida con la denominación de "Artel Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". — La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina; pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o en el exterior de la República, fijándoles o no un capital determinado".

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.640. — e.17|9-Nº 25.263 v.17|9|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA BUENOS AIRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato: Entre los señores Juan Carlos Barr, argentino, casado con Alba Rosa Martínez, domiciliado en la calle Serrano trescientos ochenta y siete, piso tercero, departamento "B" de esta Capital. Cédula de Identidad número cinco millones diez y seis mil quiniento sesenta y uno de la Policía Federal, y Norberto Tercón, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle José Hernández quinientos ochenta y siete, de la localidad de Villa Bosch partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número cuatro millones seiscientos treinta y seis mil setecientos ochenta y siete de la Policía Federal, en su carácter de únicos socios de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se ha convenido reformar la cláusula 3ª del contrato social, que se otorgó con fecha veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y tres y que fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha seis de agosto de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número mil ochocientos ochenta y uno, al folio trescientos ochenta y nueve, del libro cuarenta y seis de Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando la cláusula 3ª de la siguiente forma: Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en trescientas cuotas de diez mil pesos de igual moneda cada una, las que aportan los socios por iguales partes es decir, ciento cincuenta cuotas cada uno. — Ratificando asimismo por el presente los socios, las demás cláusulas del contrato social. — De conformidad las partes firman el presente en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Norberto Tercón — Juan Carlos Barr.

Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.120.— e.17|9-Nº 25.052-v.17|9|65

GRAN PIZZERIA PORTEÑA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores que a continuación se indicarán han formalizado lo siguiente: El señor Jorge Valdez, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en esta Capital calle Sarmiento número doscientos treinta y cuatro, cede y transfiere la totalidad de sus cuatro cuotas de capital que posee por un valor nominal de dos mil pesos moneda nacional en la sociedad "GRAN PIZZERIA PORTEÑA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital novecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, con domicilio especial en la Avenida Corrientes número mil trescientos sesenta y nueve de esta Capital, constituida con fecha veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos e inscripta el veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos bajo el número mil novecientos cuarenta y cinco al folio doscientos treinta y cuatro del libro cuarenta y tres de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y sus modificaciones de contrato; inscripta el seis de agosto de mil novecientos sesenta y tres bajo el número mil seiscientos noventa y uño al folio doscientos seis del libro cuarenta y tres de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; inscripta el veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y tres bajo el número mil novecientos cincuenta y nueve, al folio doscientos cuarenta y cuatro del libro cuarenta y cinco de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y el treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, inscripta bajo el número dos mil trescientos veinticuatro al folio doscientos noventa y seis del libro cuarenta y cinco de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, al señor Humberto Burgos, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, cédula de identidad número seis millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres, con domicilio en esta Capital calle Paraná número trescientos treinta y cuatro; la Venta y cesión se efectúa en la suma de dos mil pesos moneda nacional de curso legal su valor nominal, retrotrayéndose a sus efectos esta cesión a la fecha primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco, tomando el señor Burgos a su cargo el resultado económico del ejercicio comercial a partir de dicha fecha, habiendo percibido el señor Valdez la porción de beneficios de explotación que le correspondía por el primer semestre del ejercicio comercial según liquidación aceptada de conformidad. — Presentes en este acto los señores socios don Aldo Alvarez, don Enrique Argana, don Elvis Arnaldo Argüelles, don Pedro Cuello, don Francisco Di Ciancia, don José Di Ciancio, don Antonio R. Domínguez, don Felipe Fiorellino, don Victorio Fiorellino, don Benigno Folgueira, don José Tomás Ledesma, don Héctor Moschini, don Hilario Modesto Prieto, don Leonardo Villavicencio y don Perfecto Zárraga Graña prestan su conformidad a la transferencia efectuada precedentemente. El cesionario acepta de plena conformidad el contrato constitutivo de la sociedad y sus posteriores modificaciones que declara conocer por haberlos tenido en su poder y al igual sus reglamentos internos de esta sociedad "Gran Pizzería Porteña", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyendo a conformidad de partes sus domicilios especiales en los ya indicados ut supra. — Jorge Valdez. — Humberto Burgos. — Aldo Alvarez. — Enrique Argaña. — Elvis Arnaldo Argüelles. — Pedro Cuello. — Francisco Di Ciancia. — José Di Ciancio. — Antonio R. Domínguez. — Felipe Fiorellino. — Victorio Fiorellino. — Benigno Folgueira. — José Tomás Ledesma. — Héctor Moschini. — Hilario Modesto Prieto. — Leonardo Villavicencio. — Perfecto Zárraga Graña. — Certifico que las firmas que anteceden y rubrican una cesión de cuotas en la sociedad "Gran Pizzería Porteña", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Avenida Corrientes un mil trescientos sesenta y nueve de esta Capital Federal, son auténticas de los señores don Jorge Valdez, Humberto Burgos, Aldo Alvarez, Enrique Argaña, Elvis Arnaldo Argüelles, Pedro Cuello, Francisco Di Ciancia, José Di Ciancio, Antonio R. Domínguez, Felipe Fiorellino, Victorio Fiorellino, Benigno Folgueira, José Tomás Ledesma, Héctor Moschini, Hilario Modesto Prieto, Leonardo Villavicencio y don Perfecto Zárraga Graña; personas de mi conocimiento, habiendo sido puestas en mi presencia, de lo que doy fe. — Escribano Nacional don Orlando E. Bravo, Registro número ciento setenta y seis, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Orlando Bravo. — Enmendado: Julio; dos, vale.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.600.— e.17|9-Nº 25.042 v.17|9|65

HENRI'S SPORTS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Benjamín Rubín, casado mayor de edad, argentino, domiciliado en la calle Cánning 2194, planta baja "C" y Enrique Saúl Soler, soltero, mayor de edad, argentino, domiciliado en la calle Directorio 1670, tercer piso, Dto. "B" ambos de esta Capital Federal, convienen la formación de una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y supletoriamente por las disposiciones de la ley 11.645. — Primera: A partir de la fecha queda constituida entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la razón social de "HENRI'S SPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la que tendrá su domicilio en la República Argentina, actualmente en la Capital Federal, calle Asamblea Nº 849, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será la compra-venta por menor de confecciones para hombres, jóvenes y niños y demás artículos de la indumentaria en general y sus afines, así como realizar toda otra negociación que por unanimidad convinieren los socios. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar del 5 de junio de 1965, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m|n.) divididos en trescientas cuotas (300) de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: don Benjamín Rubín, ciento cincuenta cuotas (150) de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000) y el señor Enrique Saúl Soler, ciento cincuenta cuotas (150) de un mil pesos moneda nacional cada una o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000), que integran los socios en instalaciones, muebles y útiles, de acuerdo con el inventario practicado al efecto y que los socios suscriben de conformidad y por separado. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes quedan investidos del cargo de gerente. — El uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios, quienes no podrán comprometerla en asuntos ajenos a la sociedad, ni en fianzas de ninguna naturaleza en beneficios de terceros del ente social. — Estos firmarán en todos los casos, con sus firmas particulares, precedidas de la denominación de la sociedad. — Sexta: Para el mejor desenvolvimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá adquirir y transferir bienes muebles e inmuebles, dar y tomar dinero prestado, aceptar y constituir hipotecas, presentarse a licitaciones oficiales y particulares, realizar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, con todos los Bancos Oficiales, particulares y mixtos y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sin limitación de cantidad, que tengan por objeto librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, pagarés, cheques u otras obligaciones con o sin garantías personales o reales y girar cheque con provisión de fondos o en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, actuar ante los Ministerios y Reparticiones Públicas, Nacionales, Provinciales y Municipales en juicio como actora o demandada, dejándose aclarado que la sociedad podrá realizar, sin excepción alguna todos los actos que requieran su marcha y desenvolvimiento. — Séptima: Cada año, el treinta de setiembre se practicará un Balance-Inventario de los negocios sociales y de las utilidades que resultaren, previa deducción del fondo de reserva legal, amortizaciones y constitución de la reserva para indemnizaciones, por despido del personal admitidas por la Dirección General Impositiva, se distribuirá entre los socios en partes iguales, o sea el cincuenta por ciento (50 o|o) cada uno. En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Octava: El socio Enrique Saúl Soler, se obliga a dedicar su total trabajo y tiempo a los negocios sociales, el socio Benjamín Rabín no está obligado a prestar su trabajo personal, gozando de la más amplia libertad para dedicarse a la atención de los otros intereses personales. — Novena: En el caso de fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá. La misma proseguirá el giro de la sociedad con el socio sobreviviente o capaz y los herederos del socio fallecido o incapaz, a cuyo efecto éstos deberán unificar su representación. Dichos herederos o el incapaz seguirán gozando de los mismos derechos y obligaciones, pero ejercitarán los mismos por intermedio de su representante debiendo en todos los casos únificar su representación. — Décima: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceras personas sin previo consentimiento de los otros socios, quienes por otra parte gozarán de preferencia para la compra de las cuotas a su valor nominal y en igual proporción. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios o entre éstos y los herederos del socio fallecido o representante del incapaz, será dirimido por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, debiendo éstos en su primera reunión nombrar un tercero para laudar en caso de desacuerdo entre los mismos. El fallo de los árbitros o del tercero en su caso, será definitivo, inapelable y obligatorio para las partes, quienes desde ya renuncian a toda otra intervención judicial que no tenga por objeto la ejecución del laudo o la condena que éste contenga, a cuyo único efecto las partes se someten desde ya a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal y constituyen sus domicilios legales en los indicados al comienzo del presente. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut supra indicado. — S|raspado: "treinta de setiembre", "intervención", "B", "desenvolvimiento". Vale. — B. Rubin. — E. S. Soler.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.17|9 Nº 25.044 v.17|9|65

PACIFICO AUTOMOTORES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Antonio Gómez, argentino, domiciliado en Santa Fe 5131, piso 13, Capital; Vicente Solana, argentino naturalizado, domiciliado en Santa Fe 5131, piso 12, Capital; José Zilbervarg, argentino, domiciliado en Canning 332, Capital, y Benjamín Nicolás Azpeitía, argentino, domiciliado en Moreno 1783, piso 1º, Capital, todos mayores de edad, casados y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad mercantil que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "PACIFICO AUTOMOTORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en Santa Fe 5137, Capital, pudiendo establecer otros y agencias. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad se establece en diez años a partir de la fecha. — Tercera: El objeto de la sociedad será la compra venta y comercialización en general, por cuenta propia o de terceros, de automotores, vehículos, rodados, sus repuestos y accesorios incluyendo la reparación de los mismos, financiación de las operaciones, representaciones, consignaciones y concesiones en dicho ramo. — Cuarta: El capital social será de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, divididos en 400 cuotas de $ 1.000,00 m|n. cada una, las que han sido suscriptas en su totalidad y por partes iguales entre los socios nombrados en dinero efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes. — Los cuatro socios revestirán el carácter de gerentes, su remoción o nombramientos de nuevos gerentes se hará por simple mayoría. — Para obligar a la sociedad se requerirá la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — Los gerentes tendrán amplísimas facultades de administración, pudiendo comprar o vender o arrendar o realizar cualquier tipo de negocio jurídico respecto de cosas, muebles o inmuebles o cualquier otro valor; representar a la sociedad, otorgar poderes, contratar, gestionar o peticionar ante todo tipo de persona, sea el Estado Nacional o Provincial, sus organismos y entidades, Bancos públicos o privados, etc., con la única limitación que le queda prohibido comprometer la sociedad en fianzas a terceros u operaciones ajenas a los fines de la misma. — Sexta: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un inventario, balance general y proyecto de distribución de utilidades o pérdidas previas amortizaciones y reservas de ley, que será o no aprobada por simple mayoría. — Las utilidades o pérdidas se distribuirán o soportarán entre los socios por partes iguales. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los sobrevivientes, por simple mayoría, podrán optar o por incorporar a los herederos del socio premuerto o incapaz o reintegrar a aquéllos la participación del socio premuerto conforme a las cifras del último balance y en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas. — Octava: La sociedad podrá disolverse antes del plazo señalado precedentemente transcurrido un año de la fecha del presente convenio si así lo exigiere dos o más de los socios que represente mayoría simple de capital. — En la liquidación y participación de la presente sociedad se tendrán en cuenta las bases establecidas en la ley de la mteria, en el Cód. de Comercio y supletoriamente el Civil, rigiendo en todos los casos el principio de simple mayoría en las decisiones a adoptarse en definitiva. — Novena: Para la interpretación y|o divergencias que pudieran suscitarse respecto de este convenio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia Ordinarios de la Capital Federal con renuncia expresa a toda otra que pudiere corresponderle y constituyen sus domicilios en los lugares preindicados. — En prueba de conformidad se suscribe el presente en Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre de 1965. — Antonio Gómez. — Vicente Solana. — José Zilbervarg. — Benjamín Azpeitía. — Entre líneas: "Nicolás", vale. — S|raspado: Zilbervarg, vale.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.240.— e.17|9-Nº 25.053-v.17|9|65

DENTOQUIMIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 17 de junio de 1963, don Carlos Alberto Scafu, cede, vende y transfiere a don Antonio Rodolfo Canavari, casado, argentino, mayor de edad, domiciliado en Alvear 1117, Martínez, Prov de Buenos Aires, las 75 cuotas capital que posee en "DENTOQUIMIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma convenida de m$n. 75.000, colocando al cesionario en su lugar, con el mismo grado y prelación de derechos, e incluyé dose en el importe de la cesión, cuanto derecho u obligación pasado, presente y futuro corresponda a dichas cuotas. — Quedan designados gerentes los señores Rodolfo Antonio Canavari y Antonio Rodolfo Canavari. — Enmendado: "17", vale. — Buenos Aires, 1° de julio de 1963. — Sobre raspado: julio, vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaría.

$ 1.120.— e.17|9-N° 25.087-v.17|9|65

COFER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 26 de agosto de 1965, don Rodolfo Fernández cede, vende y transfiere a favor de Emilio Roberto Arturo Hofmann, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Dr. J. F. Aranguren N° 530, Capital Federal, las 25 cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "COFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 25.000 moneda nacional, colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Esta cesión se realiza con efecto retroactivo al 1° de enero de 1965.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000 e.17|9 N° 25.050 v.17|9|65

PLASTER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 31 días del mes de agosto de 1965, entre los señores Eduardo Justo José Albarracín, soltero, domiciliado en esta Capital, calle Caseros 2445, Dep. D; Pedro Antonio Martín, casado, domiciliado en calle Liniers 251, de la localidad de Témperley, Prov. de Buenos Aires; Carlos Luis Benaglia, casado, domiciliado en calle Belgrano 3324 y Oscar José Barra, soltero, domiciliado en calle Pico 4937, ambos de esta Capital, todos argentinos y mayores de edad, convienen por el presente constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme con la Ley 11.645 y la que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "PLASTER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio actual en esta Capital calle Reconquista N° 642, pudiendo establecer cualquier clase de representación o sucursales dentro o fuera del país y cambiar el domicilio cuando lo crean conveniente. — Segunda: El término de duración será de diez años, con efecto retroactivo al 1° de julio del corriente año, pudiendo disolverse en cualquier época por voluntad de cualquiera de los socios, el que deberá hacerlo saber mediante telegrama colacionado con ciento ochenta días de anticipación, o bien prorrogarse por igual período de duración. — Tercera: El objeto principal es la fabricación y comercialización de productos plásticos, sin perjuicio de ampliar sus actividades a otros fines, representar a terceros en promociones de ventas, importar, exportar y vender productos varios, etcétera, así como cualquier otro negocio que los socios vieren convenir a los intereses sociales. — Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de setecientos mil pesos moneda nacional dividido en setecientas cuotas de un mil pesos cada una, el que es aportado por los socios en partes iguales, o sean ciento setenta y cinco cuotas equivalentes a ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional cada uno. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado por muebles, útiles, maquinarias, instalaciones y cuanto más resulta del balance practicado y firmado de conformidad por los socios con fecha 30 de junio de 1965. — Quinta: La sociedad será administrada por todos los socios en su carácter de gerentes, los que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. — Tendrán todas las facultades que en tal carácter les acuerda la Ley 11.645 y los Códigos Civil y de Comercio, con la prohibición absoluta de comprometer la firma social en asuntos ajenos a la sociedad, pudiendo además: adquirir por compra, transferencia u otra forma admitida en derecho, así como vender, enajenar, permutar o ceder bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, derechos y acciones, títulos y valores, formar parte de otras sociedades, casas de comercio o industria, realizar toda clase de operaciones con sociedades, establecimientos de crédito, bancos oficiales o particulares, tanto en cuentas corrientes, plazo fijo, descuentos, créditos hipotecarios y prendarios o en cualquier otra forma autorizada por los distintos bancos y realizar todas las operaciones comerciales y|o financieras que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y estén destinadas a favorecer el desarrollo de la sociedad. — Sexta: El 30 de junio de cada año, se practicará un balance e inventario general, de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección General Impositiva, que demuestre el estado de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrán efectuarse en cualquier época y las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance anual, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que alcance un 10 o|o del capital social, el saldo será distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Dichos balances serán sometidos a la aprobación de los socios durante treinta días, considerándose definitivamente aprobados si dentro de ese plazo no se hubiere presentado observación alguna. — Séptima: En caso de retiro de alguno de los socios, el capital y utilidades le serán entregados en tres cuotas iguales anuales, sin interés. — Las cuotas disponibles se repartirán entre los socios restantes en partes iguales, pudiendo por decisión unánime cederlas a un nuevo participante. — Octava: En caso de disolución de la sociedad por cualquier causa, la liquidación de la misma estará a cargo de todos los socios, quienes deberán practicarla conforme a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. — Novena: Para el caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar con los negocios sociales incorporando a los herederos del fallecido o incapacitado, quienes en caso de ser varios deberán unificar su personería. — Si no quisieren continuar en la misma se les abonará la parte que pudiera corresponder al causante a la fecha de acaecido el hecho, previo balance que se practicará. — Décima: Todas las resoluciones que se adopten deberán ser asentadas en el Libro de Actas de la sociedad. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios sobre la interpretación del presente contrato o por cualquier causa, durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, serán dirimidas por amigables componedores nombrados uno por cada parte, y si no se pusieren de acuerdo nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable — Bajo de tales conceptos dejan formalizado el presente contrato, firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Firmados: Oscar José Barra. — P. J. Martín. — Carlos Luis Benaglia. — E. Albarracín.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.800.— e.17|9 N° 25.084 v.17|9|65

PRIMERA CANTINA ISRAELI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 31 de agosto de 1961, don Natalio Ciepielinski, cede, vende y transfiere las 200 cuotas de capital de mil pesos m|n. cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "PRIMERA CANTINA ISRAELI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Isaac Ghershman y de don Shulia Ghershman, quienes las adquieren por partes iguales; esta cesión se realiza por la suma total y convenida de $ 200.000 m|n. colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Por este mismo acto se modifican las cláusulas Quinta, Sexta, y Séptima del contrato social, de la siguiente manera: Cláusula Quinta. Capital: Se fija el capital social en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una. El capital se suscribe e integra totalmente en bienes, según balance firmado y que forma parte del presente contrato en la siguiente proporción: El señor Shilia Ghershman, trescientas cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional y el señor Isaac Ghershman, trescientas cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — Cláusula Sexta: La administración de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los socios indistintamente, quedando designados como socios gerentes los señores Shilia Ghershman e Isaac Ghershman. — Cláusula Séptima. Vigencia y Ejercicio: Este contrato se hace con efecto retroactivo al quince de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, terminando los ejercicios el treinta de abril de cada año. En dicha fecha se practicará el balance general; de las utilidades que hubiere se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta que llegue al diez por ciento del capital social y el resto se distribuirá entre los socios según la proporción de su respectivas participaciones en el capital de la sociedad; las pérdidas serán soportadas en la misma proporción.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.560 e.17|9 N° 25.048 v.17|9|65

CARLINO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Alberto Carlino, Daniel Carlino y Luce Carlino, únicos socios integrantes de la razón social CARLINO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato figura inscripto con fecha 23 de diciembre de 1960, bajo el N° 4157, al folio 404, libro 40 de contratos de SRL., convienen lo siguiente: Que venciendo el término de duración de la sociedad el 25 de octubre de 1965, vienen a prorrogar el mismo por cinco años más y ratifican todas las restantes cláusulas del contrato social originario no expresamente modificado por el presente, en Buenos Aires, a los seis días del mes de septiembre de 1965. — Firmado: Alberto Carlino — Daniel Carlino — Luce Carlino. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080.— e.17|9 N° 25.102 v.17|9|65

AZUCARERA ATLAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio del año 1965, los señores don Héctor Boucau, viudo, argentino, con domicilio en la calle Larrea número mil quinientos; don Héctor Felipe Boucau, soltero, argentino, con domicilio en la calle Larrea número mil quinientos, ambos de esta ciudad; don Arturo Alfredo Aschiero, casado, argentino, con domicilio en la calle España número seiscientos cuarenta y cinco, de la localidad de Florida, de la Provincia de Buenos Aires; y el señor Rubén Perotti, casado, argentino, con domicilio en la calle Belgrano número tres mil ciento ochenta y seis, de esta ciudad, todos mayores de edad, hábiles, convienen en celebrar el presente convenio, a los efectos de establecer lo siguiente: 1°) El Sr. Rubén Perotti cede, vende y transfiere todos los derechos y obligaciones que le corresponden o le hubieran correspondido hasta la fecha y a partir del diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco por su participación de cincuenta cuotas de un mil pesas cada una en "AZUCARERA ATLAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número mil veintiuno, al folio ciento cuarenta y nueve del libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 2°) Esta cesión, venta y transferencia se hace por su valor nominal, o sea por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, importe que el Sr. Rubén Perotti, recibe en este acto en efectivo de los cesionarios, en la proporción que se indica más adelante, sirviendo el presente del más suficiente recibo. — 3°) El Sr. Héctor Boucau compra veintiséis cuotas, el Sr. Héctor Felipe Boucau compra doce cuotas y el Sr. Arturo Alfredo Aschiero compra doce cuotas, todas de un mil pesos cada una, aceptando los cesionarios todas las condiciones del presente. — 4°) Se establece que el capital social de "Azucarera Atlas, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que asciende a la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional queda integrado con retroactividad a la fecha de su constitución y modificando lo que estableciera su artículo cuarto del contrato social, de la siguiente manera; don Héctor Boucau ciento veintiséis cuotas que representan ciento veinticéis mil pesos moneda nacional; don Héctor Felipe Boucau sesenta y dos cuotas que representan sesenta y dos mil pesos moneda nacional y don Arturo Alfredo Aschiero sesenta y dos cuotas que representan sesenta y dos mil pesos moneda nacional. — 5°) Las partes determinan que el presente no tendrá validez hasta tanto no se cumpla con las disposiciones del Código de Comercio y se proceda a la publicación de edictos. En prueba de conformidad de lo expuesto, las partes firman un ejemplar en la fecha y lugar indicados "ut-supra". Firmado: Rubén Perotti, Héctor Boucau, Héctor Felipe Boucau y Arturo Alfredo Aschiero.

Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.760 e.17|9 N° 25.069 v.17|9|65

HERRERA Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, entre Osvaldo Oscar Herrera, argentino, mayor de edad, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil veinte domiciliado en Arenales tres mil ciento setenta y tres; Delso Mario Potenza, argentino, mayor de edad, casado, con libreta de enrolamiento número ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro, domiciliado en Charcas dos mil novecientos veinte; y Ethel Noemí Dolcini de Cifarelli, argentina, mayor de edad, casada, con libreta cívica número tres millones ciento cincuenta y un mil trescientos veintinueve, domiciliada en Charcas dos mil novecientos veinte; resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: Nombre Social: HERRERA Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Domicilio Social: Será en Arenales tres mil ciento setenta y tres, quinto piso, departamento veinte, Capital Federal. — Tercera: Duración de la Sociedad: Será de cinco años. — Cuarta: Objeto Social: Será la confección y venta de pantalones, artículos de punto y confecciones en general. — Quinta: Capital Social: Se fija en un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000) divididos en mil (1.000) cuotas de un mil pesos cada una. — Sexta: Cuota de cada socio: El capital ha sido suscripto en la siguiente forma: Osvaldo Oscar Herrera, trescientas treinta y cuatro cuotas de mil pesos cada una; Delso Mario Potenza, trescientas treinta y tres cuotas de mil pesos cada una y Ethel Noemí Dolcini de Cifarelli, trescientas treinta y tres cuotas de mil pesos cada una. — Séptima: Calidad del Capital: Ha sido totalmente integrado con muebles, útiles, mercaderías, etc. — Octava: Cesión de cuotas: Sólo podrá efectuarse con el consentimiento de los socios, de común acuerdo. — Novena: Administración de la sociedad: El señor Osvaldo Oscar Herrera queda designado gerente de la sociedad con todas las facultades legales del artículo dieciséis de la ley once mil doscientos cuarenta y cinco. — Décima: Uso de la firma social: El socio gerente podrá usar la firma social sin más limitación que la contenida en el artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima Primera: Balance: Se efectuará en noviembre de cada año, conforme a las prácticas comerciales y técnicas contables. - Décima Segunda: Distribución de utilidades y pérdidas: Anualmente se destinará un cinco por ciento de las utilidades líquidas para constituir el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital y el resto se distribuirá proporcionalmente entre los socios, las pérdidas también se distribuirán proporcionalmente. — Décima Tercera: Disolución: Sólo se practicará por resolución unánime o por fallecimiento, más en este último caso los socios supérstites podrán exigir que los herederos del fallecido continúen la sociedad unificando su personería para actuar ante ésta. — Décima Cuarta: Fallecimiento, liquidación y partición: En tales casos se procederá conforme con las leyes comerciales vigentes al tiempo del fallecimien-

to, la partición o liquidación de la sociedad. — Décima Quinta: Los socios desde ya aceptan para caso de litigio proveniente de la interpretación o aplicación del presente contrato, la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la Capital Federal, constituyendo sus domicilios legales a tal fin, en los reales denunciados precedentemente. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha preindicados. Sobrerraspado: proporcionalmente: Vale. — Fdos.: O. O. Herrera. — D. M. Potenza y E. N. D. de Cifarelli.

Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.120 e. 17|9 Nº 25.104 v. 17|9|65

MAILIN LUMINOTECNIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Cesión de Cuotas de Capital. — En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 1965, entre el doctor Manuel Rodríguez, con domicilio en calle Nueva York 3661, Capital Federal, y don Héctor Paciento Ortiz, con domicilio e Teodoro García Nº 2150, Capital Federal, se ha convenido la realización y concertación del presente contrato de compra venta y cesión de cuotas sociales pertenecientes a la entidad denominada "MAILIN LUMINOTECNIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1964, bajo el Nº 3 552, al Folio 229, del Libro Nº 50 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1965, bajo el Nº 943 y 944, al Folio 138 del Libro 49 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Bernardo de Irigoyen 194; y regida bajo las cláusulas particulares: Primera: El señor Héctor Paciente Ortiz, vende, cede y transfiere en favor del doctor Manuel Rodríguez, quien acepta la misma, la totalidad de sus cuotas de capital; derechos y acciones que posee en la sociedad comercial "Mailin Luminotécnia, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segunda: El precio de venta de dichas cuotas de capital, se estipula en la cantidad de ciento veinte mil pesos moneda nacional, equivalente a ciento veinte cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una; cuya suma se paga totalmente en dinero en efectivo en este acto, sirviendo el presente de recibo y carta de pago en forma. — Tercera: La entidad referida, con posterioridad a la verificación contable realizada entre sí no ha devengado utilidad alguna razón por la cual declaran en este acto que las cuentas las han encontrado exactas, y que se otorgan recíprocamente carta de pago y finiquito de todas las resultancias de la misma. — Cuarta: Las partes declaran que se comprometen a inscribir esta cesión de cuotas en el Registro Público de Comercio, sometiéndose desde ya a todas las exigencias que pidiera dicho Registro Público. — Bajo las presentes cláusulas, se deja formalizado el presente contrato de compra venta y cesión de cuotas sociales entre socios, el cual se redacta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, los que previa lectura y ratificación, se firman en el lugar y fecha expresado ut supra. — Firmado: Manuel Rodríguez. — Héctor Paciente Ortiz.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.040.— e.17|9-Nº 25.101-v.17|9|65

KASPI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Jacobo Zylber, de treinta y tres años de edad, de nacionalidad polaco, estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Muñecas 1278 de Capital, Cédula de Identidad Nº 423616; y Abraham Zylber, de veintisiete años de edad, de nacionalidad polaco, estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle Vera Nº 610 de Capital, Cédula de Identidad Nº 4240218; todos hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Con la denominación de KASPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal y sede social de la administración en la calle Vera Nº 610, piso 1º, Departamento "A" de la Capital Federal, o donde posteriormente lo establezcan los socios, pudiendo instalar sucursales, agencias o corresponsalías en cualquier lugar de la República o del exterior. — Segunda: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde el primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la industrialización, y|o comercialización de hilados, tejidos y|o subproductos, textiles, plásticos o químicos, representaciones, comisiones y mandatos. — Para el cumplimiento de sus fines sociales la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos, hechos jurídicos y contratos, y emprender toda clase de negocios y actividades, relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos Ochocientos Mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 800.000.— m|n.), dividido en ochocientas cuotas de capital de un mil pesos cada una, suscriptas según el siguiente detalle: Jacobo Zylber (400) cuotas de capital de un mil pesos cada una, y Abraham Zylber (400) cuotas de capital de un mil pesos cada una, totalmente integradas en bienes muebles, según balance que se agrega formando parte del presente. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Jacobo Zylber y Abraham Zylber, quienes en su carácter de gerentes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. — Sexta: Son atribuciones de los gerentes: a) Representar legalmente a la sociedad en todos sus actos. — b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y del presente contrato. — Podrán en consecuencia, comprar, vender, importar, exportar y permutar bienes raíces y muebles, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas cauciones anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro y fuera del país, adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, cuotas a vencer de ventas a plazo, pagaderos por particulares, reparticiones o entes autónomas del Estado. — c) Realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, y con cualquier otro Banco o establecimiento, repartición, o ente nacional, provincial, municipal, particular del país o del extranjero. — d) Promover querellas y toda otra acción judicial, absolver posiciones y transar cuestiones judiciales o extrajudiciales. — e) Otorgar mandatos o poderes y revocarlos a favor de terceros, celebrar contratos de Sociedad, adquirir cuotas de capital en Sociedad de Responsabilidad Limitada, como también adquirir otro establecimiento comercial o industrial, haciéndose cargo de su activo y pasivo. — Suscribir acciones de Sociedades Anónimas. — f) Realizar todos los actos previstos en los artículos 782 y el 1 881 del Código Civil y el 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos y hacer y aceptar pagos por entrega de bienes. — La enumeración que antecede es simplemente enunciativa por cuanto los gerentes podrán realizar toda clase de contratos y actos jurídicos y cualquier clase de negocios industriales, inmobiliarios, comerciales, y financieras, que se relacionen con el objeto social; g) Todos los socios se obligan a no ejercer otras actividades comerciales o industriales por sí o en otras sociedades cuyo objeto sea similar al de la presente sociedad. — Séptima: Las Asambleas de socios se reunirán cuando cualquiera de los socios la solicite. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de dos tercios de votos de capital. — Cada cuota dará derecho a un voto. — En la remoción de los gerentes se hará por mayoría de dos tercios de votos de capital. — Octava: El ejercicio anual será cerrado el treinta de junio de cada año. — Los beneficios líquidos y realizados se distribuirán de la siguiente forma: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10 % del Capital Social. — b) Otras reservas facultativas que acuerden los socios. — c) El saldo se distribuirá en proporción a los capitales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Los inventarios, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas serán aprobadas en la Asamblea de socios por mayoría de dos tercios de votos. — Novena: En caso de incapacidad legal o fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su existencia con los herederos del incapaz, o del fallecido, debiendo unificar la representación cuando se trate de más de una persona. o será facultativa de los restantes socios, adquirir las cuotas del socio incapacitado o fallecido, a los representantes o herederos. — Décima: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas de capital social, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado, en el que indicará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas cedidas, y el precio que pagará por las mismas, con cuarenta y cinco días de anticipación. — Dentro de los quince días posteriores cualquiera de los socios tendrá privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o del adquirente por el mismo precio ofertado. — Si fueran varios los socios adquirentes se dividirán las cuotas proporcionalmente al capital social, se debe a tales efectos practicar un balance general especial y la utilidad como también el valor de las cuotas cedidas le será entregado en tres cuotas semestrales sin interes. — Undécima: En caso de disolución y liquidación de la sociedad los socios administradores, estarán a cargo de la misma y procederá primeramente a extinguir el pasivo social con los primeros fondos recaudados, luego se procederá a reembolsar el capital y las ganancias acumuladas a medida que se realicen el activo de acuerdo a los porcentajes establecidos en la cláusula Octava. — Décima Segunda: Toda duda que se suscitare acerca de la interpretación de las cláusulas del presente contrato así como cualquier divergencia que se produjese entre los socios o entre uno de éstos y los sucesores o representantes de los otros, sea durante la vigencia de contrato o al tiempo de su disolución, liquidación, o partición, serán resueltas y dirimidas con exclusión de todo otro procedimiento, por árbitros, arbitradores, amigables componedores, uno por cada parte y en caso de no ponerse de acuerdo, sus diferencias serán sometidas a un árbitro único designado previamente cuya decisión será inapelable. — El plazo para el fallo definitivo no podrá ser mayor de treinta días a cuyo término los árbitros o el árbitro tercero en su caso deberán hacer conocer por escrito su fallo a las partes incluyendo las penalidades que corresponda a la parte que no aceptare el fallo. — Siendo de conformidad de los socios las doce cláusulas precedentes firman el presente contrato en prueba de ello en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 26 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Abraham Zylber, Jacobo Zylber. — E|l. de la Nación Argentina. — Todo Vale.

Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.800.— e.17|9 Nº 25.112 v.17|9|65

GYARLON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: Enrique José Valdora y Berendina Bol de Valdora, únicos socios integrantes de la razón social GYARLON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta bajo el Nº 1617 ,al folio 310, libro 26 de contratos de SRL., el 21 de julio de 1954 y modificación inscripta el 23 de junio de 1955, bajo el Nº 1387, Fº 390, Lº 27 de contratos de SRL., (dos inscripciones), han convenido lo siguiente: Primero: De acuerdo al documento del 31 de mayo de 1955, se modificó el plazo inicial de la sociedad que de 5 años a partir de su comienzo, será de diez años a contar desde la misma fecha, con prórroga automática por un período de cinco años. — Segundo: A sus efectos vienen a prorrogar el término de duración de la sociedad a partir de la fecha de su vencimiento por diez años más. — De conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los seis de septiembre de 1965. — Firmado: Enrique José Valdora. — Berendina Bol de Valdora. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320.— e.17|9 Nº 25.103 v 17|9|65

BELLINI HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — "Bellini Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de julio de 1965, entre los señores: Julián Bellini, italiano, casado, con domicilio en la Avenida Libertador General San Martín 7298, Capital Federal, C. I. número 2.487.946; y Miguel Bellini, italiano, casado, con domicilio en la calle Vedia 1610, Capital Federal, C. I. número 1.917.238, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, declaran: Que tienen constituída una Sociedad Comercial Colectiva que gira en plaza bajo la denominación de "Bellini Hermanos" instrumentada mediante contrato privado de fecha 25 de abril de 1962, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de mayo de 1962, bajo el Nº 163, al Folio 148, del libro 61 de Contratos Privados para la explotación de un negocio de confección y venta de sombreros y artículos similares de paja u otros materiales y anexos, con un plazo de 20 años a partir del 1º de marzo de 1962; y con un capital de m$n. 100.000 (cien mil pesos moneda nacional) aportados por los socios en partes iguales, habiéndose establecido el domicilio legal de la sociedad en la Avenida Libertador General San Martín 7298 de la Capital Federal; y en este estado ambos comparecientes vienen a transformar la sociedad mencionada en otra de Sociedad de Responsabilidad Limitada que será continuadora de la Sociedad Colectiva "Bellini Hermanos", de acuerdo a la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "BELLINI HERMANOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la Avenida Libertador General San Martín 7298 de la Capital Federal. — Segunda: Esta sociedad se constituye por un plazo de veinte años, a contar del día 1º de marzo de 1965, fecha hasta la que se retrotraen los efectos de este contrato. — Tercera: El objeto de la presente sociedad lo constituye la explotación de un negocio de confección y venta de sombreros, carteras y artículos similares, de paja u otros materiales; podrá extender sus actividades a otros rubros del mismo ramo. Cuarta: El capital social está constituido por la suma de un millón de pesos de m|n. de curso legal (m$n. 1.000.000) divididos en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada cuota de valor nominal, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, es decir: Julián Bellini, quinientas cuotas, y Miguel Bellini, quinientas cuotas, de acuerdo al estado patrimonial que se acompaña. — Quinta: La sociedad será dirigida, administrada y representada en todos sus actos y contratos por los socios señores Julián Bellini y Miguel Bellini, a quienes se inviste del carácter de Gerentes, y actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos, quedándoles prohibido a los mismos usar o comprometer la firma social, en cualquier asunto ajeno a los negocios de la sociedad, fianzas y o garantías a terceros. — Sexta: Los Gerentes actuarán con las más amplias facultades para el cumplimiento de sus fines, y a tal efecto quedan autorizados expresamente para: a) Administrar libremente la sociedad y disponer de sus bienes, ejerciendo su representación legal; b) Otorgar poderes especiales y generales; c) Realizar todos los actos previstos en los Artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos; d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco, nacional, municipal, mixto o particular, o compañías de seguros o particulares en general; e) Actuar en juicios en que la sociedad sea actora o demandada, cualquiera sea la jurisdicción ante la que se ventile, inclusive la Administración Nacional o Municipal; f) Efectuar toda clase de gestiones y tramitaciones ante los Poderes Públicos, Nacional, Provincial y Municipal y Dirección Nacional de Aduana; g) Llamar a licitaciones públicas o privadas y en general efectuar toda clase de operaciones comerciales, financieras, de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al mejor cumplimiento y se relacionen directamente o indirectamente con los fines sociales pues la enumeración que precede es enunciativa y no limitativa. — Séptima: Se llevarán libros de contabilidad en la forma establecida en el Código de Comercio y el 28 de febrero de cada año se practicará un Inventario y Balance General, cuya aprobación se efectuará en forma expresa por los socios. Las utilidades o pérdidas que produzca la explotación comercial o la venta y liquidación social, será percibida o soportada por los socios en proporción a sus respectivos capitales. Los resultados de los ejercicios serán acreditados o debitados a la cuenta de los socios, según corresponda y serán percibidos de acuerdo a las disponibilidades y una vez cubiertas las obligaciones sociales. — Octava: Los socios deberán dedicar a la Sociedad todo el tiempo razonablemente necesario para la buena marcha de las operaciones sociales, no pudiendo ejercer en ningún caso otras actividades o celebrar otros negocios u operaciones similares a ellos, ni por sí ni por cuenta de terceros, sin la previa conformidad de su consocio. — Novena: En caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes, previa unificación podrán optar entre incorporarse a la sociedad, o vender sus cuotas

de capital, reservándose el socio restante el derecho de adquirir parte o la totalidad de las cuotas en iguales condiciones que terceros extraños a la sociedad. — Décima: En caso de liquidación, se seguirá actuando bajo la misma razón social, pero con el aditamento "en liquidación" y las tareas inherentes a la misma estarán a cargo de los Gerentes, quienes deberán extinguir totalmente las obligaciones sociales, previo a cualquier reparto de utilidades. — Undécima: Toda cuestión que surja entre los socios durante la existencia y|o disolución de la sociedad y cuya solución no sea posible dentro de las estipulaciones de este contrato, será sometida al juicio de árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes designarán un tercero para el caso de discordia. El fallo que se pronuncie será inapelable, causando ejecutoria. — De conformidad con las once cláusulas que anteceden, firman la presente en lugar y fecha ut supra. — Sobre raspado: 1.917.238, practicará, dedicar, juicio. Valen. — Firmado: Julián Bellini, Miguel Bellini.

Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.280 e.17|9 Nº 25.114 v.17|9|65

CARCRUZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Mil Seiscientos Veintiuno. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el Escribano Autorizante, comparecen los señores don Roberto Nicolás Cobucci, casado, argentino, domiciliado en la calle Beauchef número mil cuatrocientos setenta tres, departamento uno; don Héctor Candelario Carrizo, casado, argentino, domiciliado en el Barrio General San Martín, Pabellón quince, piso primero C; y don Oscar Hugo Cruz, casado, argentino, domiciliado en la calle Cortina número dos mil cuatrocientos treinta y tres, departamento D; todos mayores de edad, de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que me manifiestan: Que han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las condiciones siguientes: Primera: A partir del día de la fecha queda constituida entre los señores Roberto Nicolás Cobucci, Héctor Candelario Carrizo y Oscar Hugo Cruz, una sociedad que girará bajo el rubro de CARCRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Zapiola número tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Capital Federal, pudiendo trasladarse y establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y|o del extranjero. — Segunda: Su objeto principal será el servicio integral de máquinas de oficina y procesamiento de datos, su instalación y mantenimiento. La sociedad también podrá comprar y vender mercaderías, bienes muebles e inmuebles urbanos, rurales, edificios y realizar cualquier otra clase de actividades directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero. La sociedad podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerden los contratos respectivos. A los efectos del cumplimiento de sus fines, la sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, instituciones, ya sean éstas nacionales, provinciales y|o municipales, sociedades o Bancos incluyendo el Banco Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los Estatutos y Reglamentos de esas instituciones. Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo comodato, uso, por los precios, plazos, intereses, pactos y demás condiciones que se considere conveniente; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia, solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Banco, así como también de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos ellos dentro o fuera del país, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello las cartas orgánicas y los reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o por los prestamistas particulares en su caso; a tal efecto, se podrán suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sean en el carácter de girante, aceptante endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso. Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de las deudas de toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses. Efectuar en toda clase de Bancos, particulares, sociedades establecidos dentro y fuera del país, toda clase de depósitos de dinero o valores de cualquier especie, extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos les concedan, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques y toda clase de documentos bancarios y comerciales que fueran necesarios, presentar balances y hacer manifestaciones de bienes, abrir y clausurar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, caja de ahorro, plazo fijo o de cualquier otro tipo. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos y Bolsas de la República Argentina con cualquier persona o entidad, toda clase de letras de cambio, pagarés, valores, giros, cheques certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos, prendas i cualquier otra clase de documentos y efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales. La sociedad no podrá obligarse otorgando garantía de terceros ajenos a la misma Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, agencias, representaciones y gestiones de negocios; c) Gestionar, obtener, comprar y vender patentes de invención, procedimientos, designaciones y máquinas comerciales; d) Querellar; e) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos públicos o privados que correspondan. La enunciación precedente tiene únicamente el carácter enunciativo y no limitativo. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de treinta años. Cualquiera de los socios podrá expresar por telegrama colacionado su voluntad de separarse de la sociedad. En tal caso se procederá en la forma prevista en el artículo décimo de este contrato. En esas mismas oportunidades podrá resolverse por las dos terceras partes del capital suscripto la disolución total o parcial o cualquier modificación substancial de este contrato. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Un millón cinco mil pesos moneda nacional, dividido en mil cinco cuotas de Mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los tres socios en partes iguales y totalmente integrado por bienes, conforme al balance firmado por los comparecientes, que se considera parte integrante de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, a cuyos efectos por este contrato se les designa gerentes con carácter permanente. Los gerentes podrán realizar toda clase de operaciones, necesitándose la firma conjunta de dos socios para obligar a la sociedad, como así también para disponer de los fondos de la misma, suscribir cheques y todo otro papel de comercio. La firma social deberá destinarse solamente para el cumplimiento de los fines para los cuales fue constituida la sociedad. — Sexta Los socios señores Héctor Candelario Carrizo y Oscar Hugo Cruz, deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios, análogos o no a los de la misma. — Séptima: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario general y balance siguiendo las prácticas comerciales. De las utilidades se destinará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que llegue al diez por ciento del capital y para las reservas efectivas que eventualmente se resuelva constituir. El saldo se distribuirá entre los socios por partes iguales. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: El inventario y balance general se asentará en el libro correspondiente, sacándose copia de ellos por cada socio, las que les serán entregadas personalmente o se les remitirán por carta certificada, estableciéndose en el libro de actas de la fecha respectiva. Los inventarios y balances no observados dentro de los quince días de haber sido puestos en conocimiento de los socios, se considerarán aprobados automáticamente. — Novena: Los socios se reunirán mensualmente y además cuando lo estime conveniente, a los efectos de tratar sobre la marcha de la sociedad. En los casos especiales a que se refieren los artículos décimo tercero y décimo octavo de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, será preciso el voto favorable o de la totalidad del capital suscripto. Los socios podrán hacerse representar por terceras personas si se encontraran impedidos de concurrir a las Asambleas. Todas las resoluciones deberán tomarse por la presencia y voto favorable de las dos terceras partes del capital suscripto. La misma mayoría se requerirá en todos aquellos actos en que la ley exija mayoría absoluta o superior. — Décima: La transferencia de cuotas solo está permitida entre los socios y por esa razón en caso de que cualquiera de ellos deseara ceder total o parcialmente sus cuotas a terceros, deberá en primer término ofrecerlas a los otros socios y en caso de que éstos no las aceptaren, recién podrá hacerse el ofrecimiento a terceras personas ajenas a la sociedad. — Décima Primera: El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder las cuotas a los demás socios en las condiciones establecidas en el artículo anterior, salvo que previa solicitud de los herederos o representantes presentada dentro de los seis meses de producido el fallecimiento, incapacidad o interdicción, por mayoría del capital suscripto por los otros socios se resuelva aceptarlas. — Décima Segunda: En cualquier caso de transferencia de cuotas, se determinará su valor de acuerdo al último balance, con más la parte proporcional de utilidades y reservas, o menos las pérdidas del ejercicio. — Décima Tercera: Si en cualquier balance resultara una pérdida del cincuenta por ciento del capital integrado, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad. Si los otros socios desearan continuar, deberán adquirir las cuotas pagando su precio en la forma que se convenga entre los mismos. — Décima Cuarta: En razón de que el nombre de "Carcruz Sociedad de Responsabilidad Limitada", adoptada por la sociedad, corresponde al apellido de los socios señores Héctor Candelario Carrizo y Oscar Hugo Cruz, éstos ceden a favor de la sociedad que constituyen el derecho al uso de dicho nombre con o sin aditamento, sin cargo e indefinidamente, renunciando a utilizar ese apellido como designación, nombre o marca comercial o industrial, dentro del territorio de la República Argentina. — Décima Quinta: Para cualquier caso de disolución quedan designados liquidadores, con todas las facultades que la ley les acuerda, quien ejerza la Presidencia de la Bolsa de Comercio, el que procederá en la forma dispuesta por el Código de Comercio. — Décima Sexta: Toda duda o divergencia será resuelta por arbitradores amigables componedores que sean o hayan sido comerciantes, industriales o profesionales, en derecho o en ciencias económicas, designándose uno por cada socio que sostenga una tesis distinta, dentro de los quince días de producida la cuestión. Los arbitradores, antes de reunirse, designarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. La parte que no acepte el arbitraje pagará a cada una que lo acepte una multa equivalente al cinco por ciento del capital del socio que se halla conforme con el arbitraje. Será pasible de una multa igual quien no acepte el fallo. No se podrá dar curso a ninguna acción judicial hasta tanto no se hayan oblado las multas que corresponda. — Décima séptima: En todas las cuestiones que no se hallen previstas en este contrato se aplicará la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizado el contrato de la sociedad "Carcruz, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. — Leída y ratificada, así la otrogan y firman, por ante mí, de que doy fe. — R. Cobucci. — Héctor Carrizo. — Oscar H. Cruz. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo L. Giugale. — Concuerda con su escritura matriz que pasó en el Registro trescientos siete, del que es titular el Escribano Pedro Saúl Briones y adscriptos los Escribanos Alfredo Luis Giugale y Leandro Vivet, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, extendido en cinco sellos de actuación notarial números: del cinco millones ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro al presente. — E|l.: pesos, cinco, vale. — S|r.: cinco mil, vale. — Fdo.: Escribano Alfredo L. Giugale.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.800.— e.17|9-Nº 25.120-v.17|9|65

FULL SERVICE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre Esteban Rodolfo Costa, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Cánning 2043, 1er. piso C., Capital; Renato Benavente, chileno, casado, mayor de edad, con domicilio en Avenida del Libertador 546, Dep. 3, Capital; y Eliseo Kozlowsky, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Av. Pavón 3922, Dto. 2, Capital, se convino lo siguiente: 1º) Dejar constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "FULL SERVICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Av. La Plata 1162, Capital, pudiendo cambiar de sede y establecer agencias y representaciones. 2º) El objeto de la sociedad será la reparación de automotores en general, pudiendo adicionar otros ramos de común acuerdo. — Para cumplir este objeto la sociedad podrá realizar ventas por mayor y por menor; fabricar, importar y exportar, permutar y recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento, y comprar o vender toda clase de muebles, inmuebles o automotores, constituyendo o aceptando hipotecas con registro o simple sobre todo ello, obtener o conceder créditos o préstamos, operando con instituciones particulares o bancarias, nacionales, provinciales o municipales; pudiendo realizar cualquier otra operación o acto jurídico que directa o indirectamente se vincule con el objeto social. — 3º) El Capital Social se fija en la suma de seiscientos mil pesos ($ 600.000.— m|n.) dividido en 600 cuotas de $ 1.000 cada una, aportadas en partes iguales por los socios e integradas totalmente en especie, de acuerdo con el Balance e Inventario que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — 4º) El término de duración de la sociedad se fija en cinco años contados desde la fecha del presente contrato. — 5º) Las utilidades sociales, así como las pérdidas, serán repartidas entre los socios en partes iguales. — Los socios podrán retirar las utilidades, siempre que con ello no afecten el desenvolvimiento financiero de la sociedad, siendo los retiros a cuenta de las mismas, iguales. — 6º) La representación legal de la sociedad, será ejercida por los socios en calidad de gerentes, quienes actuarán siempre en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, contando para actuar en nombre de la sociedad, con las facultades necesarias y con todas las que requiera el Código Civil para el otorgamiento de poderes especiales, para representarla ante las autoridades judiciales o administrativas, tanto nacionales como provinciales o municipales. — 7º) Todos los años al 30 de junio, se practicará un Inventario y Balance General, que se considerará aprobado por los socios, de no ser observado dentro de los diez días de llegado a su conocimiento. — 8º) Ninguno de los socios, podrá ceder ninguna de sus cuotas de capital, sin previo consentimiento expresado en acta por los demás socios. — Podrá admitirse el retiro de cualquiera de los socios, mediante aviso con tres meses de anticipación, por medio de telegrama colacionado, en este caso previo Balance General, se determinará el Capital y monto de utilidad del socio saliente, a cuyo resultante se adicionará el valor llave del negocio. — Este total será abonado en cuatro cuotas trimestrales, comenzando la primera en el momento del retiro. — 9º) En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los otros socios tendrán derecho, dentro de los sesenta días de notificados fehacientemente, a aceptar a los herederos o derecho-habientes como asociados, siempre que unifiquen su representación en persona que sea grata, la que no podrá ser gerente o liquidador; y hacerse cargo de las cuotas del socio incapaz o fallecido, abonando a sus derecho-habientes o herederos, los

importes que resulten a favor del causante, según el Balance que a tales efectos se practicará, a la fecha de su declaratoria de incapacidad o fallecimiento, de acuerdo a lo establecido en la cláusula octava del presente contrato. — En fe de lo cual y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, se firma este ejemplar, habilitado con el sellado de ley, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de junio de 1965. — Esteban Rodolfo Costa. — Renato Benavente. — Eliseo Kozlowsky.

Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.880.— e.17|9-Nº 25.142 v.17|9|65

GARAGE 25 DE MAYO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del firmante, se hace sapor por el término de un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República, a los un día del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores José Ricardo González, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio real en calle Urquiza 556, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires; Juan Alberto González, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio real en calle Combate de Pavón 1570, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires; Sauro Castelli, italiano, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio real en calle Terrada Nº 3139, 2º piso, Dpto. 5, Capital, declarando ser todos hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Constituir la razón social "GARAGE 25 DE MAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que queda fundada el primero de julio de 1965 y con retroactividad las actividades societarias, al primero de marzo de 1963. — Segundo: El capital social se suscribe por un millón quinientos mil pesos moneda nacional ($ 1.500.000 m|n.), en múltiplos de mil (1.000) pesos moneda nacional, quedando repartido el capital indicado en partes iguales para cada uno de los tres socios constituyentes; es decir con quinientas cuotas (500) del múltiplo y de la moneda referida, aclarándose que el capital es suscripto y realizable por ser el mismo aportado en instalaciones, muebles y útiles y maquinarias según el balance competente que se suscribe conjuntamente con este contrato y que también sirve a los efectos de ley. — Tercero: El domicilio y asiento principal de la sociedad queda constituído en la Capital Federal, calle Terrada 3139, 2º piso, sin perjuicio de que parte de las actividades societarias funcione en la calle 25 de Mayo 542, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, el que podrá ser cambiado posteriormente por resolución de los socios. — Cuarto: La sociedad se constituye por un plazo de diez años (10) a contar de la firma y fecha del presente contrato; que puede prorrogarse por períodos iguales si las partes estuvieran de acuerdo, debiendo remitirse telegrama colacionado con una anticipación de tres meses a la fecha de fenecer el contrato, si es que alguno de los socios al término del convenio, deseare la disolución de la sociedad. — Quinto: El ramo a que se dedicará la sociedad, será a la explotación del Garage sito en la calle 25 de Mayo 542, San Isidro, alquiler de cocheras para vehículos automotores, venta de toda clase de combustibles y lubricantes, lavado, engrase, service y demás actividades afines a dicha explotación; como así también todas las demás operaciones civiles y comerciales que estimen conveniente, compra-venta de todo vehículo motorizado, como también adquirir bienes raíces, venderlos, hipotecarlos y disponer de ellos como mejor crean conveniente. — Asimismo están facultados para contratar con cualquier clase de Instituciones Bancarias, desde luego, en concordancia con la actividad de la presente sociedad. — Sexto: La administración estará a cargo de todos los socios en forma indistinta, los que tendrán el cargo de Gerentes, se comprende que el cargo de referencia, contiene todas las facultades inherentes a dicha función, con cuya firma es suficiente para comprometer legalmente al ente jurídico en todos sus actos civiles o comerciales, aclarándose que es necesario para todas estas facultades, la firma conjunta de dos socios; no obstante este mandato debe entenderse como atribuciones amplias y no como limitativas o restrictivas, aun quedan facultados para aquellas operaciones para las cuales los Arts. 782, 1.881, 1.882 y siguientes del Cód. Civil; 608 del Cód. de Comercio y demás disposiciones legales que exigen poder especial. — En las facultades dadas, se reitera la necesidad para los actos de trascendencia, deben contener la firma de por lo menos dos socios, no siendo de exigencia para los actos administrativos de rutina, o de mero trámite societario; en cambio, se requiere dos firmas para la extracción de fondos en las Instituciones Bancarias en que tuvieren cuenta corriente o debieran suscribir papeles de crédito concernientes al giro operativo de la sociedad, quedando aclarado que para el comparendo ante las Autoridades Judiciales, Administrativas, Municipales, Policiales, sean ellas Nacionales o Provinciales, es suficiente la presencia de cualquiera de los socios Gerentes, comprendase si cuando tal asistencia se deba en representación societaria, sea peticionando cosas útiles y|o representando contestaciones de demandas, etc. — Séptima: Los ejercicios financieros cerrarán cada año al primero de julio, época en que se practicará el respectivo Inventario y Balance General; dichos balances e inventarios se practicarán con sujeción a las normas legales y ordinarias de contabilidad y administración, es decir, valores de costos para los activos fijos y circulantes; en cambio, para los exigibles, se tendrá en cuenta la condición de sus respectivos deudores, quedando autorizados los socios para saldar las cuentas deudoras por pérdidas y ganancias, si aquellas después de ensayarse el cobro extrajudicial o judicial, no se hubiera obtenido su pago, bastando que no se haya promovido acción de naturaleza alguna durante tres años consecutivos, para que se coloque en la cuenta de pérdidas y ganancias; de manera que los balances e inventarios, reflejen la verdadera utilidad y no ficticia, evitándose con ello repartirse utilidades no realizadas efectivamente. — Todos los balances y demás actuaciones para las cuales la ley no establece mayorías especiales, serán aprobadas por la masa social. — Octava: Realizado el balance general, el mismo se someterá a la aprobación de los contratantes, una vez ello, se destinará del mismo el cinco por ciento de las utilidades líquidas que les correspondan para formar el fondo de reserva social, hasta que alcance el diez por ciento del capital societario. — Las utilidades y las pérdidas, según las hubiera, serán repartidas de acuerdo al capital aportado. — Podrán los socios retirar utilidades siempre que el estado de la caja social así lo permita y que existan realmente utilidades, debiendo ser imputadas a las ganancias de cada socio y contabilizadas en sus respectivas cuentas particulares, a cuyo efecto se adoptará un sistema de contabilidad que permita estar en balance de resultado mensual. — Novena: La disolución de la sociedad, sólo se producirá fundándola en los recaudos previstos por la ley y en especial por disminución de capital, productos de quebrantos y|o por voluntad plenaria, pudiendo ello también ocurrir por las normas regladas en el Código Civil y Código de Comercio. — En caso de fallecimiento, los herederos o derecho habientes de un socio, podrán continuar la sociedad, pero deberán unificar personería, dejando expresamente establecido que hasta la terminación del contrato social, regirán especialmente los negocios, los socios especificados como Gerentes y|o quienes resultaren como tales en la ocasión, no teniendo las personas que representen a los herederos o derecho habientes, uso de la firma social, ni pretenderán se les asigne un retiro mensual como coadministrador con cargo a gastos generales. — En la liquidación de la sociedad, por cualquier motivo legal, no habrá derecho a llave ni a mejor clientela, salvo las previsiones que han de surgir de este instrumento. — Décima: Cualquier cuestión entre los socios, sobre interpretación, cumplimiento o incumplimiento del presente contrato, serán dirimidas por árbitros amigables componedores, nombrados por cada parte, dentro de los cinco días de notificadas, si éstos no llegaren a un acuerdo, dentro de los treinta días subsiguientes, deberán nombrar a un tercero, es decir, vencido el plazo anterior. — El fallo de este último, deberá producirse a más tardar dentro de los treinta días de nombrados y será inapelable, lo que también hará cosa juzgada. — En todos los casos citados, y en los que no se hubiera previsto en el presente contrato social, se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645, a la que los contratantes se someten en sus relaciones sociales. — Décima Primera: En caso de retiro de alguno de los socios por aceptación plenaria, voluntad o mayoría, tendrán el privilegio los otros socios permanecientes de comprar las cuotas del saliente si éstos así lo desearan, quedándose obligado el socio saliente y|o los herederos o derecho habientes del mismo, aceptar la prioridad señalada, antes de vender a un tercero hasta esa fecha ajeno a la sociedad. — Se aclara que en el acto de dicha compra, se hará una cotización hasta antes del primer ejercicio del valor intrínseco de las cuotas sociales, con más las utilidades netas y el capital realizado; pues debe entenderse que existe capital suscripto y capital realizable que puede incidir en mayor o en menor cuantía para el valor capital individual y en cuanto para los ejercicios posteriores, para tal evento al practicarse el respectivo balance e inventario, también en el Libro de Actas de la sociedad se establecerá el valor del capital individual, concurriendo lo antes dicho y considerando además el precio llave o fondo de comercio, y desde luego se tendrá en cuenta la reunión o asamblea de socios, para el valor llave el más accesible a la realidad de plaza. — Se aclara que para la prioridad de compra antes referida, existe un plazo de treinta días para decidirse por la compra o no. — Décima Segunda: La sociedad dejará asentados todos sus acuerdos y demás resoluciones que se relacionen con el compromiso directo o indirecto de la sociedad, en el Libro de Actas legalmente rubricado; quedando autorizados cualquiera de los integrantes para diligenciar el trámite legal e inscripción en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro. — En doce cláusulas, queda legalmente formalizada la presente sociedad "Garage 25 de Mayo Sociedad de Responsabilidad Limitada". — No siendo para más, así la otorgan en doce cláusulas debidamente pactadas en el lugar y fecha de su encabezamiento, quedando atestadas las firmas por Escribano Público a fin de llenar los recaudos de inscripción. — (Firmado) González. — Juan A. González. — S. Castelli.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.160. — e.17|9-Nº 25.153 v.17|9|65

COSMOVOLT-KIEPE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por Escritura número 503, otorgada el 13 de agosto de 1965, ante el Escribano don Marcos Estrín, al folio 1.216 del Registro 217 a su cargo, las socias de "COSMOVOLT-KIEPE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentaron el capital social de $ 6.000.000 m|n. a $ 9.000.000 m|n., modificando la cláusula tercera del contrato social en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de nueve millones de pesos m|n. de c|l., dividido en 9.000 cuotas de mil pesos m|n., cada una, suscriptas e integradas por las socias en la siguiente proporción: "Kiepe Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" aumenta su aporte de 3.000.000 de pesos m|n., a 4.500.000 pesos de igual moneda; "Cosmovolt, Sociedad en Comandita por Acciones" aumenta su aporte de 2.570.000 pesos m|n., a 3.850.000 pesos de igual moneda; y "Veka, Sociedad en Comandita por Acciones" aumenta su aporte de 430.000 pesos m|n., a 650.000 pesos de igual moneda. — Raspado: que, vale.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.480.— e.17|9-Nº 25.113-v.17|9|65

T. MARTINEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura del 1º de abril de 1965, pasada ante el Escribano don Leonidas I. Ferrando, al folio 712 del Registro Nº 35, la sociedad "T. MARTINEZ Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha modificado la cláusula tercera de su estatuto, sustituyéndolo por el siguiente: "Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la reparación de ascensores y montacargas, bobinajes y trabajos afines; a la compraventa de maquinarias, accesorios para las mismas y herramientas industriales y en general a todo lo concerniente a la industria metalúrgica, importación y exportación, representación de casas nacionales y extranjeras, compra y venta de mercaderías en general y de materias primas nacionales o extranjeras, elaboradas, semielaboradas de ambas procedencias y en general, realizar todos los actos de comercio lícitos que sean necesarios para el mejor desarrollo económico de la sociedad. — Para cumplir su objeto, la sociedad podrá, entre otros actos jurídicos, comprar, vender, permutar, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos o acciones, por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, dar y tomar en arrendamiento o locación toda clase de bienes muebles o inmuebles por el plazo y precio que crea menester, dar y tomar posesiones, solicitar préstamos de dinero o bienes con o sin garantía real, imponiendo o aceptando todas las condiciones, plazos, tipo de interés que fueren necesarias, otorgar mandatos y revocarlos y practicar todos los actos lícitos necesarios para dar cumplimiento al objeto social, debiendo considerarse esta enumeración de facultades simplemente enunciativa y no limitativa". — Fdo.: Leonidas I. Ferrando, Escribano.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.120.— e.17|9-Nº 25.147-v.17|9|65

COEFI CONSTRUCCIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por el presente se conviene que los arquitectos Walter Ernesto Finkbeiner, Herminio Ramón Trelleira y Marcos Antonio Tulio Garófalo, venden, ceden y transfieren en este acto, con todos sus derechos y obligaciones las doscientas (200) cuotas de mil pesos que cada uno tiene en COEFI CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sea seiscientas (600) cuotas, a la señora Matilde Paulina Pioli de Tedesco y Alfredo Tedesco en la proporción de cuatrocientas (400) cuotas y doscientas (200) cuotas respectivamente. — La transferencia se efectúa en la suma total de seiscientos mil pesos moneda nacional y tiene efecto retroactivo al 24 de agosto de 1964. — El señor Juan A. Serra da su conformidad a la cesión de cuotas y de común acuerdo con los otros socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato original que quedarán así redactadas: Cuarta: El capital social se fija en dos millones de pesos moneda nacional dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: señora Matilde Paulina Pioli de Tedesco mil setecientas cuotas de mil pesos cada una, o sea un millón setecientos mil pesos moneda nacional; Alfredo Tedesco, doscientas cuotas de mil pesos cada una o sean doscientos mil pesos moneda nacional y Juan A. Serra, cien cuotas de mil pesos cada una o sean cien mil pesos moneda nacional. — Las cuotas son integradas con bienes propios de cada socio, según balance firmado por las partes y que certificado por Contador Público forma parte de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la señora Matilde Paulina Pioli de Tedesco y señor Alfredo Tedesco quienes en su carácter de socios gerentes tendrán el uso de la razón social en forma indistinta, alternada o conjuntamente: tendrán así la más amplia representación jurídica y comercial de la sociedad con la única limitación de no comprometerla con garantías, avales o negocios ajenos a la sociedad, podrán realizar todos los actos y contratos para los cuales se encuentra capacitada la sociedad con las más amplias facultades, asumiendo las atribuciones y responsabilidades emergentes de sus actos con arreglo a la ley en todos sus efectos. — La sociedad podrá no obstante, actuar por medio de sus apoderados o gerentes, no socios, que se designen especialmente a tal efecto. — En un todo de conformidad se ratifican firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los dos días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Walter E. Finkbeiner. — Herminio R. Trelleira. — Marcos Antonio T. Garófalo. — M. P. Pioli de Tedesco. — Alfredo Tedesco. — Juan A. Serra.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.17|9-Nº 25.159-v.17|9|65

LA MERCED

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Antonio Riveiro, español, casado, domiciliado en la calle O'Higgins cuatro mil quinientos setenta, Capital; Eligio Pinal Paz, español, casado, domiciliado en la calle Correa mil novecientos sesenta, Capital; y la razón social "Monfer Sociedad en Comandita por Acciones" inscripta por escritura pública número ochocientos dieciséis, de fecha primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, al folio seiscientos sesenta y dos del Registro de Contratos Públicos número trescientos veintisiete ante el Escribano Público señor José Rodolfo Sitya Nin, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintidós de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número novecientos treinta y cuatro, al folio ciento ochenta y cuatro, del Libro doscien-

tos treinta y ocho de Contratos Públicos, representada en este acto por sus socias solidarias señoras Obdulia Magali González de Montes, argentina, casada, comerciante, y Alicia Alba Gonzáles de Fernández, argentina, casada, comerciante, domiciliadas en la calle Donato Alvarez tres mil seiscientos cuarenta y tres, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: Los contratantes celebran por este acto una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "LA MERCED" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio legal en la calle Cangallo número trescientos veintisiete, de esta Capital pudiendo trasladarlo y|o establecer filiales y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: El presente contrato será por diez años de duración contándose las operaciones sociales desde el día primero de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, pudiendo ser prorrogada a su vencimiento por períodos sucesivos, si no mediase oposición de cualquiera de los contratantes. — Tercero: El objeto principal de los negocios de la sociedad será la explotación del negocio de Restaurant, Café, Bar y Casa de Lunch, ubicado e instalado en la calle Cangallo trescientos veintisiete, Capital, pudiendo además ejecutar todos los actos comerciales, jurídicos y legales que la sociedad estime convenientes a los fines de la misma, de común acuerdo entre las partes. — Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de C|L. (pesos 500.000,00 m|n.) divididos en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, apoitadas por los socios de la siguiente forma: Antonio Riveiro ciento veinticinco cuotas o sean ciento veinticinco mil pesos moneda naconal; Eligio Pinal Paz ciento veinticinco cuotas o sean ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; y "Monfer Sociedad en Comandita por Acciones" doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, todos aportados e integrados conforme al balance que los socios firman por separado y que es parte integrante del presente contrato. — Quinto: La gerencia y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Antonio Riveiro, Eligio Pinal, Julio Montes y José Ramón Fernández, siendo el uso de la firma social de la siguiente forma: El señor Riveiro con el señor Montes y|o Fernández, indistintamente, y el señor Pinal Paz con el señor Montes y|o Fernández indistintamente, y el señor Pinal Paz con el señor Montes y o Fernández indistintamente. ante poniendo el sello de la sociedad. tendrán amplias facultades a todos los efectos, incluso las que exijan poderes especiales mencionados en los artículos ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Sexto: La deliberación de los socios en los asuntos de interés común, se ajustarán al artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio y serán insertados en el Libro de Actas que se llevará al efecto. — Séptimo: El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias será distribuida entre los socios en proporción a las cuotas de cada uno. — Octavo: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar: a) Por el reembolso de su haber de acuerdo al último balance practicado. con más una indemnización por la parte proporcional del valor "llave" que se calculará en base a los procedimientos aceptados por la Dirección General Impositiva a los efectos de la percepción del Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes. — Este reintegro se efectuará en cuatro cuotas semestrales iguales y sucesivas; con más el interés del tipo bancario vigente en tal momento en el Banco de la Nación Argentina; b) Por incorporarse a la sociedad, asumiendo uno de los sucesores la representación legal irrevocable de los demás; c) Por ceder sus cuotas a los otros socios por los valores especificados en el apartado a). — Noveno: Cualquier divergencia que se produzca durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será resuelta por árbitros o amigables componedores nombrados uno por cada parte cuyo fallo será inapelable. — Décimo: Julio Montes y José Ramón Fernández firman en carácter de gerentes. — De conformidad con todo lo estipulado firmamos en los ejemplares de ley en Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Antonio Riveiro, Eligio Pinal Paz, Alicia Alba González de Fernández, Obdulia Magali González de Montes, Julio Montes y José Ramón Fernández. — En mi carácter de Escribano titular del Registro 130 de la Capital certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por don Antonio Riveiro, Eligio Pinal Paz, Alicia Alba González de Fernández, Obdulia Magali González de Montes, Julio Montes y José Ramón Fernández, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Angel F. Maloberti, Escribano.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.300.— e.17|9-Nº 25.182-v.17|9|65

AEBI HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Conste por el presente documento privado de que entre los señores doña María Ernestina Martínez de Aebi, casada, argentina; doña Clara Victoria Barrera de Aebi, casada, argentina, don Nicolás Antonio Verruno, viudo, argentino, doña Lilia Andrea Martínez de Aebi, casada, argentina, doña Catalina Aebi de Cauvet, viuda, argentina, doña Lilia Leonor Aebi de Barclay, casada, argentina, don Carlos Enrique Aebi, soltero, argentino, don Rodolfo Camilo Verruno, casado, argentino, doña María Martha Verruno de Ramírez, casada, argentina, don Rodolfo Antonio Aebi, casado, argentino, don Luis César Aebi, soltero, argentino, don Roberto Eduardo Aebi, soltero, argentino, doña Lilia Beatriz Aebi de Crausaz, casada, argentina, doña Olga Elena Aebi de Lenzi, casada, argentina, doña Nelly Sara Aebi de Micheloud, casada, argentina, doña Zulema María Aebi de Corio, casada, argentina, doña Emma Lilia Aebi de Foulkes, viuda, argentina, don Dante Luis Cauvet, casado, argentino, y doña Delia Elena Cauvet de Torres, casada, argentina, todos mayores de edad, y domiciliados en la calle El Salvador Nº 4052, de esta Capital, convienen celebrar el presente conovenio: — Primero: Los señores Carlos Aebi, Juan Aebi y Rodolfo Aebi (hijo) conjuntamente con los señores Eduardo Aebi, doña Catalina Aebi de Cauvet y doña Laura Susana Aebi de Verruno, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, que tiene por objeto la fabricación, explotación y venta de yeso y toda clase de materiales de construcción, que gira en esta plaza bajo la razón social de "AEBI HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con un capital originario de quinientos cuarenta mil pesos moneda nacional. dividido en quinientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional, siendo el plazo de duración de la misma de veinte años, y con las demás cláusulas que resultan de la escritura de fecha 7 de septiembre de 1945, pasada ante el escribano de esta Capital, don Basilio Zarlenga, en el Registro ciento cuarenta y nueve, a su cargo, inscribiéndose el respectivo testimonio en el Registro Público de Comercio, con fecha veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo el número ciento cuarenta y nueve, al folio cuarenta y cinco, del libro diez, de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Segundo: Por escritura de fecha 24 de abril de 1953, pasada ante el escribano don Basilio Zarlengo, de esta Capital, las herederas del socio fallecido don Eduardo Aebi, doña Laura Carmen Aebi y Mendez de Combi; y doña Delia Raquel Aebi y Mendez, cedieron a favor de la sociedad Aebi Hermanos. Sociedad de Responsabilidad Limitada, todos los derechos y acciones que tenían y le correspondían sobre la totalidad de las noventa cuotas del capital, habiéndose modificado en dicha escritura el capital de la sociedad, que quedó elevado a la suma de novecientos diez mil pesos moneda nacional, de lo que se tomó razón en el Registro Público de Comercio, con fecha 13 de julio de 1953, bajo el Nº 1.345, al folio 337, del libro 24, de sociedades de responsabilidad limitada. — Tercero: Según escritura de fecha 3 de octubre de 1957, pasada ante el escribano don Basilio Zarlenga, de esta Capital, la señora Laura Susana Aebi de Verruno, cedió a favor de los socios restantes, todos los derechos y acciones que le correspondían sobre la totalidad de las ciento cuarenta cuotas de capital social que tenía en la sociedad, inscribiéndose el respectivo testimonio en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de marzo de 1958, bajo el número 635, al folio 330, del libro 33, de sociedades de responsabiidad limitada. — Cuarta: Por escritura de fecha 29 de abril de 1959, pasada ante el escribano don Basilio Zarlenga de esta Capital, los señores Juan Aebi, Carlos Aebi, Rodolfo Aebi (hijo) y doña Catalina Aebi de Cauvet, cedieron a favor del señor Nicolás Antonio Verruno, todos los derechos y acciones que le correspondían sobre ciento cuarenta cuotas de capital en la referida sociedad, de lo que se tomó razón en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de julio de 1959, bajo el número 1.654, al folio 103, del libro 37, de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Quinto: Por escritura de fecha 26 de mayo de 1959, pasada ante el referido escribano don Basilio Zarlenga, el señor Carlos Aebi, cedió a favor de doña Lilia Leonor Aebi de Barclay y de don Carlos Enrique Aebi, todos los derechos y acciones que le correspondían sobre ochenta cuotas de capital, de lo que se tomó razón en el Registro Público de Comercio, con fecha 2 de septiembre de 1959, bajo el número 2.269, al folio 141, del libro 38, de sociedades de responsabilidad limitada. — Sexto: Por documentación privada de fecha 14 de abril de 1962, los señores Rodolfo Aebi (hijo), Carlos Aebi y Juan Aebi, cedieron y transfirieron a favor de las señoras Lilia Andrea Martínez de Aebi, María Ernestina Martínez de Aebi y Clara Victoria Barrera de Aebi, todos los derechos y acciones que tenían sobre quinientas cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional, cada una, que representan un total de quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional, modificándose, además por ese mismo acto las cláusulas 6º y 7º y 11º de cuyas modificaciones se tomó razón en el Registro Público de Comercio, con fecha 22 de noviembre de 1962, bajo el número 3180, al folio 488, del libro 44, de sociedades de responsabilidad limitada. — Séptimo: Por documentación privada de fecha 20 de noviembre de 1963, el señor Nicolás Antonio Verruno y otros, cedieron por m$n. 540.000 que corresponden a 540 cuotas de capital de m$n. 1.000 cada una a favor de los otros co-asociados y se modificó la cláusula 3º y 6º del contrato primitivo, las que quedaron redactadas de la manera siguiente: Cláusula Tercera: La sociedad se conviene por el plazo de diez años a contar desde el 1º junio 1963. — Cláusula Sexta: El capital social que asciende a la suma de novecientos diez mil pesos moneda nacional, dividido en novecientas diez cuotas de capital, de un mil pesos moneda nacional cada una, que se halla totalmente suscripto e integrado, corresponde a los socios en las siguientes proporciones: a doña Catalina Aebi de Cauvet, 50 cuotas o sean m$n. 50.000, doña Clara Victoria Barrera de Aebi 50 cuotas o sean m$n. 50.000, doña María Ernestina Martínez de Aebi 60 cuotas o sean m$n. 60.000, don Nicolás Antonio Verruno 40 cuotas o sean m$n. 40.000, doña Lilia Andrea Martínez de Aebi 90 cuotas o sean m$n. 90.000, don Rodolfo Antonio Aebi 40 cuotas o sean m$n. 40.000, don Luis César Aebi, 40 cuotas o sean m$n. 40.000, don Roberto Eduardo Ebi 40 cuotas o sean m$n. 40.000, doña Lilia Beatriz Aebi de Crausaz 40 cuotas o sean m$n. 40.000, don Dante Luis Cauvet 20 cuotas o sean m$n. 20.000, doña Delia Elena Cauvet de Torres 30 cuotas o sean m$n. 30.000. doña Lilia Leonor Aebi de Barclay 60 cuotas o sean m$n. 60.000, don Carlos Enrique Aebi 60 cuotas o sean m$n. 60.000, doña Olga Elena Aebi de Lenzi 50 cuotas o sean m$n. 50.000, doña Nelly Sara Aebi de Micheloud 50 cuotas o sean m$n. 50.000, doña Zulema María Aebi de Corio 50 cuotas o sean m$n. 50.000, don Rodolfo Camilo Verruno 50 cuotas o sean m$n. 50.000, doña María Martha Verruno de Ramírez 50 cuotas o sean m$n. 50.000 y doña Emma Lilia Aebi de Folkes 40 cuotas o sean m$n. 40.000 de todo lo que se tomó razón en el registro respectivo con fecha 20 de marzo de 1964, bajo el número 467, al folio 12, del libro 47 de Contratos de Soc. Resp. Ltda. En este estado, los diecinueve socios que integran totalmente la sociedad han resuelto modificar la cláusula sexta del contrato primitivo aumentando el capital y elevarlo a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, tomando para ello en cuenta los saldos del revalúo y los créditos de sus cuentas particulares, como asimismo modificar y ampliar la cláusula séptima del mismo, las que quedan redactadas de la manera siguiente: Cláusula sexta: El capital social que asciende a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de capital de un mil pesos moneda naconal cada una, se halla totalmente suscripto e integrado y corresponde a los socios en las siguientes proporciones: 1) A doña Catalina Aebi de Cauvet $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual, $ m|n. 141.750 por el saldo de revalúo y $ m|n. 83.250 por el crédito de su cuenta particular; 2) A don Dante Luis Cauvet, $ m|n. 112.000 o sean 112 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 20.000 por el capital actual: $ m|n. 56.700 por el saldo de revalúo y $ m|n. 35.300 por el crédito de su cuenta particular; 3) Emma Lilia Aebi de Foulkes $ m|n. 220.000 o sean 220 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 40.000 por el capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo y $ m|n. 66.600 por el crédito de su cuenta particular; 4) Delia Elena Cauvet de Torres pesos m|n. 162.000 o sean 162 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 30.000 por el capital actual; $ m|n. 85.050 por el saldo de revalúo; y $ m|n. 46.950 por el crédito de su cuenta particular; 5) Nicolás Antonio Verruno $ m|n. 219.000 o sean 219 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 40.000 por el capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo y $ m|n. 65.600 por el crédito de su cuenta particular; 6) Rodolfo Camilo Verruno $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n, 1.000 cada una, correspodiendo $ 50.000 por el capital actual; $ m|n. 141.720 por el saldo de revalúo y $ m|n. 83.280 por el crédito de su cuenta particular; 7) María Martha Verruno de Ramírez $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n. 1.000 correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual; $ m|n. 141.720 por el saldo de revalúo y $ m|n. 83.280 por el crédito de su cuenta particular; 8) Clara Victoria Barrera de Aebi, $ m|n. 282.000 o sean 282 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual; $ m|n. 141.750 por el saldo de revalúo; y $ m|n. 90.250 por el crédito de su cuenta particular; 9) Rodolfo Antonio Aebi $ m|n. 218.000 o sean 218 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 40.000 por el capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo y $ m|n. 64.600 por el crédito de su cuenta particular; 10) Luis César Aebi $ m|n. 218.000 o sean 218 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 40.000 por el capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo; y $ m|n. 64.600 por el crédito de su cuenta particular; 11) Roberto Eduardo Aebi $ m|n. 218.000 o sean 218 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 40.000 por su capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo y $ m|n. 64.600 por el crédito de su cuenta particular; 12) Lilia Beatriz Aebi de Crausaz $ m|n. 218.000 o sean 218 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, corespondiendo $ m|n. 40.000 por el capital actual; $ m|n. 113.400 por el saldo de revalúo y $ m|n. 64.600 por el crédito de su cuenta particular; 13) María Ernestina Martínez de Aebi, $ m|n. 329.000 o sean 329 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ 60.000 por el capital actual; $ m|n. 170.100 por el saldo de revalúo y $ m|n. 98.900 por el crédito de su cuenta particular; 14) Olga Elena Aebi de Lenzi $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual; $ m|n. 141.720 por el saldo de revalúo, y $ m|n. 83.280 por el crédito de su cuenta particular; 15) Nelly Sara Aebi de Micheloud $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual $ m|n. 141.720 por el saldo de revalúo; y $ m|n. 83.280 por el crédito de su cuenta particular; 16) Zulema María Aebi de Corio $ m|n. 275.000 o sean 275 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 50.000 por el capital actual; $ m|n. 141.720 por el saldo de revalúo y m|n. 83.280 por el crédito de su cuenta particular; 17) Lilia Andrea Martínez de Aebi $ m|n. 490.000 o sean 490 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 90.000 por el capital actual; $ m|n. 255.121,46 por el saldo de revalúo y $ m|n. 144.878,54 por el crédito de su cuenta particular; 18) Lilia Leonor Aebi de Barclay $ m|n. 332.000 o sean 332 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 60.000 por el capital actual; $ m|n. 170.074, por el saldo de revalúo y pesos m|n. 101.926 por el crédito de su cuenta particular; y 19) Carlos Enrique Aebi $ m|n. 332.000 o sean 332 cuotas de $ m|n. 1.000 cada una, correspondiendo $ m|n. 60.000 por el capital actual; $ m|n. 170.074 por el saldo de revalúo y $ m|n. 101.926 por el crédito de su cuenta particular. — Cláusula séptima: La dirección administrativa y gerencia de la sociedad estará a cargo únicamente de los socios señores Catalina Aebi de Cauvet; Clara Victoria Barrera de Aebi; Nicolás Antonio Verruno; Carlos Enrique Aebi; María Ernestina Martínez de Aebi; Lilia Andrea Martínez de Aebi; y Lilia Leonor Aebi de Barclay quienes indistintamente tendrán el uso de la firma social adoptada, con la amplitud de facultades establecidas en la misma cláusula del contrato primitivo, que se dan por reproducidas en este lugar. — Hacen constar los comparecientes que por el monto total de dos millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos

diecinueve pesos con cuarenta y seis centavos, que corresponde al total del saldo de revalúo, este contrato no lleva reposición fiscal de acuerdo a las disposiciones legales que reglan la materia. — De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 de abril de 1965. — Catalina Aebi de Cauvet. — Carlos Enrique Aebi. — Delia C. de Torres. — Lila A. de Barclay. — R. Aebi. — Luis César Aebi. — Dante Luis Cauvet. — Lilia A. M. de Aebi. — Lilia B. Aebi de Crausaz. — N. A. Verruno. — Clara P. de Aebi. — Roberto Aebi. — María Martha Verruno de Ramírez. — Emma L. A. de Foulkes. — M. E. M. de Aebi. Olga A. de Lenzi. — Zulema M. A. de Corio. — Nelly S. A. de Micheloud. — R. C. Verruno.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.600 e.17|9 Nº 25.177 v.17|9|65

LANUS Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Rodolfo Guillermo Lanús, argentino, mayor de edad, L. E. Nº 4.149.274, domiciliado en la calle Salguero 1906, 3er. piso, dpto. 7, casado en primeras nupcias con doña Carolina Copello; Andrés Pol Casal, español, mayor de edad, C. I. Nº 4.270.708, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 954, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con doña María del Carmen Rivas; Henry Antonio Ferrando, argentino, mayor de edad, L. E. Nº 4.458.092, domiciliado en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 3678, 3er. piso, depto. "A", casado en primeras nupcias con doña Sara Queirolo y Rafael Alcides Gradi, argentino, mayor de edad, L. C. Nº 4.290.911, domiciliado en Altolaguirre 2115, de esta Ciudad, casado en primeras nupcias con doña Leonor Susana Leguizamón, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad se denomina y girará bajo el nombre de "LANUS Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio real y legal en esta Ciudad, calle Viamonte 1660, o en donde más adelante se fije. — Segundo: El Capital Social lo constituye la cantidad de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000) dividido en cuotas de mil pesos cada una, que los socios integran por partes iguales, es decir, doscientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 250.000). — El capital indicado es integrado de la siguiente manera: a) un departamento designado como unidad número tres, ubicado en la planta baja de la finca sita en la zona norte de esta Capital, Parroquia de San Nicolás, Circunscripción catorce, Barrio Centro Este, con frente a la calle Viamonte antes número 1658, hoy números 1658 y 1660, entre las de Montevideo y el Pasaje La Paz, hoy Luis Dellepiane, el que conforme al plano general del edificio que cita su título, tiene una superficie propia de 50,88 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción catorce, Sección cinco, Manzana dieciséis, Parcela diez. Partida número un millón ciento setenta y nueve mil ciento veintiocho. Inscripto en el Registro de la Propiedad en la zona Norte. Tomo 825, Folio Nº 143, departamento tres, planta baja, Edificio Nº 11.870, que se aporta por valor de un millón trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.300.000) establecido de común acuerdo entre las partes y que se encuentra gravado por una hipoteca en primer grado de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 500.000) de la que se hace cargo la sociedad. — Dicho inmueble corresponde en condominio a los contratantes, quienes poseen el veinticinco por ciento indiviso cada uno tal como consta en el certificado de dominio que se acompaña y que forma parte del presente. — Los contratantes se obligan a otorgar la correspondiente escritura pública de transferencia del inmueble en las condiciones aquí establecidas, tan pronto el presente contrato se encuentre inscripto en el Registro Público de Comercio; b) Bienes Muebles según inventario que firmado por las partes y por Contador Público Nacional forma parte del presente contrato, y que corresponde también en condominio por partes iguales a los contratantes por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 200.000). Todo esto equivale al aporte detallado precedentemente. — Constituyéndose la Sociedad por el término de diez años a partir de la fecha, renovándose su vigencia por un período igual siempre y cuando el o los socios no manifieste o manifiesten por telegrama colacionado su oposición con noventa (90) días de anticipación al vencimiento. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar y actuar en todo el teritorio de la República y en el exterior por cuenta propia o de terceros. — a) Toda clase de transsacción sobre bienes inmuebles urbanos y|o rurales, compra y venta privada o por subasta pública, su administración, arriendos y|o locaciones ajustando las condiciones, plazos y valores respectivos, ya sea por cuenta propia o de terceros; b) La subasta de bienes inmuebles, muebles y hacienda en general (ganado, etc.); c) Adquirir por cuenta propia o de terceros o por cualquier título bienes, muebles o inmuebles, enajenarlos a título oneroso, gravados con o sin hipoteca, prenda u otro derecho real o gravamen; d) Tener dinero en préstamo con o sin garantías reales, ajustando las condiciones, plazos, formas de pagos e intereses, de particulares, entidades privadas, oficiales o internacionales, Bancos nacionales, provinciales, privados o internacionales y de cualquier institución crediticia; e) Constituir depósitos en dinero o valores en cualquier institución bancaria, similar o financiera; f) Depósitos en cuenta corriente en instituciones bancarias y|o similares, ya sean estos a nombre de la sociedad y|o conjunta o separadamente con los administrados o consocios, suscribiendo a tal efecto los cheques, vales o libranzas respectivas; g) Realizar toda clase de cobranzas por cuenta propia o de terceros, negociar cualquier letra de cambio, pagarés, vales, giros u otras obligaciones, renovaciones de pago o quitas de deuda; h) Representar, actuar o gestionar ante las distintas autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales y todas otras reparticiones o instituciones oficiales y privadas; i) Actuar y comparecer ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción del país, ya sea como actora, demandada o en representación de terceros por sí o por intermedio de apoderados, otorgando poderes generales o especiales con las facultades pertinentes, sustituirlos y revocarlos, celebrar arreglos judiciales, extrajudiciales y transacciones, firmando la respectiva documentación, contratos, escrituras, escritos, interposición de recursos, apelaciones, efectuar protestos, protestas, desalojos, lanzamientos y realizar cuantos más actos sean necesarios a los fines de la sociedad; j) Dar y optar fianzas, constituir prendas y participar en otras sociedades; k) La sociedad podrá constituir tanto en el territorio como en el exterior, sucursales, designar representantes y|o agentes. — Cuarto: La administración será ejercida por todos los socios, quienes revisten carácter de gerentes, distribuyéndose oportunamente las tareas que a cada uno corresponde. La sociedad podrá designar gerente con las respectivas facultades a una persona ajena a la sociedad. — La representación social será ejercida: a) Para la adquisición de derechos, obligaciones con o sin garantía real, compra o venta de inmuebles, por todos sus integrantes; b) Los actos de administración serán ejecutados como mínimo por dos de los socios gerentes designados a tal efecto y|o el gerente no socio conjuntamente con uno de los socios gerentes, quienes entre las facultades tendrán la de suscribir la documentación respectiva; c) A los efectos de toda tramitación bancaria en especial los depósitos, los cheques y demás documentos al cobro podrán ser endosados por uno de los socios gerentes o el gerente no socio; d) La emisión de cheques será con la firma de dos de los socios gerentes, pudiendo ser sustituido uno de ellos por el gerente no socio; e) La representación social ante las reparticiones estatales, nacionales, provinciales, autárquicas y tribunales de justicia, será ejercida por uno o más de los socios o el gerente no socio. — Quinto: No podrá afectarse el patrimonio social en fianzas, garantías y obligaciones ajenas al giro social. - Sexto: El ejercicio de la sociedad termina el 31 de diciembre de cada año, efectuándose en esa oportunidad el balance e inventario, distribuyéndose las ganancias que hubiere de acuerdo a lo que los socios resuelvan sin perjuicio de la reserva legal establecida en la ley 11.645. — Dicho balance quedará aprobado si no fuera observado dentro de los treinta días subsiguientes a que el mismo se puso a disposición de los socios. — Séptimo: Después del quinto año de suscripto el presente, el o los socios que quieran retirarse deberá o deberán comunicar tal decisión por telegrama colacionado con un plazo no menor de noventa días. — El o los socios tendrá o tendrán prioridad para adquirir la parte del o los socios saliente o salientes, a cuyo efecto se practicará un Balanco especial para determinar los valores correspondientes. — Establecido el valor de la parte del socio o socios saliente o salientes, el o los socios que adquiera o adquieran la misma tendrá o tendrán derecho a satisfacer los importes que se convengan en cuatro cuotas semestrales y consecutivas sin interés alguno. — Octavo: Para el caso de fallecimiento del o los socios regirá el mismo procedimiento y condiciones que establece el artículo séptimo que antecede, con los siguientes aditamentos. — Si el o los herederos del causante determinaran continuar en la sociedad siempre y cuando los socios den conformidad deberán unificar la representación, caso contrario se liquidará a los derecho habientes el importe establecido por el procedimiento referido en el artículo séptimo con la excepción de que la primera cuota deberá abonarse por anticipado o sea contra la cesión del causante. — Noveno: En caso de disolución social el o los socios tendrá o tendrán prioridad en adquirir el pasivo y activo de la sociedad. — Décimo: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios será dirimida por árbitros amigables componedores, designado uno por cada parte, los arbitradores antes de resolver las cuestiones a debatir nombrarán un árbitro arbitrador para el caso de discordia dentro de los diez días de aceptados los cargos. — Lo resuelto por los árbitros arbitradores y amigables componedores como por el árbitro para el caso de discordia, será inapelable. — A todos los efectos de este contrato queda convenida la jurisdicción de los tribunales ordinarios o que correspondieren de la Capital Federal. — Undécimo: Desígnase a don Alberto Colonna para que gestione la inscripción del presente y acepte las respectivas modificaciones si las hubiere. — En prueba de conformidad, se suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que las partes se obligan a su fiel cumplimiento. — Firmado: Rodolfo Guillermo Lanús, Andrés Pol Casal, Henry Antonio Ferrando, Rafael Alcides Gradi.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.520 e.17|9 Nº 25.208 v.17|9|65

QUEROMON EDITORES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, por la Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que: Por contrato privado de fecha 28 de abril de 1965, en la sociedad QUEROMON EDITORES S. R. L., el socio Pablo Alcalá Muniesa ha transferido a favor del Sr. Aurelio Alcalá Muniesa su única cuota de capital, con más sus derechos, acciones y obligaciones, por la suma de Un mil pesos m|n., modificándose asimismo la cláusula quinta del contrato social en lo referente al capital de la empresa, en la siguiente forma: Quinta: La sociedad Queromon Editores S. R. L., tendrá un capital social de Tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios aportan en la forma siguiente: El Sr. Manuel Quero y Simón aporta dos mil novecientas noventa y nueve cuotas de mil pesos, que representan la cantidad de Dos millones novecientos noventa y nueve mil pesos moneda nacional y el Sr. Aurelio Alcalá Muniesa aporta una sola cuota que representa la cantidad de mil pesos moneda nacional".

Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.360.— e.17|9 Nº 25.181 v.17|9|65

CAUCHOLITE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 19 de julio de 1965, el señor Néstor Fonda de común acuerdo con su socio Daniel Silvio Cotagliola, cede 34 cuotas de $ 1.000.— c|u. valor nominal de las 572 que posee en la sociedad CAUCHOLITE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Reynaldo Enrique Gay en la suma de $ 34.000.— m|n. — Fdo.: N. Fonda. — D. S. Cotagliola. — R. E. Gay. — S|r.: "Setiembre". Vale.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e. 17|9 Nº 25.220 v.17|9|65

CENTRO MEDICO DE LUGANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por acto privado de fecha 22 de agosto de 1965, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "CENTRO MEDICO DE LUGANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a partir de la fecha.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.17|9 Nº 25.221 v.17|9|65

MENINI HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Silvestre Alfonso Menini, domiciliado en la calle Asunción Nº 3406; Victorio Egisto Menini, domiciliado en la calle Avda. San Martín Nº 5184; Rodolfo Menini, domiciliado en la calle Emilio Lamarca Nº 3080 y Leonardo Menini, domiciliado en la calle Gutenberg número 3075; todos de Capital Federal, casados, argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, transformando la Sociedad de hecho que tenían constituida hasta la fecha y para seguir explotando la fábrica de viras para calzado y refinamiento de cueros que hasta la constitución de esta sociedad se denominaba la "Ibero Sudamericana". La misma se regirá bajo las siguientes cláusulas. — Primera: La duración de este convenio será de noventa y nueve años y empieza a regir desde el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del mismo. — Segunda: La denominación de la sociedad será "MENINI HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su sede en Donato Alvarez Nº 1960 de la Capital Federal, pudiendo cambiarla, establecer administraciones, agencias, sucursales y locales de compraventa en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero. — Tercera: La dirección y administración de los negocios estará a cargo de los socios Alfonso Menini y Victorio Menini, en forma indistinta, y la asistencia de ambos a la fábrica será voluntaria y sin estar sujeta a obligaciones determinadas ni a horarios. — El uso de la firma social la tendrán estos mismos socios en forma indistinta, con la prohibición de comprometerla directa o indirectamente, individualmente o en nombre de la sociedad, en negocios ajenos a la misma, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Estos dos socios actuarán como gerentes individualmente en nombre de la sociedad y pueden nombrar otro gerente si lo desearan, expresándolo en el Libro de Actas. — Cuarta: El Capital Social, totalmente integrado, se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, cuotas que son intransferibles a terceros, y que están aportadas por los socios en la siguiente proporción: Seiscientas cuotas o sean seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000) por el socio Sr. Silvestre Alfonso Menini; seiscientas cuotas o sean seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000) por el socio Sr. Victorio Egisto Menini; cuatrocientas cuotas o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 400.000) por el socio Sr. Rodolfo Alfonso Menini; y cuatrocientas cuotas o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 400.000) por el socio Sr. Leonardo Menini. Dicho Capital está formado por mercaderías, materias primas, muebles, útiles, herramientas, maquinarias, repuestos, y valores al cobro según balance que se adjunta y que forma parte de este contrato. El Capital podrá ser aumentado por reservas de revaluación que la sociedad constituya, por capitalización de utilidades, o por nuevos aportes de los socios, requiriéndose para ello mayoría de votos. — Quinta: Una vez al año se practicará un Inventario y Balance General de los negocios, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que convenga realizar. La fecha del primer Balance será el 28 de febrero de 1966. El procedimiento de tomar los inventarios será siempre uniforme, tomando las mercaderías y materias primas por valor de costo. Una vez deducido el 5 o|o de las utilidades para formar el fondo de Reserva de acuerdo a la Ley Nº 11.645, las utilidades remanentes serán distribuidas entre los socios proporcionalmente al capital aportado y acreditadas en la cuenta particular de cada uno de ellos. Si hubiera pérdidas serán soportadas en

la misma proporción. El retiro de las utilidades acreditadas sólo podrá hacerse cuando no se afecte el normal desenvolvimiento del negocio que será resuelto por mayoría de votos. — Sexta: Los socios gerentes podrán retirar mensualmente para sus gastos particulares y con cargo a Gastos Generales, la suma que establezcan de común acuerdo por actas. Fuera de los importes que se asignen como sueldo, cualquier otro importe que deseen retirar alguno de los socios gerentes, será debitado en su cuenta particular, autorizando al otro socio gerente, en forma automática, a retirar también el mismo importe. También podrán cargarse a Gastos Generales los importes que los gerentes insuman por viáticos, movilidad, gastos de representación y cualquier otro que sea necesario o conveniente a los fines comerciales de la sociedad. Siendo los socios Srs. Silvestre Menini y Victorio Menini, propietarios de la finca Donato Alvarez Nº 1960, donde funciona la explotación comercial, fijan de común acuerdo un alquiler mensual de treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 30.000), mediante un contrato de alquiler que suscriben por separado, de dos años de duración, gasto éste que soportará la sociedad con cargo a Gastos Generales, pudiendo después hacer nuevos contratos y fijar nuevos alquileres, si lo creyeran conveniente. — Séptima: La sociedad podrá realizar, además de los actos, negocios y contratos que requiera su objeto, lo siguiente: Contratos de locación como Locadora o Locataria, adquirir por compra bienes muebles o inmuebles, recibir en pago de deudas bienes raíces, muebles, semovientes, derechos, acciones, u otros valores, y realizar su venta al contado o a plazos con o sin garantía, celebrar operaciones bancarias de cualquier naturaleza con Bancos particulares u oficiales, Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial, sus agencias y sucursales o con otras personas o instituciones, solicitando dinero en préstamo, girando en descubierto, firmado, aceptando, endosando y descontando letras, cheques, vales, pagarés y demás efectos de comercio, aceptar o constituir garantías prendarias, o de cualquier otra naturaleza, aunque sea con el Banco Hipotecario Nacional, de conformidad en su caso con las cláusulas especiales impuestas por los estatutos del mismo, conferir poderes especiales, etc. Todo lo enunciado precedentemente, debe considerarse simplemente enunciativo y no limitativo, pues la sociedad podrá celebrar todos los actos comerciales y jurídicos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto. — Octava: En caso de retiro de algún socio, la sociedad no se disolverá. En tal caso se reintegrará al socio saliente su participación en la sociedad conforme a un Balance preparado a la fecha del retiro. En este caso la mercadería se tomará al costo y las maquinarias y afines al precio que determine un perito en la materia, elegido por mayoría de votos. Si resultara un crédito a favor del socio saliente, el monto del mismo será abonado por la Sociedad, mediante el pago del veinte por ciento a la fecha del retiro y el saldo en treinta y seis cuotas mensuales y sucesivas sin interés sobre los saldos. En el supuesto caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos cobrarán el crédito del fallecido en la misma forma como si fuera un socio saliente. — Novena: Los socios Srs. Rodolfo Menini y Leonardo Menini, se comprometen a no retirarse de la sociedad antes de los cinco años de la iniciación del presente contrato, bajo pena de perder totalmente su capital y lo que tuvieran acreditado en sus cuentas particulares, en favor de los socios Srs. Alfonso y Victorio Menini. Además, se comprometen atender el negocio en forma personal y continuada durante ocho horas diarias. — Décima: Todo lo que no esté previsto en el presente contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley número 11.645 y su reglamentación, y en el Código de Comercio. — Sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal. — En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. Firmado: Silvestre Alfonso Menini — Victorio Egisto Menini — Rodolfo Menini y Leonardo Menini.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.040 e.17|9 Nº 25.222 v.17|9|65

INARCA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de 1965, entre los señores Lucas Eduardo Deverill, José María Dorado, Samuel Gregorio Schliak, Adolfo Schliak y Miguel Volcoff, domiciliados en la calle Cañada de Gómez 2655 de esta Capital, convienen en lo siguiente: Primero: Entre los nombrados se ha constituido una sociedad bajo el rubro INARCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en el domicilio arriba citado e inscripta en el Registro Público de Comercio el treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro bajo el número dos mil setecientos noventa y cinco al folio trescientos cuarenta y cinco del libro cuarenta y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Por este acto los nombrados deciden de común acuerdo suprimir el artículo Séptimo del contrato respectivo con efecto al primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — De conformidad se firman seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, sirviendo el original para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Firman: Lucas Eduardo Deverill. — José María Dorado. — Samuel Gregorio Schliak. — Adolfo Schliak y Miguel Volcoff.; — S|r.: "dos", vale.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.640.— e.17|9-Nº 25.226-v.17|9|65

JUAN B. CAMAROTTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha quince de julio de mil novecientos sesenta y cinco, pasada ante el Escribano don Rodolfo del Castillo, la sociedad de responsabilidad limitada que giraba en esta plaza bajo el rubro de "JUAN B. CAMAROTTE, S. R. L.", ha quedado disuelta totalmente, con efecto retroactivo al treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Testado: "y uno", no vale.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.17|9-Nº 25.264-v.17|9|65

CRUZ DEL SUR

Producciones Cinematográficas

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado del día 20 de julio de 1965, el señor Rodolfo Manuel Taboada, cede, vende y transfiere la totalidad de las 3.050 de $ 1.000,00 m|n., cada una, que posee en la razón social "CRUZ DEL SUR PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; en la siguiente forma: Al señor José Guatto 1.550 cuotas y al señor Luis Sánchez 1.500 cuotas, por la suma total de pesos 3.050.000 moneda nacional.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920.— e.17|9-Nº 25.282-v.17|9|65

NOTILENT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Ambrosio Héctor Lentino, domiciliado en Gibson 3985, Capital Federal, argentino, viudo, de 49 años de edad, Cédula de Identidad Nº 1.415.480 y Carlos Alberto Lentino, con el mismo domicilio, argentino, casado, de 30 años de edad, Cédula de Identidad Nº 3.766.388, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Los nombrados dejan constituida por este acto una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la denominación de "NOTILENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Carabobo Nº 1417, Capital Federal, pudiendo constituir sucursales en otros puntos de la Capital Federal, interior del país como en el extranjero. — Tercero: El objeto de la sociedad será el armado y venta de artículos del hogar, así como también la reparación y venta de accesorios para los mismos y su exportación e importación. — Cuarto: El capital social está constituido por la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, aportado por los socios por partes iguales, estando dividido dicho capital en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas así: el socio Ambrosio Héctor Lentino, doscientas cuotas de $ 1.000 moneda nacional cada una o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional; el socio señor Carlos Alberto Lentino, doscientas cuotas de $ 1.000 moneda nacional cada una, o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional. — Dicho capital está constituido por las mercaderías, muebles e instalaciones que se detallan en inventario por separado y que se da como formando parte del presente. — Quinto: La duración de la sociedad será de cinco años a partir de la fecha del presente, pudiendo cualquiera de los socios retirarse de la misma previo aviso por telegrama colacionado al otro socio, con noventa días de anticipación, en cuyo caso se procederá a liquidarle su parte en la forma prevista más adelante. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, mediante su firma personal y el sello social. —

A tal efecto podrán realizar todos los actos inherentes al giro social y contratar sobre toda clase de bienes, muebles o inmuebles, comprarlos, venderlos, permutarlos, darlos en pago o enajenarlos en cualquier forma, hipotecarlos o prendarlos, dar y tomar dinero prestado en moneda nacional y|o extranjera, firmar, aceptar, endosar y avalar letras, cheques, giros, vales, pagarés y demás papeles de comercio; realizar gestiones ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales; gestionar créditos ante las instituciones bancarias oficiales o privadas; otorgar poderes judiciales o administrativos, generales o especiales.—

La enumeración precedente es solamente enunciativa, pudiendo la sociedad realizar toda clase de actos comerciales o civiles que directa o indirectamente resultaren convenientes para el mejor funcionamiento de la misma. — Los socios no podrán comprometer la firma social en avales o fianzas a terceros ni en operaciones ajenas al giro social. — Séptimo: En caso de fallecimiento y|o incapacidad de cualquiera de los socios, los herederos o derechohabientes del causante deberán unificar su representación dentro de los 30 días del fallecimiento o incapacidad y resolverán en ese momento, de común acuerdo entre dicho representante y el socio restante si continúan o no en la sociedad. — En caso de que no desearen continuar en la sociedad, como en el caso del retiro voluntario de un socio, se procederá a determinar su haber en la sociedad a la fecha del hecho causante o del retiro voluntario, mediante un balance inventario a esa fecha y el importe que arroje le será abonado al socio saliente o a los herederos en la siguiente forma: un 25 % se le abonará en efectivo y al contado y el resto en 24 cuotas mensuales y consecutivas, con pagarés, con más el interés bancario vigente en esa fecha, sobre saldos. — Octavo: En caso de liquidación serán liquidadores ambos socios. — Noveno: El día 15 de junio de cada año se realizará un balance-inventario y previas las reservas legales, las utilidades y|o pérdidas serán distribuidas por partes iguales entre ambos socios. — Décimo: Para cualquier divergencia surgida de este contrato o de su interpretación, las partes se someten desde ya a árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, más un tercero que designarán los árbitros, comprometiéndose los socios a acatar dicha resolución en forma inapelable. — Décimo Primero: Todo lo no previsto expresamente en el presente contrato se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y disposiciones aplicables del Código de Comercio y Código Civil. — Bajo las cláusulas indicadas queda constituida la razón social "Notilent Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando los socios un ejemplar a los efectos de su inscripción en el Juzgado de Comercio de Registro de la Capital Federal, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Ambrosio Héctor Lentino. Carlos Alberto Lentino.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000 e.17|9 Nº 25.234 v.17|9|65

MAYFER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato: Entre los señores Janet Beterman, divorciada, rumana, domiciliada en Cerrito 1060, y don Carlos Fernández, casado, argentino, con domicilio en Honduras Nº 4546, todos comerciantes, mayores y hábiles, convienen en celebrar el siguiente contrato: Primero: Bajo la denominación de "MAYFER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituyen los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Cerrito mil sesenta (Galería City, 1er. local a la derecha) de esta Ciudad, pudiendo establecerse sucursales en cualquier punto del país. — Segundo: Será objeto de la sociedad la confección compra y venta por mayor y menor de ropa para señoras en general, accesorios e implementos de vestir, su importación y exportación, como así toda clase de actividades que tuvieren atingencia con su objeto principal. — Tercera: Se establece como plazo de este contrato el de treinta años, con retroactividad al primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, quedándoles expresamente prohibido a los socios retirarse de la sociedad antes del primer año de vigencia, bajo apercibimiento de pérdida a favor de la sociedad del cincuenta por ciento de su capital y utilidades. —

Sin perjuicio de poder ampliar este contrato con otros socios que se había proyectado en oportunidad con la misma denominación. — Cuarto: Si durante la vigencia de este contrato o de su prórroga falleciere o se incapacitare algún socio, sus herederos deberán unificar su representación ante la sociedad para continuar con ésta los negocios sociales, a menos que desearen retirarse, en cuyo caso se procederá en la misma forma indicada precedentemente. — En ambos casos se practicará Balance General e Inventario. — Quinto: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 200.000.—) ha sido totalmente integrado en especie según se ve del Balance que firmado por los socios se acompaña dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, y es aportado por ellos en la forma y proporción siguiente: La señora Janet Beterman, aporta ciento noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 190.000) ciento noventa cuotas de mil pesos cada una; y don Carlos Fernández, diez cuotas de mil pesos cada una o sea diez mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 10.000). — Sexto: La Gerencia y Administración de la sociedad estará a cargo de la señora Janet Beterman, quien podrá delegar su cargo en apoderado con poder especial, quien tendrá el uso de la firma social para todos los actos que comprometen a la sociedad y especialmente para el libramiento de cheques, pagarés, letras de cambio, vales, órdenes de compra, poderes especiales o generales, pudiendo representar a la sociedad ante todas las reparticiones nacionales, provinciales, o Municipales; Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, Aduanas, Instituto Nacional de Previsión Social en todas sus cajas, estando facultado para absolver posiciones, y transar juicios. — La sociedad podrá comprar y vender bienes, muebles e inmuebles; constituir sobre ellos toda clase de derechos, ya sean reales o personales, solicitar préstamos en los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Central, y cualquier entidad crediticia, oficial o particular sus agencias y sucursales, en las condiciones que determinan sus cartas orgánicas o en las que se pactaren. — La sociedad podrá operar con todos los bancos, girando en descubierto o en cuenta corriente, y realizar toda clase de actos civiles y comerciales que no estuvieren expresamente prohibidos por las leyes. Se prohibe en forma expresa a los socios comprometer a la empresa o a la firma social en actos o fianzas a favor de terceros. — El gerente usará de la firma social, poniendo la individual debajo del sello con el nombre de la sociedad, con el aditamiento del cargo. — Séptimo: Los socios se comprometen a dedicar todo su tiempo y conocimiento a la mejor explotación del negocio, no pudiendo dedicarse a actividades similares, pero pudiendo fuera de horas hábiles efectuar otra clase de actividades ajenas al giro propio del negocio. — Octavo: Todos los años, el día treinta de diciembre, se realizará inventario y Balance General, siguiéndose para su confección las normas aconsejadas por la Dirección General Impositiva de la Nación, leyes y reglamentos en vigor, y una vez efectuadas las reservas legales, las que los socios estimaren prudente realizar y las amortizaciones del ejercicio, las utilidades se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivas aportaciones de capital, debiendo soportar las pérdidas si las hubiere en la misma forma. — Para la aprobación de los balances éstos se pondrán en conocimiento de los socios durante treinta días al cabo de los cuales se reunirán en Asamblea General Ordinaria, a la que deberán asistir por sí o por apoderados munidos de carta poder o poder general; para considerar el referido balance y negocios sociales del último ejercicio. — Las resoluciones que se adoptaren serán asentadas en el libro de actas que la sociedad llevará al efecto, computándose cada cuota de capital por un

voto. — Noveno: En caso de disolución anticipada o no de la sociedad, su liquidación será realizada por los socios gerentes, quienes actuarán siguiendo las normas del Código de Comercio. — En cualquier caso de disolución de la sociedad la señora Janet Beterman tendrá prioridad para quedarse con el local, pagando a ella un valor l'ave que se establecerá oportunamente. — Décimo: Todas los socios tendrán derecho a solicitar asambleas o reuniones para considerar los negocios sociales, revisar los libros y papeles de la sociedad, pedir rendiciones de cuentas y balance parciales. — Si la sociedad perdiese en cualquier momento el cuarenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución total de la misma, procediéndose en tal caso como se prevé en la cláusula novena. — Décimo Primero: Si durante el plazo contractual o su prórroga, surgieren desavenencias entre los socios con motivo de la aplicación o interpretación de este contrato, ellas serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia y un tercer árbitro que nombrarán aquéllos, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Segundo. En conformidad de partes, se firman el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Janet Beterman. — Carlos Fernández. — S|raspado e interlineado: Sociedad de Responsabilidad Limitada, vale

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.720.— e.17|9-Nº 25.256 v.17|9|65

TEXTIL CONOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Arone Coen, italiano, casado, con domicilio legal en la calle Zavalía número 2090, Capital Federal, en su carácter de socio de TEXTIL CONOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Santiago del Estero Nº 250, Capital Federal, cuyo contrato constitutivo figura inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de noviembre de 1957 bajo el número 3.698 al folio 202 del libro 33 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el señor Raúl Benito Cohen, argentino, casado, con domicilio legal en la calle Santiago del Estero Nº 250, Capital Federal, argentino, casado, ambos mayores de edad y hábiles de común acuerdo convienen: Primero: El señor Arone Coen vende, cede y transfiere con retroactividad al 1º de agosto de 1964 trescientas (300) cuotas de capital de la sociedad Textil Conos Sociedad de Responsabilidad Limitada al señor Raúl Benito Cohen y éste las acepta. — Segundo: Dicha venta se efectua por el importe total de m$n. 50.000.00 c|l. (cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) que el señor Arone Coen declara haber recibido con anterioridad sirviendo el presente de suficiente recibo de pago. — El señor Raúl Benito Cohen declara conocer y aceptar las obligaciones y derechos que le corresponden en su carácter de socio gerente de Textil Conos Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Tercero: El señor Arone Coen queda mediante la presente transferencia desligado de la sociedad Textil Conos Sociedad de Responsabilidad Limitada, declarando que a la fecha nada tiene que reclamar por ningún concepto. — Cuarto: En prueba de conformidad a la presente transferencia firma este contrato el señor Masliah Cohen, socio de Textil Conos Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Conformes las partes suscriben el presente debidamente repuesto con el sellado de ley para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Arone Coen — Raúl Benito Cohen — Masliah Cohen.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.680.— e.17|9-Nº 25.283-v.17|9|65

CORCEGA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercail de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha ocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco, los señores Julio Eduardo Alfie y Primogénita Eskenazi, vendieron, cedieron y transfirieron el primero a la señorita Elisa Nélida Dayán cinco cuotas de capital de un mil pesos cada una, y la segunda a la señorita Ana Beatriz Besprosvan, cinco cuotas sociales y al señor Carlos Arturo Besprosvan otras cinco cuotas sociales, de las que les corresponden del capital social, de la sociedad "CORCEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma de quince mil pesos moneda nacional, y con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Quedaron incorporadas en calidad de socios de dicha sociedad el señor Carlos Arturo Besprosvan y las señoritas Ana Beatriz Besprosvan y Elisa Nélida Dayán. — Se modificó por el mismo acto la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma: "El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos cada una, válidas por un voto cada una y totalmente suscripta e integradas por los socios en la siguiente forma: Primogénita Eskenazi, cuarenta cuotas o sea cuarenta mil pesos moneda nacional, María Lidia Dayán cuarenta y cinco cuotas o sea cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, Carlos Arturo Besprosvan, cinco cuotas, o sea cinco mil pesos moneda nacional, Elisa Nélida Dayán, cinco cuotas o sean cinco mil pesos moneda nacional y Ana Beatriz Besprosvan, cinco cuotas, o sea cinco mil pesos moneda nacional". — Y la primera parte del artículo quinto que dice: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cinco socios". — ...La señorita María Lidia Dayán, socia restante de la mencionada sociedad, presta conformidad a esta cesión. — S|raspado: dicha — totalmente —forma — vale.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. —Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.240.— e.17|9-Nº 25.288-v.17|9|65

LE-AL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores: Abraham Feldman, argentino naturalizado, casado, domiciliado Máximo Paz 345, Lanús Oeste, y Leonidas Burak, polaco, soltero, domiciliado Cangallo 2292, piso 3º, Dto. 9, Capital; ambos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar un contrato de sociedad en base a las cláusulas siguientes: Primera: Entre los nombrados constitúyese la razón social "LE-AL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio comercial y sede de la sociedad será la calle Libertad 132, de esta Capital, sin perjuicio de poder establecer otras casas en cualquier lugar de la República. — Tercera: El plazo de duración será de 20 años a partir del 1º de agosto de 1965; no obstante podrá ser disuelta en cualquier momento por resolución unánime de ambos socios, como así también cualquiera de ellos retirarse de la sociedad en el momento que lo estime conveniente, con la única obligación de notificarlo con 90 días de anticipación. — Cuarta: El objeto principal de la sociedad será la compraventa de artículos de joyería y relojería en general, su comercialización y distribución, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación o representar artículos de los mencionados, y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m|n.), dividido en cuotas de mil pesos cada una, suscriptas y aportadas en dinero efectivo por los socios en partes iguales, o sea, 200 cuotas el Sr. Feldman y 200 cuotas el Sr. Burak. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios en el carácter de socios gerentes, quienes, en forma conjunta, tendrán el uso de la firma social para todos los casos, con excepción de endosos de cheques o pagarés. — Séptima: La sociedad, para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, podrá celebrar todos los actos jurídicos que las leyes autoricen. Podrá adquirir por compra u otra forma, bienes muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, permutarlos, arrendarlos, cederlos; realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o privados u otras instituciones de crédito, garantizándolas o no con derechos reales; aceptar prendas, constituirlas, cederlas; adquirir acciones o ceder derechos, integrar otras sociedades, percibir o efectuar pagos; celebrar contratos de locación, registrar o inscribir marcas y en general todos los actos que tiendan a favorecer las actividades sociales. — La enumeración de las facultades mencionadas es meramente enunciativa y no limitativa. — Octava: Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en fianzas, garantías o avales a favor de terceros, bajo pena de indemnización y pago de daños y perjuicios que ocasionare por ello a la sociedad. — Novena: Ambos socios deberán dedicar su actividad y trabajo personal a la atención total de los negocios sociales, siéndoles prohibido ejercer por sí o por interpósita persona toda otra actividad. — Décima: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a extraños sin el consentimiento del otro. En caso de venta de las mismas el otro socio tendrá prioridad en la compra, debiendo abonar solamente el valor nominal con más las utilidades que le correspondan al socio saliente dentro de un plazo que ambos fijen en su oportunidad. Podrán aceptar nuevos socios con la conformidad de ambos. — Décima primera: Anualmente, el 31 de julio, se practicarán el balance e inventario general, y las utilidades, previas las amortizaciones y reservas de costumbre, se distribuirán por partes iguales entre los socios. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma. — Décima segunda: La sociedad llevará un libro de actas en el cual se asentarán las resoluciones que se adopten relacionadas con el giro comercial que sean de interés para la sociedad. — Décima tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los herederos deberán unificar la representación, siendo optativo continuar o no con ellos. En el supuesto de que no continuare, la parte que corresponda al socio fallecido o incapacitado deberá ser abonada dentro del plazo máximo de un año, con el cincuenta por ciento al contado e interés de plaza, en cuanto se determine el monto de la deuda en cuanto al balance, inventario y valúo se actuará en la forma que indica el Código de Comercio. — Décima cuarta: En caso de retiro de un socio se adoptará igual temperamento. — Décima quinta: En caso de disolución por voluntad de los socios, por falencia o vencimiento del plazo de duración, sin que se resuelva ampliar su duración, los propios socios procederán a la liquidación. — Décima sexta: Para el caso de retiro de un socio, el otro socio queda obligado formalmente a respetar todas y cada una de las cláusulas del contrato de alquiler del local arrendado en Libertad 132, y expresamente a reconocer y hacerse cargo por consiguiente de la garantía por tal concepto pactada entre los dueños de la citada finca, conforme a documento de fecha 27 de julio de 1965. — Décima séptima: Toda duda, divergencia o controversia que pudiera suscitarse entre los socios o con sus herederos, sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato en cualquier momento, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes podrán designar a un tercero cuando haya desacuerdo, siendo su fallo inapelable. — Para todo cuanto no esté previsto en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio. — En prueba de conformidad, comprometiéndose las partes a su fiel cumplimiento conforme a derecho, firman en Buenos Aires, a los tres días de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Leónidas Burak — A. Feldman. — S|raspado: Feldman. Vale.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400 e.17|9 Nº 25.285 v.17|9|65

VINEMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Siete. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: doña Nidia Blanca Feliziani de Zapperi, argentina, casada, libreta cívica número cuatro millones cincuenta y cinco mil doscientos veinticuatro, domiciliada en la localidad de Martínez, calle Vasco de Gama dos mil cuatrocientos cincuenta y seis; don Vicente Tamarit, español, casado, cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuarenta y tres, domiciliado en la Capital Federal, calle Beauchef número quinientos noventa y cuatro y, don Manuel Sánchez, argentino, casado, libreta de enrolamiento número un millón cuatrocientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y seis, domiciliado en la Capital Federal, calle Virrey Cevallos número seiscientos veinte, departamento E, todos los comparecientes mayores de edad, accidentalmente aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Primero: Que entre los comparecientes queda constituida una sociedad dentro del régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que girará bajo el rubro de "VINEMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Beauchef número quinientos noventa y cuatro y facultad para trasladarlo y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o fuera de ella. — Segundo: La sociedad se constituye con efecto retroactivo al primero de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen las operaciones a los fines legales y tendrá una duración de noventa y nueve años a contar desde la precitada fecha, sin perjuicio del derecho de exigir disolución anticipada que podrá ejercer cualquiera de los socios al término de uno cualquiera de los períodos ordinarios a partir del cuarto, siempre que preavise a los consocios, antes del treinta de junio del año calendario. — Tercero: El objeto social lo constituye la comercialización e industrialización de los siguientes bienes: a) Maquinarias de cualquier tipo y automotores, incluidos sus repuestos y accesorios; b) Elementos, repuestos y accesorios para la industria, metálica, de goma, madera o cualquier otro material; c) Maquinarias y artículos para el hogar, sus repuestos y accesorios, incluidas instalaciones para calefacción, refrigeración, lavarropas, radio y televisión y afines; mercaderías y materias primas, semielaboradas, exportaciones e importaciones, compraventa de inmuebles, muebles, etcétera. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, que están divididos en trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, aportadas por los socios por partes iguales, de conformidad con el balance de apertura de la sociedad que se adjunta y se considerará parte integrante de este contrato. — Quinto: Los ejercicios sociales cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se practicará un balance e inventario general y cuentas de ganancias y pérdidas. — Tales ganancias y pérdidas se atribuirán a los socios en proporción a sus tenencias de cuotas sociales, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social. — Sexto: Todos los socios aportan sin cargo para la sociedad, las comodidades para depósitos y oficina de que disponen en sus respectivos domicilios y solventarán también a su cargo, los gastos generales que por comunicaciones y gastos menores se originen en cada localidad. — Esta cláusula será de tiempo en tiempo revisada mediante acta asentada en el libro respectivo, cuyas constancias serán ley entre las partes como si formaran parte del presente contrato. — Séptimo: Las tareas que los socios desempeñen en la atención de los intereses sociales se presumirán gratuitas y sin más retribución que las utilidades que puedan producirse, salvo acuerdo contrario asentado en las condiciones del artículo anterior. — Octavo: La Gerencia y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, estarán a cargo de dos cualesquiera de los socios iniciales, con facultades tan amplias como en derecho sea posible otorgar a los gerentes generales, incluso las que requieran poder especial de acuerdo con lo previsto por los Códigos Civil y Comercio. — Noveno: La disolución de la sociedad y su liquidación, por cualquier causa que en ella se produzca, estarán a cargo de quien ejerza la gerencia en ese momento, con exclusión del socio que hubiere sido declarado incapaz, judicialmente o hubiere caído en quiebra, concurso u otra inhabilidad. — Bajo las nuevas cláusulas que anteceden, las partes de an celebrado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se obligan a respetar y cumplir fielmente. — Y previa lectura que les dí, la ratifican y firman por ante mí, doy fe. — N. B. F. Zapperi. — Vicente Tamarit. — Manuel Sánchez. — Hay un sello. — Ante mí: Andrés R. Arena. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, al folio quinientos setenta y ocho, del Registro doscientos, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Vinema, Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio en dos sellos número un millón doscientos treinta y siete mil novecientos treinta y seis al presente, que sello y firmo, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma: Andrés R. Arena.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.120 e.17|9 N 25.289 v.17|9|65

ACLARACION

ATUEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del mencionado contrato, publicado en la edición del Boletín Oficial del día 1º|9|65, figuró distinto al original.

Donde dice: ... Buenos Aires, 12 de agosto de 1965.

Debe decir... Buenos Aires, 12 de agosto de 1964.

[illegible] e.17|9 Nº 25.378 v.17|9|65

ACLARACION

GRAN OESTE HOTEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en el local social, los socios gerente de "GRAN OESTE HOTEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señores Juan Carlos Manfredi, en nombre y representación de Corporación Inversora Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, y Norberto Musella, en nombre y representación de Delta, Sociedad en Comandita por Acciones, quienes de conformidad resuelven modificar el artículo quinto del contrato social, el que queda redactado en la forma siguiente: "Quinta: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente del presidente de "Corporación Inversora Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y de cualquier socio solidario de "Delta, Sociedad en Comandita por Acciones", con el cargo de gerentes, requiriéndose para las actividades sociales, la firma de cualquiera de dichos socios, facultándoseles asimismo para realizar en nombre de la sociedad, todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, ministerios públicos, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y demás bancos oficiales, mixtos o privados, instituciones de crédito, Cajas de Jubilaciones, Dirección General Impositiva, Aduanas, Dirección de la Propiedad Industrial, con motivo de marcas y patentes y designaciones comerciales; y en fin, cuantos más actos sean necesarios para el mejor logro del objeto social, siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa. Se deja constancia expresa que para transferencias de fondos de comercio y habilitaciones municipales, son necesarias las firmas conjuntas de los socios gerentes. Los socios gerentes quedan autorizados a realizar operaciones por cuenta propia o asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza el mismo comercio o industria. A los socios gerentes les está expresamente prohibido comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a lo sociedad". Asimismo se faculta expresamente en este acto al señor Norberto Musella como representante de Delta, Sociedad en Comandita por Acciones, para realizar todas las gestiones, publicaciones y trámites administrativos y legales, para concretar la inscripción de esta modificación en el Registro Público de Comercio. — En forma de conformidad, se firma el presente en el lugar y fecha "ut supra" indicados. — J. C. Manfredi. — N. Musella.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320 e.17|9 Nº 22.451 v.17|9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|9|65.

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL LOPEZ GAY o MANUEL MARIA LOPEZ o MANUEL MARIA LOPEZ GAY. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.437 v.30|9|65

Nº 2

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES MIGUEL PABLO FONT. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.304 v.30|9|65

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MAGGIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.463 v.30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por seis meses a MARTA GREGORIA GONZALEZ de MARTINUCCI o de MARTINUCHI para comparecer en juicio sobre ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 360 e.17|9 Nº 25.535 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO ALBERTO JUAN o ALBERTO JUAN TORASSA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.609 v.30|9|65

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDARDO SALUSTIANO TERRAROSSA y a quienes se consideren hermanos de ANGELA PINASCO o JOSE MARIA GUERRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 3.200 e.17|9 Nº 25.526 v.30|9|65

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINCOLN ALBERTO TORCELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.355 v.30|9|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FERRER o RAMON FERRER BELDA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.477 v.30|9|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO VESPOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Mario Anchütz Latorre, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.572 v.28|9|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MIELGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Alberto César Belluscio, secretario.

$ 2.400 e.17|9 Nº 25.593 v.30|9|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.800 e.17|9 Nº 25.346 v.30|9|65

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FIRSTMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.472 v. 30|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO CONSTANCIO GARLINI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.465 v. 30|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC STOLAR. — Publíquese por diez días. — Bs. As., 13 de julio de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.413 v. 30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE PANTALEON IEZZI. — Publíquese diez días — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.449 v. 30|9|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PERFECTA DEL CORAZON DE JESUS PINAZO Y SAGRERA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.326 v. 30|9|65

Nº 10

El Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS NAPOLITANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.314 v. 30|9|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EFRAIM KERZER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.352 v. 30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MARGARITA ALMAR de GABELICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 26 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.531 v. 30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA CHOTRO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.524 v. 30|9|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA SPALLETTI viuda de CASTAÑO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800 e 17|9 Nº 25.408 v. 30|9|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ANGEL BONONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, once de agosto de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.604 v. 30|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, cita y emplaza a don JOSE MARIA DIAZ NAREDO, para que comparezca al Juzgado a estar a derecho en autos: "Díaz Naredo José María, s|presunción de fallecimiento". — Publíquese este edicto una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 29 de abril de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 400. — e.17|9 Nº 25.577 v.17|9|65

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CLAUDIO DAVIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800. — e.17|9 Nº 25.435 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOREIRA CELESTINO y MOREIRA RAMON JOSE. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.499 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a acreedores y herederos FLOR JOSE, por treinta días. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.500 v.30|9|65

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LIDIA MERELLO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.475 v.30|9|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.389 v.30|9|65

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY BEATRIZ GUTIERREZ ALTUBE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800. — e.17|9 Nº 25.308 v.30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CAMPANINO de GATTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.376 v.30|9|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA NOEMI REGALINI de CAMIN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800. — e.17|9 Nº 25.400 v.30|9|65

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO ANTONIAZZA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.476 v.30|9|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO FORTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800. — e.17|9 Nº 25.576 v.30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CIMINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800. e.17|9. — Nº 25.575 v.30|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN PASTORE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800. e.17|9. — Nº 25.574 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800. e.17|9. — Nº 25.320 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL JORGE KHAIR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.400. e.17|9. — Nº 25.321 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.400. e.17|9. — Nº 25.323 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA IGLESIAS viuda de MATEU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800. e.17|9. — Nº 25.322 v.30|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BENINCASA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.400. e.17|9. — Nº 25.324 v.30|9|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA AMALIA LUZZI de PETROCCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.800. e.17|9. — Nº 25.348 v.30|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

El Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALFREDO FRANCISCO PAPPARINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 1.400. e.17|9. — Nº 25.594 v.23|9|65

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA, MARIA AGUSTINA o MARIA DE LAS ANGUSTIAS COUSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º prosecretario.
$ 1.400. e.17|9. — Nº 25.460 v.23|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO LUIS LAVA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º prosecretario.
$ 1.200. e.17|9. — Nº 25.610 v.23|9|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a JULIO MARIO VALENTINO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por consignación de alquileres le siguen Francisco Policarpo Noceda y Del Rosario de Jesús Adorno Ayala de Noceda, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.440 e.17|9 Nº 25.307 v.21|9|65

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JULIA BALLESTER. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.200 e.17|9 Nº 25.338 v.23|9|65

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco (5) días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA PETROZZINO y ALBERTO PETROZZINO. — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 9 setiembre de 1965. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 1.400 e.17|9 Nº 25.315 v.23|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber a los acreedores de DIMEG S.A.M.I.C., s|convocatoria, que el 8 de febrero de 1966, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran y que ha sido designado nuevo Síndico el señor Juan José Barbará, con domicilio en Viamonte 927, primer piso.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.200 e.17|9 Nº 25.464 v.23|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de VILA MANUEL. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 3 de marzo de 1965. Síndico Contadora Olga Haydée Goldstein, domicilio Libertad 1039, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 3 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.400 e.17|9 Nº 25.404 v.23|9|65

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio: "IVALDI HERCULES, s|quiebra", la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Autos y Vistos: Atento el estado de autos, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 100 y 101 de la Ley 11.719, regúlanse los honorarios del letrado del acreedor peticionante de la quiebra, Dr. Nissin Mayo, en la suma de catorce mil quinientos ($ 14.500) pesos m|n.; los del Síndico, contador Ernesto Raúl Lértora, en la suma de cuarenta y tres mil ($ 43.000) pesos m|n.; los del Dr. Francisco Carlos Tiscornia, en su carácter de letrado del síndico, en la suma de nueve mil ($ 9.000) pesos m|n.; los del Escribano inventariador, Gregorio P. Funes, por su aceptación del cargo de fs. 57 vta., diligencia de fojas 93 vta. y escrito de fs. 94 en la suma de cinco mil ($ 5.000) pesos m|n.; los del liquidador, Dr. Nissin Mayo, en la suma de veinticuatro mil ($ 24.000) pesos m|n., y los de la Dra. Matilde Mayo de Coronel, en su carácter de letrada patrocinante del liquidador, por su escrito de fs. 196, en la suma de un mil ($ 1.000) pesos m|n. Notifíquese.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 4.200 e.17|9 Nº 25.591 v.21|9|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE ROBERTO PETTINATO". Fecha provisoria de cesación de pagos: 10 de octubre de 1961. Síndico, Pablo Roberto López, domicilio Remedios Nº 4468, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 15 días. Señálase el día 22 de octubre de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 4.000 e.17|9 Nº 25.590 v.23|9|65

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "MORENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|NOGUERA, CESAR ALFREDO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel R. Laxague, designado a propuesta de parte rematará el día jueves 30 de septiembre de 1965, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 6º, Capital Federal, los lotes números 11 y 13 de la manzana "A", Partido de Moreno, paraje denominado Altos del Monte. Lote Nº 11, mide: 25.04 metros al S.O., 50.66 metros al S.E., 25 metros al N.E. y 52.26 metros al N.O.; lindando al S.O. con la calle Las Calandrias, al S.E. con el lote 9, al N.E. con lote 10 y al N.O. con el lote 13. Superficie: 1.286,13 m2. Lote Nº 13 mide: 25 04 metros al S.O. 52.26 metros al S.E., 25 metros al N. E. y 53.68 metros al N.O.; lindando al S.O. con la calle Las Calandrias, al S.E. con el lote 11, al N.E. con el lote 12 y al N.O. con fondos de los lotes 16 y 17. Superficie: 1.324.25m2. Base: $ .9.184.30. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Dichos lotes se encuentran desocupados.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Pedro J. Torrens, secretario.
$ 5.600 e.17|9 Nº 25.585 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por diez días en el juicio SOLA MARIA ANTONIA c|ROGOZINSKI JOSE y otro s|ejecución hipotecaria, que el martillero José E. Miruri, designado a propuesta de parte, rematará el domingo 3 de octubre, a las 16 horas en el mismo, el departamento o unidad funcional Nº 3, ubicado en la calle Cuenca 4747, la que tiene dos parciales: el primero en la planta baja con sup. cubierta de 68 m.c. 49; una semicubierta de 4 m.c. 35 y una descubierta de 33 m.c. 41; superficie total: 106 m.c.º y en el primer piso una superficie cubierta de 52 m.c. 73; una semicubierta de 5 m.c. 76 y una descubierta de 30 m.c. 67, superficie total: 90 m.c. 16; superficie total de la unidad funcional: 196 m.c. 41. Porcentual: 28.50 o|o. Entrega desocupada. Base $ 345.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Pedro J. Torrens, secretario.
$ 9.600 e.17|9 Nº 25.602 v.30|9|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "AMIGO FLORENTINO contra DI TOMASO JOSE" sobre ejecución hipotecaria, que el martillero señor Jorge F. Mombelli, rematará el día 24 de septiembre, a las 16.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores 25 de mayo 311, Cap. la propiedad ubicada en la calle Manuela Pedraza 5945|47 entre Pasaje Lavoissier y Ceretti, edificada en un lote de terreno con el número 13, compuesta su extensión de 8,49 mts. de frente al Sud Este, 15.40 mts. costado S.O. 8.45 mts. contrafrente N.E. y 15.54 mts. costado N.E. Base de venta $ 381.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.400 e.17|9 Nº 25.598 v.23|9|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días en el juicio "FLOREZ FLORENTINO c|AZTARAIN LEANDRO NICASIO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital el día 23 de septiembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle José León Suárez 3272; alquilado: mide 8m66 frente S.O., 8m85 contrafrente N.E. 30m 40 costado N.O. y 28m65 costado S.E. Base $ 700.000, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.000 e.17|9 Nº 25.541 v.23|9|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "MORENO S.R.L. c| GACYK, PEDRO s|ejec. hipotec.", que el martillero Miguel R. Laxague, rematará el día jueves 30 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 6º, Capital Federal el lote Nº 15, de la manzana "J" Partido de Moreno, paraje denominado Altos del Monte, que mide: 25 metros al N.O., 37,41 metros al N.E., 25.86 metros al S.E. y 30,77 metros al S.O.; lindando al N.O. con la calle Ituzaingó, al N.E. con el lote 13, al S.E. con fondos del lote 16 y al S.O. con el lote 17. — Superficie: 852,25 m2. — Base: $ 10.000,—. Al Contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 4.000 e.17|9 Nº 25.583 v.23|9|65

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "MORENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c| PICALLO, ALBERTO S. H. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel R. Laxague designado a propuesta de parte, rematará el día jueves 30 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 6º, Capital Federal, el lote Nº 1 de la manzana "A", Partido de Moreno, paraje denominado Altos del Monte que mide: 70.17 metros de frente al Norte. 70,17 metros en su otro frente al S.E., 1.44 metros de ochava y al S.O. forma 2 líneas quebradas, la primera de 18.82 metros al Norte; lindando al Norte con Avenida Gaona, al S.E. con calle sin nombre, al S.O. por 2 líneas quebradas con el lote 3 y al Norte con el lote 2. Superficie: 1.374,89 m2. Base: $ 20.000.—. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Dicho lote se encuentra desocupado. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 5.000. e.17|9. Nº 25.584. v.23|9|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por diez días en el juicio: "PADOVANI JOSE y otros c|MASTROPIETRO JOSE y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo Juan Campitelli, rematará al contado y al mejor postor el 30 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en su local calle Cerrito 836, piso 5º, unidad 20, Capital Federal, el inmueble sito calle Buenos Aires Nº 2931|35|39, edificado lote B, Manzana A, entre Alvarado y Castelli, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, que consta de 15 unidades (2 locales comerciales y 13 departamentos). 2 desocupadas. Superficie terreno 260,9968 m2. Base m$n. 2.491.340. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 setiembre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 8.400.— e.17|9 Nº 25.310 v.30|9|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "MORENO S.R.L. c|RODRIGUEZ ANGELICA MARIA y otras sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel R. Laxague rematará el día jueves treinta de setiembre de 1965, a las quince horas, en Sarmiento 246, piso 6º, Capital Federal, el lote Nº 9, de la manzana "A", Partido de Moreno, paraje denominado Altos del Monte, que mide: 25.04 metros al S.O., 48,69 metros al S.E, 25 metros al N.E., y 50.66 metros al N.O.; lindando al S.O. con la calle Las Calandrias, al S.E. con el lote 7, al N.E. con fondos del lote 8 y al N.O. con el lote 11. Superficie: 1.241,50 m2. Base: $ 26.899.20. — Al Contado. Dicho lote se encuentra desocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 4.200. e.17|9. Nº 25.586. v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "MORENO S.R.L. c| TARELLI, MIGUEL AUGUSTO s|Ejec. Hipotec.", que el martillero Miguel R. Laxague rematará el día jueves 30 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 6º, Capital Federal, los lotes Nos. 16 y 17 de la manzana "A" Partido de Moreno, paraje denominado Altos del Monte. Lote Nº 16 mide: 25 metros al N. O., 44.24 metros al S.O., 25 metros al S.E. y 44.30 metros al N.E., lindando al N.E. con la calle Los Jilgueros, al S.O. con el lote 17 al S.E. con parte del lote 13 y al N.E. con el lote 15. Superficie: 1.106,55 m2. Lote Nº 17 mide: 41.19 metros al S.O., 28.68 metros al S.E., 44,24 metros al N.E., 27,63 metros al N.O. y 4.24 metros de ochava; lindando al S.O. con la calle Las Calandrias, al S.E. parte lote 13, al N.E. lote 16 y al N.O. calle Los Jilgueros. Superficie: 1.306,21 m2. Base: $ 54.757.75. Al contado. Dichos lotes se encuentran desocupados. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 5.600. e.17|9. Nº 25.587. v.23|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por 2 días que el martillero Luis M. Echavarría rematará en la calle Mariano Santa María 3149, de San Justo, Matanza, el día 20 de septiembre, a las 14 hs., maquinarias, muebles y bienes de panadería cuyo detalle obra en los autos "PARDO, FRANCISCO y otro c|LAJE JOSE ANTONIO s|cobro alquileres". Sin base, comisión 10 o|o. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 880. e.17|9. Nº 25.438. v.20|9|65

Nº 9

Juzgado N. Paz Nº 9, comunica por cinco días, en autos "BONANNO CESAR UBALDO c/MALARET ANTONIO E. y ot., s/c/alq.", que el martillero Alfredo E. Rivas, rematará, en Garay 2319, Cap. Fed., el 2 de octubre 1965, 9.30 horas, el departamento unidad 7, piso 3, Pichincha 996, Cap. Fed., con base $ 137.333,32. Contado. Seña 10 %. Com. 3 %.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Julio Rey, secretario.
$ 2.000. — e.17|9 Nº 25.525 v.23|9|65

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, comunica por tres días, en el juicio "HORMASACA, S. R. L. c/ROMERO ONOFRE AMERICO, POLVARAN LUIS FAUSTO y CLMO FRANCISCO, s/ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará, en la calle Pavón Nº 4044, Capital Federal, donde se exhiben, el día 23 de setiembre de 1965, a las 15.30 horas: Una máquina para pegar suelas, de 6 palanganas, plana, automática, Nº 10999, con equipo compresor y tanque marca "Hormasaca"; un motor marca "Mech", de 3/4 c. v., monofásico, Nº I-59220. Todo en el estado en que se encuentran, y los bienes serán entregados a quien resulte comprador, una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base: $ 9.000. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.502 v.21|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en autos "AMZEL ALBERTO v/QUINTANS RICARDO, s/prendaria", que el martillero Venancio Mora, rematará, el 28 de setiembre, a las 10 horas, en Avda. Forest 762, donde exhibe: Un automóvil usado, particular, año 1946, marca Oldsmobile, motor Nº 6-8865 H, patente de la C. de Buenos Aires, año 1963, número 309302. Base $ 135.850. Seña 30 %. Comisión 10 %. En el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.17|9 Nº 25.362 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. contra JOSE CARLOS BLANCO; sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará, en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 9203, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base, pesos 29.613 m/n. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.17|9 Nº 25.424 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. contra ANDRES ANTONIO ARENA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará, en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 183970, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base, pesos 34.945 m/n. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.17|9 Nº 25.423 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PABLO ALMADA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo Nº 90, Nº 186926, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. — Base pesos 33.740 m/n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.17|9 Nº 25.422 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra CARLOS ALBERTO GONZALEZ, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 192.266, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. — Base $ 32.500 m/n. Al contado. Comisión 10 o/o.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.17|9 Nº 25.420 v.21|9|65

Nº 2

El Juez Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días, en autos: "CODEVILLA NEDO P. c|TAPIES RAMON J. M. y otro s| Ejec. Prend.", que el martillero Sinibaldo González, rematará en la calle Larrazabal Nº 2565, donde se exhiben, el día 30 de setiembre 1965, a las 17 horas: Un balancín 22 toneladas, marca "Safyni" Nº 640, Ind. Arg. inclinable, carrera de cepo registrable, motor A. C. A. Nº 439.223,3 H.P. 910 rpm., trifásico, completo, todos sus accesorios, 0,80 de volante aprox.; Una Cosedora a alambre 2 cabezas Ind. Arg. "Stile" Ind. Electr. S.R.L., Nº 15153, motor 1|2 H.P., 1400 rpm. trifásico; Una Cosedora mod. 35, marca "Brehemer", 2 cabezas, motor "Blancia" Nº 1340, 1|2 H.P., trifásico, 1400 rpm.; Una máquina batidora mezcladora, Ind. Arg. "Gabba", sistema planetario, capacidad 30 lts., Nº 214, motor trifásico, 1|2 H.P., 220|380 V., marca "Czerweny" número 72557, c|tazón de hierro y 3 batidoras; Una máquina cortadora libritos p|fósforos, 30 cm. x 1,20 x 1 mts. aprox., automática, marca "I. A.", Ind. Arg.; Un horno p|secar raspa carátulas 3,30 mts. largo 0,30 y 1,30 alto aprox., motor Nº 5K.43 A. C. 325. 1425 rpm. marca G. E.; Un ventilador "Ericeson", Nº 222874, 4 aspas; Un ventilador "Ericeson" Nº 222900, ambos mesa; Un molino marca "Style", diámetro 250 ctms., motor Nº 352215, 1400 rpm, 1 H.P., trifás.; Una cortadora circular cartón 110 cm., luz, 8 juegos cuchillas, 1,20 mts. alto, motor "Blancia", número 1514, 1|2 H.P. trifás. 1400 rpm. — El remate se efectuará en block. — Base $ 113.440 m|n. Contado. Seña 30 o/o. Comisión 10 o/o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial remate.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 5.400 e.17|9 Nº 25.603 v.21|9|65

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|DELFOR DARAIO y otro sobre Ej. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 5 de octubre, a las 9 y 15 horas, en el local de la calle Bdo. de Irigoyen 645, los siguientes objetos: 14 llaves fijas, diferentes medidas, 7 llaves estriadas, diferentes medidas, 1 Escarriador de cilindros. 1 llave TQ-250. — Un compresómetro Diesel. — Un transformador 21-H-401. 1 Vacuómetro. — Sin base, seña 30 o|o. comisión 10 o|o, en efectivo. — Los bienes se exhiben en Viamonte 1581, Capital.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.360 e.17|9 Nº 25.497 v.20|9|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en el juicio: "F.A.R.A., S.R.L., s| quiebra", el martillero Atilio E. Pastorello, rematará los días 23 y 24 de setiembre, a las 14 hs., en la calle España 1548, de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, donde se exhiben, los siguientes bienes: Motores eléctricos para licuadoras, de máquinas de coser, y de aspiradoras; Materia prima para la construcción de los mismos: carcazas de aluminio, campos, carreteles de alambre de cobre; fresadoras; tornos; agujereadoras; balancines; compresores; guillotinas; Máq. bobinadoras, prensas hidráulicas; matricería; mesas de trabajo; estanterías; muebles de oficina y demás bienes inventariados en autos. Sin base, al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.640 e.17|9 Nº 25.383 v.21|9|65

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días que el martillero Juan Blas Cafferata, designado en autos "STRAUB JORGE c|PUIG ALFREDO, ejecutivo", rematará el 22 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en Patagones 955, Capital, sin base y al contado, lo siguiente: Un torno 32 R. Wecheco; Un compresor IMKA, completo, c|motor 4 H.P.; Una máq. de agujerear de banco WAC, c| motor de 1,6 H.P.; Dos armarios metálicos dos puertas y un archivo met. 4 caj. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega previa aprobación judicial. Informes: 44-0728.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.200 e.17|9 Nº 25.480 v.20|9|65

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "ENRIQUE M. PIERES S. A. c|MORAS de BLASCO JULIA A., s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 28 de setiembre, 16 horas, en Juan F. Seguí 3739, Capital, donde se exhibe, y en el estado que se encuentra: Un automotor marca Ford, tipo F-600, motor Nº F60LBA-410241, de 160 C.V. y 8 cilindros, modelo año 1963, sin carrozar. Base $ 507.440 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.920 e.17|9 Nº 25.299 v.21|9|65

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por el término de (3) días que el martillero Don Saturnino A. Scazziota designado en autos caratulados: "MARQUEZ ALFONSO c| GAMBOA HORACIO FERNANDO, s| ejecución prendaria", procederá el día jueves 23 de setiembre del corriente año, a las 16 horas, a la venta de un automóvil marca Fiat 1100, modelo año 1961, sedan 4 puertas, con motor Nº 7847796, chasis Nº 747056, serie 61, patente Ciudad de Buenos Aires, Nº 654653, del año 1964, en el local de la calle Pueyrredón 1355, donde se halla en exhibición. Base $ 285.300. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Remate sujeto a aprobación posterior del Juzgado (Art. 520 Cód. de Proc.).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.400 e.17|9 Nº 25.471 v.21|9|65

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "HORMASACA S.R.L. c|FRIAS ROLDAN ANDRES ANTONIO s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle Pavón Nº 4044, Capital Federal, donde se exhiben el día 23 de setiembre de 1965, a las 15.30 horas: una máquina combinada para desformar calzado marca "Hormasaca" modelo tres (3) patas Nº 10796; un motor marca "Mech" de 1|5 c.v. monofásico Nº I-58061. Todo en el estado que se encuentran y los bienes serán entregados a quién resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Base: $ 12.825. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.040 e.17|9 Nº 25.503 v.21|9|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "VAISBERG, JOSE SAUL c| CARUSO, FRANCISCO s|ejec. prendaria", que el martillero José Taboada, rematará el día 29 de setiembre a las 14.40 horas, en San Martín 66, piso 9º, Esc. 901: "Un televisor eléctrico marca Philips, modelo 336-TAL, número 2496, para uso familiar", que se exhibe en Cánning 2473, Capital. — Base: pesos 34.355,— m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.920 e.17|9 Nº 25.540 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "VAISBERG, JOSE SAUL c|MESQUIDA, OSVALDO y otro s|ejec. prendaria", que el martillero José Taboada, rematará el día 29 de setiembre a las 14.30 horas, en San Martín 66, piso 9º, Esc. 901, "Una heladera eléctrica marca Philips, modelo K. B. 3517, número 2505, para uso familiar", que se exhibe en Cánning 2473, Capital. — Base: $ 18.960 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.920 e.17|9 Nº 25.542 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio BANDINELLI ROBERTO ATILIO c|BONELLI LEANDRO s|ejecutivo, que el martillero Eduardo J. Porta, rematará en Acevedo 2415, lugar donde se exhibe el bien, el 15 de octubre de 1965, a las 16 y 30 horas: televisor Well Gardner Zenith. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.120 e.17|9 Nº 25.487 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: C.O.F.I.A. S.A. c|HERSZ GLOWAKRZYWA s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta, rematará en Acevedo 2415, el 28 de setiembre de 1965, a las 16 horas, los siguientes bienes que allí se exhiben: televisor marca Obsson sin número visible; un lavarropas Eslabon de Lujo, sin número visible. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo. Los bienes se entregan previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 1.360 e.17|9 Nº 25.489 v.20|9|65

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9. Secretaría Nº 17. comunica por tres días en el juicio "ARGIRO S. A. c|GOYENECHE ALFREDO y GOYENECHE GUILLERMO ELIAS s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 23 de setiembre de 1965, a las 16 horas: Una máquina para lijar tacos, con bomba, marca "Argiro", modelo Standart Nº 20902; un motor trifásico de 1 c. v. marca "Mech" Nº 57541; una máquina para devirar lisas y enfranques marca "Argiro" semirápida. modelo Standart Nº 20549; un motor trifásico de 1 c. v. marca "Mech" Nº 12977. Todo en el estado en que se encuentran y los bienes serán entregado a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base $ 49.950, al contado. Comisión 10 %.
— Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.760 e. 17|9 Nº 25.504 v. 21|9|65

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "COGO, OSMAR P. c|MORELLO, DOMINGO y otro s| Ejec.", que el martillero Pedro V. Castañón venderá en pública subasta el 24 del corriente, a las 10 horas, en Moreno 1441, Capital, el inmueble sito en la calle Nazarre 4844, entre Allende y Desaguadero con frente también al Pasaje Ukrania 2985, Capital, edificada en lote 20 de la manzana 1, que mide 4,24 m. frente al N. O. donde linda con la calle Nazarre. 6 m. en la ochava formada por la intersección de ambas calles, 16.47 m. en su frente y fondo al S O., lindando con el Pasaje Ukrania, 20,37 metros en el costado N. E., lindando con el loto 21 y 7,51 m. al S. E. lindando con parte del lote 19. Base $ 499.393 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. en efectivo. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 3.000 e. 17|9 Nº 25.379 v. 21|9|65

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por tres días en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|JULIO PAZ GERONIMO s|Ejec. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 5 de octubre, a las 9 y 30 hs., en el local de la calle Bdo. de Irigoyen 645, el siguiente objeto: Una alesadora portátil de cilindros marca Berco Nº 482, modelo AP-550. de procedencia italiana, con motor marca Idelmo Nº 1766, de 0.05069226 C. V. cte. alt. monofásica 220 vols. Sin base, seña 30 o|o, comis. 10 o|o en efectivo. Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta judicialmente (art 520 C. Pdtos.) y se exhiben en la calle Lafayette 1917. Capital. de 8 a 11 y 30 hs. de Lunes a Viernes. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Emilio Barreta Aguirre, secretario.
$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.496 v. 21|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. c| LEONIDAS MENDEZ y otro s|Ej. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 5 de octubre. a las 10 y 45 hs., en el local de la calle Bdo. de Irigoyen 645, los siguientes objetos: Un cabezal complementario de torno de 13 mm. entre puntas, marca Fipat Nº 39593, serie A, Mod R-20; un motor marca Ambe Nº 17466, de 0,506926 C. V. cte. cont. 220 volts. Base $ 17.500, seña 30 o|o, comis. 10 o|o en efectivo. Los bienes se exhiben en Lafayette 1917, Capital. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.920 e. 17|9 Nº 25.495 v. 21|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA S.A.C.I. c| FERNANDEZ MANUEL s|E. Prend." que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 5 de octubre, a las 10 hs., en el local de Bdo. de Irigoyen 645, Cap. el siguiente bien: Un equipo compresor de aire marca Fipat, Nº 39258, serie A. mod. 3030 bis, con motor marca Testa Nº 69170, 220 volts de 1,01385 C. V. Base $ 18.000, seña 30 o|o, comis. 10 o|o, en efect. El bien se exhibe en Lafayette 1917, Capital. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.800 e. 17|9 Nº 25.494 v. 21|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA c| PIERONI ANTONIO y otro s|E. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 5 de octubre a las 10 y 30 hs. en Bdo. de Irigoyen 645, los siguientes objetos: Un equipo compresor de aire, marca Fipat, Nº 39636, mod. 3030, con motor marca Corradi número 62840, 220|380 vols, de 1,01385 C. V. Una amoladora marca Fipat Nº 1539, serie 15 mod. 834070. Base $ 21.330, seña 30 o|o, comis. 10 o|o en efect. Los bienes se exhiben en Lafayette 1917, Capital.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.920.— e.17|9 Nº 25.491 v.21|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos FIORE PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c| GALLO NORBERTO REMIGIO s| E. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 5 de octubre a las 9 y 45 hs. en el local de Bdo. de Irigoyen 645, el siguiente objeto: Un equipo compresor de aire marca Fipat, Nº 39586, serie A, modelo 3030, con motor marca Corradi, Nº 62608, de 1,01385 C. V. 220|380 vols. Base pesos 18.600, seña 30 o|o, comis. 10 o|o, en efectivo. Los bienes se exhiben en Lafayette 1917, Capital.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.920.— e.17|9 Nº 25.492 v.21|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos FIORE PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|CLAVERO LUIS F. s|E. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rema-

tará el día 5 de octubre a las 10 y 15 hs. en el local de Bdo. de Irigoyen 645, un equipo de soldadura eléctrica marca Fipat, Nº 42952, serie A, mod. 1250. Base $ 16.350, seña 30 o|o, comis. 10 o|o, en efectivo. El bien se exhibe en Lafayette 1917, Capital.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680.— e.17|9 Nº 25.493 v.21|9|65

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: "MAR PASA S. A. c|MAGGI ALFREDO R. s|Ejec. Prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 28 setiembre a las 15 horas en Lafinur 3050, Capital, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automóvil marca Valiant, tipo III, modelo V-270 año 1964, sedan 4 puertas de lujo, motor y chasis marca Valiant número 481.732, con radio y calefactor. Base $ 220.825 m|n, al contado. Comisión 10 por ciento. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.17|9 Nº 25.298 v.21|9|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos "RUFINO MEANA S.A.C.I.F c SHAB JOSE y otro s|ej. prend.", que el martillero Carlos M. Páez rematará el miércoles 22 de setiembre de 1965, a las 17 y 45 horas en Thames 521 — Capital — Una máquina Spiedo de rayos infrarrojos a gas, marca Poyin-San-Sur Nº 1037-3 quemadores de 3.000 calorías con 4 espadas — con motor Poyin-San-Sur Nº 041 de 1|6 CV., con la base $ 45.000 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento. Art. 520 C. P. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800.— e.17|9 Nº 25.538 v.21|9|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AKRON BRASS ARGENTINA S. A. F. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 27 de setiembre de 1965, a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3er. piso, dpto. 14, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|65.

2º Elección de tres Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.920.- e.17|9 Nº 25.336 v.21|9|65

AGENS PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre a las 11 horas, en Florida 602, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a 5 millones de pesos (Art. 3º de los Estatutos Sociales).

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.- e.17|9 Nº 25.349 v.23|9|65

ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA LA SUPERIORA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

En cumplimiento de lo dispuesto a los Art. 14 y 15 del Estatuto Social, la Comisión Directiva se complace en convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del cte., a las 17.30 horas en el local Social sito en la calle Godoy Cruz Nº 2200, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Designación de tres miembros de la C.D. para efectuar la liquidación de la Sociedad.

3º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período 1º de Agosto 1961, al 31 de julio de 1965 y Balance de Liquidación.

Manuel Maceira, Presidente. — Andrés Ursi, secretario.

$ 336 e.17|9 Nº 25.426 v.21|9|65

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL SECCION 37

Conforme al artículo 12 Estatutos convócase a Asamblea Gral. Ord. el 27|9|65, en Mendoza 4148, 21,30 hs., a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura acta anterior.

2º Consideración Memoria y otros.

3º Designación de tres escrutadores Art. 22.

4º Renovación total de la Comisión Directiva.

5º Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea.

$ 96.- e.17|9 Nº 25.309 v.17|9|65

A M U L C O

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 19.30 horas en el local social calle Hipólito Yrigoyen 850, 3er. piso, Oficina Nº 327 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de autoridad a cargo de la Gerencia (reemplazo del socio solidario).

2º Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta de la asamblea. — La Gerencia.

$ 3.400 e.17|9 Nº 25.458 v.23|9|65

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS UNION CONFITERIAS FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

(Con Personería Jurídica)

Fundada el 11 de Abril de 1921

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 73, 75 y 78 de los estatutos se convoca a los señores socios de la Asociación de Socorros Mutuos Unión Confiterías Ferrocarril Nacional General Roca, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 27 de septiembre de 1965, a las 15 horas, en el local social, Cindadela 1228, Capital a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión de Control de Cuentas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1965.

2º Sanción del cobro de una cuota suplementaria a los socios activos por el término de un año, cuyo importe resolverá la Asamblea.

3º Elección de cinco miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por cuatro años y de cinco miembros suplentes por dos años y de tres miembros suplentes para integrar a Comisión de Control y Cuentas por dos años.

4º Designación de dos socios por la Asamblea para firmar el acta.

Facundo Allimón, Presidente. — José Rodríguez, Secretario.

Nota: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, tomar parte en sus deliberaciones y ser elejido para desempeñar cualquier cargo es indispensable haber abonado las cuotas mensuales hasta el mes de agosto inclusive. Esto se comprobará exhibiendo el recibo mensual correspondiente, al penetrar al local de la Asamblea.

$ 168 e.17|9 Nº 25.410 v.17|9|65

ASOCIACION CORAL RECANATESE "BENJAMIN GIGLI"

Con Personería Jurídica - Exp. 3192 Decreto 2277

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Directorio 3615, el día 26 de Setiembre de 1965, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio ppdo

4º Modificación de la cuota social.

5º Elección de miembros titulares por dos años en reemplazo de los Sres.: Italo Buschi, Vicepresidente; Alberico Cardinali, Vice Secretario; Renato Polverigiani, Vice Tesorero; Pacífico Sileoni, Raúl Bianco, Spartaco Lorenzetti, Vocales Titulares; Humberto Polverigiani, Armando Belardinelli, Virginio Cingolani (fallecido), Vocales Suplentes; Aldo Buschi, Hugo Guzzini, Armando Battaglini, Plácido Papaveri, Cuerpo de Fiscalización.

6º Elección de tres socios para verificar el escrutinio.

Pedro Marconi, Presidente. — Ubaldo Guzzini, Secretario.

$ 344.- e.17|9 Nº 25.302 v.17|9|65

ATOMO RAFMAN

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria S.A.

(Nº de Registro 8261)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 638, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

3º Canje de las acciones en circulación por las nuevas a emitirse. — El Directorio.

$ 4.200 e.17|9 Nº 25.387 v.23|9|65

ARIZIO S.A., C.I.F.I.A.C.

Registro 6090

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de setiembre de 1965, 9 hs., en Florida 365, para tratar:

1º Doc. Art. 347 del C. C., al 30|6|65.

2º Elección de síndicos;

3º Designar 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.17|9. Nº 25.599. v.23|9|65

ARINDO S. A.

Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 9,30 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, y distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965, que incluye lo actuado en el período en formación cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijar número de Directores y su elección, designación Presidente, elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4200. e.17|9. Nº 25.611. v.23|9|65

ASOCIACION VITIVINICOLA ARGENTINA

Fundada el 15 de julio de 1904

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 14 septiembre de 1965

De conformidad con lo establecido en el Art. 29º de los Estatutos Sociales se ha fijado para el día 30 de septiembre de 1965, a las 17.30 horas, para la realización de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede social de la Asociación, calle Güemes 4464, Capital Federal. Tenemos el agrado de invitar a los señores asociados a considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965;

2º Elección por dos años de siete miembros titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato;

3º Elección por un año de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan su mandato;

4º Elección por un año de Revisor de Cuentas Titular y Suplente, en reemplazo de los señores Mateo J. Latessa y Angel D. Callini, que terminan su mandato;

5º Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios, juntamente con el Presidente y Secretario. — Quinto E. A. Pulenta, presidente. — Vicente Castro, secretario.

$ 448. e.17|9. Nº 25.549. v.20|9|65

AERMEC

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1965, a las 20 horas, en la calle Franklin D. Roosevelt número 2696, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.17|9. Nº 25.516. v.23|9|65

"B"

B R O L I T E

S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 17.30 hs., en San Martín 1068, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Reformas al estatuto social. — El Directorio.

$ 2.600. — e.17|9 Nº 25.557 v.23|9|65

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 inc. a) de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires S. A. cita a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Setiembre de 1965 a las 18 horas, en el local de la Av. Corrientes 2037|39, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aumento del número de Directores conforme a Estatutos Sociales y en caso de aprobación, designación para cubrir los nuevos cargos hasta finalizar período.

3º Aumento del capital autorizado a la suma de pesos quinientos millones moneda nacional.

4º Designación de accionistas para firmar el Acta.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22º de los Estatutos Sociales in fine... "para los casos previstos en el Art. 354 del Código de Comercio, se requerirá la presencia de socios que representen el 50 o|o del capital suscripto en primera convocatoria y el 20 o|o en segunda convocatoria".

$ 4.400.- e.17|9 Nº 25.345 v.21|9|65

B R O L I T E

S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 17 hs., en San Martín 1068, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965, y distribución de utilidades;

3º Fijar número de directores y elección de los mismos; designación de los síndicos titular y suplente. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|9 Nº 25.558 v.23|9|65

B A N K E R, S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1236, 1º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1965. Distribución de utilidades;

2º Fijar número de directores y su elección, así como los síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta;

3º Remuneración de los directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.400. — e.17|9 Nº 25.371 v.23|9|65

B U L L

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria e Industrial

Nº 15.672

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1965, a las 20 y 30 horas, en Suipacha Nº 238, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31|5|1965;

2º Remuneraciones al Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de 1 año;

4º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones, confiriendo las autorizaciones inherentes a lo que se resuelva;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.17|9 Nº 25.588 v.23|9|65

BELGRAVIA S. A.

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 1º de Octubre de 1965 a las 17 horas, en Uruguay 466, p. 3º, Esc. 132, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Com. Ejercicio al 30|6|65.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Aumento del Capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.17|9 Nº 25.361 v.23|9|65

"C"

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Moreno 1355 Buenos Aires

En virtud de haberse finiquitado el trámite de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 29 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas, en Rodríguez Peña 336, of. 21-22, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de todos los actos realizados por el Directorio y las resoluciones de la asamblea de accionistas fundadores, durante el período constitutivo de la sociedad.

2º Ratificación de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, referida al primer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1964 y aprobada por resolución de la asamblea de accionistas constituyentes de la sociedad anónima.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, referidos al segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

4º Destino del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1964 y 30 de abril de 1965, respectivamente.

5º Designación de autoridades por tres años (art. 8º de los estatutos).

6º Designación de síndico titular y suplente por un año (Art. 13º Est. Soc.).

7º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones hasta totalizar m$n. 60.000.000,00.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 9.200.— e.17|9 Nº 25.351 v.23|9|65

C R I M E A
Sociedad Anónima, Com., Ind. y Fin.
Registro I. G. Justicia 15.968

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de septiembre de 1965, a las 19 horas, en nuestra sede social calle Carlos Pellegrini 1049, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los elementos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de directores titulares y síndicos por un año.

3º Aumento del capital de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|9 Nº 25.366 v.23|9|65

CASA SOPRANO
JOSE CARRATELLI e HIJO
Soc. en Com. p. Acc.

Brasil 1177|99 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social el día 30 de septiembre de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transformación jurídica de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 640.— e.17|9 Nº 25.343 v.17|9|65

COMPAÑIA TODDY S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 23|9|1965, a las 11.30 horas en Belgrano 990, 1º piso, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncias Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y suplente. De ser aceptadas, elección Directores y Síndicos.

2º Consideración reformas al 1 Estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.17|9 Nº 25.570 v.23|9|65

CATAMARCA ALGODONERA
S. A. R. I. C. I. F.
Sociedad Anónima, Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de septiembre, a las 19 horas a realizarse en el local de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, ofc. 901, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a la suma de cincuenta millones de pesos m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 24 de los estatutos).

$ 4.400.— e.17|9 Nº 24.299 v.23|9|65

CIA. DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 6º y 20º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1965, en el local de la calle Carlos Calvo 1057, 2º "C", a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas en un Banco de la Capital o del Extranjero hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 6.200.— e.17|9 Nº 24.555 v.23|9|65

COQUIFICADORA ARGENTINA
S. A. C. I. y M.
Lima 131 — Capital
Expte. Nº 13 607

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de "Coquificadora Argentina S. A. C. I. y M.", a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1965, a las 15,30 horas, en el local social de Lima 131, 1er. piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la adquisición del activo y pasivo de "Coquificadora Argentina Sociedad en Comandita por Acciones" en los términos del boleto de compra venta suscripto

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.17|9 Nº 24.976 v.23|9|65

COPAGRA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|9|65, a las 17 horas en Hipólito Yrigoyen 3739, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.17|9 Nº 25.313 v.23|9|65

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en el Título IV, Art. 12 a 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Bernardo de Irigoyen Nº 546, 7º piso, el día miércoles 29 de septiembre de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 10º Ejercicio, 1º de julio de 1964-30 de junio de 1965.

3º — Reforma del Estatuto.

4º — Elección por dos años de Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario General, Secretario de Actas, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas, en sustitución respectivamente de los señores Juan E. Berthe (Goffre, Carbone y Cía. S.A.C.I.); Vicente A. Pellacchi (H. Vignoles y Cía. S.A.C.); Omar J. Ricciardi (Ricciardi y Cía. S.R.L.); Manuel Piña (Manuel Piña S.R.L.); Pedro R. Goicoechea (Goicoechea Hnos. S.A.C.I.); Dr. Luis María Fiore (Fiore, Panizza y Torrá S.A.C.I.); Alfredo Pellegrini (Alfredo Pellegrini y Cía. S. R. L.); Antonio Lauriente (Lauriente Hnos.); Simón Fusman (Alegri, Fusman y Cía. S.R.L.); Héctor N. Visciglio (Visciglio Hnos. y Cía. S.R.L.); José De Bonis (De Bonis y Cía. S.R.L.) y Marcos Braguinsky (Cira S.A.C.I.), quienes completaron su mandato y elección por un año de Vicepresidente 2º, por fallecimiento del señor Mariano Galvo (Galvo Hnos. S. A.). — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1965. — Juan E. Berthe, presidente. — Omar J. Ricciardi, secretario general.

$ 432. e.17|9. — Nº 25.452 v.17|9|65

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUPANQUI

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 48 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Guaminí 4512, el día 26 de septiembre de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de los señores revisores de Cuentas, ejercicio 1|8|64 al 31|7|65.

3º — Consideración de los valores de cuotas sociales.

4º — Informe sobre lo actuado respecto a la construcción del edificio social.

5º — Designación de cinco socios para que constituyan la Junta Escrutadora, Art. 68.

6º — Elección parcial de Comisión Directiva, por cesación de mandato y renuncia, a saber: Presidente, Secretario y Tesorero, por dos años; tres Vocales Titulares, por dos años; un Vocal Titular, por un año; y seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas, por un año.

$ 240. e.17|9. — Nº 25.482 v.17|9|65

CIA. INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
N - 1329

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 501 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio 31 de mayo de 1965.

2º — Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|9. — Nº 25.533 v.23|9|65

CAMARA AVICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la sede social, calle 25 de Mayo 347, Piso 2º, escritorios 225 y 227, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Informe del Revisor de Cuentas, de la Memoria, del Balance General e Inventario y de la Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 26º Ejercicio Social.

2º Elección de cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas suplente.

3º Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Florindo Barucca, presidente. — Luis David Lugano, secretario.

$ 416 e.17|9 Nº 25.551 v.28|9|65

CERENIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 13.637

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Belgrano 535, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|65.

2º Elección de directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.17|9 Nº 24.058 v.23|9|65

C A R F I, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local Alsina 1418, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace mención el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 mayo 1965;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Designación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.17|9 Nº 25.506 v.23|9|65

C.E.N.B.I. S. A.
Comercial - Industrial - Financiera - Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre del cte. año, a las 16 horas, en el local social, Malvinas 135, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos, Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio - Ejercicio al 31|5|65.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.200. e.17|9. — Nº 25.398 v.23|9|65

CAREGUA
Soc. Anón. Ind. y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en Campo Salles Nº 2114, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General con Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 9º ejercicio concluido al 31 de diciembre de 1964.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.17|9 Nº 25.561 v.23|9|65

"D"

DEKALB ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Lavalle 1312, piso 3º, dto. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.17|9 Nº 25.359 v.23|9|65

"E"

ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBA S.A.
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 7º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, tercer piso, el día 27 de septiembre de 1965, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al 22º Ejercicio, terminado el 31 de mayo de 1965.

3º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda de acuerdo al artículo 12º de los Estatutos.

4º Elección de Síndico por un año. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor de tres días del establecido para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos.

$ 7.000 e.17|9 Nº 25.393 v.23|9|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S. A. C. I. F.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en nuestra sede social de la calle Talcahuano Nº 736, 3er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número de Directores y su elección por el ejercicio 1965-1966.

4º Elección del Síndico titular y suplente por ejercicio 1965-1966.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000 e.17|9 Nº 24.096 v.23|9|65

EL MUNDO
Compañía de Seguros Generales S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Cangallo 555, primer piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 19º Ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio en el próximo período.

3º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares, Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente, todos por un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.17|9 Nº 24.756 v.23|9|65

EL COMPETIDOR S. A.
Registro Nº 10.558

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 16.30 hs., en el local de Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|5|1965, y aplicación de utilidades.

2º Número de Directores para el ejercicio 1965-1966.

3º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas pra firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 26 del Estatuto, con respecto al depósito previo de acciones.

$ 5.200 e. 17|9 Nº 25.434 v. 23|9|65

EXPRESO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en Pedro de Mendoza 1369|99, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsiderar base de cálculos para la distribución de la recaudación neta entre los coches

2º Designar dos accionistas pra firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los Art. 36 y 37 de los Estatutos.

$ 3.600 e. 17|9 Nº 25.562 v. 23|9|65

"F"

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
Sociedad Anonima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Nº 18.051

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1965, a las 20 horas, en Hipólito Yrigoyen 1442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artícu.o 347, inc. 1º, del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|5|1965.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

4º Aumento de Capital Autorizado y emisión de acciones confiriendo las autorizaciones inherentes a lo que se resuelva.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800 e. 17|9 Nº 25.589 v. 23|9|65

FRENIA S. A. C. I.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en Sarmiento 2748, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de Directores y elegir Directores y Síndicos.

4º Aumento de Capital Autorizado.

5º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

$ 4.000 e. 17|9 Nº 25.402 v. 23|9|65

"G"

GASCARBO S. A.
Industrial y Comercial
Avenida Luis María Campos 927 - Bs. As.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones del Código de Comercio y disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1965, a las 15 horas, en el local social, Avenida Luis María Campos 927 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Capitalización de Previsiones e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio social terminado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de seis Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres períodos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, conforme a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 8.000.— e.17|9-Nº 23.621-v.23|9|65

"I"

INDUSTRIAS AMERICANAS INTERPLAST
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1965, a las 8 horas, en Rivera Indarte 416, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de los miembros del Directorio que terminan su mandato.

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|9. Nº 25.459. v.23|9|65

"L"

LUGANO TENNIS CLUB
Asociación Civil
Registro Nº 3.154

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. consocio:

La Comisión Directiva de esta Institución, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 48º, incisos a) y b) de los Estatutos en vigencia cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestro local social, sito en la calle Murguiondo 3915, de la Capital Federal, el día 26 de setiembre de 1965, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la presente Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

3º Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio 1º de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965.

4º Informe sobre la compra de los terrenos.

5º Construcción edificio e instalaciones y su financiación.

6º Aumento cuota social.

7º Renovación parcial de Comisión Directiva, a saber:

a) Presidente, por dos años, por término de mandato.
b) Secretario, por dos años, por término de mandato.
c) Prosecretario, por un año, por renuncia.
d) Tesorero, por dos años, por término de mandato.
e) Vocales titulares, tres por dos años, por término de mandato.
f) Vocales suplentes, seis por un año, por término de mandato.
g) Organo de Fiscalización: Dos revisores de cuentas por un año, por término de mandato.

Recordamos al señor consocio el artículo 51 de los Estatutos, que dice: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto, y con el número de socios presentes, una hora después, en segunda convocatoria, y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Angel Scelzo, presidente; Roberto Arman, secretario.

$ 1.416 e.17|9 Nº 25.430 v.21|9|65

LEON MICHEL
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1965, a las 11 30 horas, en el local social de la calle Maipú 554, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1965.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.17|9. Nº 25.514. v.23|9|65

LA GAMA
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
Exp. Nº 8.196

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1141, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.17|9 Nº 25.378 v.23|9|65

"LA MAJADA"
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a acionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre 1965, once horas, Sarmiento 760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar inciso 1ro., Art. 347 C. de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, por un año.

4º Designación de Síndico y Síndico Suplente, por un año, y fijar su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Presidente.

$ 4.400 e.17|9 Nº 25.421 v.23|9|65

LACAU
Sociedad Anónima, Agrícola-Ganadera, Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas
Registro Nº 6745

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Lacau Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas, que se realizará en su sede social, calle Juncal Nº 971, el día 29 de septiembre de 1965, a las 15 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965;

3º Distribución de utilidades;

4º Participaciones Directores;

5º Elección de Directores en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato;

6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales sobre depósito anticipado de acciones para la concurrencia de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.600. e.17|9. Nº 25.507. v.23|9|65

LAS BASES
Cía. Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas, en la sede social, calle San Martín 448, 6º piso B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 Inc. c) del Código de Comercio; Ejercicio 30|6|65.

2º Consideración de las renuncias de los miembros del directorio y síndicos designados por la última asamblea y aprobación de lo actuado por sus reemplazantes.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Modificación de los Estatutos Sociales.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente, todos por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios, con anticipación por lo menos de dos días antes de la Asamblea.

$ 6.800. e.17|9. Nº 25.550. v.23|9|65

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de septiembre de 1965, a las 18.30 horas, en el local de la Institución, calle Avda. de Mayo 981, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Presidente por el atbifáRmino de tres años.

3º Elección por el término de tres años de cinco vocales titulares, por finalización de los respectivos mandatos.

4º Nombramiento por el período de dos años de un vocal titular, por renuncia.

5º Elección por el término de un año de seis vocales suplentes.

6º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes.

7º Cuota Social.

8º Designación de dos socios para firmar el acta.

Advertencia: Se previene a los señores socios que no podrán hacerse representar en la Asamblea, sino por sus socios, directores, gerentes o apoderados, entendiéndose que no gozarán de ese derecho los simples empleados o personas extrañas a las firmas. — Carlos Morea, Vicepresidente 1º — Oscar V. Morán, secretario.

$ 672 e.17|9 Nº 25.444 v.20|9|65

"M"

MARCUS S. A.
C. I. A. G. I. F. y de M.
Legajo Nº 9.891

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 28|9|65, 9 horas, en Callao 1487, 4º piso, para tratar:

1º Documentos Art. 347 del C. C. al 31|12|64.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.800.— e.17|9-Nº 23.661-v.23|9|65

MOREA S. A.
F. I. C. I. A. G.
Expediente Nº 5.53

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Septiembre de 1965 a las 16 horas en la calle Viamonte Nº 783, 6º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio al 30|6|1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.17|9-Nº 24.094-v.23|9|65

MANUEL SANCHEZ CAINZOS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 20 horas, en la calle Rivadavia 7460|62, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al 7º Ejercicio finali ado el 31 de mayo de 1965;

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año;

4º Distribución de dividendos ejercicio anterior;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea.

$ 5.200.— e.17|9-Nº 25.327-v.23|9|65

MARTINI & ROSSI ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en Lavalle 1430, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800.— e.17|9-Nº 25.433-v.23|9|65

MAYON S. A.
Comercial e Industrial
Nº 6.372

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 30|9|65, 16.30 horas, en Viamonte 1155, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31|5|65 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos y fijar sus remuneraciones.
3º Modificación condiciones acciones preferidas.
4º Emisión acciones preferidas.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.17|9-Nº 24.546-v.23|9|65

METALURGICA TANDIL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Septiembre de 1965, a las 10.30 horas, en el domicilio social, Avda. Belgrano 728, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965;
3º Remuneración a Directores que han ejercido cargos técnico-administrativos en la Empresa y a los demás Directores y Síndicos;
4º Distribución de utilidades. Dividendos acumulados a las Acciones Preferidas;
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio.

$ 5.600.— e.17|9-Nº 25.579-v.23|9|65

METALMECANICA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 1965 a las 18 horas, en la sede social ubicada en la calle Jean Jaures 932, 5º piso, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico correspondientes al vigésimo primer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964;
2º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, en reemplazo de los actuales por conclusión de sus respectivos mandatos;
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio 1965;
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para intervenir en esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días, como mínimo, al señalado para la reunión.

El Directorio.

$ 7.400.— e.17|9-Nº 25.597-v.23|9|65

MAX JUDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.697

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en Moldes 1469, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Retribuciones de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 50.000.000 (Art. 5º Estatutos).
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 15º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 3.800 e.17|9 Nº 25.603 v.23|9|65

"O"

OUCINDE S. A. I. y C.
Nro. de Inscripción 8.144

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en el local de la calle Avenida Vélez Sársfield 1772, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y características de las acciones a emitirse.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos para asistir a la Asamblea General Extraordinaria.

$ 4.600 e.17|9 Nº 25.523 v.23|9|65

O D I S A
Obras de Ingeniería Sociedad Anónima Constructora, Comercial e Industrial
Registro Nº 13.933

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en su sede social, calle San José 331, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número y elección de Directores.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.600 e.17|9 Nº 25.373 v.23|9|65

"P"

PAZ INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 13º y 14º de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la 1ra. Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en la sede de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones por valor de $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) moneda nacional de curso legal.
2º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta correspondiente. — El Directorio.

$ 4.000 e.17|9 Nº 25.401 v.23|9|65

PACE & LAROCCA
Soc. Anónima Com., Ind., Fin., Inm. Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Monteagudo 624, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos previstos en el artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Aprobación emolumentos pagados a los directores;
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.17|9 Nº 25.329 v.23|9|65

PRODUCTOS ELECTRONICOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en la calle Pichincha 624, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965:
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades;
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores y síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. — e.17|9 Nº 24.859 v.23|9|65

PROMOVER, S. A. C. I. F. e I.
Nº 15.917

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|9|65, a las 9 horas, en Lavalle 1783, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C., correspondientes ejercicio cerrado el 31|5|65;
2º Elección del Directorio y la Sindicatura;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 21 estatutos.

$ 3.000. — e.17|9 Nº 25.357 v.23|9|65

PERAHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria del día 27 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Talcahuano 736, 3er. piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, en unión del presidente. — El Directorio.

$ 3.800. — e.17|9 Nº 24.095 v.23|9|65

PAY - LAUQUEN, S. A.
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre 1965, a las 12 horas, en la calle Reconquista 165, 2º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de mayo de 1965;
2º Revalúo contable, Ley 15.272. Destino del saldo final;
3º Aumento del capital social. Modificación de los artículos 6 y 7 del estatuto social;
4º Modificación del artículo Nº 14 del estatuto social. Fijación del número de directores y designación. Elección de síndicos titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 5.400. — e.17|9 Nº 25.369 v.23|9|65

PADILLA QUIMICA, S. A.
Ind., Com., Financ. e Inmob.
Expte. Nº 9.672

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en Tucumán 695, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación de honorarios para el Directorio y síndico (Art. 13 y 17, inciso a) de los estatutos sociales);
4º Aumento del capital autorizado;
5º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.17|9 Nº 25.519 v.23|9|65

PELTZER, S. A.
Lanera, Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29|9|1965, a las 15 hs., en Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad;
2º De aprobarse la disolución, designación de la Comisión Liquidadora y síndicos, fijar las normas de liquidación y partición de la sociedad y las facultades de los liquidadores, tiempo de duración de los mandatos y retribución a otorgárseles;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|9 Nº 25.568 v.23|9|65

P R E M A
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de septiembre de 1965, a las 10 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965;
2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta;
3º Honorarios de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ 3.400.— e.17|9-Nº 25.507-v.23|9|65

PORTELLA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Zuviría 360|370, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Establecer cantidad y elegir directores y síndicos titular y suplente.
4º Modificación de la razón social.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.17|9-Nº 24.916 v.23|9|65

PLASTICA FISCH, S. A. C. I.
Registro 16219

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 27 de setiembre 1965, 18 horas, Lavalleja 1029, efectos de considerar documentos Art. 347 C. de C. 31|5|65; remuneración directorio y síndico, distribución de utilidades, ampliación del capital autorizado a moneda pesos nacional 14.000.000.—, elección nuevo directorio y síndicos y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.17|9 Nº 25.354 v.23|9|65

"R"

RICARDO M. BELLONI E HIJOS
S. A. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en San Martín 201, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º Cód. de Comercio, al 30|6|65;
2º Informe sobre la adquisición de una fracción de campo, mediante pago en acciones;
3º Fijación del número de directores y su elección;
4º Elección del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|9 Nº 25.543 v.23|9|65

RIO BRANCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Expte. Nº 16889)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1965, que se realizará en Cangallo 1173, a las 21 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965, y tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|9 Nº 25.556 v.23|9|65

"S"

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas, a "Asamblea General Ordinaria", para el día 27 de septiembre próximo, a las 10 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Aprobación de las asignaciones percibidas por el Directorio conforme a lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto por el art. 12 y su elección por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, en lo que al depósito de acciones se refiere. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|9-Nº 24.251 v.23|9|65

SAN BASILIO, S. A.
F.I.C.I.A.G.
Expediente Nº 5773

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de setiembre de 1965, a las 16.30 horas, en Viamonte Nº 783, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio al 30|6|65;
2º Elección de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.200 e.17|9 Nº 24.693 v.23|9|65

SOIFER & FEUERMANN S.A.C.I.I. y C.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 28 de setiembre de 1965, a las 13, en Córdoba 657, 10º p., of. 101, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del Art. 347, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Elección de Directores, previa fijación de su número y de Síndicos titular y suplente, por el término de un año;

3º Elevación del capital social a la suma de $ 50.000.000.—;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 4.000 e.17|9 Nº 23.974 v.23|9|65

SONGAR, S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1965, a las veinte horas, en Bolívar 1376, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fundamentos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

2º Consideración y aprobación documentos Artículo 347 del Código de Comercio segundo ejercicio cerrado 30 de noviembre de 1964 y distribución utilidades.

3º Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, y establecer remuneración Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.17|9 Nº 23.691 v.23|9|65

SHETLAN, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
Moreno 1623, 2º piso

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1965, a las 17.30 horas, en el local social ubicado en la calle Moreno 1623, 2º piso C Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1965 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Presidente y Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.17|9 Nº 23.694 v.23|9|65

S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA
(Nº de Registro N-714)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª Convocatoria, para el 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 559, piso 4º oficina 401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Anulación de suscripción y pérdida de dividendo.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, con referencia al 70º Ejercicio, cerrado al 30 de abril de 1965.

4º Destino de las utilidades.

5º Asignaciones a Directores que desempeñaron funciones específicas.

6º Determinación del número y elección de directores titulares, suplentes y de Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.520.— e.17|9 Nº 25.441 v.21|9|65

SEVEN - UP ARGENTINA S.A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de setiembre de 1965 a las 16 horas, en Reconquista 657, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. c) del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965, distribución de utilidades y remuneraciones

2º Designación de Directores por tres años y Síndicos por un año;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.17|9 Nº 25.432 v.23|9|65

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola Ganadera, de Construcciones, Mandatos y Representaciones
CONFIN S. A.
Registro Nº 4.671

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de setiembre de 1965 a las 9,30 horas, en la calle Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores (Art. 32 de los Estatutos).

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, Balance al 30|6|65.

3º Distribución de las utilidades.

4º Destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Nota: Recuérdase lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.600.— e.17|9 Nº 25.365 v.23|9|65

SAN NICOLAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 28 de setiembre de 1965 a las 12,30 horas en la calle Reconquista Nº 165 — 2º Piso de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo Nº 347 del Código de Comercio e informe del síndico, por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de mayo de 1965. Distribución de beneficios y reservas.

2º Revalúo Contable Ley 15.272: Destino saldo final.

3º Aumento del capital social. Modificación de los artículos seis y siete del estatuto social.

4º Fijación del número de directores y designación. Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 5.600.— e.17|9 Nº 25.368 v.23|9|65

SANRE S.A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1965, a las 12 horas, en el local Alsina 1418, 6º piso, of. 1, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace mención el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 4º Ejerc. económico de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 1965;

2º Aumento del Capital Autorizado;

3º Designación del número de Directores y elección de los mismos;

4º Elección del Síndico Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.17|9 Nº 25.505 v.23|9|65

SOCIEDAD "DAMAS DE LA PROVIDENCIA" ORFANATO FRANCES

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Socios para el miércoles 29 de setiembre de 1965 a las 15 horas, en Córdoba 3738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio vencido el 30 de junio de 1965;

3º Elección de cuatro miembros en reemplazo de las señoras Enriqueta Necol de Videla, M. Magdalena Andant de Lernoud, Adela Chaves Gowland de de Beauchamp y la señorita Margarita Debuchy salientes y reelegibles y de una suplente por la señorita María Ranceze que ha renunciado;

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 336 e.17|9 Nº 25.498 v.21|9|65

S.F.A.M.
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Constructora
Registro Nº 7235

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|9|65, 18 horas, en Salta 226, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de C. y distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31|5|65;

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.17|9 Nº 25.486 v.23|9|65

SAN MIGUEL MOTOR
Soc. Anón., Com., Ind. y Fin.
Número de Registro: 12.854

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4 de octubre de 1965, horas 19, en Independencia 1253, 6º piso, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.440 e.17|9 Nº 25.413 v.21|9|65

"T"

TRITONIA S. A.
Marítima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 5.212

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en San Martín 575, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades y honorarios directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Consideración aumento capital social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.17|9. Nº 25.529. v.23|9|65

THOMPSON S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7.209

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Florida 835, 1º Piso, Of. 103, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|5|65.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|9 Nº 25.381 v.23|9|65

TROQUELGRAF S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en nuestro local de la calle Virrey Liniers 1260, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta Art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Fijación remuneración Directores y Síndicos.

5º Aumento de Capital Social.

6º Designación de dos accionistas para firmar Acta.

$ 4.200.— e.17|9 Nº 25.397 v.23|9|65

"U"

UNION GENERAL ARMENIA DE CULTURA FISICA
Registro 2968

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la Unión General Armenia de Cultura Física hace saber a Ud. que en cumplimiento del artículo 75 del Estatuto se llevará a cabo el día veinticinco de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, la Asamblea General Extraordinaria, en el salón sito en la calle Acevedo 1353, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma integral de los Estatutos redactado por la Comisión Reformadora designada en la Asamblea del diez de julio ppdo.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. — Comisión Directiva.

$ 432. e.17|9. Nº 25.548. v.21|9|65

"V"

VICENTE CAVALLI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el 25 de setiembre de 1965, 11 horas, en Montevideo 665, 9º piso, Of. 905, para tratar:

1º Documentos del artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Elección de síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.17|9. Nº 25.388. v.23|9|65

VIRREY DEL PINO S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en la calle Julián Alvarez 243, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado e. 30|6|65;

2º Retribución al Directorio y Síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de Directores, determinando previamente la cantidad de miembros y de Síndico Titular y Suplente, todos por un año;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. e.17|9. Nº 25.596. v.23|9|65

"W"

WESTBURY S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Septiembre de 1965, a las 11 horas, en el local de Sarmiento 299, oficina 525, Capital, para tratar:

1º Los documentos citados en el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio; ejercicio al 31 de mayo de 1965.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.17|9. Nº 25.529. v.23|9|65

WAROQUIERS, S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Reconquista 365, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Fijación de honorarios a Directores y Síndico. Destino a dar al saldo de la cuenta utilidades.

3º Informe sobre trámites de la modificación de los Estatutos Sociales Art. 3 a) y Art. 15 b).

4º Fijación del número de Directores titulares; elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600 e.17 9 Nº 25.353 v.23|9|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Independencia 1839, Capital, avisa que Salvador Frega, vende a José Nicastro el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle AVDA. JUAN B. JUSTO 6689, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de Ley mis oficinas.

$ 2.000 e. 17|9 Nº 25.545 v. 23|9|65

Angel González Díaz, martillero público, a cargo de "Estudio Agondi", con oficina en Sgo. del Estero Nº 366, 2º piso, Ofic. 26, Capital, a los efectos de la Ley 11.867, avisa: Herminia del Carmen Córdoba, transfiere en venta, libre de deudas y/o gravámenes, su negocio de "Receptoría de ropa para Limpieza y Planchado", denominado "Tintorería Norte", sito en la calle ARENALES Nº 2800, esquina LAPRIDA, a Ana Sánchez y Argentino Domingo Capdevila. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 2.600. e.17|9. — Nº 25.380 v.23|9|65

Camilo Roberto Gómez, Dionisio Doamo y Francisco F. Paz, Bal. y Mart. Públ., Of. propia, Av. de Mayo 1343, 1º piso, Of. 5, T. E. 38-1032, avisan: Hipólito Silva y Gonzalo Alem, venden a sus condóminos Francisco Juncal, Luis Alberto Valle y Antonio Pena, las dos quintas partes (2|5) que le corresponden en el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, AVDA. DIAZ VELEZ 4502, esquina RIO DE JANEIRO 596, denominado "Mundo Argentino". — Activo y Pasivo a cargo de los compradores. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 3.400. e.17|9. — Nº 25.409 v.23|9|65

Domingo A. Scabbiolo, balanceador y martillero público, de la firma Scabbiolo & Cía., oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisa: José Antonio González y José Rodríguez Rozas, venden a Carlos Ibaña y Miguel Angel Ibáñez, elaboración y venta de pastas frescas y fiambrería, AVENIDA LA PLATA Nº 2602|04, domicilio partes. — Reclamos de Ley, en n/oficinas.

$ 2.200. e.17|9. — Nº 25.448 v.23|9|65

Domingo A. Scabbiolo, balanceador y martillero público, de la firma Scabbiolo & Cía., oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisa: Juan Dionisio París, vende a Juan Escoriza y Roberto Paolini, elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA RIVADAVIA Nº 8361, domicilio partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas. — Este aviso anula y rectifica al insertado con fecha 7|9 al 13|9|65.
$ 2,200. e.17|9. — Nº 25.451 v.23|9|65

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T.E. 34-9058, avisan que Serafín González, Julio Fernández, Benito González, Juan Santiago Ré y Dalmiro De Francisco, venden libre de deuda y gravamen a Tomás Tascón, Ramón Pazos, José Conde Torres, Manuel Rey Bustelo, María Mercedes Rodríguez de Fernández, Encarnación García, Hermenegildo Alvarez y Manuel Fernández, el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, denominado "San Martín", sito en AVDA. BELGRANO 901|3, esquina TACUARI 385|89, Capital Federal, domicilio éste ambas partes. — Reclamos Ley, oficinas intermediarios. — Este aviso anula y rectifica el de fecha 23|6 al 29|6|1965.
$ 4.000. e.17|9. — Nº 25.528 v.23|9|65

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Independencia 1839, Capital, avisa que: Olga Ramona Regodesebe de Del Vento, vende a Domingo Nerone, el negocio de Lechería, sito en la calle ALBERTI 2177, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.000. e.17|9. — Nº 25.546 v.23|9|65

Avisa el doctor Eduardo Grinfeld, abogado, con domicilio en Avda. Corrientes 1585, piso 6º, Nº 24, que los señores Juan Ollers, Atilio Lamanuzzi, Carlos Gustavo Ernesto Francisco Callenius y Elbe Gunther Adolfo Guillermo Callenius, como únicos integrantes de la sociedad de hecho "Ollers y Cía.", explotadores del negocio de Confitería y Salón de Té, de la AVDA. SANTA FE 840, Capital Federal, denominado "Mc. Gregor", venden el referido fondo de comercio, libre de gravámenes, a Mc. Gregor, Sociedad Anónima. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mi Estudio. — Buenos Aires, septiembre de 1965.
$ 3.000. e.17|9. — Nº 25.537 v.23|9|65

"B"

Antonio Liste y Cía., Martilleros Públicos, V. Cevallos 628, 1er. piso, Capital Federal, avisan que Rómulo Ruggeri, vende a Luis Arturo Morcillo, libre de toda deuda y gravamen, el negocio Quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 545, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000. e.17|9. — Nº 25.395 v.23|9|65

Domingo A. Scabbiolo, balanceador y martillero público, de la firma Scabbiolo & Cía., oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisa: Juan Felipe Leidi, vende a Antonio Cotos, fábrica de pastas frescas y fiambrería, BOYACA Nº 29, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 1.600. e.17|9. — Nº 25.450 v.23|9|65

"C"

Se hace saber por cinco días que la firma "Multigas", de Musso y Compañía, Sociedad en Comandita, transfiere su activo y pasivo a "Multigas", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, con administración en la calle COSQUIN 111, Capital Federal, de su planta fraccionadora de gas licuado, sita en la Ruta 7, Km. 50;500, de General Rodríguez. — Reclamos de Ley, al Escribano Federico M. Silva Ferrer, Av. Julio A. Roca 570, 5º, B., Capital Federal.
$ 2.200. e.17|9. — Nº 25.466 v.23|9|65

Se hace saber que Abraham Bregman, domiciliado Cuenca 3209, vende a Bernardo Huberman, domiciliado Lambaré 948, su negocio de lencería sito en CUENCA 3209, Capital. Reclamos de Ley en domicilio de las partes
$ 1.200 e. 17|9 Nº 25.468 v. 23|9|65

Mourente & Cía. S. A. (Juan José Suárez, Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-5736, avisan que: Cochabamba Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. m$n. 2.500.000) vende a Francisco López, Ismael Juan Alastuey y Jorge Blanco su negocio de garaje de alquiler sito en esta ciudad calle COCHABAMBA Nº 1749|51|53|59. Domicilio partes y reclamos Ley n| oficinas. Este edicto modifica y anula el Nº 21.580 del 25|8|65 al 31|8|65.
$ 2.400 e. 17|9 Nº 25.536 v. 23|9|65

"D"

Organización Cevallos S. R. L. (Pemau y Fernández), martilleros públicos, con oficinas en Catamarca 177, 3º, Capital. T. E. 97-6507, avisan: Moisés Rachman vende a Compañía Berasyl Sociedad Anónima su negocio de pinturería sito en DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 1899, Capital, haciéndose cargo la compradora de activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.000 e. 17|9 Nº 25.412 v. 23|9|65

"E"

Menéndez, Parga y Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital. T. E. 34-9058, avisan que Juan Antonio Pesquera y Faustino García venden libre de deuda y gravamen a Matilde Girondo de López, el negocio de Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en EMILIO LAMARCA 3201, Capital Federal, domicilio este ambas partes. Reclamos Ley, oficina intermediarios.
$ 2.400 e. 17|9. Nº 25.537 v. 23|9|65

"H"

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que la sociedad "Bugarin, Domínguez y Babio" con negocio de garage, venta de nafta y repuestos, domiciliada en HUMBERTO PRIMERO 1636, se disuelve totalmente por retiro del socio Baltasar Babio García, haciéndose cargo del activo y pasivo los restantes socios Manuel Bugarin Malga y Mariano Domínguez — Reclamos de Ley, ante Escribano Alvaro R. Leiguarda. — Avenida de Mayo 791, 3er. piso, sus domicilios.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 25.317-v.23|9|65

"I"

Se hace saber que Ciuffo Hnos., Sociedad colectiva, transfiere a Ciuffo Hnos S.A.I.C.F. e I., su establecimiento de hojalatería mecánica ubicado en esta Capital, calle ITAQUI 1049. — Domicilio y reclamos de ley, en sus oficinas.
$ 1.200.— e.17|9-Nº 25.328-v.23|9|65

"L"

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Independencia 1839, Capital, avisa que Domingo Nerone, vende a Enedino Iglesias el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle LARREA 1431, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.200 e. 17|9 Nº 25.544 v. 23|9|65

"M"

Se hace saber que don Marcelino Bautista Tosi, vende al señor Carlos Alberto Tosi, su taller mecánico de reparación de armas, ubicado en esta ciudad, calle MEJICO Nº 915, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo comercial. — Reclamos de ley: Dr. José Araneo, Rodríguez Peña 336, 3º "32", domicilio de las partes.
$ 1.800.— e.17|9-Nº 25.300-v.23|9|65

Luis Alberto Alcala, avisa que quedó nula y sin efecto la venta del negocio de almacén, sito en MARIANO ACOSTA 1298, Cap. que efectuaba a su favor el señor José Antonio Echavez. — Dom. part., recl. ley, mismo negocio.
$ 1.200.— e.17|9-Nº 25.319-v.23|9|65

"N"

Menéndez, Parga y Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital; T. E. 34-9058, avisan que José Rodríguez y María Vázquez de Rodríguez venden libre de deuda y gravamen a Ramón Aníbal Scatorchio el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general envasadas, y despacho de bebidas alcohólicas, sito en NICARAGUA 5902 esquina DR. EMILIO RAVIGNANI 1994|96, Capital Federal, domicilio éste ambas parte. Reclamos Ley oficinas intermediarios.
$ 2.800 e. 17|9 Nº 25.527 v. 23|9|65

"R"

Miguel A. Di Fabio, martillero público, con oficina en la calle Mariano Acha Nº 4602, de esta ciudad, avisa que don Miguel Agosta vende a doña Brigida Filómena Giménez de Pascuzzi su negocio de fiambrería, sito en la calle RAMALLO Nº 4346, Capital Federal. Reclamos de Ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 1.800 e. 17|9 Nº 25.412 v. 23|9|65

Se hace saber por 5 días que "Jorge J. Bogo e Hijo S.R.L.", con domicilio en REPUBLIQUETAS 3652|54, Capital, que se dedica a la distribución de papeles, cartulinas y cartones, transfiere a "Bogo Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con igual domicilio, el activo y pasivo, en virtud de su transformación en sociedad anónima. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.17|9-Nº 25.332-v.23|9|65

Gustavo D. Laporte, Escribano Público, con domicilo en la calle Sarmiento Nº 989, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica que por el término de ley y con su intervención, doña Ernestina Felisa Ferrando de Kura, vende a doña Angela Margarita Arcari de Sanjurjo, la mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de artículos para bebés, mercería y fantasía, que gira en esta plaza, bajo la denominación de "Casa Reme", ubicado en esta Capital Federal, calle REPUBLIQUETAS Nº 2302. — Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.200.— e.17|9-Nº 25.344-v.23|9|65

"S"

Melo Norte, S. A. (Martillero Público Servando Monteserín) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Emma Fragomeni, Liseta Martinelli, María Dolores Olasagarre, Celia Luján Alvarez y Emilia Libertad Suárez, venden a Luis Speranza su negocio de garage y afines sito en la calle SEGUI Nº 336, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.17|9-Nº 25.360-v.23|9|65

Domingo A. Scabbiolo, balanceador y martillero público, de la firma Scabbiolo & Cía., oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisa: Horacio Ereros, Máximo José Ereros, Rubinel Ereros, Carlos Alberto Haedo, y Antonio Cabaleiro venden a Florentino Martín y Francisco Luis Onesti, elaboración y venta de pastas frescas, SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1007, domicilio partes, Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.200 e. 17|9 Nº 25.447 v. 23|9|65

Antonio Fernández & Cía., representada por el martillero público Antonio Fernández, oficinas propias Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital, T. E. 35-9050, avisan que Pedro Basilio Lobo vende a Constantino Luis su negocio de fiambrería y quesería, ubicado en esta Capital, en la calle SALGUERO Nº 1896. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.600 e. 17|9 Nº 25.386 v. 23|9|65

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

VUCOTEXTIL, S. A. I. C. y F.
Fábrica de Casimires
PAGO SALDO REVALUO CONTABLE LEY 15.272 Y DIVIDENDO
EJERCICIO AÑO 1964

De acuerdo con la autorización conferida por la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se comunica a los señores accionistas, poseedores de las acciones de la clase "A" y "B", que a partir del día 27 de septiembre de 1965, se pondrá a vuestra disposición, contra la presentación del cupón Nº 11 de las acciones ordinarias actualmente en circulación, el 6,468908 o|o remanente del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 y el dividendo del 18,531092 o|o correspondiente al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31|12|64, que totaliza una distribución del 25 o|o en acciones ordinarias liberadas al portador de la clase "B".

Las nuevas acciones llevarán adheridos el cupón Nº 12 y siguientes, gozando de dividendos a partir del 1º de enero de 1965.

Su pago se realizará en el Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 199, Capital, de 12 a 15 horas, y en José Ingenieros 1422, Béccar, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 29 de octubre de 1964. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — El Directorio.
$ 4.560 e.17|9 Nº 25.606 v.21|9|65

REWETEX, S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a disposición, el dividendo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1964, del 19 o|o en acciones ordinarias, Clase "B", a partir del día 24 del corriente, en el local social, Pasteur 227, Capital. — El Directorio.
$ 1.200 e.17|9 Nº 25.572 v.21|9|65

TEXTILIA, S. A.
Franco Argentina para la Fabricación de Sederías
PAGO REVALUO CONTABLE Y DIVIDENDO
CAPITALIZACION PARCIAL DEL REVALUO CONTABLE LEY 15.272
Segunda Cuota

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias categoría "A" (5 votos) y "B" (1 voto), que el Directorio, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1965, procederá a la distribución del dividendo en efectivo del 3 o|o y de las acciones emitidas como capitalización de la segunda cuota de Revalúo Contable Ley 15.272 o sea 7 millones en acciones ordinarias Categoría "A" (5 votos) y 14 millones en acciones ordinarias Categoría "B" (1 voto) lo que representa el 30,4347 o|o de sus tenencias.

El dividendo en efectivo y las citadas acciones se entregarán simultáneamente a partir del 30 de septiembre de 1965, contra presentación del cupón Nº 15, en la Sección Títulos del Banco Supervielle de Buenos Aires, Société Générale, Reconquista 330, Capital.

Las acciones a entregarse llevarán adheridos los cupones Nos. 16 al 37, gozando de dividendo a partir del 1º de enero de 1965.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 3.360 e.17|9 Nº 25.534 v.21|9|65

CINTA, S.A.C.I.F.

Se hace saber que por resolución del Directorio se ha procedido a la emisión de las series 14ª a 25ª de 2.000 acciones ordinarias cada una, clase "B", de un voto por acción. La integración de las acciones suscriptas deberá hacerse al contado. Derecho de preferencia de acuerdo al Art. 4º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 1.200 e.17|9 Nº 25.513 v.21|9|65

FRANCESCHI, BADE & CIA., S.A.C.I.F.

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio por acta de fecha 20|8|65, resolvió la emisión de 16 series, llamadas E. hasta T., por un valor nominal de $ 8.000.000 de pesos moneda nacional, los que quedan afectados al pago del dividendo en acciones resuelto por la Asamblea del 30|6|65. — El Directorio.
$ 1.080 e.17|9 Nº 25.508 v.21|9|65

VOLPI - FRUNA, S. A.
Ind., Com., Fin. e Inmobiliaria

Comunícase el aumento del capital autorizado de $ 35.000.000 a pesos 40.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 27 de mayo de 1965.
$ 1.400 e.17|9 Nº 25.467 v.23|9|65

T. FROESCHLE & CIA., S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los efectos del Art. 5º Inc. i) de los Estatutos Sociales y de acuerdo con lo resuelto por actas de Directorio del 30|3|62 y la del 21|7|65, que se resolvió emitir las series Nº 117 a 136 inclusive con 19.330 acciones clase "A" de 5 votos y las series Nº 187 a 190 con 3.870 acciones clase "B", de un voto, por un valor nominal de m$n. 2.320.000 para el pago del dividendo correspondiente al Ejercicio Nº 2. — El Directorio.
$ 1.800 e.17|9 Nº 25.456 v.21|9|65

T. FROESCHLE & CIA., S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 1962 se dispuso el aumento del Capital Autorizado de la suma de m$n. 20.000.000 a la suma de m$n. 40.000.000 mediante la emisión de Acciones Ordinarias. — El Directorio.
$ 1.200 e.17|9 Nº 25.457 v.21|9|65

LALIRICA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas de Lalirica, S.A.C.I.F. e I., que con motivo de la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29 de octubre de 1964; deben pasar por la sede social, cita en Lavalle 1646, piso 9º of. 31, Capital Federal, a efectos de cambiar las acciones al portador por acciones nominativas, fijándose a tal efecto un plazo de 30 días corridos. — El Directorio.
$ 440.— e.17|-Nº 25.335 v.17|9|65

ESTABLÉCIMIENTOS PINGUINO
S.A.C.I.F.I.
Expte. Nº 12.931

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 16a., 17a., 18a., 19a. y 20a. de acciones ordinarias de clase "A" por la suma de $ 5.000.000.— a los efectos de que los accionistas procedan a la suscripción de las series mencionadas hasta completar el capital de $ 20.000.000.— moneda nacional.

Los poseedores de acciones de esta sociedad tienen derecho de preferencia, conforme al artículo 9º del estatuto social, del que podrán hacer uso dentro de los quince días de la última publicación de la presente. — El Directorio.

$ 2.160.— e.17|9-Nº 25.313 v.21|9|65

LA BONITA, S. A.
Inspección General de Justicia
Nº 19.277

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir $ 16.000.000.—, en acciones ordinarias de un voto, las que deberán ser integradas en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.080.— e.17|9-Nº 25.271 v.21|9|65

TEXTIL CHARATEÑA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 18.498

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido las series 3a. a 6a. de acciones ordinarias de un voto de v$n. 100.— c|u. por un monto de m$n. 4.000.000.— los accionistas tienen la preferencia estatutaria. — El Diretcorio.

$ 1.440.— e.17|9-Nº 25.341 v.21|9|65

VILLEROY & BOCH
Sociedad Anónima, Comercial Argentina
Nº 6454

PUESTA A DISPOSICION DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Hº Directorio, en su sesión del 16 de agosto de 1965, dispuso poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 15 de septiembre de 1965, en su sede calle Carlos Pellegrini 755, piso 7º, Capital, el dividendo complementario y definitivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964 y que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1965.

La suma que se coloca a disposición asciende a pesos 14.400.000.— en efectivo, pagaderos contra la presentación de los certificados provisorios emitidos oportunamente. — El Directorio.

$ 840.— e.17|9-Nº 25.363 v.17|9|65

T. FROESCHLE & CIA., S. A.
Industrial, Comercial Financiera, e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 2 de agosto de 1965 y de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|3|62, se resolvió la emisión de las series Nº 136 a 152, por un total de 16.670 acciones clase "A", de 5 votos, y las series número 190 a 194, por un total de 3.330 acciones clase "B", de un voto, para el pago del saldo del revalúo contable, Ley 15.272, por un valor nominal de pesos moneda nacional 2.000.000, y las series Nº 153 a 186, por un total de 34.000 acciones clase "A", de 5 votos, y las series Nº 194 a 200, por un total de 6.800 acciones clase "B", de un voto, para el pago del dividendo correspondiente al ejercicio Nº 5, por un valor nominal de m$n. 4.080.000. — El Directorio.

$ 2.520. — e.17|9 Nº 25.454 v.21|9|65

MILLACO S. A.
Com., Fin., Ind. e Inmob.
Emisión de Acciones y Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio dispuso la emisión de 20.000 acciones de $ 100 cada una, correspondientes a las series Nos. 21 al 60, de 500 acciones de 1 voto, lo que hace un total de $ 2.000.000. Además, se fijó el día 20 de setiembre de 1965 como fecha de puesta a disposición de los dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — El Directorio.

$ 2.160. — e.17|9 Nº 25.436 v.21|9|65

DAVID BENDERSKY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir cinco series de acciones de m$n. 1.000.000 cada una, en acciones ordinarias con derecho a cinco votos. — El Directorio.

$ 960. — e.17|9 Nº 25.425 v.21|9|65

AUTOCAM, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 8428
Suscripción de Acciones

Se somete a suscripción, por orden correlativo de series dentro de cada clase, en ejercicio del derecho de preferencia (Art. 5º del estatuto), las acciones ordinarias siguientes, emitidas a la par, con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1965: De clase "A" (5 votos) m$n. 7.709.500 valor nominal, formado por las series "67ª" —saldo de pesos moneda nacional 209.500— y "68ª" a la "82ª", ambas inclusive, de m$n. 500.000 cada una. — De clase "B" (1 voto) m$n. 5.917.300 valor nominal, formado por las series "54ª" —saldo de pesos moneda nacional 417.300— y "55ª" a la "65ª", ambas inclusive, de m$n. 500.000 cada una. La preferencia da derecho, por cada acción poseída, para suscribir de la respectiva clase: 0,23158 de acción "A" y 0,22259 de acción "B". La fracción de acción que resultare en cada caso no se tendrá en cuenta. Las suscripciones hasta el vencimiento a los quince (15) días desde la última publicación de este aviso se recibirán en Avenida Rivadavia Nº 3872, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 15 a 18 horas. El pago total de cada suscripción deberá hacerse en dinero, en el mismo acto. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — El Directorio.

$ 4.440. — e.17|9 Nº 25.429 v.21|9|65

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 9 de junio de 1965, resolvió la emisión de $ 60.000.000 m|n., en acciones de la clase "B", de un voto, de un valor nominal de $ 100 m|n. cada una, para aplicarlo al pago del 20 % por capitalización parcial del saldo del revalúo contable aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de mayo de 1965. Oportunamente se fijará la fecha para el pago. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — La Chaqueña, S. A.

$ 1.800. — e.17|9 Nº 25.367 v.21|9|65

LA CONSTRUCCION S. A.
Compañía Argentina de Seguros
Emisión de Acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de esta Compañía, por reuniones de fechas 17 de junio, 16 de diciembre de 1964 y 10 de febrero de 1965, ha resuelto emitir 50. 30 y 50 series de acciones ordinarias clase "B" (1 voto), respectivamente, por valor de $ 13.000.000, todo lo cual se les hace saber de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad. — El Directorio.

$ 1.920. — e.17|9 Nº 25.370 v.21|9|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO TOMAS RONANDUANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.16|9-Nº 25.257-v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JULIO MIGUEL ROSSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.890-v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO BENGOCHEA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.891-v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS DECINA. — Publíqueso por diez días.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.836-v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BASTIANI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 24 de agosto de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.14|9-Nº 21.696-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE MONTONATTI — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.537-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA BARNEIX de VIDAURRETA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.530-v.27|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE BERENSTEIN de FELDMAN y de PASCUAL FELDMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.508-v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN NOGUERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.473-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 1, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEA ISRAEL BEHAR de WAISBLUM. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.320-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LADISLAO TAKACS. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.13|9-Nº 24.455-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO CALVO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.413-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA MARIA TERESA CORVETTO de BONCOR. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.454-v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS SIMON BOTTO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.161 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIA PEREZ GUILLEN de MARTINEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.154 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA FERMINA ARIAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.145 v.23|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MALZOF. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Setiembre tres de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.056 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PARASCOWIA o PARASKOVIA o PARASCEVE BRAGAR de URSUL; de IVAN FEODOROVICH URSUL o IVAN o JUAN URSUL, y de EUSEBIO URSUL y BRAGAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 3.600. — e.6|9 Nº 19.628 v.17|9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|8|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA BEJAR de CALDELAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.986-v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don LUIS CORTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 13 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.250 v.23|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA FEDEROVA de GALINDON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Julio 5 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.062 v.23|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EVARISTO ARAN o ARAN INSUA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.884-v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO ROLANDO NUÑEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.852-v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don NICOLAS PERONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. — e.8|9 Nº 23.735 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIO MOLINARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. — e.8|9 Nº 23.587 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMONA CANCELO de BERMUDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.584 v.21|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO VILLAR. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.428 v.20|9|65

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON MENDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.393 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO RAGGIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.337 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BALSARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.238 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TURANZO JUAN BISIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.237 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LAVALLEN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.194 v.17|9|65

"Nº 2"

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO PACHECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.16|9-Nº 25.199-v.29|9|65

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA GONZALEZ de VILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.16|9-Nº 25.191-v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CATALINA SPINETTO de IAQUINTA y don ANTONIO IAQUINTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto cinco de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 25.152-v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL CELLE de LIONELLI y JUAN BAUTISTA LIONELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 8 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.828-v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA LAGORIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.813-v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRANSITO o MARIA DEL TRANSITO MOREIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 25.028-v.28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MORANO de CALVI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 24.818-v.28|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RUIBAL SALABERRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.691-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ANA FERREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.499-v.27|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLACIDO DORADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.479-v.24|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA de las NIEVES CREMADES de NUÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.277-v.24|9|65

Juzgado en lo Civil número 2, secretaría Nro. 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUNOMIA ROSA TULA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 23 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.177 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NATALIO SPOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.130 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.9|9-Nº 23.793-v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL JOSE MARINONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.740 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RAMANAUSKAS o ROMANAUSKAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.396 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA ESCOBAR de GCHOA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.357 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO ANIBAL RAFAEL PERNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.380 v.20|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES VAILATI de ETCHEGARAY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.046 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTINA IRAIZOS de AZUMENDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.162 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HERBERTO DELAMAIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.199 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENZO SANCHIETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.096 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELARIO o ELADIO COSME APOLLONIO y don VICENTE APOLLONIO APOLONIO o APOLLONIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.200.— e.9|9-Nº 23.763-v.22|9|65

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por quince días a HILDA CATALINA ROSALES para comparecer en autos "Rosales, Marcelo Eduardo s/adopción" bajo apercibimiento de designarle representante al Defensor de Ausentes. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.800.— e.16|9-Nº 25.228-v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAYETANO AGUSTIN MARCELO LEVRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 25.145-v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CHANA YACUBOVICH o CHANA YAKUBOVICH o ANA JACUBOVICH o ANA ROSA JACUBOVICH de AUSZENKER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200.— e.10|9 Nº 24.149 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DALCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 24.869-v.28|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILDA VALENTINI VDA. de MORETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre ocho de 1965. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.16|9. Nº 25.090. v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANTONIO VALENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.751-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGIA COMPAGNONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.549-v.27|9|65

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE EDUARDO PARIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.719-v.27|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS CANELAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.271-v.24|9|65

Juzgado Nacional Civil N 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA OVELAR de CEBALLOS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.13|9-Nº 24.303-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA ESPIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.414-v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FORTUNATO MOLFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 agosto de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.485-v.24|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE MANUEL NICOLAS PEREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires agosto 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.212 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO AMERICO PRECE y AFRICA SERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.672 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO del CARMEN REMESAR de GONZALEZ y de JOSE REMESAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.715 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS GARCIA DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 23.606 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TERESA GAMBETTA de SCAVO. — Publíquese.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 23.658 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VENTURIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 17 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.669-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de JOSE LUIS SARONELLI. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 23.688 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANATOLIO TAUBENSLAG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 23.549 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA COZZOLINO de DAURIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.452 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO NICOLAS CASINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.471 v.20|9|65

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA LUISA DE BUONO de LOCCISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.122 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ MICHURA de MURIEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 1º de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.218 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.270 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nro. 3, Sría. Nro. 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ARVIGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.272 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO MERICIO DENOYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.276 v.17|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA NICEFORA VILLANUSTRE de BISCEGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.075 v.17|9|65

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AUREA PASCUAL y PARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.16|9. Nº 25.262. v.29|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZANONE, JOSE BERNARDO OCTAVIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de junio de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.16|9. Nº 25.243. v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ANGELICA MOINE CARRANZA de PEDERNERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.16|9. Nº 25.151. v.29|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBISE MANTA y ADELINA LORENZO de MANTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.143 v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO ROVERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.135 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO CRISCUOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.787-v.28|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REGALADO DOCAMPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 setiembre de 1965.— Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.971-v.28|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO JUAN CATELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 setiembre de 1965.— Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.972-v.28|9|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FRANCO, FRANCISCA GONZALEZ de FRANCO y RAMON JOAQUIN FRANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 24.975-v.28|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 4, Secretaría Nro. 8, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION PALACIO de IVORRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.595-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA ALISEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.601-v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNASIO KRALJ o IGNASIO VALENTIN KRALJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.596-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA RUIZ de GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre dos de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.13|9-Nº 24.389-v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO o DOMINGO ANTONIO GRISETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.473 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA LURO de MIGNAQUY por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.270 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS ANDRES CATTANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.10|9. — Nº 24.184 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENCARNACION PENA de FIGLIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.078 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER AIDA ALONSO de SCHIAFFINO. — Publíquese 10 días.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.808-v.22|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RICARDO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.213 v.23|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Horacio Italo Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|9-Nº 23.792-v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS SIMONASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 23.758 v.21|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO NICOLAS LABONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 23.749 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MORALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de Julio de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.8.9 Nº 23.728 v.21|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, llama por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CASTELLANO ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 23.578 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO CASELLAS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Septiembre 1º de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.448 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto ode 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.449 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JUL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 1º de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.445 v.20|9|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO DOMINGO o DOMINGO FRANCISCO GRAZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. —e.16|9 Nº 25.189 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE TSINGOPOULOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
2.800 e.15|9 Nº 24.965 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. AARON ELUZOR FUKS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.9|9-Nº 23.923-v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ZWICKY o EDUARDO ERNESTO ZWICKY o ERNESTO ZWICKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.174 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.930-v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nro. 5, Secretaría Nro. 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA CATALINA GARBINI de PISATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 23.866-v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO OSCAR DAVILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.865 v.22|9|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BOFFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.890 v.22|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA TERESA PIERINA DIAMANTE de MORIONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.829 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VELO y de NARCISA AMOEDO de VELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.709 v.21|9|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA NATALIA DEL CORAZON DE JESUS MOM de CELESIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.591 v.21|9|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO JUAN TACCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.689 v.21|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES ALFIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 23.329 v.20|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAID SAID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.330-v.20|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS FERNANDEZ o FERNANDEZ GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.328-v.20|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GABRIELA GARBIZ de QUEREL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.077 v.17|9|65

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO BUSCIACCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.236 v.29|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TERESA SALINAS de CORREA LUNA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.16|9 Nº 25.128 v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NICOLAU. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — L. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.784 v.28|9|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LOSASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.657-v.27|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CARLOS JUAN MAGNAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965.— Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.658-v.27|9|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAZZITELLI y JOSE MAZZITELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.680-v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña IDA NUDEL y de don FISCHEL VINER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 agosto de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.644-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA ROELINA DOYER de BROENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.[illegible] Nº 24.356 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por cinco días a GUILLERMO BALCARCE, MARIA FILOMENA PALOPOLO de FANELLI y JULIO AMOROSO, para comparecer en juicio "Tamai, Antonio c Balcarce, Guillermo y otros s ejecutivo", bajo ape cibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes.
Buenos Aires 31 de agosto de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.000.— e.14|9-Nº 24.739-v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA MARIA CATARCIO Vda. de CASO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.046 v.23|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO BEVACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.237 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO EMILIO MIRANDA VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.143 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.687 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, del Dr. Félix R. De Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de ISABEL o MARIA ISABEL MARTIN de CASAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.063 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA VALENTINI de PALMUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.686 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID PECZENIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 23.571 v.21|9|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES RIBAS o ANDRES RIBAS MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.6|9. — Nº 23.293 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO REZINOVSKY. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.7|9-Nº 23.421-v.20|9|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES SCHWARTZMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 24.767 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA TEDESCO de PICCIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.962 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO SANZOL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 24.861 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO KAPAÑA o ISABEL o ALZBETA o BETA ZEMANEK de KAPAÑA o ZEMAÑEK de KAPAÑA o ZEMANKOVA de KAPAÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.600 e.15|9 Nº 24.995 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO ORLANDO AVILA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.842 v.28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ARROQUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.840 v.28|9|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARISTIDES ASTARITA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.675-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ANTONIO CALZARETTA y MARIA JOSEFA MOSCATO de CALZARETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.144 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FORTUNATA TERESA MARTINETTO de DE FILIPPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.6|9 — Nº 23.123 v.17|9|65

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REGINA EMILIA PELLEGRINI de BOMBELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.193 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO NOGUERAS o NOGUERAS OROÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.180 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DE NILE y ANTONIETA DI SERIO de DE NILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.071 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARGARITA ANTONIAZZI de BERNAD y JOSE BERNAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.201 v.28|9|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|9 al 14|9|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA GONZALEZ o GONZALEZ y GONZALEZ o GONZALEZ de MENENDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.15|9 Nº 24.957 v.28|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PATRIGNANI y JUANA BRUZZONE de PATRIGNANI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.910 v.28|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA CARMEN CARROZZINO de IOZZI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.856 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIANO GIANNATTASIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.826 v.28|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a herederos y acreedores de ROBERTO VICENTE FILARDI, por treinta días. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.844 v.28|9|65

El Juzgado Civil Nº 8, Secretara Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DISANTO y TULA LONGO de DISANTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.785 v.28|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CHAMIL HITCHU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.927 v.28|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME COLOM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.682-v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña GLADYS BETTY o GLADIS BETTI o GLADIS BETTY o GLADYS BETTI FERRER de GEUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200.— e.14|9-Nº 24.512-v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL GERMAN PAUL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 6 de setiembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.14|9.Nº 24.539-v.27|9|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDINO JOSE DONATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, tres de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.14|9-Nº 24.593-v.27|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO MIRANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.349 v.24|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.392 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.301 v.24|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LACUE o LACUE de CALVO, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.283 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS o NICOLAS MIGUEL ANTONIO PETRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.302 v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR GREGORIO PARODI LASCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.10|9. — Nº 24.157 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NARCISO o NARCISO C. o NARCISO CLEMENTE BRUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.153 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES DAMASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 24.233 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA MARIA AUBERT de GUIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.10|9. — Nº 24.152 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA MIELGO de LEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.755 v.21|9|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ALBERINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.9|9. — Nº 23.807 v.22|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 (Secretaría Nº 15), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO TOMAS CAMPS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.315-v.20|9|65

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el concurso civil de SERAFIN MARTINEZ ORDOÑEZ que 16 de diciembre de 1965, a las 8,30 horas se realizará la Junta Verificadora de Créditos. Previénese a los acreedores que no concurran que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.440.— e.16|9 Nº 25.224 v.20|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BEATRIZ SHORE, VDA. de MALINOW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.047 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MENDEZ DA SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.859 v.22|9|65

El doctor Jorge R. L. Soto, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO SAUL FELDMAN.
Buenos Aires, 5 de julio de 1965. — Luis A. Sáuze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.464-v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CAVALIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1965.— Luis A. Sáuze Juárez, secretario
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.500-v.20|9|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON BLANCO VITORERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 25.091 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO RICARDO PARERA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.853 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don SAMUEL FROIM KLEIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.812 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ETCHEGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 23.593 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTINA ARROYO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.253 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL WOODROW WHEELER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Leonardo A. Parisi secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 24.050 v.23|9|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA ADELA ALVAREZ de PIERETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.16|9. — Nº 25.272 v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JACOBO WOLF SZTERN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Aníbal J. La Rosa. secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.768 v.28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "OXILIA JUAN", publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Norman J. Astuena. secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 25.032 v.28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO SCHMUCKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 24.598-v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don PEDRO WAISBURD. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.685 v.27|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNABE URTASUN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.463 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA ROSSO de POSSIDENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.438 v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MOLINA y MARIA ANGELICA JUNGE de MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 24.136 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGA CIRIGLIANO Vda. de PERALES. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.738 v. 21|9|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO CON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 22 de julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.16|9. — Nº 25.110 v.29|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIANO BUTELO o OCTAVIANO RAMON BUTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.743 v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO LEFELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.626 v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBERTINA BATTICHI Vda. de RIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.286 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTOS ZITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.313 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don ANGEL TOSCANO y doña MARIA BELLUMMIA o BELUNNIA de TOSCANO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, tres de febrero de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.632 v. 21|9|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA FERRETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Héctor López Carrillo,, secretario
$ 2.800.— e.7|9-Nº 23.458-v.20|9|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LAPENNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400. e.16|9. — Nº 25.136 v.29|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RAFFA de CRISTOFALO y ANTONIO CRISTOFALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.16|9. — Nº 25.116 v29|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría .26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO JOANNIDES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 24.829 v.28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MENENDEZ de MENENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.625 v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MARTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 24.234 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIOTTO de BELLESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.919 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA BELEN MONTENEGRO de RAGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.816 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS PIROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.834 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUIS PASCALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.7|9-Nº 23.397-v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENOVEVA PACEWIEZ de OLSZEWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.153 v.17|9|65

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER DI DIEGO de PRIVATO o MARIA ESTER DI DIEGO de PRIVATO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.809 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por quince días a ISRAEL NATANSON,, para comparecer en juicio "Cavagna de Natanson María Amelia c|Natanson Israel, s|divorcio, disolución de sociedad conyugal y tenencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.000. e.16|9. — Nº 25.197 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGLIORISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Carlos María Petlzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.16|9. — Nº 25.129 v.29|9|65

Juzgado Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS FURRIOL y HERMINIA MARIA PENEDO de FURRIOL. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.401 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERVASIO BAQUERO. — Publíquese diez días — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez. secretario.
$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.641 v. 21|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN REGA de GUSBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.791 v.28|9|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SEGUNDO GANDULFO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 22.317 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA ALICIA GARCIA de GAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 23.236 v.17|9|65

Juzgado Civil número 14. Secretaría Nro. 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO DILETTI o GIACOMO DILETTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 15 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 23.295 v.17|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CARLOS MIGUEL RAMALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.6|9. — Nº 23.197 v.17|9|65

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO SARKOZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 24.973 v.28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MARQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.726 v.27|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVERIO VALDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 24.254 v.23|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA EVELINA AURORA MACCHIAROLI de CARDELLICCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.9|9. — Nº 23.984 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO EZEQUIEL BERMAN. — Publíquese días días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.477 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA ALCIRA PALMA de ZOPPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.495 v.20|9|65

Juzgado en Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VASSALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 23.497 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUDITH ARDITTI de ARUJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 23.057 v.17|9|65

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS PRELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.16|9. — Nº 25.166 v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO GRUNEWALD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.16|9. — Nº 25.127 v.29|9|65

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a don ARON TOU, para que dentro del término de quince días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos Spinazzola de Tou, Vicenta c.Tou, Aron s divorcio y separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 8 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.600 e.13|9 Nº 24.420 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN EDGARDO PEDRO ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio veinte de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.404 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN LINDORO FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.314 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA TOMMASI de AMATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.328 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL COLOMBO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.9|9 Nº 23.951 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MARCHISIO de GRECO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Agosto 2 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.423 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO ELEUTERIO RONCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 7 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.392 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION VAZQUEZ de LIAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.389 v.20|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VILA o VILA FOUCE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Julio 15 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.309 v.29|9|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO CORRO o ISABEL CORRALEJO de CORRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800. e.16|9. — Nº 25.086 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO GONZALO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.400 e.13|9 Nº 24.280 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUEDA ALEMAN FUENTES o ALEMAN de ALEMAN o ALEMAN DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800 e.14|9 Nº 24.538 v.27|9|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN JOSE CREVENNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 7 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.400 e.10|9 Nº 24.176 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNTA o ASSUNTA MORRONE de LEPIANE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800 e.10|9 Nº 24.141 v.23|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOTARDO JUAN CINOLLO VERNENGO o GOTARDO JUAN CINOLLO o JUAN CINOLLO VERNENGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 3.200 e. 8|9 Nº 23.729 v. 21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA REINOSO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.264 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROGELIO o FRANCISCO ROJELIO GONZALEZ GOMEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.263 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ARMANDO CATTANEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.634 v. 21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO JOSE ZAMACONA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 24 de agosto de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario

$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.607 v. 21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MALKA ZUKIER o CUKER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.262 v.17|9|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA FRANCISCO PAGANO VIVANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800. e.16|9. — Nº 25.265 v.29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por quince días a HIPOLITO ROSA ANTONIO PETRACCI comparezca estar a derecho y tomar intervención en juicio promovido por Horacio Gamardo sobre escrituración bajo apercibimiento designarse señor Defensor Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.200 e.15|9 Nº 24.944 v.21|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA BAZAN de MUÑIZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800 e.13|9 Nº 24.388 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARQUIMEDES TEMISTOCLES MIRCI o MIRCI Y CASTELLARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 18 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800 e.13|9 Nº 24.258 v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO DAVILA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800 e.13|9 Nº 24.336 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES WEISSMAN y REBECA BOJARSKA de WEISSMAN, Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800 e.13|9 Nº 24.282 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARRECA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Luis Prato, secretario.

$ 2.400 e.13|9 Nº 24.327 v. 24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALOY y de MARIA LICEAGA o LICIAGA o LIZIAGA de ALOY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 3.200 e.10|9 Nº 24.199 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEYRA, RUBEN ARMANDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 11 de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.996 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA MALVINO de GATTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 22 de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.998 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES LUTZKY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.400.— e.9|9 Nº 23.948 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARLOTA BRIZZOLARA Vda. de GHIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.533 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME CHAVAT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.250 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MACCHIA y de CATALDA MINAFARO de MACCHIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 17 de 1965 — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800 e. 15|9 Nº 24.796 v. 28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MARIO BIANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400 e.14|9 Nº 24.570 v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA GUILLERMINA RUGE de KULLAK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.854 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA MAZZAPICA y de don SALVADOR VIOLETTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.414 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUDITH FERRETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.521 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GERBEC. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.482 v.20|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SEVERO CAPUTTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Enrique R. Leguizamón, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.112 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA TCHAK o CHAK de RESZKO o RESCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 23.175 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO MARTIN PUETA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.195 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO D'AURELIO. — Publíquese diez días — Buenos Aires, 2 de abril de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.737 v. 21|9|65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO FORTUNATO RONZONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400. e.16|9. — Nº 25.123 v.29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA LUCIA COLOSIMO de PUNGITORE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Juan L Peña, secretario.

$ 2.800 e 15|9 Nº 24.922 v. 28|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDILIO MANUEL BARRAQUERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800 e. 15|9 Nº 24.865 v. 28|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LEAL o MANUEL LEAL LAGOA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.385 v.24|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANSELMO PELLIZARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 24.008 v.22|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON NICOLAS CALVO MACKINLAY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.875 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO FARUOLO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800 e. 8|9 Nº 23.574 v. 21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIPTE KUPERISKY o (KUPERITZKY) de VALIENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.534 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA DE MUGICA o ANTONIO MARIA EUSTAQUIO NEMESIO MUGICA E IRURETA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.200 e.10|9 Nº 24.081 v.23|9|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por veinticinco días a herederos y acreedores de EDUARDO ALFREDO RAMON LASCANO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 1.400. e.16|9. — Nº 25.210 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ACERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.482 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DARIO ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.415 v.24|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.278 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ o MANUEL GONZALEZ CUETO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.067 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LATA o LATA BOQUETE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca secretario.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.261 v.24|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO STEFANI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.208 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALEJANDRO URSOMARZO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 2.800 e.10|9 Nº 24.112 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO FRANCISCO JUAN GALVE o MARIANO GALVE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.959 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE FLORES o JORGE FLORES CLEMENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.198 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTRIOTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.9|9 Nº 23.786 v.22|9,65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CERMINARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.8|9 Nº 23.744 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MOTTO de ARGENTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.300 v.17|9|65

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENANCIO NOVOA o VENANCIO NOVOA RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 5 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 15|9 Nº 24.827 v. 28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GABRIEL MAINERI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.536 v.27|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ADRADOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario
$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.281 v.24|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. INES EUGENIA MARIA CASTELLI de DIAZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.268 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL IGLESIAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.262 v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 del Dr. Roberto Ramé, Secretaría Nº 42 del Dr. José D'Alessio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAJA SORA o CLARA SARA KIVATINITZ o KIBATINITZ de KAZAF o KAKAF. Publíquese por diez días.—Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.13|9 Nº 24.317 v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza a herederos y acreedores de EMILIO OTTORINO ORANDI por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.158 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RISETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 26 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.155 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO BARLEAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.8|9 Nº 23.743 v.21|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONIFACIO FAILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.387 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO GOTUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 23.171 v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA RAVENKO o RABENKO de MAYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1965. — Jose Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.173 v.17|9|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA BIANCHINI de ODDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 68.189 v.29,9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 18|1|65.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIESA de FRACCHIA, ANTONIA MARGARITA LUISA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 15|9 Nº 25.033 v. 28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ YAÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.632 v.27|9|65

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO MENICHELLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 24.573 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN REAL de CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.547 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA MARIA ASCASUBI de LILIEDAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.406 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA ZAVALETA de SILVA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.405 v.24|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TOMASI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.8,9 Nº 23.756 v.21|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANIOTZ de CHIAPPORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.985 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN WHITNEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.589 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA SERRA de CANTU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.655 v.21|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.555 v.21|9|65

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUCIA FRANCHINI de BONA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.073 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA DAGLIAN Vda. de MARGOSIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario
$ 2.800 e. 15|9 Nº 25.024 v. 28|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA NEMESIO FEDERICO ALEJANDRO PELAYO o JUAN BAUTISTA NEMESIO FEDERICO ALEJANDRO PELAYO BUSTOS o JUAN BAUTISTA PELAYO BUSTOS o JUAN BAUTISTA NEMESIO ALEJANDRO PELAYO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 4.000 e. 15|9 Nº 24.833 v. 28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL MONES CAZON de MENDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1965 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 15|9 Nº 24.765 v. 28|9|65

Juzgado Civil 24, Secretaría 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SZEWCZYK. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.602 v.27|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA RUSSO de LAROCCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — El Secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 24.462 v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES AISENBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.7 9. — Nº 23.320 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO LAMAS y ROSALIA HERMIDA de LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.244 v.23|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA FELISA CURTO de GUALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.496 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BELTRAN HECTOR RICARDO IRIARTE y CALDERON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1965 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.129 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO ACRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.8|9 Nº 23.742 v.21|9|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA FERRIERE Vda. de PEYREGNE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 15|9 Nº 24.961 v. 28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE PERRONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.654 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO REBECCO; TERESA STALLA de REBECCO; RAFAELA ARCANGELA REBECCO de CANEPA; CARLOS FRANCISCO CANEPA; SANTIAGO REBECCO; ANA MERCEDES CROVATTO de REBECCO; FEDERICO REBECCO; NICOLASA DANA de REBECCO; JUAN LORENZO REBECCO; MARIA BOCA de REBECCO; ISABEL DE VITA de REBECCO; TERESA REBECCO y CLARA LUISA REBECCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre tres de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 5.200.— e.9|9 Nº 23.765 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMADOR RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24 642 v.27|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFIN SEGUNDO VILLAGRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 24.276. v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN ALFANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 24.335. v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAJER WELCZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.10 9 Nº 24.232 v.23|9|65

El Juzgado en lo Civil Número 25, Secretaría Número 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL GATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.883 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO OLIVERA (u OLIVERA CEREZA). — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.437 v.20|9|65

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Borre, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS TOKAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.6 9 Nº 23.066 v.17|9|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE LEHMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e. 16|9 Nº 25.203 v. 29 9,65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BLAZQUEZ o DOMINGO BLAZQUEZ GAYC. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.089 v. 29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA PEDOTA de TITOLO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e. 15|8 Nº 24.974 v. 28|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JANOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.556 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS TORRES o TORRES FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Horacio O. Liberti, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 24.294. v.24|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EMILIO BASERGA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Agosto dos de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.953 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO VARELA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e. 8|9 Nº 23.723 v. 21|9|65.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS AU CIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.6 9 Nº 23 265 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO PAGANO y MARIA OLMO de PAGANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.714 v. 21|9|65.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA SCAFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.7.9. — Nº 23.515 v.20|9|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANA PEREYRA de ANZISI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.218 v. 29|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE BERETTA de PETRAGLIA y PASCUAL FRANCISCO PETRAGLIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.621 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERLA ZELICOVICH de ZELICOVICH y de JUAN ZELICOVICH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.673 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIA HILARIA FARIAS de MENDIETA y LIBORIO MENDIETA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.623 v.27|9|65

Juzgado Nacional Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE OSCAR PALENCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.077 v.23|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MIRGONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.334 v.20|9|65

Luis A. Vincent Gache, Juez en lo Civil del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO VINCIGUERRA.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.757 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ESTHER o CARMEN ESTER ALFONSIN de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.9 9 Nº 23.953 v.22 9|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAMBINA o BALBINA BUESIO o BUESIO de FEIJOO o FEIJOO PIÑEYRO. Publíquese por diez días. Buenos Aires, junio 28 de 1965. Jorge A. Funes Lastra, secretario.
$ 3.200. e.13|9. Nº 24.437. v.24|9|65

Juzgado Civil 27, Secretaría 54, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JOSE TITOLO y de EGIDIO TITOLO en autos "Cirigliano de Titolo Estela y otros s|sucesión". — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200. e.13|9. Nº 24.365. v.24|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ABIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 19 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 24.360. v.24|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN LUIS RENZO FACCIO. — Publíquese por diez días.
Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.7|9. — Nº 23.359 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE VILONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.336 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS MAJOR o BLAS MAJOR PAZTOR, de CARLOS SZABELLA y de JULIANA GALSI de SZABELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.10|9 Nº 24.220 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PESCATORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.403 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA ANGELA PIGNATTA de GIACCHINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 3 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 23.174 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MORTOLA de CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.6|9-Nº 23.182-v.17|9|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PEREGRINA CORNES de BALBOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.6|9-Nº 23.252-v.17|9|65

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR MANUEL BRUNO VIDELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1965 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.075 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GONZALEZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 24.433. v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ERASMO TRACNEC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 24.005 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAPUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.712 v. 21|9|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LIDORO EZEQUIEL VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º setiembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.6|9-Nº 23.161-v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA AMIGHINI de MARIOTTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.454 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.9|9 Nº 23.944 v.22|9|65

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA ENRICO de ENRICO, JUAN ENRICO y MARIA NELLY ENRICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 3.200 e. 16|9 Nº 25.122 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA PEÑA de DALINGER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.165 v. 29|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA o ANNA RINALDELLI de ZERBA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.124 v. 29|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA o BEILA JASIN de NUSINOVICH. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 2.800 e. 15|9 Nº 25.018 v. 28|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA BOSSI de SOTTOCASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.14|9 Nº 24.606 v.27|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN AGUIAR o AGUIAR y MARZCA o AGUIAR MAZZOA o MARSOA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 24.312. v.24|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ARGENTINA GIACCHINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.187 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL GERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.791 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DOMINGO CHIESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 23.790 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretara número 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO IRIGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e. 8|9 Nº 23.731 v. 21|9|65.

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE GONGORA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.9|9 Nº 23.958 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR PALADINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.494 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de MUSE DARUICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.6|9-Nº 23.184-v.17|9|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 16|9 Nº 25.146 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO o MARIO JOAQUIN o JOAQUIN MARIO SARAVIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 25.186 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da ANA EMILIA MASTANDREA de PETRALIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 16|9 Nº 25.138 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn SEBASTIAN PETRALIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 16|9 Nº 25.137 v. 29|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIGIO DE FILIPPO DE GRAZIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 15|9 Nº 21.733 v. 28|9|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|8 al 8|9|65.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PABLO BAVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 24.646 v.27|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PABLO JUAN PEZZONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 15|9 Nº 24.797 v. 28|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA PAZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.370 v.24|9|65

El Juzgado Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ELEUTERIO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.305 v.24|9|65

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 24.403 v.24|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña NICOLASA CLARA DECOTTO Vda. de REPETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.022 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CASTIÑEIRAS o MANUEL CASTIÑEIRAS CARRIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.087 v.23|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Sec. Nº 60. — Se cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE CHICOU. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.200 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA PAULA COSTA de SEPICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.110 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO MARIA TRIPALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.111 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUANA di MICCO de BOCCASILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.109 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICENTE PARRILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 24.108 v.23|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GÖRNER de WEIGERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.9|9 Nº 23.785 v.22|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUBEN o RUBIN ORENSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.9|9 Nº 23.868 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO CARBONE y JOSEFA PITEA de CARBONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.734 v. 21|9|65.

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BREUSS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 24.369 v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MODESTA VAZQUEZ de MOUZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.628 v. 21|9|65.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ARROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.9|9 Nº 23.805 v.22|9|65

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ROLANDO GAMBA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 24.368. v.24|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. LUISA PETERLANA de TROPPOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.631 v. 21|9|65.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don INOCENCIO ANTONIO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.9|9 Nº 23.934 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA LOPEZ DE ROCES y EDUARDO ROCES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 23.627 v. 21|9|65.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON DIB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.10|9 Nº 24.236 v.23|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELVIRA BIDART de SCHIANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.371 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA ELVIRA FOLGUERAS de MOGLIA o MOGLIA BARTH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1963. —César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.374 v.20|9|65

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ROSTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 23.356 v.20|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don URBANO CHAVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.6|9-Nº 23.126-v.17|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

El Juzgado de Paz Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de ACHIROPITA (AQUIROPITA) NIGRO de PELUSO o ACHIROPITA NEGRI de PELUSO o ACHEROPITA N'GRO de PELUSO o ACHEROPITA NEGRI NO) PELUSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 2.000. e.15|9. — Nº 24.967 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE FRANGELLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200 e.13|9 Nº 24.443 v.17|9|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita por tres días a RUBEN NERIS SOSA, en los autos caratulados "Páez, Diego contra Sosa, Rubén Neris, sobre cobro ejecutivo de m$n. 11.000", bajo apercibimiento de darlo por representado por el Sr. Defensor Oficial
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.440. e.15|9. — Nº 25.040 v.17|9|65

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a ENEAS T. CALABRESE, a comparecer en juicio Mitre Carlos Jorge y otro por desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.800 e.13|9 Nº 24.394 v.17|9|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DANIEL SANZO o DANIEL CEFERINO SANZO. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Julio Rey, secretario.
$ 1.400 e.14|9 Nº 24.677 v.20|9|65

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE DORREGO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200. e.15|9. — Nº 25.011 v.21|9|65

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EMMA CASTRO de PITA y FERNANDO PITA. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 1.400 e.14|9 Nº 24.526 v.20|9|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, Secretaría Escribano Roberto Pittaluga Noguera, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BERNARDA HERRERA de ACUÑA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Néstor E. Martínez, pro-secretario.
$ 1.400 e. 16|9 Nº 24.148 v.22|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 18 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANA PUNTURIERO de CUTRI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.400 e.14|9 Nº 24.729 v.20|9|65

Nº 19

El doctor Angel Daray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de BEREK y|o BERECK BAUM.
Buenos Aires, mayo 26 de 1965. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.400 e.14|9 Nº 24.661 v.20|9|65

Nº 20

El Juzgado de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA SUAREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200. e.15|9. — Nº 24.970 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JAIME CAMPOS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200. e.15|9. — Nº 24.969 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA CATAGNINO de PORGI. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.200 e.13|9 Nº 24.475 v.17|9|65

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA PAGNOTTA o PAGÑOTTA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1965. — José Antonio Arancibia. secretario
$ 1.400 e.14|9 Nº 24.659 v.20|9|65

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL EMILIO COLOMBO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.400. e.15|9. — Nº 24.863 v.21|9|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por 5 días a don JAIME PRAT o quienes resulten propietarios del departamento "A", piso 5º, finca Callao 1769 para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Reyes Elena de Navarro Loveira c Jaime Prat y otro, sobre ordinario", en trámite por ante este juzgado. — Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1965. — Eduardo Martiré. secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 24.396. v.17|9|65

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica a JUAN LOVISOLO, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, que ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Autos y Vistos: ...fallo esta causa ordenando se lleve la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Arts. 42, 65, Ley 11.924; 538 y 543 del C. de Ptos.). De acuerdo con lo prescripto por los Arts. 2, 4, 6, 26 y 27 de. arancel, regulo los honorarios del letrado y los del apoderado de la parte ejecutante en ochocientos veinte y doscientos noventa pesos moneda nacional. — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — César A. R. Stábile". — Publíquese tres días.
Buenos Aires, septiembre siete de 1965. Bartolomé E. Lastreto, secretario.
e.16 9 Nº 7.155 v.20|9|65

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CIRIANI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.400 e.13|9 Nº 24.312 v.17|9|65

Nº 28

El Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña DOLORES MOLINA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200. e.15|9. — Nº 24.830 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ELVIRA PARTENIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200. e.13|9. — Nº 24.434 v.17|9|65

Nº 30

El Juzgado de Paz Nº 30, a cargo del Dr. José Pedro Massa, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS MOISES JESIOTR o JESIOT. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.400 e.16 9 Nº 25.?11 v.29|9|65

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200 e.14 9 Nº 24.594 v.20|9|65

Nº 34

Juzgado de Paz Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD SABATE de MEIX. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.400. e.13|9. — Nº 24.259 v.17|9|65

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BERRETTA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200 e.14|9 Nº 24.666 v.20|9|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON ARISTOBULO GUTIERREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.400. e.15|9. — Nº 24.769 v.21|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don VICTORIO BISSO. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.200 e.14|9 Nº 24.501 v.20 9|65

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA PALLEJA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 2.400. e.15|9. — Nº 24.941 v.28|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 1, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ANTONIO RAGO y HECTOR HORACIO SIMEONE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que

se les sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e.16|9 Nº 7.113 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, Nº 15.772, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Dr. Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|9-Nº 7.048-v.21|9|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELBA ALMIRON y a MARIA DUARTE REVUELTA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|9 Nº 7.049 v.21|9|65

Art. 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a UBALDO OSCAR CARBALLES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Alberto Cullen, secretario
e.15|9-Nº 7.050-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación del presente a FRANCISCO SPINELLI (h.) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|9 Nº 7.051 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBA MARGARITA LIRIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley de prenda (24.695), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.052 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTA MANTOVANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción ley de prenda (24.695), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.053 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3. Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL COLLAZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962. (24.717), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.054 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3. Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN BRAND, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.055 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO MIGDAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.056 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR ELIAS SEBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.057 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUFINO VICTOR PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones Art. 92 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.058 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GRACIELA MENEGON de MASET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (24.702), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.15|9 Nº 7.059 v.21|9|65

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. F. Kent a cargo del Juzgado Nº 4 se emplaza por el término de cinco días a JOSE BEVACQUA, causa Nº 35.050 a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 112. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.15|9-Nº 7.060-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO GODOY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 33.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.15|9-Nº 7.061-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ROSA FRUGONE (causa número 34.994) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.15|9-Nº 7.062-v.21|9|65

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a NELIDA TERESA GAGLIARDI, procesada por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa 29.510, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9-Nº 7.064-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR HORACIO PAINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 29.559, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9-Nº 7.063-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 29.502), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9-Nº 7.065-v.21|9|56

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALBERTO VALLEJOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 29.495), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9 Nº 7.066 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA E. RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto (Causa Nº 29.461), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9 Nº 7.067 v.21|9|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN CARLOS BLASCO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 29.505, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9 Nº 7.068 v.21|9|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a PABLO ALBERTO CASCO, procesado por hurtos y defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 29.439, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|9 Nº 7.069 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO FRANCISCO CAPRIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1965. — Aurelio C. Díaz, secretario.
e.15|9 Nº 7.070 v.21|9|65

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días, a ANTONIO SCLIPPA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122.
Hoy, 30 de agosto de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.16|9 Nº 7.114 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan C. Liporace, se emplaza por cinco días a MIGUEL RAFAEL GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122.
Hoy, 26 de agosto de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.16|9 Nº 7.115 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a JAIME SAMUEL BENSIGNOR y MARIO TELIAS, a comparecer en la causa que se les sigue por quiebra (Causa 32.222), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría Nº 121.
Hoy, 25 de agosto de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|9 Nº 7.116 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a MORIS SZER, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (Causa Nº 32.221), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121.
Hoy, 25 de agosto de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|9 Nº 7.117 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ALFREDO PUIG, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 32.231), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121.
Hoy, 26 de agosto de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|9 Nº 7.118 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a MARIA ANGELICA NAGER de DEFENSA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos (Número 32.220), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121.
Hoy, 26 de agosto de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|9 Nº 7.119 v.22|9|65

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUMBERTO OSVALDO PUGLIESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Causa número 13.622), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Juan M. Jordán, secretario.
e.15|9 Nº 7.071 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MATIAS ARRIAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (14.501), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.15|9. Nº 7.072. v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE PERDOMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 14.762, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.15|9 Nº 7.073 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELADIO ALVARENGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación (causa 14.649), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.15|9 Nº 7.074 v.21|9|65

Nº 11

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 11. Secretaría número 133, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMIDO ENRIQUE GIUSANI (Causa Nº 11.717), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. Jorge R. Bustelo, secretario.
e.16|9 Nº 7.120 v.22|9|65

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MA-

NUEL DIP (Sumario 11.417), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.16|9 Nº 7.121 v.22|9|65

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN TRONCELLITI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Sumario número 11.131), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.16|9 Nº 7.122 v.22|9|65

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO MANUEL DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación (Sumario Nº 11.675), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.16|9 Nº 7.123 v.22|9|65

Nº 12

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO GARCIA DIAZ DE UGARTECHE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apropiación indebida (Art. 173, inc. 2º del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1965. Carlos A. Tozzini, secretario.
e.16|9 Nº 7.124 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO GUILLERMO DAMAIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.125 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA PUEBLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.126 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO MOLINARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.127 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS AUGUSTO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.128 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ELENA VANNA REICHL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.129 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a TERESA DELMIÑO JESUS CORRALES DE ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.130 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO DOMINGO GRAU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.131 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HERMINIA ABRUZZINI de SIERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.132 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO SIMON WAY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.133 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA PALICH de LESCHNER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.16|9 Nº 7.134 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELENA TOLEDO (causa Nº 3.064), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.15|9 Nº 7.075 v.21|9|65

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a TULIO EDGARDO AMIEVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, C/2.343, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.16|9 Nº 7.135 v.22|9|65

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instr. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CATALBIANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infraccion ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — El Secretario.
e.16|9 Nº 7.136 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL CESAR MONTIEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.15|9 Nº 7.076 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDULLO SANTIAGO RICARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 2.825) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.15|9 Nº 7.077 v.21|9|65

Nº 15

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente a ANTONIO ANDRES, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5.036 que por el delito de estafa reiterada se le sigue por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del Dr. Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.15|9 Nº 7.078 v.21|9|65

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JOSE ANTONIO CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 3.601 que se le sigue por el delito de defraudación por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Juan Manuel Lissarrague secretario.
e.15|9 Nº 7.079 v.21|9|65

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a DORILA ZALAZAR, para que comparezca a estar a derecho en el sumario 4.746, que se le sigue por el delito de hurto por ante la Secretaría número 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965 — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.15|9 Nº 7.080 v.21|9|65

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS CABALIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e.15|9 Nº 7.081 v.21|9|65

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL MIMIROSKY o SANTIAGO MIMIROSKI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Clodomiro José Luque secretario.
e.16|9 Nº 7.137 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.15|9 Nº 7.082 v.21|9|65

Art. 141 del Códio de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO PEDRO GESTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1965. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.15|9 Nº 7.083 v.21|9|65

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.403 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.16|9 Nº 7.138 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO JUAN PENKO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.597, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.16|9 Nº 7.139 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME RYBAK para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.161 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 agosto de 1965. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.15|9 Nº 7.084 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO RYBAK para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.161 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 agosto de 1965. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.15|9-Nº 7.085-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA GOLD de MORDCOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.559 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — José Mancinelli, secretario.
e.15|9-Nº 7.086-v.21|9|65

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELENA VERAMENDI, para que comparezca a estar a derecho en

la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.16|9 Nº 7.140 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.16|9 Nº 7.141 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLORINDA HARRIAGUE de TOLOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.16|9 Nº 7.142 v.22|9|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Nº 19, Secretaría 157, se cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a GABRIEL J. SCARTZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.252 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. José Alberto Seyahian, secretario.
e.16|9 Nº 7.143 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a "EL RUBIO" o "JUAN CARLOS" y a "EL MOROCHO" o "ANTONIO", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. José Alberto Seyahian, secretario.
e.16|9 Nº 7.144 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21 Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO ANGEL MIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 4.440), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.16|9 Nº 7.145 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21º, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE VOLMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Causa Nº 4.605). Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
e.16|9 Nº 7.146 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21º, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO RONDBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa. (Causa Nº 4.610), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|9 Nº 7.147 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21º, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE JESUS PEREZ CARON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa, (causa 4.610), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|9 Nº 7.148 v.22|9|65

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO OSMAR CEBALLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4438), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — p.a.s., Juan A. Serra.
e.16|9 Nº 7.149 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instr. Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CORA PARRA de REMETE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — p.a.s., Juan A. Serra.
e.16|9 Nº 7.150 v.22|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a APOLINARIA ELVIRA GONZALEZ de CORDONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación. — Causa Nº 88/65, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.15|9-Nº 7.087-v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE DANIEL GOMEZ, M.I. Nº 4.367.838 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Angel De Paola, secretario.
e.15|9 Nº 7.088 v.21|9|65

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis María Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría Nº 8 del firmante, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a EMILIO SCAÑE o SCAINE, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en el sumario nº 8.684/63 que se le sigue por infracción a los arts. 282 y 285 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965.— Miguel Angel Almeyra, secretario
e.13|9 Nº 6.994 v.17|9|65

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis María Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. René E. Daffis Niklison, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a EUGENIA TERESA YABER, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en el sumario nº 9.778/64 que se le sigue por infracción a los art. 44 y 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no comparecer, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965.— René E. Daffis Niklison, secretario
e.13|9 Nº 6.995 v.17|9|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PRIMO FELICIANO AMAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 25 de la Ley Nº 11.386, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Walter Pérez, secretario.
e.15|9 Nº 7.089 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PEDRO BIAGIONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento en la causa Nº 4.112, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.13|9 Nº 6.996 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS MORINIGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.13|9 Nº 6.997 v.17|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RUSIN y MARIO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3.287 que se les sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.13|9 Nº 6.998 v.17|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PETROZZINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 53/65, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría Lascano, 27 de agosto de 1965.
Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.16|9 Nº 7.151 v.22|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Dr Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a LIANA TABORDA DE MULLER, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 61/65 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley.
Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9 Nº 6.999 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO SANTOS JEMOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9 Nº 7.000 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOVITO DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa 408/64, que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9-Nº 7.001 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VICTOR MARRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa 356/64, que se le sigue por inf. art. 302 del C Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9-Nº 7.002 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS OSCAR REYES, para que comparezca a estar a derecho en la causa 362/64, que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9-Nº 7.003 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MIGUEL LEONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa 364/64, que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9-Nº 7.004 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA DUPONT, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 305/64, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo a las disposiciones de Ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, Piso 2º, Capital.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.13|9-Nº 7.005 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO CHAMORRO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44/55 que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado, Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.13|9-Nº 7.006 v.17|9|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza a JOSE SATURNINO BERRY, a fin de que, dentro de los cinco días de publicado el presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, que tramita por ante la Secretaría a cargo del suscripto, y que lleva el Nº 256/64, bajo apercibimiento de declararlo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado, Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.13|9-Nº 7.007 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ROBAINA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 98/64, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado, Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.13|9-Nº 7.008 v.17|9|65

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL DARIO CAPORALETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.565, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.090 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ANTUNEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de setiembre 1965. — Federico B. Fauzón, secretario.
e.15|9 Nº 7.091 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALCIDES YANGUAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando en la causa número 2.330, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.092 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUCASKI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, causa 2.682, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.093 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MARIO RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa Nº 2.934, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.094 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA GUERRERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.786, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.095 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO ESTEBAN GIRALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.470, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.096 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA JOSEFA VAZQUEZ de VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.788, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.097 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a AMIN EL AIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 1.718, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.098 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO DERMEDGIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, causa 2.728, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.15|9 Nº 7.099 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL LUCASKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.13|9-Nº 7.009 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO RAUL CRUZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.13|9-Nº 7.010 v.17|9|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL CASTRO CAMBA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires agosto 12 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.13|9-Nº 7.011 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO OSVALDO ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.13|9-Nº 7.012 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE A. VIACAVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302 del C. P.), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.13|9-Nº 7.013 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RINALDO MINACORI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.13|9-Nº 7.014 v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO NICOLAS POLITO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302 del C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.13|9-Nº 7.015 v.17|9|65

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|9 Nº 7.152 v.22|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO POMPEYO CAPRICGLIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.16|9 Nº 7.153 v.22|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente. a JOAQUIN GRUMBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e.16|9 Nº 7.154 v.22|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4. Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES EDUARDO PALADINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Aristóbulo M Aráoz de Lamadrid, secretario.
e.13|9-Nº 7.016 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM KAPLAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9-Nº 7.017 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE PARDEILHAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.018 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL LUIS BELLAGAMBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.019 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4. Secretaría Nº 7, Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.020 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría, Carlos E. Padilla, Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.021 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR DIONISIO DE CORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.022 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presentes a NELSON R. LANDER WALT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.023 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presentes a JUAN MANUEL ALLENDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.024 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL E. COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.025 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS CESAR LUCHETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.026 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ENRIQUE TULA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.027 v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SAUL MICHANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.13|9 Nº 7.028 v.17|9|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE SCHABES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Nemesio González (Hijo), secretario.
e.15|9 Nº 7.100 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BENITO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por identificación de mercaderías, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Nemesio González (Hijo), secretario.
e.15|9 Nº 7.101 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ROBERTO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Nemesio González (Hijo), secretario
e.15|9 Nº 7.102 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME J. LEVY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Nemesio González (Hijo), secretario.
e.15|9 Nº 7.103 v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO C. BERNASCONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Nemesio González (Hijo), secretario.
e.15|9 Nº 7.10[illegible] v.21|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME SMUCLER e ISAAC KITAY, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por cheque (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.13|9-Nº 7.029-v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GRAZIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302, Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.13|9-Nº 7.030-v.17|9|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5 Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELLY RESNIK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.13|9-Nº 7.031-v.17|9|65

Nº 6

Hágase conocer por edictos a JOSE A. GARBARINI, que se publicarán por 5 días en el Boletín Oficial que, en la causa Nº 1.033 caratulada "Garbarini, José A. y Rivero, José B. s|inf. al art. 302 del Código Penal" que se tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Alberto E. Berardi, Secretaría Nº 12, del Dr. Carlos Guerberoff, se ha dejado sin efecto el procesamiento de José A. Garbarini y José B. Rivero, y ha recaído sobreseimiento definitivo en la causa por aplicación retroactiva del artículo 10 de la Ley 16.648 (arts. 434 inc. 2º del C. P. C., y 2º del C. P.). — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.105 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS FERREYRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. P. (causa 1.206), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.106 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS SUETS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.107 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. P. (causa 804), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.108 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO FELDMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. P. (causa 1.330), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.109 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELINO FERREIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. P. (causa 1.206), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.15|9-Nº 7.110 v.21|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON OSCAR SESAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.13|9-Nº 7.032-v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO STILERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (Causa Nº 1.952), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.13|9-Nº 7.033-v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL CUTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.13|9-Nº 7.034-v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ECHEVARRIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (Causa Nº 2.028), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.13|9-Nº 7.035-v.17|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABIB ETIBY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.13|9-Nº 7.036-v.17|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE ESPER la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al Síndico Julio Romeo Primiani los justificativos de créditos. — El 19 de noviembre de 1965 a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.600 e.16|9 Nº 25.185 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los Acreedores de DIAL S.C.A., la convocatoria solicitada, fijándoseles quince días para presentar al Síndico don Natalio Sigal, domiciliado en Lavalle Nº 1643, piso 8º, los títulos justificativos de sus créditos. — El día 29 de octubre del cte. año, a las 14 hs., se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la Junta de Acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 25.055 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de SARFATTI RAFAEL. Síndico: Julio M. Gómez con domicilio en Tucumán 348, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. El día 19 de Octubre, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.600. e.15|9. Nº 24.907. v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en la quiebra de "ALTMAN, LUIS", que la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, señalada para el día 26 de agosto de 1965, a las 14 hs., ha sido postergada para el día 20 de Setiembre de 1965, a las 14 hs. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.000. e.15|9. Nº 24.867. v.21|9|65

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de "SORIA Y TEIGEIRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Contadora Dora Prudencia Armoa, calle Viamonte 1592, piso 10, Oficina "C", los justificativos de créditos. El 18 de octubre de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, septiembre 9, de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.200. e.15|9. Nº 24.882. v.21|9|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por cinco días a GUILLERMO ERWIN, a estar a derecho en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Guillermo Erwin, sobre cobro ejecutivo de pesos 170.000 m|n", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.600. e.13|9. — Nº 24.423 v.17|9|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de MADERALES, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha provisoria de cesación de pagos 16 de noviembre de 1961. Síndico Carlos Alberto Piatti domiciliado en Tucumán 1539, 7º 71, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 16 de diciembre de 1965, hora 9, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 4.200 e. 6.9 Nº 25.198 v.22|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, que en autos "CURTO B. BAUER, s|Convocatoria", ha sido designado Síndico el Contador D. Ramiro Loizaga, con domicilio en Alsina 971, piso 6º, Of. 66, habiéndose designado la Junta para el día 12 de noviembre cte. año, a las 15 horas.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.200. e.13|9. — Nº 24.264 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por quince días que en los autos: "GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA, GRAFICA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA s|Pagarés perdidos", el Señor Juez dictó la siguiente Resolución: "Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Autos y Vistos: Por presentado, parte en el carácter invocado y constituido domicilio legal. Habiéndose cumplido con los requisitos mencionados en el Art. 89 del decreto ley 5965|963, aceptándose la fianza personal ofrecida por la actora y su letrado, quienes deberán comparecer a Secretaría a efectos de librar el acta de ley ante el actuario, dispónese la cancelación de los siguientes documentos: 8º) Vencimiento 12|7|965 por $ 100.000.— librado por Bestani S. A. domiciliada en Alem s|n. de San Martín, Pcia. de Mendoza, a la orden de la sucesión de Leonardo M. Sarcinella y endosado por ésta. — 9º) Vencimiento 10|8|965 por $ 114.710 librado en las mismas condiciones que el anterior. — 10º) Documento por $ 35.729 con vencimiento del 30|7|965 librado por el Colegio Salesiano Angel Zerda con domicilio en Caseros 1250 (Salta). — A los fines previstos por el Art. 89 del decreto ley 5965|963 publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y diario Cronista Comercial debiendo asimismo notificarse la siguiente resolución a libradores y endosantes. — Eduardo Guzmán". — Publíquese por quince días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 22.400. e.9|9. Nº 23.928. v.29|9|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a ANTONINO FERNANDEZ, para comparecer en juicio "S. Ferrara, L. Melossi c|Lalik Juan y otros s|cobro ordinario, (Exp. 5912|962), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 24 de 1965. — Guillermo Fernández Moores, secretario.
$ 2.000 e.16|9 Nº 10.431 v.22|9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23 al 29|6|65 y del 13 al 15|9|65.

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días la Quiebra de BEJAR Y CELENTANO. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 13 de noviembre de 1962. — Se ha emplazado a los acreedores para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, don Javier Julio Sequeiros, con oficina en Alsina 1238, piso 3º, oficina Nº 31. — Se ha señalado la audiencia del 3 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y graduación de créditos que se celebrará en la Sala del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 5.600. e.14|9. — Nº 24.721 v.20|9|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "CASA KUKY S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 28 de mayo de 1962. Síndico don Carlos E. Herrera, domiciliado en Guamini 2712, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 26 de octubre de 1965, hora 13.30 para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición

del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.400 e. 16|9 Nº 23.871 v. 22|9|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 15|9|65.

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de ESPILEZ S.R.L., fecha de cesación de pagos 27|5|1964. Síndico Jaime Fairstein, domiciliado Paraná 580, 5º K., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 30 días de publicados los edictos. Señálase el día 27 de octubre de 1965, a las 13 ½ horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. Intimándose a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.600 e.14|9 Nº 24.698 v.20|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza al representante legal de LITA, LA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA S. A. y C., para que comparezca a estar en derecho en el juicio ejecutivo que le sigue Aceros Styria S.R.L., bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.200. e.14|9. — Nº 24.649 v.20|9|65

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de LUIS DE RIDDER LTDA. S. A., que el 15 de octubre de 1965, a las 14 hs., continuará la Junta de Acreedores con la consideración del informe de la Sindicatura y propuesta de concordato y su votación, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 25.083 v.22|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por tres días a PILAR MOTOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, comparezca a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, en el pedido de quiebra formulado por Juan Barra, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra y designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente — Bunos Aires, 26 de febrero de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.200 e. 16|9 Nº 25.150 v. 20|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secret. Nº 29, convoca a los acreedores verificados en la quiebra de Dn. ORESTES H. PELLIN, a la junta del día 4 de noviembre de 1965, a las 14 hs., a efectos de autorizar al liquidador a iniciar juicios de nulidad. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, septiembre ocho de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.950. e.15|9. Nº 24.893. v.17|9|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 11

El Dr. Luis María Teran, Juez Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 11, en juicio "ESPAÑOL ALBERTO LUIS y otro c|PANAMBI S. A., s|despido", cita y emplaza por el término de tres días a la demandada Panambi, S. A., a los fines de que comparezca a los autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución de la sentencia y designar defensor "ad hoc".
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Jorge R. Salas, secretario.
e.16|9 Nº 7.156 v.20|9|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a DANIEL JUSTINO MANSILLA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.037-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a FRANCISCO GARCIA y TOMAS PEREZ FERNANDEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante este Tribunal, —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración testimonial e indagatoria, respectivamente en la causa Nº 4.638|65, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.038-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal a|c del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a HECTOR INTANNO para que dentro del término de 15 días a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal sito en la calle Cerrito número 24, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa Nº 5.113|65 caratulada "Intanno Roberto y otros s|encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.039-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a DOMINGO ROBERTO ROMERO y ROSARIO AHUMADA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa que se les sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9 Nº 7.040 v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal a|c del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín —Provincia de Buenos Aires—, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a BERTA HERRERA DE VAZQUEZ para que dentro del término de 15 días a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal sito en la calle Cerrito Nº 24, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.263|64 caratulada "Herrera de Vázquez Berta s| malversación", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y procederse a su inmediata captura. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.041-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a CARLOS MARIO CONTRERAS, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.042-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ESTHER LEIVA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.043-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a MAURICIO RICARDO ANDRADA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.044-v.17|9|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ANGEL DI LULLO, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.892, por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|9-Nº 7.045-v.17|9|65

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días, a GUILLERMO JULIO CESAR CASTRO, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 31 de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|9 Nº 7.157 v.22|9|65

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a JUAN CARLOS NOVELLI para comparecer en el juicio: "Fisco Nacional c| Novelli, Juan Carlos s|apremio" (Expte. judicial Nº 10.953), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — La Plata, agosto 20 de 1965. — Guillermo C. Carol, secretario.
e.13|9-Nº 7.046-v.17|9|65

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, se cita, llama y emplaza a ERNESTO MARTIN GONZALEZ, RAMON MAKSYN y HORACIO TABORDA, para que comparezcan al llamamiento judicial dentro del término de cinco días de efectuada la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por robo por ante la Secretaría a cargo del suscripto. — La Plata, agosto 16 de 1965. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.13|9-Nº 7.047-v.17|9|65

CHACO

El Juzgado Federal de Resistencia (Chaco), secretaría Chabrillón, cita por treinta días a ROGELIO GALLARDO, para comparecer en el juicio "Fisco Nacional c|Rogelio Gallardo, s|apremio" — Exp. Nº..., año 1965, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Rodolfo J. Chabrillón, secretario.
e.16|9 Nº 7.158 v.22|9|65

ENTRE RIOS

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Daniel César Albarnoz Suffern, en la causa caratulada: "Rodríguez Juan Francisco y otros — Contrabando" — Expte. número 31.274, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado TIMOTEO GARCIA, de sobrenombre "Timór", argentino, de 27 años de edad, soltero, jornalero, analfabeto, libreta de enrolamiento, M. I. Nº 5.833.641, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días, a contar de la primera publicación, comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y proseguirse la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, agosto 30 de 1965. — Antonio H. Venturino, secretario.
e.16|9 Nº 7.159 v.22|9|65

Mercedes

Por cinco días. El señor Juez Federal doctor César Mariano Lagos, cita a SECUNDINO MENENDEZ, para que dentro del término de nueve días con más la ampliación legal que le corresponda en razón de la distancia comparezca a estar en derecho y a contestar la demanda en autos "Dirección Nacional de Vialidad contra Menéndez Secundino, sobre expropiación".
Mercedes, 22 de febrero de 1965. — Francisco Agustín Dioné, secretario.
$ 2.400. e.14|9. — Nº 24.697 v.20|9|65

Rosario

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de Rosario. Dr. Raúl Andrada, en autos "GOBIERNO DE LA NACION (SECRETARIA DE TRANSPORTE) c|EMPRESA DE OMNIBUS GENERAL SAN MARTIN s|cobro ejecutivo de pesos", Expte. número 42.720, se cita, llama y emplaza a la demandada, Empresa de Omnibus General San Martín, para que dentro de los nueve días a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarle representante al señor Defensor Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. — Secretaría, Rosario, 30 de agosto de 1965. — Fdo.: Roberto G. Cuaranta, Secretario".
e.15|9-Nº 7.112 v.21|9|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "BELLINI, ALADINO c|BARBIERI, BENIGNO EDUARDO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en 25 de Mayo 311, el viernes 17 de setiembre, a las 15.30, el inmueble calle Carlos A. López 3799 esq. Joaquín V. González, edificado en terr. de 5m26 frente S.E. s.Carlos A. López; 3m78 frente S.O. s|Joaquín V. González, 6m. ochava, 9m52 costado N.O. y 8m01 costado N.E. De conformidad a lo establecido en la cláusula "c" de la escritura que se ejecuta, el inmueble deberá entregarse libre de todo ocupante, cualquiera fuera su carácter. — Base $ 424.575. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 4.400 e.13|9 Nº 24.275 v.17|9.65

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en el juicio CORRAL, JOSE c|MARCHI, MARTIN H s|ejecución hipotecaria, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Suipacha 1071, 1º G, 32-1806, Capital, rematará la finca ubicada en la calle Gral. Paz s.nº, entre las de Mozote y Azamor, Ing. Budge, lote 49, de la manzana 1, Pdo. de Lomas de Zamora, de 12,52 mts. de frente y 51.09 mts. de fondo. Superficie 639,6465 mts2. Al contado y en la base de $ 65.000 m.n., en el Salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 23 de setiembre, a las 16,30 hs Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 4.000 e. 16|9 Nº 25.294 v. 22|9|65

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días, en los autos caratulados "BLAQUIER Y NELSON de REYNAL MAGDALENA c|REYNAL JUAN JOSE (h.) y otro s|nulidad de sociedad y separación de bienes" que los Comisionistas de Bolsa señores Alzázabal y Cía., rematarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 17 de setiembre, a las 15 horas: 418 acciones ordinarias San Francisco de Lavalle S. A. I. C. I. de v$n. 1.000 c|u., sin base y al mejor postor. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, ocho de setiembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.200 e. 16|9 Nº 24.293 v. 17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días en el juicio "MESTRE GABRIEL c|PAROLA OLMAR EDUARDO DOMINGO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 338, Capital, el día 23 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Paroissien 3077; ocupado, sup. 231,27 ms. cs., base pesos 915.768,75, contado 8 o|o de seña y 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre ocho de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.600 e. 16|9 Nº 25.250 v. 22|9|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "SEPP EMMA, su insania", que el martillero D. Francisco de la Fuente rematará en la misma, ocupada por inquilino, el lunes 20 de setiembre de 1965, a las 14.30 horas, el inmueble de la calle Moldes Nº 3570, de la Capital Federal. Superficie 279.90 mts2. Base $ 391.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: 791-5881.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 24.450 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "DOVILE, JUAN c| COSTA, JOSE y otros, s|ejecución hipotecaria", que el martillero público Mario César Romero, con oficinas en Rivadavia 750, Capital, T. E. 34-3348 y 2059, rematará en el hall de sus oficinas, el día martes 21 de setiembre, a las 17 horas, la finca calle Paraná 2451, 61 65 e Pje. Rafael y Newton, de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, edificada en el lote de terreno que cita su título con el número uno (1) de la manzana letra "B", cuyas medidas son: 10 mts. de frente al S.E. por 39.68 mts. de fondo, encerrando una superficie de 396,80 mts2. En las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base $ 246.000 m n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. Mas informes: Secretaría actuante o en mis oficinas.

Buenos Aires, 2 setiembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 5.000 e.13|9 Nº 24.458 v.17|9|65

Nº 7

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ JORGE ANTONIO RAMON y otros c BERAZATEGUI RAMON s ejecución hipotecaria", que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en la Corporación de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, el 23 de setiembre de 1965, a las 10 horas, el inmueble ubicado en la Avenida del Circuito, entre las calles Ingeniero Carlos Maschwitz y Emilio P. Martínez de Hoz, lote 25 de la manzana O, paraje denominado General Arias, inmediaciones de la Estación Estanislao S Zeballos del F. C. N. Gral Roca, Partido de Florencio Varela. Superficie 297,63 ms2. Base retasada pesos 150.000 m n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario

$ 4.000 e. 16|9 Nº 25.223 v. 22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio: "AMELOTTI de CASTELLETTI, DOMINGA c|CASTELLETTI y GINI de D'AGNILLO, NELIDA ELVIRA y otra, s div. de condominio", que el martillero Manuel Atilio Castro Huergo rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el día 24 de septiemrre, a las 15 horas, el inmueble de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3068|70, de esta Capital, y que mide 8,66 metros de frente al Norte y de contrafrente al Sud; 28 05 metros en el costado Oeste y 27,70 metros en el costado Este; Superficie 241,40 metros cuadrados. — Base $ 1.084.000 m|n., al contado y en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 4.000 e.13|9 Nº 24.400 v.17|9|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos "PEREZ de VERDIER JULIA E. y otros c KOLL SALVADOR y otros s| hipotecario", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el Martes 21 de Septiembre a las 15 horas, en Lavalle 425; la propiedad ubicada en Quilmes, calle Vicente López 475 77. — Sup. $35mc3075. — Base $ 3.177.405 m n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o o. — Cláusula 2da.... que en el caso de ejecución, los deudores se comprometen y obligan a entregar totalmente desocupado y libre de intrusos el inmueble hipotecado y que dicha desocupación deberán efectuarla dentro de los 30 días primeros de efectuado el primer remate. — En Buenos Aires, a 31 de agosto de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.200.— e.15|9 Nº 24.894 v.21|9|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "MASCIAS de BASSA JULIA VICTORIA ELISEA s|testamentaría", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de setiembre próximo, a las 15.30 hs, el inmueble México 7669, Capital; alquilado· mide 7.275 m. frente S., 31,63 m. fondo y 7.75 m. contrafrente. Base pesos 530.000 contado. 8 o o a cuenta de precio, 3 o o comisión. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Jorge F. Beltrán, secretario

$ 2.600 e .16|9 Nº 25.242 v. 22|9|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en los autos "LESCANO FIDEL A. c CAMPANELLA PEDRO s Ejec. que el martillero José D. Cardoso, T. E. 30-3099, rematará en calle Moreno 1441, Cap., el miércoles 29 de sepbre|965, a las 15,30 hs. dos lotes: Nos. 19 y 20 de la M. 85, calle Av. Lib. Gral. S. Martín (e) 34 y 36, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia de B. A. Miden: 10 ms. de frente por 36,71 ms. de fondo c u. Uno edif. y el otro baldío desocupado, a 16 cuadras de Est. Don Torcuato. — Base $ 188.534 m|n. — Seña 8 o,o. — Comisión 3 o,o.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 3.000.— e.14|9 Nº 24.619 v.20|9|65

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por diez días que en el juicio "BALDASSARRE CARLOS ALBERTO contra BENAQUI JAUREGUI CARLOS ALBERTO, ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & CIA., rematarán el 29 de Septiembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513 (piso primero), en propiedad horizontal la unidad Nº 24 (antes letra "F") Piso 3º, de la finca, calle Viamonte 2530 34 38, con entrada por el Nº 2534. — Superficie cubierta propia 141mc80. — Proporción 3,06 o|o. — "Libre de ocupantes". — Base $ 1.847.433 32 m|n. al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario

$ 7.600.— e.14|9 Nº 24.690 v.27|9|65

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, comunica por el término de cinco días, en el juicio caratulado "NEER GUSTAVO y ROSENBLUM DE NEER ROSA s|Suc. c|ROY JOSE s Ejec. Hip.", que el martillero Jorge Buontempo, rematará sobre la misma, la propiedad ubicada en la Avenida Córdoba Nº 3029 35|45, entre las de Agüero y Laprida, el domingo 19 de septiembre, a las 16 horas. Base: $ 1.000.000.— al contado. — La casa que lleva el Nº 3015, se entregará desocupada, el resto en el estado de ocupación que se encuentra. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 3.000.— e.13|9 Nº 24.620 v.17|9'65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en autos "MUTUAL DEL EMPLEADO SOC. COOPERATIVA LTDA. c|ACEITUNO IGNACIO E.. Hipotecaria" que el martillero Rubén Fernández rematará en Partido San Martín, Villa Humberto Primero, Pcia. Bs. Aires, el día 19 Setiembre 1965, a las 10,30 hs, casa calle Juárez 517, edificada en lote 40, manzana 203, con superficie 188m22dms.2", antecedentes título en autos. Base $ 37.478,40 m n. contado. Seña 8 o o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 6.000.— e.6|9-Nº 23.386-v.17|9|65

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que en el juicio "TRAVERSO ALFREDO JOSE contra PANIAGUA JULIO ENRIQUE, ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, el 23 de Septiembre a las 15 y 30 horas, en propiedad horizontal, la unidad 15ª, 5º piso, de la finca Julián Alvarez 2457. — Superficie cubierta propia total 68mc40 y balcón de propiedad común y uso exclusivo de 3mc70. — Porcentual 5,76 o|o. — Haciéndose constar que "se encuentra ocupado por un inquilino". — Base $ 512.000 m n. al contado — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o o en efectivo.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1965 — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.600.— e.14|9 Nº 24.683 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43. Se comunica por seis días que en el juicio PADIN VAZQUEZ ALFREDO y otro c PUIG ALFREDO, sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Domingo A. Albanese rematará el día 20 de Septiembre de 1965 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Valentín Alsina, con frente a la calle Tuyú, entre Boulevard Alsina y Jean Jaurés, edificado en el lote Nº 21 de la Manzana 55. Mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo Superficie 374m.c.96. Sin base. Al mejor postor. Al contado. Totalmente desocupado. Visítese. Más datos e informes en mis oficinas, calle Florida 323, Piso 2º, Of. 217, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 6.000.— e.13|9 Nº 24.733 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por diez das en autos "COLABELLI JOSE OSCAR c|INFICORE COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A. s|ejecutivo", que el martillero Carlos G. Testa rematará el 24 de setiembre de 1965, a las 17 hs. en 25 de Mayo 311, Capital, un inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires, calle Bolívar Nº 1051|1053, entre Viamonte y Mendoza, cuyo terreno lo forman las parcelas 5, 6, 7, 8, 9a., 9b., 9c. y 10 con superficie total de 3.558,08,97,60 metros cuadrados, ad-corpus. Base: $ 4.214.332 m|n. o sea 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 o o. Comisión 3 o|o El inmueble se entregará desocupado. Título de propiedad agregado a autos. El martillero hace saber que aceptará cheque certificado a su orden por Banco de esta Ciudad, por tres días hábiles por la seña y comisión sobre la base, excedente en efectivo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 10.800 e.9|9 Nº 23.800 v.22|9|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA de LOPEZ ALFARO JUANA s|sucesión testamentaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 23 de setiembre próximo, a las 15,30 horas el inmueble ubicado en Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. Aires, Av. Hipólito Yrigoyen 8028; desocupado; Sup. total 2.376,9504 ms. cs., Base pesos 1.783,700, pudiendo abonarse el precio 8 o|o a cuenta de precio, 42 o|o el día de la escrituración y el 50 o|o restante a un año de plazo a partir de la escrituración y|o posesión, con 15 o o de interés anual pagadero por semestres anticipados. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.800 e.16|9 Nº 25.252 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "GIUDICI MATILDE AIDA s|sucesión ab-intestato" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de setiembre próximo a las 15,30 hs., el inmueble Sadi Carnot (hoy Mario Bravo) 1161, Capital; alquilado; Sup. 411,87 m2. Base $ 645.000, contado. 8 o o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.600 e.16|9 Nº 25.253 v.22|9|65

Judicial. — Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días que en el juicio: "FOSSAT MARIA ODILMA y otra, c|PAS de REYNOLDS, YOLANDA LUISA, s|ejec. hipotecaria" que el Martillero Aníbal Ircio, rematará el 26 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en el lugar, un lote de terreno de 7,16 de frente por 41, de fondo aproximadamente, con pileta de natación de 9 x 4 mts. aproximadamente, ubicado en la calle Mariano Pelliza entre Caseros y Avellaneda, Olivos, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — Base $ 530.450 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Domicilio del Martillero: Estados Unidos 1412, piso 1º, Capital Federal. — T. E.: 86-6166.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965 — Julio César Debenedetti, secretario.

$ 4.200.— e.14|9 Nº 24.687 v.20|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos "GIULIANO, RENE SEBASTIAN JOSE c|MORAGUES, JOSE RODOLFO y otros s|cobro hipotecario", comunica por cinco días que el martillero Juan Carlos Figueroa, rematará el próximo 22 de setiembre, a las 16 hs., en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, la finca ubicada en la calle Matorras 352 que consta su tenencia de 8,66 ms. de frente al norte por 25,98 ms. de fondo al sur. Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula quinta del contrato hipotecario el bien será entregado desocupado a los treinta días de aprobada la subasta. — Base $ 562.000.— m|n., al contado y en efectivo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4 000. e.13|9. Nº 24.371. v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en el juicio: "MORELLI de AENLLE RICO YOLANDA M. c|DE MIO EUCLIDES C. s|Ejec. hipotecaria", que el martillero Italo A. Padovani rematará el día 19 de setiembre de 1965, hora 16.30, en el lugar, la finca sita en Avenida Gral. Ing. E. Mosconi (antes Ugarteche) Nº 1169 (numeración anterior), entre Brandsen y José Martí, lindando con terrenos baldíos hasta la calle Brandsen y con la finca Nº 1151 (anterior) o 2169 (actual) hacia la calle José Martí, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 14 de la manzana 112. Superficie del terreno: 300 m2. Base: $ 551.302.—. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o. Por la cláusula 4ta. de la escritura hipotecaria se ha pactado su entrega desocupada. Informes: Núñez 2847, t. e. 70-5895. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.800. e.13|9. Nº 24.289. v.17|9|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 5 días en el juicio "LEPORE de CARRER CARMELA y otro c|DI FRANCO FRANCISCO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de setiembre próximo a las 15,30 hs., el departamento Unidad Nº 9, de la finca Azul 48-50-52, Capital; alquilado; Sup. cub. prop. 34,98 ms. cs., porc. 5,95 o o. — Base $ 100.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre diez de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 2.600 e.16|9 Nº 25.251 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunican por 5 días, en el juicio "MAGLIARELLI CARMEN c DUGGAN ALEJANDRO y otro s ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor E. Tardito, rematará el día 24 de Septiembre de 1965, a las 8,30 horas, sobre los mismos, 10 fracciones de campos ubicadas en las Islas de Baradero, hoy partido de Islas del Delta del Paraná sección 5ta. jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, todos ellos señalados en la escritura traslativa de dominio, con los números y medidas siguientes: Fracción Nº 18. — mide 107 has. 10 as. y 60 cas. — Fracción Nº 19. — mide 172 has. 9 as. y 10 cas. — Fracción Nº 21. — mide 86 has. 77 as. y 96 cas. — Fracción Nº 22. — mide 196 hs. 60 as. y 45 cas. — Fracción Nº 173. — mide 245 has. 61 as. y 60 cas. — Fracción Nº 175. — mide 54 has. 46 as. y 70 cas. — Fracción Nº 176. — mide 71 has. 17 as y 20 cas. — Fracción Nº 177. — mide 313 has. 74 as. y 50 cas. — Fracción Nº 178. — mide 347 has. 70 as. y 90 cas. — Fracción Nº 179. — mide 113 has. 44 as. y 40 cas. con todo lo en ello construido y adherido al suelo. Los campos se encuentran ocupados con un inquilino. La venta se realiza con una Base $ 1.061.572,43 m n. c|l. al Contado en efectivo. — Seña 8 o o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 6.800.— e.13|9 Nº 24.283 v.17|9|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio "FARRE ESTANISLAO su sucesión" que la firma "Toucedo y Giannoni" procederá a subastar en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. sito en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires S. A. calle Sarmiento Nº 299, sin base, al contado y al mejor postor, la acción nominal de pesos cien mil m|n. Nº 235 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., el día 23 de setiembre de 1965, a las 15 horas. Comisión de práctica.

Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.300 e.16|9 Nº 25.062 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el juicio "BARA HECTOR y otros c SUVIA HECTOR ALFREDO s Ejecución Hipotecaria" que el martillero José Humberto Ceraso rematará el viernes 24 de setiembre a las 15 y 30 horas, en el local Av. Cabildo 4708, Capital Federal, una finca ubicada en Capital Federal, Pasaje Arquímedes Nº 2300 esquina Salviny Nº 1149, Lote 14, Manzana G., que mide trece metros noventa y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre Pasaje Arquímedes, cuatro metros cuarenta y dos centímetros en el otro frente al Sud sobre la calle Salviny, seis metros en la ochava que mira al Sudoeste, diez y ocho metros diecinueve centímetros en el costado Este — de acuerdo a la cláusula quinta del contrato de mutuo que dice: "Que el deudor se obliga a no arrendar el inmueble hipotecado sin el consentimiento previo de los acreedores

do por escrito y en caso de venta judicial deberá entregarlo desocupado a quien resulte comprador. — Base $ 450.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 5.600.— e.14|9 Nº 24.725 v.20|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, comunica por diez (10) días en el juicio "DALIA DE MUÑOZ DE TORO, GRISELDA y otros c|KAPLAN, PINCUS s.ejecutivo" que el martillero Miguel Angel Zarlenga con oficinas en Córdoba 3883, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día miércoles 22 de setiembre a las 15.15 horas, la unidad Nº 1 de la planta baja de la finca calle Cangallo Nos. 2021|23 25 Capital Federal, entre las de Ayacucho y Junín con entrada por el Nº 2021, superficie propia 130,51 m2. un patio de uso exclusivo de 14,53 m2. y le corresponde un porcentual del 18,68 o|o sobre el total de las cosas comunes del inmueble. La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre, sin perjuicio de los derechos del que resulte comprador de hacer valer los derechos emergentes de lo establecido en las cláusulas 5ª y 6ª del contrato de mutuo e hipoteca, en cuanto a la prohibición de alquilar impuesta al deudor y la prohibición asumida por éste de entregar el bien totalmente desocupado.— Base de venta $ 1.500.000. al contado y al mejor postor. — Seña 8 o o a cuenta de precio, 3 o o de comisión.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. Horacio Liberti, secretario.

$ 13.600.— e.9 9 Nº 24.930 v.22|9|65

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco (5) días en los autos: "FAGINAS, JOSE c|MOURIÑO de ROSSIER, CONCEPCION s|ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo B. Gómez, rematará el día domingo 26 de setiembre de 1965, a las once (11) horas, en Callao 569, 5º piso, de Capital Federal, la finca ubicada en la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Plátanos, hoy Nº 1015, esquina a la de Fray Cayetano Rodríguez, edificada sobre el terreno designado en el plano de subdivisión como lote número Uno de la manzana Treinta y Seis, con una superficie total de Ciento Noventa y Cinco metros con Tres Decímetros cuadrados. Base. m$n. 353.100 al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de Comisión pagaderos en el acto del remate.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 5.000 e.16|9 Nº 25.233 v.22|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio "PEREZ DIAZ TOMAS TORIBIO y otros c|SELEME JOSE REMIGIO s| Ejecución Hipotecaria", que el martillero José Humberto Ceraso, rematará el sábado 25 de setiembre de 1965, a las 15.30 horas, en el mismo inmueble, una finca desocupada, compuesta de salón para negocio, tres habitaciones, baño, cocina, galería cubierta, entrada de auto, edificada en un lote de terreno que mide 10 mts. por 30 mts. superficie 300 mts.2, ubicada en la calle Leopoldo Lugones Nº 2046 entre Avellaneda y Fernando Cordero, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Base $ 750.000 m n. al contado. Seña 8 o o. Comisión 3 o o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.724 e.20|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por dos días en el juicio "CARREIRA, ALBERTO contra MAINELLI, ENRIQUE R., s|cobro de alquileres", que el martillero Benjamín García Arecha rematará el 19 de setiembre, a las 11 hs., en Sucre 464, de Morón, donde se exhiben: 1 juego de living; 1 araña de 10 luces y 1 ventilador de mesa. Sin base. Al contado. — 10 o|o de comisión. Previa aprobación judicial.

Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.16|9 Nº 25.176 v.17|9|65

Nº 6

Juzgado de Paz Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "GUEVARA LYNCH MARCELO E. y otros c|PUCCI ARNALDO, s|ejec. hip." que el martillero Federico F. J. Buela rematará en Lope de Vega 642, a las 10.30 hs., el 19 de setiembre de 1965: El lote ubicado en el pueblo de Ing. Maschwitz, Partido de Tigre, designado como lote 17, manzana 35 y mide 10 m. de frente por 23 de fondo, o sea una superficie de 230 m2. Base $ 27.920, al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 2.800 e.16|9 Nº 25.074 v.22|9|65

Nº 9

Juzgado Nac. de Paz Nº 9, comunica por dos días en autos: "COSTANZIA AQUILES c|ALVO SALVADOR s|c. ejec.", que el martillero Alfredo E. Rivas rematará sin base, al contado y mejor postor, en Garay 2319, el 18 septiembre de 1965, a las 9 hs.: Un juego de living, compuesto de sillón, dos sillones y dos sillas de madera con asientos tapizados; Un aparato de televisión Capehart, con mesa. Los bienes se exhiben en Pichincha 1550, hasta 24 hs. antes de la subasta. Com. 10 o o.

Buenos Aires, Agosto de 1965. — Julio Rey, secretario.

$ 1.120 e.16|9 Nº 25.053 v.17|9|65

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS PIRELLI c AMATO y MOYANO, s|ordinario", que el martillero Hugo J. Ambrosioni rematará el día 17 de septiembre de 1965, a las 15 horas, en el local de ventas de la calle Moreno 1441, Capital Federal, el siguiente bien, que se exhibe en el solar sito en la intersección de las calles Rivadavia y Boatti de Morón (Pcia. de Buenos Aires): 1 comión Ford, modelo 1938, chapa provisoria 415-924, Nº de motor 176.769, en el estado en que se encuentra y sin funcionamiento. Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o o.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1965. — Raúl José Rollan, secretario.

$ 1.440 e.16|9 Nº 25.060 v.17|9|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por dos días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c|AGUADO ARGEMIO EUGENIO, s|ejecutivo", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará el 22 de septiembre, a lac 10.30 horas, en Rivadavia 4076, Capital, donde también se exhibe: Un lavarropas marca "Eslabón de Lujo", modelo 9494, Nº 532.602, en el estado en que se encuentra. Base $ 11.280 m|n. Venta al contado. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.120 e.16|9 Nº 25.245 v.17|9|65

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por cinco días en los autos "CASARES Vda. de CARBALLO CAYETANA s|Sucesión" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día Jueves 23 de setiembre de 1965 a las 17,45 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal; Una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Lascano Nº 3849 entre las calles San Nicolás y Esperanza (hoy Joaquín V. González); edificada sobre el lote Uno de la manzana "H", que mide: 8 mts. de frente al S.E., por 27,10 mts de fondo en el costado S.O.; y 27,30 mts en el costado N.E. — La finca se entregará libre de ocupantes y saldrá con Base de $ 700.000 m|n., al contado; Seña 8 o|o; Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de setiembre de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 4.400.— e.13|9 Nº 24.477 v.17|9|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c|CALABRO RAFAEL y otra s|Ejecutivo Prendario", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará el 22 de setiembre a las 10.30 horas, en Rivadavia 4076, Capital, donde también se exhibe, un ventilador eléctrico de pie marca 'Phillips", modelo AL 250, Nº 3A62154, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 3.486 m|n. — Venta al contado. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.

$ 1.800 e.16|9 Nº 25.247 v.20|9|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A contra CARLOS RUBEN LAFROSCIA, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de Octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177016, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.873 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARTA SILVERA de CHAGAS, sobre ejecucion prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de Octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, Modelo 90, Nº "A-710-K" que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 43.500 m|n. — Al Contado. — Comisión 10 o o.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.866 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A contra JULIO ELBIO ZABALA, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de Octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 145331, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 32.535 m|n. — Al Contado. — Comisión 10 o o.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.883 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALAMIRO SEGUNDO VERGARA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de Octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 90, Nº 195875, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 31.280 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|7 Nº 24.884 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ANTONIO WERTEL MEDINA, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10 el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 146.722, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base $ 33.740 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.876 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. contra MIGUEL ANGEL PEGORARO sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una healdera a kerosene, marca Siam, modelo "A 710 K", que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base $ 39.508 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.889 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra NOLASCO ROBERTO JUAREZ, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 165279 que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base $ 34.945 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.872 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA S. A. contra JORGE ALCIDES VENTRE, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 190588, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 36.250 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.885 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN CARLOS USTAREZ, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 191.445, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 36.250 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.886 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. contra RAMONA E. PIÑEYRO de SORHNDOY y D. M. CAMPODONICO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10 el siguiente objeto: Una conservadora eléctrica para pescado, marca Siam, modelo C. 51 número 451 con marquesina, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base pesos 26.834 m|n. Al contado. Comisión 10 o o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.887 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RAUL MARIO REGUERA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 196337, que se exhibe en Montesquieu Nº 55.. Base pesos 35.000 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.899 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIO MESSA, sobre ejecucion prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 136110, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 26.900. Al contado. Comisión 10 o o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.898 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DOMINGO LOPEZ, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 185308, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 34.945 m n. Al contado. Comisión 10 o o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.875 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ESTELA SOFIA MATURANA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 7594, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.912. Al contado. Comision 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680. —e.15|9 Nº 24.877 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra TRINIDAD DOLORES RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, sobre ejecucion prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematara en Defensa numero 188024, que se exhibe en Montesquieu 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, numero 188024, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 34.945 m n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.881 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIA TERESA MIELI, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una vitrina

refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. A. V. 22 (formica) Nº 514, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 83.427. Al Contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 24.879 v.17|9|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos S. A. ATLANTICO c|CARLOS SARACHIAN, su ejecución prendaria, que el martillero C. Lecot, rematará el 27 de setiembre de 1965, a las 15 hs., en Chacabuco 78, piso 3º, oficina 23, el siguiente objeto: una motocicleta usada marca "Siam Lambretta", modelo motofurgón año 1955, serie F. D. de 125 c.c. de cilindrada, patente Provincia de Bs. Aires Nº 11.430, destinada a uso comercial, motor 10.219, chasis 00353. — Exhibición Gral. Artigas 1056. — Base $ 42.000 al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien será entregado previa aprobación Judicial del remate.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. —Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.160 e. 16|9 Nº 25.276 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos S. A. DEL ATLANTICO c| MARTIN VICENTE, ejecución prendaria que el martillero C. Lecot, rematará el día 27 de setiembre de 1965, a las 14.30 horas, en Chacabuco 78, piso 3º, oficina 23º, el siguiente objeto: un camión volcador marca G.M.C. modelo 1947, sin motor, batería, regulador de voltaje, patines, frenos, rueda de auxilio ni accesorios, patente en trámite, destinado a transporte propio. — Exhibición, Ibarlucea 2655, Lanús. — Base $ 139.007,50 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación Judicial del remate.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.400 e.16|9 Nº 25.277 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos S. A. DEL ATLANTICO c CARMELO COPPES ejecución prendaria que el martillero C. Lecot, rematará el día 27 de setiembre de 1965, a las 14 hs. en Chacabuco 78, piso 3º of. 23: un televisor Colfax TEL 1072, gran angular funcionando. Exhibición Bermúdez 1412. — Base $ 20.832, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Remate sujeto aprobación Judicial.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.680 e.16|9 Nº 25.278 v.20|9|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de "MULTICREDIT S.A.C.I.F. s|quiebra", fijándose quince días para presentar al síndico Eduardo Cedale, domiciliado en Av. A. Gallardo 194, 4º piso "B", los justificativos de créditos. El 4 de noviembre de 1965, hora 14, se celebrará la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.400 e.15|9 Nº 24.986 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, comunica por tres días en autos "TAUBENSCHLAG HNOS., S. R. L. s|liquidación sin quiebra", que el martillero Jorge H. Bouquet rematará el lunes 20 de Septiembre y días subsiguientes (mañana y tarde) comenzando a las 9 hs. en la misma, donde se exhiben, todas las existencias e instalaciones de la Fábrica de Calzados Taubenschlag, calle México 4248: a saber: Calzado: 10.105 pares de zapatos, botas y mocasines p|hombre, en vaca, vaquillona, mamón y becerro, de todo tipo y medida, con suela de cuero y goma "vibram", rombo, soga, etc. — 2.648 pares de cortes completos p|armar: "aparados" con sus plantillas, puntas duras, contrafuertes y horma p|cada par. — Elementos y materiales para fabricación y terminación. 2.808 ps. de plantillas p|pegado y 2.293 y 2.293 ps. p|plantillado; 7.424 tacos de suela y 52.000 tapas; suelas y medias suelas de cuero y goma rombo, "vibram", soga, etc.: 840 cueros curtidos lisos, grabados, gamuzados, etc. de vaca, vaquillona, mamón, becerro "oscaria", "gun-metal", etc.; 5.981 pares de hormas de madera clasificadas y 11.300 ks. sin clasificar; 222 carritos p|hormas; 331 series completas de moldes; entresuelas; entretapas; punteras; tapas firmes; cambrillones; forros; entretelas, etc.; alambres, cuchillas, agujas y martillos importados "USMC"; cordones, hilos, pomadas, ribetes, ceras, clavos, semillas, etc.; 434 sacabocados (pares) en 33 series completas y juegos completos p|putera, taco y forro. — Máquinas y motores: Furgón "Chevrolet" mod. 1946; 7 máquinas "Singer" importadas; 4 máquinas p|cortar suelas "Certa Nova" y 60 máquinas más importadas, para todas las etapas de la fabricación, marcas "Schuster", "Latanzio", "United Shoe", "A. Calabrese", "Kolb-Rieber" etc., guillotina; morsas; 2 básculas "Bianchetti" p|1000 y 1500 ks.; transmisión en varias y 80 motores importados de 1|8 HP. a 15 HP. marcas "AEG", "G. E.", "Westinghouse" "Siemens-Schuker", etc. — Muebles, útiles e instalaciones: 6 máquinas escribir y sumar: 2 cajas fuertes, escritorios, sillones, roperos, gran cantidad de mesas y mesadas pinotea y cajones, cajonadas, tablones, maderas, mamparas y estanterías pinotea e hierro; entrepiso de 35 mts2. con escalera de pinotea machihembrada e importantes instalaciones. — Venta sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — En efectivo y en el acto. — Se aceptan ofertas bajo sobre. — Sujeto a aprobación judicial. — Exhibición: Jueves 16, viernes 17 y sábado 18 de Septiembre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 7.560.— e.15|9 Nº 25.004 v.17|9|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "LONGOBARDI JULIO C. c OSVALDO LESPI s|prenda" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en la Av. Rivadavia Nº 10516, Cap Fed., donde también se exhibe, el día 24 de setiembre de 1965, hora 11, el siguiente objeto: Un automóvil Sedán marca "Pontiac" mod. 1939 con motor Nº 6-510693: patente Cap. Federal año 1963 Nº 7.937 destinado como taxímetro para transporte de pasajeros, transferencia en trámite. Base $ 67.937,50 m|n. Contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.040 e.15|9 Nº 25.023 v.17|9|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio: "HARROD'S (BUENOS AIRES) LTDA. c|FONROUGE JULIO C. s|ejec.", que el martillero Alfredo Calarota, rematará en Corrientes 2428, piso 6, "D", el 24 de setiembre a las 11 horas, la parte indivisa de la unidad horizontal (ley 13.512) dep. 32, ubicada en el 2º pso. del edificio sito en las calles Lavalle Nos. 1445|47|51 y Tucumán Nos. 1446|52|58 entre las de Uruguay y Paraná, Capital. — Superficie propia total: 172,91 m2. — Porcentual: 2,81 o|o. — Base: $ 251.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1865 — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400 e.16|9 Nº 25.267 v.22|9|65

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días que en autos ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|COLORPLAST S. A. s| Ejecución Prendaria, el martillero Atilio Roberto Bericua, rematará el 24 de setiembre de 1965 a las 16 horas en Pedro de Mendoza 2147, Capital, donde también se exhibe, una soldadora eléctrica para arco trifásico 220|380 volts, marca Credidio, Nº 6.239 de Industria Argentina. Sin base. Comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 24.959 v.17|9|65

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "POLISZCZUK Y RADRIZZI c|COCERES BALBINO s| Ej. Prend.", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Rondeau 4153, Capital Federal, el 29 de setiembre 1965, a 12,30 horas: Una máquina impresora plana, automática, marca Johannisberg, modelo Sturner, año 1937, Nº 13.605, motor marca Siemens, modelo 3HP, número 227.549, trifásico, en el estado que se encuentran, exhibiéndose en el mismo domicilio de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 65.266,50 m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.040.— e.16|9 Nº 25.121 v.20|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "BESTEIRO JULIAN O. c|HOLWAY TOMAS BERNARDO s|Prenda", que el Martillero Eladio R. Alvarez rematará en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1823, Cap. donde también se exhibe, el día 24 de septiembre 1965, horas 10, un automotor usado marca Lincoln, motor Nº de fabricación 8H 176026, de 8 cil. y 85 c.v. modelo 1947, con carrocería sedan destinado a uso part. patente municipalidad Lanús, Pvcia. Bs. Aires Nº 1033-740, año 1963, en el estado que se encuentra; base $ 80.796 m|n., cont. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.160.— e.15|9 Nº 25.022 v.17|9|65

Judicial: Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos MARTIN RAFAEL ANICETO c|SOSA RAMON s|ejec. prend., el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Salas 1255, Monte Grande, Pv. Bs. As., el 27 de setiembre de 1965 a las 12.30 hs.: Un automotor tipo sedan cuatro puertas, marca Packard, motor a nafta de 85 HP. Nº B7373, modelo 1942, patente de Pcia. Bs. As. Nº 978-702, en el estado en que se encuentra exhibiéndose en el mismo domicilio de 16 a 18 hs. — El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Sin Base. — Comisión 10 o|o. — Seña 20 o|o.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.040.— e.15|9 Nº 24.807 v.17|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "BERNAL S. A. c|SERI ALFONSO R. y SEGAMOGAS JULIA GRAPSTAITE de S|Ejecución Prendaria", que a propuesta de parte, el martillero Horacio Jorge Gago, rematará el día 25 de setiembre de 1965, hora 11.30, en la calle Carlos Calvo 1392, Dto. A Capital Federal, una carrocería metálica de lujo completa, para micro-ómnibus Bedford, marca Carrocerías Metálicas San Juan S. R. L. Nº C.S.J. 055, en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor. — El bien se exhibe en Bernardo de Irigoyen 1379. Capital. — Base $ 306.900. — Seña 50 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.400.— e.15|9 Nº 24.770 v.17|9|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio GOMAR, SEGUNDO c|RODRIGUE, JORGE ALBERTO MARCOS s|quiebra , s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia rematará en el salón del Colegio de Martilleros de Mercedes, calle 29 Nº 783, el jueves 23 de setiembre de 1965 a las 11 horas, los lotes 6 y 8 ubicados en el Cuartel 18º, partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Superficie total: 12 H. 41 a. 75 c., con casco, todo desocupado. Base $ 290.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.400.— e.16|9 Nº 25.268 v.22|9|65

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c| LOZA RICARDO s|Ejecución de prenda" que el martillero Manuel Sánchez- Guerra rematará el 22 de setiembre a las 10 y 30 horas, en Rivadavia 4076, Capital, donde también se exhibe, una máquina de coser eléctrica de pie marca 'Necchi', modelo B. N. eléctrica número 153.880, para uso familiar, en el estado en que se encuentra. Base pesos 11.250 m|n. Seña 30 o|o y Comisión 10 por ciento. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800.— e.16|9 Nº 25.244 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "GARCIA Y SANTUCCI S. A. C. I. A. e I. c|ALCNTARA, ROGELIO R. s|ejecución prendaria", que el martillero don Isaac León Arbiser rematará el día 18 de septiembre de 1965, a las 8,30 horas, en el local de la calle Ramallo Nº 3060 de la Capital Federal, donde se exhibe: "Un automóvil de pasajeros Ambassador 400 "usado", marca Rambler Ika, modelo RA-3V año 1962, motor Nº 626072803, serie Nº 28211-00644, patente de la Municipalidad de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.027.275. Para uso particular", en el estado que se encuentra", con la base de m$n. 189.000. — Al Contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento en dinero efectivo. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1965 — Guillermo Fernández Moores, secretario.

$ 2.520.— e.15|9 Nº 24.776 v.17|9|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "CIPC ARG. SOC. EN COM POR ACC. c|BAGNATI JORGE HECTOR s|ejec. pred.", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 25 de setiembre de 1965, a las 9 hs., en Gibson 4034 donde se exhibe: Una motoneta Alpino Nº 3559 de 75 c. c. 1958, patente Ciudad de Bs. As. Nº 70456 (1961). Base pesos 11.472. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 setiembre de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.440 e. 15|9 Nº 24.908 v. 17|9|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARG. S. A contra RUIZ PEDRO C., sobre Ejec. Prend.", que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, el 29 de setiembre actual, a las 8.30 horas, en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora marca National, modelo 8445(5)E, número T-6558942. Base $ 167.859,60 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.040.— e.16|9 Nº 25.170 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARG. S. A. contra GONZALEZ DE DEMARIA MARIA DEL CARMEN sobre Ejec. Prend.", que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de setiembre actual, a las 8,15 hs., en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora marca National, modelo N-1652-X-E número R-11932-CCC. Base $ 11.720 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.160.— e.16|9 Nº 25.172 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "CIA. DE CAJAS REGIST. NATIONAL ARG. S. A. contra GAYETANO RAINERI y otro, sobre Ejec. Prend.", que el Martillero Público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de setiembre actual, a las 8,15 hs., en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora marca National, modelo 8525 (16)E—SP, número 6440220. — Base $ 90.991,10 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.040. e.16|9. Nº 25.173 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10 Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en el juicio: "CIA. DE CAJAS REGIST NATIONAL ARG. S. A. contra SAIPE S. A., sobre Ejec. Prend.", que el Martillero Público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de setiembre actual, a las 8 hs., en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una Máquina de Contabilidad marca National modelo 32—05—P12(38x)WDC—2 TD—4RB número 6.599.791 con carro de 660 milímetros. — Base $ 586.697,49 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.040. e.16|9. Nº 25.174. v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio: "CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARG. S. A. contra MORAN ALBERTO y otro, sobre Ejec. Prend., que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de setiembre actual, a las 8 horas, en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora marca National, modelo 8615(16)E—SP, número T—6350818. — Base $ 153.695,30 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 3 de sectiembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.040. e.16|9. Nº 25.175. v.20|9|65

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "POSSIEL JUAN c|ASENSO HECTOR R. y otro s|ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 setiembre, h. 9,30, en Recuero 3276, donde se exhibe, rematará un automóvil Dodge, año 1940, motor Nº P-10-332175, sin patente, deteriorado o incompleto. Base m$n. 102.350. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Gastón Llantada, secretario.

$ 1.440 e. 15|9 Nº 25.031 v. 17|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "BOTTI ARTURO c|POBLETE DANIEL y MANTUANO ABEL s|Ejecución Prendaria", que a propuesta de parte ha sido designado el martillero Horacio Jorge Gago, para rematar el día 25 de setiembre de 1965, hora 10.30, en la calle Carlos Calvo 1392, Dto. A., Capital Federal, una heladera marca H. O. M. E. C., modelo vitrina media exposición A. F. 220 eléctrica, uso comercial Nº 1849 en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en Avda Márquez 1545, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Base $ 39.960. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.280 e. 15|9 Nº 24.772 v. 17|9|65

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. c|CALARCO RAFAEL y otra s|Ej. Prend.", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará el 22 de septiembre, a las 10,30 horas, en Rivadavia 4076, Capital, donde también se exhibe, un lavarropas eléctrico marca "Drean", modelo 59, automático Nº 83853, en el estado en que se encuentra. Base $ 10.515 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800. e.16|9. Nº 25.246. v.20|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio: "MENDEZ JOSE DOMINGO y otros c|LANDMAN S. R. L. ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará, en 25 de Mayo 311, el día 22 de setiembre, a las 16,30 horas, la finca calle Charcas 2482, hoy 2482, 2484 y 2486, entre Pueyrredón y Larrea. Terreno mide: 8,660 m. frente al N. por 28,578 m. de fondo. Deben deducirse dos fracciones de subsuelo vendidas a Chadopyf, que miden: 1º) 5,95 m al N., 5,40 m. al N. E., 12,30 m. al E., 17,60 m. al S. O. y 2,35 m. al O.; 2º) 1,48 m. al N., 2,60 m. al E. y 3,10 m. al O. La finca se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Base pesos 844.760 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 4.200 e. 15|9 Nº 25.014 v. 21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "MELFI MIGUEL J. c|EL CIRCULO S.R.L., s|ej", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 17 de setiembre, a las 15 hs., en calle Cuba 2115, donde se exhiben lo siguiente: Cinco mesas de bar; ocho baldes para hielo; once sillas; una banqueta y aplique de luz; heladera comercial de cuatro puertas s|marca c|motor D.C.K. s|funcionar; un horno a gas de 2 mts. alto por 0,60; dos mostradores de madera, uno con tapa de mármol; un bafle con parlante. Sujeto aprobación judicial. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o Al contado. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — María Inés Sibileau, secretario.
$ 2.160 e. 15|9 Nº 25.038 v. 17|9|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos JUAN S. CUNDARI SAICF. y M. c|AZUCENA BUENO de DELLA SANTA s|Ejec. Prend.", que el martillero Luis Beider rematará el día 29 de setiembre de 1965, a las 13 hs., en Conde 1061, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automóvil marca Chevrolet modelo año 1951, sedán 4 puertas, motor Nº JAM.265146, chapa Cap. Fed., Nº 5713, en el estado en que se encuentra. Base: $ 102.485,50. Seña: 30 o|o, Comisión: 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 C. de Pdtos.). — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.040. e.16|9. Nº 25.270. v.20|9|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "GUIDO TADDIA Y CIA. S.R.L. c|DOMINGUEZ CECILIA G. y otro, s| Ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 septiembre actual, hs. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Siambretta F. D., 125 c.c., año 1963, motor Nº 3-26873, bastidor Nº 07872. — Sin Base y al mejor postor. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.560. e.15|9. — Nº 25.031 v.17|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en el juicio "DAMONTE de SCHIAVO ELSA A. y otros c|GARCIA MANSILLA MANUEL JOSE, s|hipotecario", que el martillero José María Lloveras, rematará, en 25 de Mayo 311, el día 22 de septiembre, a las 16.30 horas, la finca calle Arcos 2147 y 2149, entre Mendoza y Juramento. Superficie: 411,93 m2. — Base m$n. 2.695.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace constar las siguientes cláusulas hipotecarias: 6º) La parte deudora se compromete y obliga a desalojar el inmueble gravado dejándolo desocupado para el caso de iniciarse juicio ejecutivo, en un plazo no mayor de 60 días: 11º) La deudora se obliga a no arrendar el inmueble deslindado sin consentimiento expreso de los acreedores dado por escrito.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.600. e.15|9. — Nº 25.015 v.21|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Carlos Alberto Legorburu, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que en autos "GOÑI ANTONIO E. c|OESTE AUTOMOTORES S. A. s| Ejec. Hipotecaria", que el martillero Américo Elena, rematará el día 27 de septiembre pmo., a las 11 horas, en sus Oficinas de la calle Rivadavia Nº 842, 1er. piso, B., el inmueble de la ejecutada, ubicado en la calle Rivadavia Nº 9851 al 9887, entre Víctor Hugo y Mollere, con la Base de $ 18.825.000. — Al contado, con las medidas y linderos que surgen de autos, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Se deja constancia que la cláusula tercera de la escritura hipotecaria agregada en autos establece: "La sociedad deudora, se compromete a no arrendar ni transferir en forma alguna la posesión de los bienes gravados, debiendo ser ocupados únicamente por ella, debiendo ser entregados totalmente desocupados en caso de venta de los mismos por ejecución judicial de la obligación". — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento. — Subasta sujeta a la aprobación judicial.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 5.800. e.15|9. — Nº 24.804 v.21|9|65

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "GARRIDO y MONTEAGUDO, s|Quiebra", que el martillero Roberto Daul, rematará en Lavalle 893, donde se exhiben, los días 20 y 21 de septiembre de 1965, una cortadora de fiambre; una moledora de café; dos heladeras; conservadora de helados y artículos varios de bar, según inventario de fs. 143 a 146, del expediente, el día 22 de septiembre 1965, a las 9 horas. — Sin Base. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.800. e.15|9. — Nº 24.801 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por diez días, en el juicio: "COSTAS GONZALEZ EULOGIO y otros c|KALENDER SALOMON s| ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará en 25 de Mayo 311, el día 30 de setiembre, a las 14,30 horas, la finca calle Serrano hoy Nº 2285, 2287 y 2289 entre Charcas y Paraguay. Terreno mide: 7,79 m. frente O.; 22,71 m. al N. y 21.85 m. al S. Sin base, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. De acuerdo a lo establecido en autos, se entregarán desocupadas las plantas baja y alta, con entradas por los Nº 2287 y 2289 y ocupado con contrato y alquiler de $ 8.500 m|n mensuales, el local que lleva el Nº 2285. Subasta sujeta a aprobación judicial. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 8.400 e. 15|9 Nº 25.010 v. 28|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos "CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.C.A.G. y F. c|ALONSO, BERNARDINO, s|ejecutivo", que el martillero público Juan Finkel, rematará el 24 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en las oficinas de Administración Finkel, calle Maipú 620, Capital, el inmueble de la calle Virgilio 1283 entre las de Miranda y Elpidio González (antes Indio), en las condiciones de ocupación en que se encuentra y que consta de jardín al frente y 4 habitaciones. Base $ 122.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Subasta sujeta a aprobación judicial (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.
$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.753 v.20|9|65

Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI EDUARDO FRANCISCO c|COCA AURELIO DANIEL y otro s|Ejec. Predaria", que el martillero Ramón H. López Verón, rematará el día 23 de setiembre, a las 10,30 horas, en el local Av. Cabildo 174, donde se exhibe, un automotor, marca I. K. A., tipo "furgón utilitario", modelo año 1960, motor Nº 606049258, Serie 03211-01329, Patente de la Prov. de Buenos Aires Nº 590606. Venta al contado, base $ 282.150 (doscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta pesos moneda nacional). Facúltase al martillero actuante para que en la supuesta falta de postor en la base fijada y luego de una espera de media hora saque a la venta el mismo bien con la base del 50 o|o de la suma indicada, es decir $ 141.075 (ciento cuarenta y un mil setenta y cinco pesos moneda nacional). La unidad se vende en el estado en que se encuentra y se entregará al comprador previa aprobación Judicial del remate. Art. 520 del C. de Procedimientos. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.720 e. 16|9 Nº 25.079 v. 20|9|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 (tres) días en el juicio "ALBERTI ANGEL BAUTISTA contra DI PAOLA ANDRES JORGE y otro sobre ejec. prend.", que el martillero Hugo Emilio De Ritis, rematará el día 30 de setiembre de 1965, a las 12 horas, en Moreno 1441, un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1940, sedán 4 puertas, motor Nº MCBA 102099, chapa de la Capital Federal Nº 8.964, taxi, patente paga año 1962, con reloj taxímetro marca Argo número 64099, para transporte de pasajeros, en el estado en que se encuentra y con sus ruedas de auxilio completas. El mismo se exhibe en Aizpurúa 3265, Capital. Base $ 64.600. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.640 e. 16|9 Nº 25.082 v. 20|9|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio: "CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL contra TEHUNACO SEQUEIROS S. R. L. sobre prenda", que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de setiembre actual, a las 8,30 hs., en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora marca National, modelo 8445 (7) E, número T-6555788-Base $ 99.394 m|n. Al contado. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, ocho de setiembre de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 2.040 e. 16|9 Nº 25.169 v. 20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL contra CORIN ANGEL, sobre Prendario", que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, el día 29 de septiembre actual, a las 8.15 horas, en Montevideo 438, donde se exhibe, rematará en pública subasta una caja registradora, marca National, modelo 8615 (16) E-SP, Nº T-6303493. — Base $ 79.666,67. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.040. e.16|9. — Nº 25.179 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "PELLIN ORESTES H., s|quiebra", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 24 de septiembre de 1965, a las 14 horas y siguientes, en la Avda. Castañares Nº 1385, Capital, donde se exhiben: pianos, armazones y elementos fabric. de éstos, herram., mueb. oficina, máq. escribir, sillas, helad., libros, bicicleta, bancos, instalac., etc. — Entrega inmediata. — Sin Base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.800 e.16|9. — Nº 25.070 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "VILLA PUEYRREDON S. C. LTDA. c|MADEROL S.R.L. y otro, s|Ejec.", que el martillero Miguel J. Culaciati rematará en Patagones 955, Capital, el día 21 de septiembre de 1965, a las 15 horas, lugar donde se exhiben: una máquina lijadora a cinta Nº 10.911|62, sin base, al contado y al mejor postor. — 30 o|o seña y 10 por ciento comisión al contado. — La entrega se realiza una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 1.920. e.16|9. — Nº 25.239 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "GRANDA JUAN ANTONIO c|RAVONE FAUSTO, s|Ejec.", que el martillero Miguel J. Culaciati, rematará en Patagones 955, Capital, el día 21 de septiembre de 1965, a las 16 horas, lugar donde se exhiben: una heladera eléctrica, 4 puertas, equipada comercial; una heladera tipo vitrina; una balanza de hasta 13 kilos y una cortadora de fiambre, marca "Berkel", sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — 10 o|o Comisión al contado. — La entrega se realiza una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160. e.16|9. — Nº 25.238 v.20|9|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "VILLA PUEYRREDON SOC. COOP. DE CREDITO c|MIGUEL A. DE PAOLI y MADEROL S. R. L., s|Ejec.", que el martillero Miguel J. Culaciati, rematará en Patagones 955, Capital, lugar donde se exhiben, el día 21 de septiembre de 1965, a las 15 horas, una garlopa, marca Chuecro, número 1906|62, sin base, al contado y al mejor postor. — 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión. — La entrega se realizará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 1.800. e.16|9. — Nº 25.240 v.20|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "TAURO S. A. C. I. c|DOPAZO JOSE L., s|prenda", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 1º de octubre de 1965, a las 11 horas, en Rioja 1882, Capital, donde se exhibe: Un (1) chasis marca Ford F-350, modelo 1962, con motor de 8 cilindros, de 160 HP., Nº 270638, cabina de fábrica, con caja de madera, ruedas duales, patente Nº 770-662, de la Ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 573.317,50 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. (Art. 520 Cód. Ptos.).
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160. e.15|9. — Nº 24.984 v.17|9|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "BABENCO S. A. c|NIBOPLAST S. A.", s|ejec. prend., que el martillero Héctor Juan Cayol rematará el 30 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en San José 1754: Un torno mecánico de mts. 1,50 de e|p., marca Saturno Nº 21394, D.F., prismático monopolea con equipo eléctrico y demás accesorios normales correspondientes, con la base de m$n. 74.950, que se exhibe en Guardia Nacional Nº 15. — Al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Venta sujeta a aprobación judicial (Art. 520, Cód. Proc.).
Buenos Aires, setiembre nueve de 1965. Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.040 e.15|9 Nº 24.783 v.17|9|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "PARISI ANTONIO c|SIGNO SALVADOR s|ejecutivo", que el martillero Osvaldo A. Núñez, rematará el 17 de setiembre, a las 15 horas, en Montevideo Nº 548, donde se exhiben: cortadora mármol c|motor, amoladora c|motor, agujereado a eléctr., guillotina mano p|metales, 2 morsas Nº 3, zorra de mano p|mezcla; 12 chapas doble decapada, ventilador p|fragua, 3 rollos techado asfáltico, 2 taladros, 150 Kg. varillas hº p planchuelas id., 2 palas, pico, zapa, banco mad. 4 x 0,60. — Sin base, al detalle y al mejor postor. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. — Los bienes serán entregados una vez aprobado judicialmente el remate (Art. 520, Cód. Proced.).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.760 e.15|9 Nº 24.775 v.17|9|65

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "GAZANEO ADOLFO RAUL contra Sucesión F. ROZEN s|Ejecución Prendaria" que los martilleros Onganía y Bonifazi S. R. L. rematarán el 20 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Alvarez 851, donde se exhiben los siguientes bienes: Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 6105 de 5 C.V. de fuerza. — Un motor eléctrico Charleroy Nº 5436 de 7,5 C.V. de fuerza. — Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 5419 de 7,5 C.V. de fuerza. — Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 5048 de 3,75 C.V. de fuerza. — Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 6100 de 5 C.V. de fuerza. Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 3325 de 1 C.V. de fuerza. —

Un motor eléctrico marca Charleroy Nº 1759 de 25 C.V. de fuerza. — Un motor eléctrico marca "C. Parkin on" Nº LAC-445 de 5 C.V. de fuerza. — Una piedra esmeril doble marca Charleroy Nº 6105-1. — Una cepilladora marca Charleroy Nº 5436-2. — Una sierra sinfín marca Charleroy Nº 5440-3. — Una garlopa marca Charleroy Nº 5048. — Una espigadora marca Charleroy Nº 6100-4. — Una lijadora a cinta, marca Charleroy número 8325-5. — Una persianera marca Charleroy Nº 17 9-6. — Una escopladora a cadena marca Charleroy Nº 5050-7. — Una sierra sinfín marca "C. Parkinson" Nº LAC-445-8; con la base de pesos Seiscientos Cincuenta mil m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Sujetos aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 4.920 e.15|9 Nº 24.782 v.17|9|65

Juzgado Nacional de Comercio número 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días en autos "JOSE RADEWSKY E HIJO, S. R. L. s|Quiebra" que el martillero Eduardo Sorano Sosa, rematará el día 24 de setiembre a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la parte indivisa de la propiedad calle Paso 773-775 y 777 entre las de Córdoba y San Luis, próximo a las avenidas Pueyrredón, Corrientes y Santa Fe, construida sobre terreno que mide. 8m66 de frente por 27m12 en el costado N., 30m310 en el costado Sud. 9m352 en el contrafrente, con la base de los dos terceras partes de la mitad de la valuación inmobiliaria. Base $ 755.332 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 6.720.— e.14|9 Nº 24.509 v.23|9|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 25, comunica por tres días en el juicio "AREVALO PEDRO DOMINGO y otros c|S.A.F.R.R.A. cobro de jornales" que el martillero Nivardo D. Paladino rematará en Avenida Roque Sáenz Peña 1119, 2º p. Esc. 213, el 20 de setiembre, a las 14 horas, los siguientes bienes: Una máquina de calcular "Divisuma 14 Olivetti", eléctrica, Nº O.A. 82179; una máquina de escribir "Olivetti Lexinton 80, de 220 espacios, Nº 124.610, al contado. sin base. — Comisión 10 o|o.

Alejandro S. Ruiz, secretario.

$ 1.800 e.15|9 Nº 24.926 v.17|9|65

PROVINCIAS

SALTA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de Salta, hace saber por dos días, que en virtud del exhorto recibido del Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, librado en los autos: "H. KOCH Y CIA. S. A. c|SUC. ROMULO D'UVA, el martillero Efraín Racioppi, rematará el día 22 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en Caseros Nº 1856, de la Ciudad de Salta, sin base y al contado: una máquina linotipo, modelo 8, color negro, Nº 45.309, en poder del depositario judicial, donde puede verse en la calle Buenos Aires Nº 476, de la misma ciudad. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Salta, 7 de septiembre de 1965. — Manuel Mogro Moreno, secretario.

$ 1.600. e.16|9. — Nº 25.107 v.17|9|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANDREA
S.A.A.C.I.F. e I.

En cumplimiento del Art. 21 de los Estatutos Sociales, cítase a Asamblea General Ordinaria (1er llamado), a realizarse en la calle Santa Fe 2584, oficina 16, el día 30 del corriente, a las 10 horas, a los efectos de expedirse en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes a los fines de suscribir el acta respectiva.

2º Consideración de los documentes correspondientes al cuarto Ejercicio finalizado el 30|4|1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y nombramiento de los mismos, por el período de tres años.

5º Elección de síndicos titular y suplente por el plazo de Ley. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|9-Nº 25.133-v.22|9|65

AINTZANE
S. A. C. I. F. A. G. e I.
Nº 9.816

Convócase accionistas 7ª Asamblea Gral. Ord. 28|9|65, 9 horas, Tucumán 731, Piso 1º, efectos tratar puntos Art. 347 C. Com. fijación número y elección directores en su caso. síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|9-Nº 25.125-v.22|9|65

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO "SCHAME TRACHTER" de Mataderos

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado asociado:

Por disposición de la Comisión Directiva y de acuerdo al art. 42 de nuestros estatutos sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Setiembre de 1965, a las 20 horas, en nuestra sede social, Martiniano Leguizamón 1862, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación de la misma.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los Revisores de Cuenta, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1965

3º Elección parcial de la Comisión Directiva.

4º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración. — Manuel Cederboim, presidente. — Abraham Naistat, secretario.

$ 840.— e.16|9-Nº 25.098-v.20|9|65

ARRIGONI & GESTOSO
S.A.I.C. y F.
Expte. Nº 15.348

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 1º de octubre próximo a las 18 hs. 30 m. en Perú 1370, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|9-Nº 25.093-v.22|9|65

ALET LABORATORIO
S. A. Industrial, Comercial Importadora y Exportadora
Registro Nº 9161

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de setiembre de 1965, a las 14 horas. en la Avda. Roque S. Peña 720, 9º piso F, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo deliberado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1965.

2º Reforma de los Estatutos.

3º Aumento del Capital y autorización al Directorio para emitir las acciones pertinentes

4º Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|9-Nº 24.446-v.22|9|65

ANDES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera Sudamericana
Registro Nº 5423

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 9.45 horas en el local social Av Julio A. Roca 610, 7º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de operaciones inmobiliarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.16|9 Nº 25.163 v.22|9|65

AGUARAY S.A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Domicilio Legal: Piedras 611 3 P. — H Capital Federal
Registro Nº 7151

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Setiembre de 1965. a las 9 horas, en Piedras 611, 3 P. H., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965 e Informe del Síndico.

2º Ratificación operación Inmobiliaria.

3º Elección Directores y Síndico.

4º Modificación Art. 4 de los Estatutos por aumento de Capital Autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.16|9 Nº 25.164 v.22|9|65

ASOCIACION DE CAPITANES Y BAQUEANOS FLUVIALES, MUTUAL Y PROFESIONAL

Señor consocio:

La Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de notificarle que esta C. D., ha resuelto convocar al 1er. cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30-8-65, para el día sábado 1º del cte., en 1ra. convocatoria a las 8 hs. y a las 9 hs. en segunda convocatoria. con la continuación de la orden del día siguiente:

2º Consideración del Balance e Inventario del Ejercicio fenecido.

3º Informe del Organo de Fiscalización

4º Establecer el presupuesto del ejercicio venidero.

$ 160.— e.16|9-Nº 25.077-v.17|9|65

ASOCIACION EMPRESARIOS YESEROS Y ANEXOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Estatuto vigente, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el martes 28 de septiembre de 1965, a las 18 horas en nuestra sede social, Hipólito Yrigoyen 2326, Dto. 3, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Informe de Secretaría.

3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario.

4º Aumento de la cuota social.

5º Renovación parcial de Comisión Directiva y elección de Presidente.

6º Elección de 3 asociados para firmar el acta.

Ing. Omar N. Plá, Presidente. — Antonio Poy, Secretario.

Art. 27. Todo asociado activo intervendrá en las Asambleas con voto después de tres meses de ser aceptado como tal.

$ 648 e.16|9 Nº 25.284 v.20|9|65

ARPEGO S.A.P.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30|9|65, a las 18 horas, en Perú 330, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de acuerdo con el Art. 6º del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.16|9 Nº 25.296 v.22|9|65

AURORA AUSTRAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Aurora Austral, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial para el próximo día 25 de septiembre de 1965 a las 15 horas en la Administración central de la misma sita en la calle Chacabuco 1054, Capital, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cosideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de directores titulares y síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.15|9 Nº 24.771 v.21|9|65

ANDERSON, LEVANTI & CO. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 7.665

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1965 a las 10 horas en Alsina 47|85 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965 y distribución de utilidades.

2º Fijación número de Directores y su elección y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea — El Directorio.

$ 4 000.— e.15|9 Nº 24.811 v.2 |9|65

ALTISA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|9|65 a las 11 horas Charcas 684, P. 9º, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente a la fecha de le liquidación definitiva 31|8|65, así como la cuenta de liquidación del haber societario.

3º Aprobación de la actuación de la Comisión Liquidadora y honorarios de la misma.

4º Designación de la persona que conservará los libros de Comercio por el período legal y la persona que hará efectiva la cuenta de liquidación definitiva.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 4.600.— e.15|9 Nº 24.766 v.21|9|65

AGROAEREO
Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1965, hora 9,30, en Avenida de Mayo 666, piso 8º, para tratar:

1º Aprobación documentos Art. 347 del Cód. de Com. al 30|6|65 y distribución utilidades.

2º Elección Directores, Síndicos, y accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.15|9 Nº 23.142 v.21|9|65

AUTOMOTORES NUEVE DE JULIO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25|9|65 a las 11 horas en Paraná 567, 3ro. 304, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. C. correspondiente al Ejercicio cerrado al 30|6|65.

2º Renovación de Directorio y Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.15|9 Nº 23.394 v.21|9|65

AGROSURCO S.A.C.I. & F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965. a las 18.30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3er. piso, Dpto. 13, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso I, del Código de Comercio, ejercicio, al 31|5|65.

2º Elección de tres directores y síndicos.

3º Retribución a directores y síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.15|9. Nº 24.945. v.21|9|65

ACONQUIJA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Reg. 4.626
Virrey Cevallos 270, Bs. As.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 9,30 horas, en el local social de la calle Virrey Cevallos 270, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1965.

2º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

3º Resolver sobre las remuneraciones del Directorio y Síndico.

4º Determinación del número de miembros para la renovación del Directorio.

5º Elegir Directores, Síndico y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 6.800. e.15|9. Nº 24.996. v.21|9|65

ALEFA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de septiembre de 1965, a las 12 horas, en Doblas 164, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Tratamiento de las renuncias presentadas por directores y síndicos.

2º — Elección de Directorio y Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo décimosexto del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.400 — e. 14|9 Nº 24.364 v. 20|9|65

ALCOHOLERA ROYAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 12.733

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24|9|65, a las 18 hs., en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º p., Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, corresp. al Ejercicio Nº 5, cerrado el 31|5|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital Social.
5º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.
$ 4.200. e.15|9. Nº 24.998. v.21|9|65

ARGENTURY SOC. ANON.
Comercial y Financiera
Nº 8.362
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en Corrientes 457, piso 10º, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y su Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.- e.14|9 Nº 24.049 v.20|9|65

ARGOBRA S. A. C. I.
Expediente Nº 15.705
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1965, a las 19,30 horas, en el local social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30 de Abril de 1965;
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos;
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, Agosto 27 de 1965.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 7.400.— e.13|9-Nº 22.945-v.17|9|65

ADRIA S. A.
Marítima - Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 23 de setiembre de 1965, a las 15 horas, en el local social, Cangallo 315, con el objeto de considerar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio vencido al 30 de junio de 1965;
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección por un año y fijación de su remuneración;
3º Designación de un Síndico titular y un suplente de acuerdo al artículo 9º de los Estatutos y fijación de su remuneración;
4º Aumento de la emisión de acciones hasta el máximo del capital autorizado;
5º Reintegro de gastos al Sr. Presidente;
6º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente y Secretario ad-hoc. — El Directorio.
$ 6.800.— e.13|9-Nº 23.382-v.17|9|65

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en la sede social Avenida Sáenz Nº 621, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades del octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y la remuneración de directores con funciones administrativas
2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 300.000.000.— m|n.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos suplentes y del Síndico titular y suplente para el próximo ejercicio social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, sus acciones o recibo de depósito de ellas en una institución bancaria, para poder participar en la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.800. e.13|9. Nº 24.019. v.17|9|65
e.13|9. Nº 23.594. v.17|9|65

ASTRAFOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.540
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la Avenida Leandro N. Alem 639, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario de la Asamblea
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Distribución de Utilidades.
4º Honorarios del Síndico.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos
6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400 e. 13|9 Nº 24.379 v. 17|9|65

AMERICAN MARKETS
S. A. C. I. F. I. A.
Nº 13.193
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 23 de setiembre 1965, a las 21 horas, en el local de la sociedad, calle Asunción 4183, loc. 29, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, del Ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º Fijación número Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneración Síndico y Directores.
4º Designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 13|9 Nº 24.470 v. 17|9|65

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, en Azopardo 1422, el 29 de septiembre de 1965, a las 17.30 horas, para tratar:
1º — Designaciones prescriptas, Art. 12 Estatutos y considerar asuntos, incs. a), b) y c) del mismo.
2º — Elección comisión titulares, suplentes y revisores de cuentas. — La Comisión.
$ 880. e.7|9. — Nº 23.482 v.20|9|65

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS ARDO - ONA
S. A. I. y C. (Buen Vino)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Solís 1302, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la absorción de la Sociedad por Mozotegui, Arriola, Inchaurraga y Cía., S. A. C. I. F. e I.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 16|9 Nº 23.954 v. 22|9|65

B A N C A B E N S.A.
Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 17.801

El Directorio de Bancaben Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 1965, a las 18 horas en su local social de San Martín 663, piso 8º, a los efectos de que se expida sobre el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1965.
2º Elección de Directores Síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
$ 4.600 e.16|9 Nº 25.279 v.22|9|65

BARMOLO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 9 horas en la sede social calle Vallejos 4453, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo Art. 16 de los Estatutos.
$ 4.400.— e.15|9 Nº 25.026 v.21|9|65

BRUNO — CAPE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 1965, a las 9 horas, en Bolívar 430, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 30 de Junio de 1965.
2º Elección de 5 Directores Titulares, de 3 Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 40.000.000.—.
4º Modificación del Art. 17 de nuestros Estatutos.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.15|9. Nº 24.897. v.21|9|65

BLANCO
Sociedad Anónima, C.I.F. e I.
Registro Nº 9663
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en la sede de la calle San Martín 66, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, por el Séptimo Ejercicio Comercial, cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico por el Ejercicio vencido.
3º Elección de un Síndico Titular y otro suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, setiembre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo Nº 19 de los Estatutos Sociales.
$ 5.000 e.14|9. Nº 24.663. v.20|9|65

BIROPLAST DE ARGENTINA I.C.S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|9|965, a las 11 horas, en Gral. E. Martínez Nº 2041, Capital, para tratar: Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. al 31|8|964; elección de directores y síndicos; consideración emisión de capital; designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.13|9 Nº 23.557 v.17|9 65

"C"

CLINICA YODICE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 14 horas, en Añoz Nº 2018, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio terminado el 30 de abril ppdo.
2º Elección de cinco (5) Directores y nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965.
$ 4.000 e. 16|9 Nº 25.094 v. 22|9|65

COSEMAR
S. A. C. I.
Alsina 1132
Expediente 6.475

De conformidad con lo que establece el artículo 12 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en la Sede Social, Alsina 1132, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347, Código de Comercio, Balance General al 31 de mayo de 1965.
2º Distribución de utilidades Art. 14 de los Estatutos.
3º Aumento Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
4º Reforma de Estatutos, modificación Art. 6 Aumento Dividendo fijo a las acciones preferidas.
5º Determinación del número de Directores Titulares y su elección. Designación de Directores Suplentes.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Corresponde recordar a los señores Accionistas el Art. 12 de los Estatutos.
$ 6.000 e. 16|9 Nº 25.081 v. 22|9|65

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
"LA REJA" C.I.I.A.R., SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de setiembre de 1965, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cangallo 2384, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965.
2º Elección del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.
3º Remuneración de los Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.16|9 Nº 25.068 v.22|9|65

CAMARA DE FABRICANTES DE MATERIALES SENSIBLES FOTOGRAFICOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Cangallo 1457 Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización.
2º Elección de la Comisión Directiva.
3º Designación de dos socios para firmar el acta. — El Directorio.
$ 600 e.16|9 Nº 25.217 v.22|9|65

CAR MOTOR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de setiembre de 1965, a las 20 horas, en el local de la calle Las Heras 1745, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 1965.
2º Elección de síndicos que terminan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — El Directorio.
$ 4.000 e.16|9 Nº 25.204 v.22|9|65

CARIDAD Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de setiembre de 1965, a las 20 horas, a celebrarse en Conquista 1011, piso 4º Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.16|9 Nº 25.209 v.22|9|65

CASA MAKAROVSKY S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local social de la calle Parral 535, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del 1er. ejercicio cerrado al 30|6|65.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de un Director titular y dos suplentes; un Síndico titular y uno suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

$ 5.000 e.16|9 Nº 25.231 v.22|9|65

CONSTRUCCION EDIFICIO DIAZ VELEZ 5522|28 S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre, a las 12 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 308, 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión desarrollada.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. El Directorio.

$ 3.400 e.16|9 Nº 25.273 v.22|9|65

CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. & C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en Lope de Vega 1953, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 2.600.— e.15|9 Nº 24.930 v.21|9|65

CINTOLO HNOS. METALURGICA S. A. I & C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Lope de Vega 1953, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución utilidades ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

3º Fijación del número de directores y designación. Nombramiento de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e 15|9 Nº 24.936 v. 21|9|65

COOPERATIVA DE SEGUROS NAVIEROS LIMITADA "COSENA"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23º, inciso g) y 28º de los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 17 horas el día 29 de setiembre de 1965, en su sede social propia, calle Sarmiento 528, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico al 30 de junio de 1965;

2º Reembolso de gastos al señor Secretario por la gestión realizada en el Ejercicio (Art. 20 de los Estatutos);

3º Remuneración del Síndico;

4º Distribución de excedentes en efectivo y|o en cuotas de capital;

5º Elección de cinco Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores José Castellano, Hans. O. Heyartz, Félix Bellomo, Antonino Cascio y Aris Onassis, que terminan su mandato, por el término de dos años;

6º Elección de tres consejeros suplentes, en reemplazo de los señores Alfredo Belluscio, Juan Ferro y Antonio Parisi, que terminan su mandato, por el término de dos años;

7º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Santiago Poggio y Carmelo Culotta, que terminan su mandato, por el término de un año;

8º Designación de dos miembros de la Asamblea, para que en representación de la misma suscriban el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. José Castellano, Presidente. — Hans O. Heyartz, Secretario.

$ 5.760.- e.15|9 Nº 24.788 v.17|9|65

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse en los salones de la Institución, calle Cangallo 2143, Capital Federal, el dia 30 del corriente a las 18,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuentas de gastos y recursos del ejercicio Nº 33, comprendido entre el 1º de agosto de 1964 y el 31 de julio de 1965;

2º Elección de Presidente por el plazo de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge O. Pefaure, que finaliza su mandato;

3º Elección de cuatro Vocales titulares por el plazo de dos años, en reemplazo de los Sres.: José I. Iriarte, Emilio C. Espino, Juan Torti y Abel Capdevielle, que finalizan su mandato;

4º Elección de tres Vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los Sres.: Dr. Toribio Molina, Ing. José M. Pérez Elizalde y Rafael A. Aldazábal, que finalizan su mandato;

5º — Elección de siete asociados para integrar el Jurado por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Dr. Juan E. Barragué, Juan A. Diharce, Dr. Esteban M. Ochoa, Dr. Luis S. Urquijo (fallecido), Francisco Marquínez, Juan A. Cabanius y Dr. Vicente del Río, que finalizan su mandato.

6º — Elección de tres asociados para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

7º — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1965. — Jorge O. Pefaure, presidente. — Emilio C. Espino, secretario.

$ 1.256 v.15|9. — Nº 24.764 v.17|9|65

CASA MARISCAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Entre Ríos 675, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Ratificación retribución al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio

$ 4.000 e. 15|9 Nº 25.007 v. 21|9|65

CREACIONES PARIS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 15.514

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de septiembre de 1965, a la hora 12 y 30, en Pasteur 265, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación, Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º — Distribución de la utilidad del Ejercicio.

3º — Asignación de honorarios a Directores y Síndico.

4º — Elección de Síndico, Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.15|9. — Nº 24.163 v.21|9|65

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, de acuerdo con las facultades que le confieren el Estatuto Social (Artículos 49, 50 y 54), convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la Institución, Tinogasta Nº 3455, Capital, el día 26 de septiembre de 1965, a las 8.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al último ejercicio,

3º — Consideración de la solicitud de readmisión presentada por el asociado Sr. Ricardo Godoy (1).

4º — Designación de cuatro socios presentes para integrar la Junta Escrutadora.

5º — Consideración de pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 10 de octubre próximo para tratar el anteproyecto de construcciones de C. D., previa elección de: Presidente, Secretario y Tesorero, por tres años; de doce vocales titulares que se renovarán por tercios anualmente (2); cuatro vocales suplentes cuyo mandato será por un año y dos revisores de cuentas titulares y un suplente por un año.

6º — Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. — Aldo P. Colombo, presidente. — Aníbal Espinoza, secretario.

(1): Art. 33, inc. d). — Disponer transitoriamente sanciones disciplinarias a los socios debiendo elevar las correspondientes actuaciones al Tribunal de Honor conforme a su reglamento. — Las sanciones definitivas se impondrán a un asociado, previo dictamen de culpabilidad del Tribunal de Honor. — Las sanciones pueden graduarse desde llamadas de atención o suspensiones hasta expulsión, conforme a la gravedad del hecho y|o los antecedentes del imputado. — El socio sancionado podrá apelar de la sanción impuesta ante la primera Asamblea, lo que deberá hacer por escrito en la Secretaría del Club, dentro de los diez días de notificado de la sanción, bajo apercibimiento de caducidad de ese derecho. La interposición del recurso de apelación no suspende la ejecutoriedad de la sanción impuesta.

(2): Art. 25. — Con excepción del Presidente, Secretario y Tesorero, cuya elección será directa según se establece en el Art. 27, el resto de los miembros de la C. D. serán renovados por tercios anualmente, en los dos períodos inmediatos posteriores a la aprobación del presente Estatuto, o en casos análogos a los efectos de determinar los miembros que deberán cesar en sus mandatos en forma anticipada, para permitir la renovación por tercios, se procederá por sorteo. — Este sorteo tendrá lugar en la primera reunión que celebre la C. D. luego de las elecciones.

$ 1.920. e.15|9. — Nº 24.188 v.17|9|65

CEREALFA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 25 de setiembre de 1965, a las 12.30 horas en Martín de Gainza 226, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado de m$n. 20.000.000 a m$n. 40.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos sobre depósitos de acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|9 Nº 24.914 v.21|9|65

CEREALFA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de setiembre de 1965, a las 12 horas, en Martín de Gainza número 226, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de un Director Titular por tres años, un Director titular por un año, tres Directores Suplentes y Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. Nº 24 de los Estatutos sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 5.400.— e.15|9 Nº 24.913 v.21|9|65

CABALANGO
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Exp. Nº 18.183

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 18.30 hs., en el local de la calle Sarmiento Nº 443, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico al 31 de mayo de 1965.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente y fijación de honorarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recomienda a los Sres. Accionistas el cumplimiento del artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.000 e. 15|9 Nº 24.947 v. 21|9|65

CENTRO MUTUAL DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecido en el Art. 43º, apartado 1º del Estatuto y resolución de Comisión Directiva en reunión de fecha 26 de julio ppdo., convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, calle Bolívar Nº 1812, Capital Federal, para considerar los puntos de la

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta a labrarse y libro de asistentes.

2º Acta de la Asamblea anterior.

3º Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del XXXII ejercicio.

4º Proyecto de Presupuesto y Plan de Ingresos y Egresos año 1965.

5º Designación socios Honorarios. — Buenos Aires, setiembre de 1965. — Fernando E. Puebla, presidente; Juan Blanco, secretario.

$ 300.— e.15|9 Nº 25.041 v.17|9|65

CASA LUIS COSTANTINI
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Industrial Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las diecinueve y treinta horas, en la Avenida Callao 21, Capital, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Retribución a directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta

$ 4.000 e. 14|9 Nº 24.736 v 20|9|65

CAMERON IRON WORKS ARGENTINA S. A. I. C.
Expediente Nº 13913

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 1965, a las 18 horas, en Talcahuano 736, 2º piso, oficina Nº 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1965;

2º Designación directores y síndicos;

3º Remuneración directores y síndicos;

4º Distribución utilidades;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.- e.14|9 Nº 24.516 v.20|9|65

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
— 3446 —

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionsitas a Asamblea General Ordinaria, en segunda Convocatoria, para el 24 de Septiembre 1965, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista Nº 165, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1965.

2º Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º Capitalización Revalúo Contable Ley 15272.

4º Fijación del número y elección de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios o de establecimientos comerciales de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Reconquista Nº 165, piso 5º, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.800.- e.14|9 Nº 24.319 v.20|9|65

C. I. C. A. S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de septiembre de 1965 a las 14 horas en Pasteur Nº 277, piso 3º, of. 74, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 2 (dos) Directores y Síndico y Síndico suplente.

2º Consideración de la documentación del Art. 374 del Código de Comercio por los Ejercicios cerrados al 31 de Julio de 1964 y 1965.

3º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

$ 3.000.- e.14|9 Nº 24.533 v.20|9|65

C A U T E L A
Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Avenida Quintana 192, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de mayo de 1965, y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Remuneración del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 14|9 Nº 24.605 v. 20|9|65

COMPAÑIA PANAMERICANA DE FINANZAS Y MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Uruguay 560, 9º piso, oficina 91, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección del Directorio y de los Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 14|9. — Nº 24.457 v. 20|9|65

CASA CHOMUT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Avda. Pueyrredón Nº 387, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, artículo 347 del C. de C., ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º — Aprobación de la distribución de utilidades, remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.

3º — Elección de un Síndico Titular y Suplente por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. — El Directorio.

$ 3.600 e. 14 9. — Nº 24.750 v. 20|9|65

CONGREGACION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA ESCOCESA DE SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores miembros de la "Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés", a la Asamblea General Anual que se celebrará el día viernes 17 de setiembre de 1965, en el local de la Iglesia, calle Perú Nº 352, Buenos Aires, a las 18.30 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y resolver la Memoria, Estado de Cuentas y Balance General, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1965.

2º Nombrar miembros titulares para integrar la Comisión Administrativa por dos años, en reemplazo de los cuatro miembros que se retiran, de acuerdo con el Capítulo nueve de los Estatutos, que son los señores Leslie C. Moore, Harry L. Mackenzie, Malcolm M. McCallum y J. B. Kirton.

3º Nombrar dos miembros suplentes para la Comisión Administrativa por el término de un año.

4º Nombrar un Revisador de Cuentas y un suplente por un año.

5º Designar dos miembros presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

1.564 miembros con derecho a votar en la Asamblea General. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965.

$ 4.200 e 14|9 Nº 24.692 v. 20|9|65

C. I. L. A. S. A.

Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965 a las 12 hs., en la calle José María Moreno 1650, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 Inc. 1º, del C. de C., Ejercicio al 31|3|65.

2º Elección directores y síndicos

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 14|9 Nº 24.643 v. 20|9|65

CAPRIX

S. A. Comercial, Industrial, Inversora, Financ., Inmob. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 309, 4º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965, y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

2º Designación de 3 Directores Titulares y 2 Suplentes por un nuevo período de 2 años.

3º Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por un período de 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e. 14|9 Nº 24.762 v. 20|9|65

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Convócase a los asociados a elección de renovación de la C. D. y C. de Cuentas para el 30 de septiembre de 1965, de 10 a 20 horas, en Cangallo 1154, y a Asamblea General Ordinaria en el mismo local y día, a las 21,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario y balance general, ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Elección de Presidente, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes de la C. D. y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres Titulares y dos Suplentes).

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva. Buenos Aires, 30 de agosto de 1965.

$ 2.280 e. 10|9. Nº 23.862 v. 30|9|65

COMPAÑIA AMERICANA DE ACEROS

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 18.30 horas, en la sede social de Av. Belgrano 265, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la documentación del Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio por el 4º Ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1965; distribución de utilidades.

2º Aprobar las retribuciones mensuales de Directores miembros de Comisiones Internas.

3º Autorizar al Directorio para efectuar donaciones en efectivo o especie a entidades de utilidad pública no lucrativas.

4º Fijar número de Directores y proceder a su elección; nombrar un Síndico Titular y otro Suplente, por el nuevo ejercicio, estableciendo su remuneración.

5º Designar dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — El Directorio.

Nota: La tarjeta de entrada se otorgará previo depósito de los títulos o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 6.000 e. 14|9. Nº 24.529 v. 20|9|65

CIRIO Y WATSON S. A.

Comercial e Industrial

Registro Nº 14.488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 23 de setiembre de 1965, hora 19, Local Paraná 489, 4º, Of. 26, Capital, efectos considerar documentación artículo 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1964, reajuste remuneración Directores Ejecutivos, Remuneración Directorio y Síndico años 1963 y 1964, Elección de Directores y Síndico, Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 13|9 Nº 24.028 v. 17|9|65

CREDITO FLORES S. A. C. I. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo a los Arts. Nos. 19 y 20 de nuestros Estatutos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede de Ramón L. Falcón 2501, Capital, el día 30 de octubre de 1965, a las 15 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Renovación parcial y elección de autoridades.

4º Renovación del síndico titular y suplente.

5º Fijación de la remuneración del Síndico (Art. 17).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1965, una hora después de terminada la Asamblea General Ordinaria, en nuestra sede, Ramón L. Falcón 2501, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado a m$n. 30.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.160 e. 13|9 Nº 24.466 v. 17|9|65

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Registro Nº 2.000

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la 42ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 42º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y destino del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, recibido de otras Sociedades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Elección de tres Directores Titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a directores y síndicos, de acuerdo a los artículos 22º y 24º de los Estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en esta Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 9.200.— e. 13|9 Nº 23.789 v. 17|9|65

CAMIC

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local social de la calle Tagle 2640, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|964.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito del las mismas en la Caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (Art. 13, inc. b de los Estatutos Sociales). — El Directorio.

$ 5.600.— e. 13|9 Nº 24.355 v. 17|9|65

CREDITOS CABILDO NORTE S.A.

Registro Nº 7.582

5ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, horas 21, en Cabildo 2969, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 6 65.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Modificación a los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Plan de financiación de créditos.

6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e. 13|9 Nº 23.771 v. 17|9|65

CASA GARRALDA S. A.

Agrop. Comerc. Indust. Inmobil. Finan. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 10.30 horas en Avenida de Mayo Nº 1161, tercer piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Remuneraciones Directores conforme artículo 15 del Estatuto Social.

3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Artículo 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — El Directorio.

$ 4.400 e. 13|9 Nº 24.279 v. 17|9|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de octubre de 1965, a las 8.30 horas, que se realizará en el local social calle Guanahani 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital — Reforma del artículo 10º de los Estatutos.

2º Informe sobre lo actuado en relación con los frigoríficos Smithfield y L. de la Torre.

3º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, agosto de 1965. — El Directorio.

Nota: Para resolver sobre el punto 1º será necesario el quórum que establece el artículo 11º de los Estatutos.

$ 17.400.— e. 31|8 Nº 22.467 v. 20|9|65

"CH"

CHYC

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de setiembre próximo, a las 10 horas, en Cerrito 146, 7 piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de mayo del corriente año.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 16|9 Nº 23.461 v. 22|9|65

CHRISTIANI & NIELSEN

Cía. Argentina de Construcciones S. A.

Registro Nº 4.568

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la sede social, Cangallo Nº 925, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 100.000.000, de acuerdo con el artículo 4º de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000 e. 16|9 Nº 24.296 v. 22|9|65

"D"

DISTRIBUIDORA RIOPLATENSE DE ARTICULOS PLASTICOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1965 a las 18 horas en Gurruchaga 770, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de junio de 1965, e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 16|9 Nº 25.066 v. 22|9|65

DEBOIS SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Corrientes 1535, 6º piso, esc. 25, de esta Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo Nº 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio, para el próximo ejercicio y elección de Presidente y Directores Titulares. Elección del Director Suplente.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

La Sociedad no tiene panel membrete por estar confeccionándose.

El Directorio.

$ 5.600 e. 15|9 Nº 24.845 v. 21|9|65

DANTE MARTIRI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Tucumán 811, piso 1º, A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º — Destino del revalúo contable.

3º — Aumento de Capital.

4º — Fijar número de directores y su elección. — Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|9. — Nº 24.461 v.21|9|65

DORREGO METALES
Sociedad Anonima Comercial Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle D. rrego 294, Capital Federal, para considerar:

1º Los Documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Remuneración de Directores y Síndicos.

3º Aumento del Capital Autorizado

4º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|9 Nº 24.855 v.21|9|65

DIAGRAMA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1965. a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle San José Nº 1609|1613, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de "Ganancias y Pérdidas", Planillas anexas e Informe del Síndico correspondientes al Séptimo Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.15|9 Nº 24.909 v.21|9|65

DIMO S. A. C.
Distribuidora Integral Máquinas Oficina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1965 a las 13.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Callao 220, 6º piso de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965

2º Retribución del Directorio y Síndico. Elección del mismo fijando número y dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda las disposiciones del Art. 12 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|9 Nº 24.989 v.21|9|65

D I C K M A N
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 18.474

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de Septiembre de 1965, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 4. cerado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Reforma de los Estatutos y aumento del capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Eli Directorio.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.442 v.20|9|65.

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A. C. I. F.
2.070

Convócase por segunda vez a Asamblea Ord. del 24 de setiembre 1965, 18 horas, Corrientes 1.000, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C. y Distrib. Utilid.

2º Transferencia de Reservas.

3º Fijación número miembros y elección Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.560 e.16|9 Nº 25.287 v.20|9|65

"F. BALONGA" S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de setiembre de 1965, 12 horas, local Tucumán 664, primer piso, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Designación de Síndicos.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio a la fecha.

4º Distribución de las utilidades realizadas al 30 de junio de 1965.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.16|9 Nº 25.230 v.22|9|65

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A. C. I. F.
2070

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Corrientes Nº 1000 a fin de tratar:

1º Elevación del capital autorizado a $ 60.000.000.—;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En caso que no se obtuviese el quórum necesario en esta primera convocatoria quedan citados los señores accionistas para la segunda convocatoria el 15 de octubre de 1965, a las 18 horas, en Corrientes 1000 a efectos de tratar el anterior Orden del Día. — El Directorio.

$ 3.400. e.16|9. Nº 25.283. v.22|9|65

ERIDANIA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en Corrientes 939, oficina 22.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos "A", "B" y "C", Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º — Destino de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|9. — Nº 24.939 v.21|9|65

ERPA S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 10 de septiembre de 1965, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social de la calle Lavalle 1646, 10º piso, frente, Capital, a celebrarse el día 25 de septiembre de 1965, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado (Art. 5º Estatutos Sociales), para elevarlo a la suma de $ 80.000.000, decidiendo clase de acciones, y forma y oportunidad de la emisión.

2º — Reforma Art. 11º, 12º y 18º Estatutos.

3º — Designación dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda Art. 16 Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|9. — Nº 24.992 v.21|9|65

EDIFICADORA IVNE S.A.C.I.M.I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en su local de la calle Lavalle 1473, 3er. Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.

3º Elección de Directores según el Art. 9º de los Estatutos Sociales.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|9 Nº 25.030 v.21|9|65

EL RECUERDO
Inmobiliaria Productora y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 1965, a las 16 y 30 horas, en 25 de Mayo 549, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Resultado e informe del Síndico y remuneraciones a los Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio económico cerado el 31 de mayo de 1965.

2º Revalúo, Aumento de Capital

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Elección firmantes del Acta.

Entradas contra cupón accionario Nº 11. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.400. —e.14|9 Nº 24.321 v.20|9|65.

EL CONSTRUCTOR
S. A. C. I. F. A.
Registro Nº 15.146
(CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 20 de setiembre de 1965, a las 8 horas, en Reconquista 331, 2º piso, Of. 131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar asuntos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente por el ejercicio 1965|1966 y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.14|9 Nº 24.752 v.20|9|65

ESTRO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Talcahuano 78 - 2º Piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Setiembre de 1965 a las 12 horas, en Talcahuano 178, 2º Piso, Capital Federal, para considerar:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos por un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 3.600.— e.14|9-Nº 24.553-v.20|9|65

EXCELSA S. A. C. I. e I.
Registro Nº 15.093
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el sábado 25 de septiembre de 1965, a las 12 horas, en el local social Medrano 784, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Retribución del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres (3) días antes de la Asamblea, a fin de poder concurrir válidamente a ella. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|9 Nº 24.535 v.20|9|65.

ENTHALPOS. S.A.I.C.
Cap. Autoriz. $ 10.000.000 m|n.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 2013, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Informe a la Asamblea de las inversiones efectuadas en el ejercicio.

3º Retribución a los socios fundadores, directorio y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Renovación del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Siendo las 20 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto.

$ 5.000 e.14|9 Nº 24.558 v.20|9|65

E.C.O.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria
Perú 556 — Capital Federal
Ref.: Nº Inscripción 9.662

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 1965, a las 14 horas, Perú 556, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 Cód. Comercio ejercicio cerrado el 31|5|65.

2º Distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores por terminación de mandato y de Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|9 Nº 21.597 v.20|9|65

"EL TUYU"
Soc. Anón. Industrial Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Setiembre de 1965, a las 11 horas, en Viamonte Nº 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1965.

2º De conformidad con el artículo 5º de los Estatutos Sociales, determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y según lo que se resuelve, nombrar los Directores que correspondan, por tres años.

3º Retribución a los Directores por funciones ejecutivas.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.- e.13|9 Nº 24.339 v.17|9|65

"F"

FORESTADORA INDUSTRIAL S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 29 de septiembre de 1965, en Suipacha 58, Cap. Federal, 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 Mayo 1965.

2º Elección miembros Directorio por dos años.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.16|9. Nº 25.168. v.22|9|65

FULGOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1965, a las 18 horas, en Venezuela 746, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Remuneración al Directorio y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — El Directorio.

$ 3.200. e.16|9. Nº 25.192. v.22|9|65

FERROGAS S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de septiembre de 1965, a las 17 hs. en A. Alcorta 2801, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1965.

2º Elección Síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9 Nº 24.918 v.22|9|65.

FRIDA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº Expediente 16623
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas, en Sarmiento 1967, Oficina Nº 4, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades.

2º — Remuneraciones Directorio y Síndico.

3º — Elecciones Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.15|9. — Nº 24 994 v.21|9|65

FORO DE LA LIBRE EMPRESA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios del Foro de la Libre Empresa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Paraguay 609, 4º piso, el día 28 de septiembre de 1965, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Reforma del Estatuto de la entidad.

3º — Elección de directores para integrar la Comisión Ejecutiva, durante el período 1|7|65 al 30|6|1966.

4º — Designación de dos socios para firmar el acta. — Guillermo Kraft, presidente.

$ 600. e.15|9. — Nº 25.020 v.17|9|65

FERMIN ALVAREZ Y CIA.
Soc. Anón. C. I. I. y A.
Registro Nº 14044

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Setiembre de 1965, a las 10 horas, en su local social sito en la calle Lavalle Nº 1710, P. 6, Of. 12, Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio vencido al 30 de Junio de 1965.

2º Aprobar la Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Nombramiento del Presidente, Vicepresidente y dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por un período de un (1) año de acuerdo a lo establecido en el Art. 9 de nuestros Estatutos.

4º Nombramiento del Síndico Titular y Suplente por un período de un (1) año de acuerdo con lo establecido en el Art. 12 de los Estatutos.

5º Aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 7.000.- e.13|9 Nº 21.950 v.17|9|65

"G"

GAPEREN S. A. I. F. C. e I.
Nº 10.765

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 1149, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Designación de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta.

$ 2.600 e.14|9 Nº 24.667 v.20|9|65

GIBSON HNOS. S. A. C. y C.
Registro 12.078|60

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 24 setiembre 1965, horas 17, en San Martín 296, piso 3º, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. Ej. 30 junio 1965.

2º Retribución Directores y Síndicos.

3º Distribución utilidades.

4º Aumento Capital Social, Art. 4º.

5º Aumento número directores Art. 20 y designación.

6º Designación Síndicos y dos Accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.14|9 Nº 24.670 v.20|9|65

GAS INTERIOR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Domicilio Legal: Alsina 1214, 6º piso, Capital Federal
Registrada bajo Nº 18118

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en el local social, Alsina 1214, 6º piso, Of. 62 y 63, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, Ejercicio cerrado 30|6|65.

2º Determinación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta y

3º Destino de utilidades. — El Directorio.

$ 4.400 e. 13|9 Nº 24.419 v. 17|9|65

"H"

HIRSCHBERG
Soc. Anón. Argentina de Importación
Registro Nº 2755

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hirschberg Sociedad Anónima Argentina de Importación se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local social Alsina 801.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y el dividendo a distribuir correspondiente al trigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido, (Art. 22).

3º Fijar el número de Directores para el ejercicio entrante y elegir los que correspondan, (Art. 11)

4º Designación de Síndico y Síndico Suplente, (Art. 23).

5º Fijación de la Remuneración del Síndico para el ejercicio entrante, (Art. 23).

6º Ratificación de la actuación y remuneración del Directorio (Art. 18, 19 y 22).

7º Aumento de capital autorizado.

8º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás, (Art. 30).

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un banco de esta plaza o Institución Comercial, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 9.400 e.15|9 Nº 24.878 v.21|9|65

HEGUIAPHAL-LOPEZ Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Tucumán 1438, 2º pº., Of. 203 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 1438 Pº 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio y Distribución de utilidades por los ejercicios al 31|12|63 y 31|12|64.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.14|9 Nº 24.674 v.20|9|65

HIBERNIA
S. A. Comercial y Financiera
N - 3030

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1965

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.13|9 Nº 24.362 v.17|9|65

"I"

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de septiembre de 1965, a las 11.30 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|5|1965.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — El Directorio.

$ 3.000 e.15|9 Nº 24.051 v.21|9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|9 al 14|9|65.

INOXMETAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1965 en Perú 277, piso 7º, Capital, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|9 Nº 25.100 v.22|9|65.

IROMAC SOC. ANON., COMERCIAL
Nº 4752

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de setiembre de 1965, a las 12,30 horas en San José 350, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio Ejercicio 31|5|65.

2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

3º Designación de Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.16|9. Nº 25.196. v.22|9|65

INDUSTRIAS GUIDI S.A.C.I.F.
Nº 11.441

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 9|65, a las 18 horas, en la sede Lavalle 1527, P. 3º, Of. 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio 30|6|65. Destino Utilidades.

2º Designación Directores titulares, previa fijación su número, elección Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento capital y emisión de acciones. — El Directorio.

$ 3.800.— e.16|9 Nº 25.212 v.22|9|65

INSTITUTO INVERSOR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de septiembre de 1965, hora 20, en la sede social de Uruguay 879, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital conforme Art. 4º Estatutos (Decreto 852|55).

2º Incorporación de otros miembros al Directorio, (Art. 9º Estatutos).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.200 e.15 9 Nº 24.906 v.21|9|65

INDUSFERR S.A.C.I. y F.
Expediente Nº 8.022

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local Tacuarí 615, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Retribución Directorio y Síndicos.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

4º Elección Directores y Síndicos por un año.

5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.14|9 Nº 24.758 v.20|9|65

INDUTIL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1965 a las 10 horas, en la sede social calle Florida 890, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital y Reforma de Estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600.— e.14|9 Nº 24.735 v.20|9|65

INDAGO
INDUSTRIAS ARGENTINAS S. A.
Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria, el 24|9|1965 a las 10 horas, en Uruguay 16, Piso 1º, Oficina 13, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, Ejercicio 28|2|1965.

2º Aprobación emolumentos percibidos por los Directores en los cargos técnicos-administrativos y honorarios del Directorio y Síndico.

3º Determinación del número de Directores y elección Directorio y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|9 Nº 23.876 v.20|9|65.

IMPRESORA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.641

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23|9|65, a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque S. Peña 868, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación Art 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo y tercer ejercicios cerrados el 31|12|63 y 31|12|64, respectivamente.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.13|9 Nº 24.410 v.17|9|65

"J"

JUAN O. KOCH S. A.
Comercial e Industrial
Importación, Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1965, a las 18.30 horas, en Tacuarí 1306, 9º piso "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del ejercicio terminado el 30 de junio de 1965; distribución de utilidades y remuneración al Presidente.

2º Elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 15|9 Nº 22.784 v. 21|9|65

JERICO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1965, a las 15 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º Piso, Of. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.635 v.20|9|65

JORGE MARSEILLAN Y CIA. S. A.
Const. Inm. Fin.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 6º Ejercicio Comercial terminado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Retribución de Directores y remuneración del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.600.— e.14|9 Nº 24.759 v.20|9|65

JUAN CRAVIOTTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 17.068

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 19 horas en la sede social, calle Tucumán 3652, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964 respectivamente.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.13|9 Nº 24.309 v.17|9|65

JACOBO NEUMAN S. A.
Com. Ind. Finan. e Inmob.

Se convoca a los acionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965 a las 19 horas, en San Luis 2752 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio.

2º Aprobación de retribuciones abonadas al Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.13|9 Nº 24.366 v.17|9|65

"L"

LUVA SOCIEDAD ANONIMA
Com. Ind. Agric. Minera Inmob. y Financiera
Nº 9.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Córdoba 1801, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|5|65.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9 Nº 25.297 v.22|9|65

LA CERAMICA DEL PLATA S. A.
Nº de Registro Nac. 1011

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de septiembre de 1965 a las 11 horas, en el local social Avda. Pte. Julio A. Roca 699, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, Balance cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de la primera cuota del Revalúo Contable, Ley 15.272 y aumento del Capital.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea. — Edmundo A. Cabaut, Presidente.

$ 4.000.— e.16|9 Nº 25.126 v.22|9|65.

LAS TRES CRUCES
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de setiembre de 1965 a las 8,30 horas, la que tendrá lugar en el local social Córdoba 937, piso 5º of. 3. Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º) del Cód. de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|9 Nº 25.095 v.22|9|65.

LIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9677

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Alsina 1569, 2º piso, ofic. 203, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para escrutar las votaciones y firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 4.000.- e.16|9 Nº 25.061 v.22|9|65

LIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria
Registro Nº 9377

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 1965 a las 11 horas, en Alsina 1569, 2º piso, ofic. 203, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para escrutar las votaciones y firmar el Acta.

2º Modificación Estatutos Sociales de la Empresa.

3º Elección de dos Directores Titulares, para completar mandato. — El Directorio.

$ 3.400.- e.16|9 Nº 25.059 v.22|9|65

LUCHETTI CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día: 29 de setiembre de 1965. 17 horas en Suipacha 58, 1º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio 31 de mayo de 1965.

2º Elección miembros del Directorio por dos años.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9 Nº 25.167 v.22|9|65

L. HOLLRIGL SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind., For., Inm. y Fin.
Expte. 11.757

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "L. Hollrigl S.A.C.I.F.I.F." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1965 a las 19 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 2171, Piso 7º, Dto. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cta. de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31|5|65

2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200.— e.16|9 Nº 25.280 v.22|9|65

LOWE ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de Lowe Argentina S.A.C.I.F.I. de Cinematografía y Televisión a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1965, a las 11.30 horas, en Uruguay 1053, Piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos como así de Síndico y Síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración a que se refiere el art. 19 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.15|9 Nº 24.835 v.21|9|65

LA CENTRAL S. A. I. C. F. I.
Ref. Exp. Nº 12.925

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Vicente López 2034, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31|5|65.

2º Remuneración Directores y Gerentes.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.15|9 Nº 24.991 v.21|9|65

LA VENDIMIA S. A.
Rural y Comercial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1965 a las 18 hrs. en Lavalle 534, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta.

2º Consideración documentos art. 347 C. C. del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965 y propuesta distribución de utilidades.

3º Elección de directores suplentes y síndicos. — El Directorio.

$ 2.200.— e.14|9 Nº 24.520 v.20|9|65

LAMPI S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 1119, oficina 721, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sociales;

2º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|9 Nº 24.129 v.20|9|65

LAR ARGENTINO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 17º, 18º y 19º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Lar Argentino, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1965, a las 10.30 horas, en el local social, calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para que suscriban la misma juntamente con el Presidente.

2º Lectura y consignación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del Síndico, correspondiente al 9º ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1965.

3º Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio durante el 10º ejercicio y elección de sus integrantes por un año.

4º Elección de tres Directores Suplentes, por el término de un año.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año

6º Remuneración del Síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte de la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 20º de los Estatutos). — Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — El Directorio.

$ 5.520 e. 15|9 Nº 24.815 v. 17|9|65

LOPEZ y CORTIJO S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de setiembre de 1965, a las diez horas, en el local de la calle Gallardo 107, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades. Remuneración director gerente.

3º Fijación del número de integrantes del próximo Directorio y elección Directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase disposición Art. 15 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 5.200 e.13|9 Nº 23.855 v.17|9|65

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 27 de setiembre, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 730, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres miembros para integrar la Comisión Escrutadora, de acuerdo con el artículo 33º de los Estatutos.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndico.

5º Elección de tres Directores titulares por dos años.

6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

7º Determinar clase y cantidad de acciones a emitirse, correspondientes al aumento del capital autorizado dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 1965.

A los efectos pertinentes se transcribe el artículo 34º de los Estatutos:

"Para participar en las Asambleas, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, emitidos por una institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos, al designado para la reunión y la Sociedad les expedirá un recibo con la constancia del nombre, número de acciones y votos que les corresponde."

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 10.600 e.13|9 Nº 24.426 v.17|9|65

"M"

M. KENIGSBERG E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 12.419

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de Septiembre, en Sarmiento 2630, a las 18 y 30 horas, para:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º) del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.16|9 Nº 24.857 v.22|9|65

METALURGICA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en Tucumán 637, 8º piso, Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de Capital autorizado a 1.250 millones (Artículo 3º de los Estatutos Sociales).

2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.800. e.16|9. — Nº. 25.161 v.22|9|65

MATCO S.A.F.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965 a las 10.30 horas en Reconquista 231, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965.

2º Fijar honorarios a los miembros del directorio.

3º Elección del nuevo directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.800.— e.15|9 Nº 23.188 v.21|9|65

MANTEOLA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 1965, a las 16 hs., en Directorio 3034, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta.

2º Consideración documentos Art. 347 C. C. del ejercicio terminado el 30 de junio de 1965. Propuesta distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400 e. 15|9 Nº 24.803 v. 21|9|65

MIRUNGA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en Reconquista 165, escritorio 317, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, relativos al 27º Ejercicio Social terminado el 30 de mayo de 1965.

2º Retribución a los Directores y Síndicos.

3º Aplicación de las utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para tener representación en la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios en la sede social, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1965. El Directorio.

$ 5.800 e. 15|9 Nº 24.803 v. 21|9|65

MORRIS NERENBERG LTDA.
Soc. An., Com., Ind., Inm., Frigorífico Americano

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1965, a las 10 horas, en Boulogne Sur Mer 626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General 10º ejercicio, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario al 31 de julio de 1965, informe del Síndico y Distribución de Utilidades.

2º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.000 e. 15|9 Nº 24.802 v. 21|9|65

MAROCCHI HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.865

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24|9|1965, a las 17 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31|5|1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|9 Nº 24.500 v.20|9|65

METALMAT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. 10590

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 25 de setiembre de 1965, 11 horas, en Montevideo 434, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|3|65.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|9 Nº 24.686 v.20|9|65

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Bouchard 454 Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 17,15 horas (a continuación de la Asamblea General Extraordinaria), en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (Corrientes 123, 2º piso), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (Art. 40 de los estatutos) para que, en representación de la asamblea, suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de la distribución de utilidades, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

3º Autorización al directorio para proceder a la capitalización de la reserva "Fondo Aumento de Capital", de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de los estatutos.

4º Elección de cuatro directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Jorge E. Kalledey, Carlos A. Villahoz (renunció), Pablo E. Walter y Guillermo F. Wuhl, que terminaron sus mandatos; tres directores suplentes por un año y de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1965.
Rodolfo Alfano, presidente. — Alberto C. Forlenza, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 38 de los estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la asamblea.

$ 11.000.— e.13|9 Nº 23.432 v.17|9|65

MECAGRAF
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Sargento Cabral 876, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Designación de los liquidadores y sus atribuciones.

3º Designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|9 Nº 24.665 v.20|9|65

MOELLER & NEUMANN ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 24 de septiembre de 1965, a las 17.30 horas, en Lavalle 421, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerado el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 3.800 e.13|9 Nº 24.372 v.17|0|65

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Bouchard 454 — Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 16,45 horas, en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, (Corrientes 123, 2º piso), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (Art. 40 de las Estatutos) para que en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el acta.

2º Reforma a los artículos: 3º inciso k), 9º, 12º, 15º, 16º, 21º inciso 1) 24º inciso 7º, 25º inciso b) y 45º de los Estatutos.

3º Autorizar al señor Presidente y|o Vicepresidente a solicitar la aprobación de las reformas y aceptar cualquier modificación que en ellas se resolviera introducir.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1965.
Rodolfo Alfano, presidente. — Alberto C. Forlenza, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

$ 7.400 e.13|9 Nº 23.433 v.17|9|65

MARESQUEL S.A.P.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en Corrientes 485, 10º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del C. C. del Ejercicio cerrado el 31|5|1965.

2º Determinación garantía Directores.

3º Honorarios Directores y Síndico;

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|9 Nº 24.754 v.20|9|65

MICRO OMNIBUS 45 S. A. C. I. F.

El Directorio de "Micro Omnibus Cuarenta y Cinco S. A. C. I. F.", convoca a Asamblea Extraordinaria a los accionistas, con arreglo al artículo 10º del Estatuto, para el día 24 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en el local de Rivadavia 1545, piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación parcial del Directorio para proveer a los siguientes cargos por dos años: presidente, secretario, tesorero, tercer vocal, primer vocal suplente y segundo vocal suplente (por renuncia y para completar período de dos años) y síndico suplente (por renuncia del titular y para completar período de un año).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800.— e.13|9 Nº 24.352 v.17|9|65

"N"

NIDARALL S. A.
Comercial y de Representaciones, Inmobiliaria y Financiera
Registro ante la Inspección de Justicia Nº 6693
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de septiembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Cabildo 1713, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de los documentos que fija el Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|5|65. — Distribución de Utilidades.

2º — Remuneración del Directorio y Síndico.

3º — Elección de directores, previa determinación de su número y elección de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.16|9. — Nº 25.206 v.22|9|65

NAVIERA RIOPLATENSE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en Córdoba 657, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 de marzo de 1965 y distribución de utilidades.

2º Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.15|9 Nº 24.852 v.21|9|65

NAYDO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Sarmiento Nº 2714, piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del Ejercicio vencido el 31 de mayo de 1965.

2º Elección de un Director titular, por fallecimiento, hasta el 31 de mayo de 1966 y Síndico titular y suplente, por terminación de mandato de los actuales.

3º Remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio 1964|65.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.15|9 Nº 24.847 v.21|9|65

"O"

OCEAN FILM S. A. C. I. C. I. F. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Medrano 1254, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 7|6|65, sobre disolución de la Sociedad al 30 de junio de 1965; ratificación de los miembros designados para integrar la comisión liquidadora; designación de síndico de la referida comisión.

El Directorio.

$ 3.400 e.15|9 Nº 24.923 v.21|9|65

"P"

PETROLINI - COBERG
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 8881
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Rivadavia 4076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

2º — Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

5º — Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 5.200. e.16|9. — Nº 25.266 v.22|9|65

PEDRO DOMECQ ARG. S.A.I. y C.
Expte. 8.055
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1965, a las 11 hs., en la calle Alsina 1214, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000.— e.15|9 Nº 24.799 v.21|9|65

PIRIA S.A.C.I. y F.
(Expte. Nº 18.523)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H", para

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|65.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Nombramiento de directores, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.15|9. Nº 25.009. v.21|9|65

PANORAMIC S.A.I.C.P.F.I.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Septiembre de 1965, a las 8 horas, en la sede social. Diagonal Norte 636, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del Capital Autorizado elevándolo a m$n. 125.000.000.—, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

2º Determinar las características de las Acciones a emitirse por razón del aumento del Capital Autorizado y establecer la oportunidad de su emisión como así también forma y modo de pago de las mismas.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad; en sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400. e.15|9. Nº 24.921. v.21|9|65

PLATAMOR S.A.C.F.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965 a las 15 horas, en la sede social, Paraná Nº 489 —Capital Federal—, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio e informe de la sindicatura del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965. Distribución de utilidades.

2º Gestión y remuneración del directorio y síndico

3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.003 v.20|9|65

PEREZ ALVAREZ
Com. e Ind. Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, calle Perú 399, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 6.000.— e.14|9 Nº 24.127 v.20|9|65

PROTANGAS ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 18 horas, en Reconquista 657, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea del 2 de mayo de 1964, sobre disolución anticipada.

2º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

3º Reorganización del Directorio y Sindicatura. Número y designación de Directores y Síndicos.

4º Garantía de los Directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 24.088 v.20|9|65

P.A.M.P.A.S.
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.
Expediente Nº 11.40.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini 651, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico número cinco, cerrado el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

2º Capitalización del Saldo del Revalúo Contable.

3º Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio 1964|65.

4º Distribución de las utilidades del ejercicio.

5º Elección, por terminación de mandato, de cuatro Directores Titulares.

6º Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del Estatuto Social.

$ 5.800 e.14|9 Nº 24.591 v.20|9|65

P H I D I A S
Constructora de Viviendas Sociedad Anónima, Inmobiliaria e Industrial
Registro Nº 9.203

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 1965, a la hora 20.30 en Pueyrredón 2190, piso 2º Dep. izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Gestión y actuación del Directorio y la Sindicatura.

2º Informe del Directorio sobre la marcha de la empresa y situación patrimonial.

3º Situación del socio administrador Víctor Vignera e irregularidades cometidas. — El Directorio.

$ 3.000 e.14|9 Nº 24.672 v.20|9|65

PHIBRO S. A.
de Metales, Comercial, Industrial y Financiera
Registro 11353.60
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social de la calle Paraguay 610, piso 16º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Sín-

dico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Aumento del capital social.
3º Destino de las utilidades.
4º Designación del Directorio de la sociedad, por un año.
5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos Accionistas para escrutar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.600 e.13|9 Nº 23.967 v.17|9|65

P A Y E
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Financiera e Industrial
N-8.808
Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 565, (9º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informes del Síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1965.
2º Aumento de Capital. Capitalización Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.13|9 Nº 24.363 v.17|9|65

"Q"

QUIM AGRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1965, a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, oficinas 82 y 83, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de Direcores y elegirlos.
4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.800 e.15|9 Nº 24.860 v.21|9|65

"R"

REFRES—COLA S.A.I.C.F.
Expte. Nº 14601|1.61
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria, día 23 de septiembre 1965, a las 20 horas, en el local sito calle Paso 738, Ser. P., Dpto. 7, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio correspondiente al 4º Ejercicio de la Sociedad cerrado al 30 de abril de 1965.
2º Fijación número Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.
3º Designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.13|9. Nº 24.469. v.17|9|65

RAZENI S. A. I. C. y F.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 19 horas, a realizarse en la Avenida Independencia Nº 1326, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar deberán presentar sus acciones en Avenida Independencia 1326, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, (Art. 13º de los estatutos).
$ 3.400 e.13|9 Nº 24.265 v.17|9|65

R I M A Y
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 7.263
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965, a las 8 horas, en Suipacha 172, 8º Piso, Of. 811, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|64.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.13|9 Nº 24.422 v.17|9|65

REFRESCOS DEL SUR S.A.I.C.
Registro Nº 8316
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965.
2º Aumento de Capital Autorizado.
3º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 4.000 e.14|9 Nº 24.638 v.20|9|65

"S"

SCAVINO, DE MARZI & CIA. S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 24 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en el local social de la calle Perú 416, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio número 4, cerrado el 31|5|1965.
2º — Aprobación y distribución de utilidades.
3º — Elección de nuevos directores y de síndico titular y suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. e.16|9. — Nº 25.275 v.22|9|65

SIAM DI TELLA ELECTRODOMESTICA S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en Florida 602, 5º piso, ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del Síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del Síndico titular y del Síndico suplente y fijar la remuneración de los síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.600 e.16|9 Nº 25.162 v.22|9|65

SUPER PORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, J. R. de Velasco 444, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de mayo de 1965.
2º Ratificación Acta de Directorio número 17.
3º Renovación de Síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.000 e.16|9 Nº 25.157 v.22|9|65

SILVA HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Inmobiliaria y Financiera
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1965 a las 9 horas en el local social de Pedro de Mendoza 1635, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1965;
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.16|9 Nº 25.211 v.22|9|65

SANFER
S. A. C. I. F. e I.
Convócase Asamblea Ordinaria para 29 de setiembre de 1965, hora 19 y 30, en Suipacha 526, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 30|6|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.800.- e.16|9 Nº 25.092 v.22|9|65

SALCINES & CIA.
S. A. I. C. F. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Septiembre de 1965, a las 11 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Retribución al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.800.- e.16|9 Nº 25.078 v.22|9|65

S A V A Z
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1965, a las 11 horas en Viamonte 965, piso 7º, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de mayo de 1965.
2º Elección Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.000 e.16|9 Nº 25.184 v.22|9|65

S. A. ROBERTS A.O.I. y C.
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea General Ordinaria, el 27 de setiembre 1965, a las 8 horas, Maipú 939, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|4|65.
2º Elección Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.400 e.16|9 Nº 25.205 v.22|9|65

SUIN
SUMINISTROS INDUSTRIALES S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25 de setiembre próximo a las 8.30 horas en el local social situado en Tucumán 1506, ofic. 806, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Vicepresidente, Secretario y dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, como así también Síndico Titular y Síndico Suplente;
2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase el Depósito anticipado de las acciones.
$ 3.800 e.16|9 Nº 25.261 v.22|9|65

SAINT GALL SOCIEDAD ANONIMA Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la sede calle Alsina 1214, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º) y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1964;
2º Nombramiento de Directores;
3º Designación de Síndicos conforme al art. 12 del Estatuto;
4º Aumento de Capital con aplicación del art. 5º del Estatuto;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — El Directorio.
$ 4.400 e.16|9 Nº 25.235 v.22|9|65

S. I. N. A. S. A.
Social Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima
N.5791
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Setiembre de 1965, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965;
2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos;
3º Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 3.120.— e.15|9-Nº 24.774-v.17|9|65

S U P E R A L M A C E N E S
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 444, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
2º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A" y "B", Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de Directores para completar el número previsto por los Estatutos Sociales;
5º Elección de Síndico titular y suplente;
6º Autorización al Directorio para elevar, cuando estime necesario, el capital suscripto a la suma de m$n. 20.000.000;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha indicada, en la Secretaría de la sociedad, calle San Martín 444, Capital Federal.
$ 7.400.— e.15|9-Nº 23.828-v.21|9|65

S U T E C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre, a las 19.30 horas, calle Sarmiento 747, 8º piso, de esta Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al 8º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1965;
2º Aumento del capital a diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000 moneda nacional);
3º Reforma de Estatutos;
4º Elección de los Directores y Síndicos: titular y suplentes, que actuarán durante el 9º ejercicio económico de la Sociedad;
5º Remuneración de Directores y Síndicos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e.15|9-Nº 23.239-v.21|9|65

SAGASTI
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro Nº 4.528
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 24 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas que motivan la citación a Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos del Decreto del P. E. N. Nº 9.795|54 e Informe del Síndico, correspondiente al 21º ejercicio económico financiero cerrado al 31 de diciembre de 1964.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres años.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e.14|9 Nº 24.471 v.20|9|65

S. A. PEDRO BIGNOLI
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad, Avenida Santa Fe 2462 (Buenos Aires), para el día 24 de setiembre de 1965, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del señor síndico correspondientes al 43º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965 y destino del saldo de utilidades.

3º Remuneración a los señores directores (Art. 10º de los Estatutos). — Consideración del excedente de m$n. 258.140,00 del ejercicio 42º y m$n. 368.800,— correspondiente al 43º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

4º Composición del Directorio y designación de directores titulares y suplentes, elección del síndico titular y del síndico suplente.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea para obtener boleto de entrada. — El Directorio.

$ 7.400 e.14|9 Nº 24.534 v.20|9|65

STAUDT Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Bdo. de Irigoyen Nº 330, primer piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.

2º Incorporación del activo y pasivo de Caseros S.A.I.F. y C. al 30 de junio de 1965 a la Sociedad. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 25º del Estatuto Social sobre depósito de acciones.

$ 3.600 e.14|9 Nº 24 694 v.20|9|65

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Registro Nº 4034
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 9º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1965.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por dos años. Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.14|9 Nº 24.639 v.20|9|65

SABAZA S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre de 1965 a las 9 horas, en Giribone 1338 para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|65.

2º Ratificación pago honorarios Directores en Acciones.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación y elección del Directorio y Sindicatura.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los Estatutos.

$ 3.600 e.14|9 Nº 24.757 v.20|9|65

SEDLER HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 24 de septiembre de 1965, a las 19 horas, en Paraná Nº 850, piso 7º, Dpto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.13|9. Nº 24.387. v.17|9|65

"S A T I C O"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 23 de setiembre de 1965 a las 19, en Bolívar 382, piso 11º, oficina 43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art 347, inc. 1) C. C. al 31 de mayo de 1965.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

A los efectos de la asistencia, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 22 de los estatutos sociales.

$ 4.600.— e. 13|9 Nº 24.260 v. 17|9|65.

SALVAR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de setiembre de 1965 a las 17 horas, en la sede de la misma, calle Sarmiento 632, oficina 20, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, como así también el informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán tener presente que para concurrir a la Asamblea corresponde cubrir los extremos previstos por el artículo 13º de los Estatutos Sociales, en cuanto se refiere al depósito de acciones.

$ 6.600.— e. 13|9 Nº 24.223 v. 17|9|65.

S I M A R O
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agrícola
Nº 3838
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1965 a las 10 horas, en Avenida Corrientes 222, 6º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1965.

2º Consideración capitalización Saldo de Revalúo Contable - Ley 15272 y Reserva Ajuste Valuación Hacienda (Resolución 404).

3º Destino de las utilidades y retribución de Directores y Síndicos.

4º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directores y Síndicos.

5º Consideración reforma Artículo 5) estatutos.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 13|9 Nº 23.978 v. 17|9|65.

"T"

TEXTIL VHIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, en Cánning 437, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de mayo de 1965;

2º Renovación de Síndico Titular y designación Síndico Suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.16|9 Nº 25.155 v.22|9|65

TODONYLON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de setiembre. 19 horas en Azcuénaga 571, 3º piso, oficina 34, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital, emitiendo 4 series de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|9-Nº 25.065 v.22|9|65

TELEGAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 13.754

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria 25 septiembre 1965, 11 horas, Lavalle Nº 1672, 3º, 19, Cap. efectos considerar documentación art. 347, inc. 1º ejercicio 31|12|64. Remuneración Directorio y síndico (art. 8º Est.). Distribución utilidades y elección nuevo Directorio, síndico y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.16|9-Nº 25.051 v.22|9|65

TEXTILANA RODOLFO JAHNIG Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 9.582

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1º de octubre de 1965 a las 18 horas en Espinosa 845|49, Capital, para tratar:

1º Aumento del capital social en la suma de $ 5.000.000 m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.600.— e.15|9 Nº 24.901 v.21|5|65

TELATEX SOCIEDAD ANONIMA
Comercial Industrial Financiera
Registro Nº 14.011
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1965 a las 12,30 horas en Viamonte 2650, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para elevar el Capital Autorizado hasta la suma de $ 20.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|9 Nº 24.854 v.21|9|65

TRANSPORTADORES UNIDOS
Cooperativa Limitada de Seguros
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes (Título X, de las Asambleas), el Directorio de "Transportadores Unidos" Cooperativa Limitada de Seguros, resuelve convocar a los socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 25 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Avenida del Trabajo Nº 6051|53, sede de la Asociación Propietarios de Camiones del Transporte de Hacienda en Pie, gentilmente cedida a ese efecto, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1º de Julio de 1964, 30 de junio de 1965.

2º Elección de cinco directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Marcelino Casanovas, Bernardo Alonso, Alberto C. Cánepa, Ignacio Olivera y Carmelo Zito, que terminan sus mandatos (Art. 19) y seis directores suplentes por un año.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Rodolfo C. Molinari, que termina su mandato y un síndico suplente (Art. 28), por un año.

4º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la Comisión de Arbitros por un año, en reemplazo de los señores Benicio Rubin Saglla, Leonardo Amitrano, Santos Zancán, Antonio Vázquez (h.), Juan B. Craviotto y Juan José Echeverría.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea (Art. 39, Inc. c). Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Arturo F. Caldas. Presidente. — Marcelino Casanovas, secretario.

$ 5.400. e.15|9. Nº 24.993. v.17|9|65

"TIMON CLUB"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Socios del Timón Club, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1965, a las 19.30 horas, en el local social, Chacabuco 838, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al duodécimo ejercicio social, por el período 1º de julio de 1964 — 30 de junio de 1965.

2º Inventario General al 30 de junio de 1965.

3º Designación de dos señores Socios para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1965. — La Comisión Directiva.

$ 456.— e.15|9 Nº 24.870 v.17|9|65

TUBEST, S.A.I. y C.
(Reg. 8.612)

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre 1965, a las 18 horas, en su local social, Avda. de Mayo 981, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transformación de las Acciones Preferidas en Acciones Ordinarias, previa renuncia de los derechos a dividendos de las Acciones Preferidas, desde el 1º de enero de 1961 hasta la fecha.

2º Reforma de los Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.200 e.14|9 Nº 24.740 v.20|9|65

TEXTILANA RODOLFO JAHNIG Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 9.582

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de octubre de 1965 a las 17 horas en Espinosa 845|49, Capital, para tratar:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año y 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.800.— e.15|9 Nº 24.902 v.21|9|65

TIMON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Setiembre de 1965, a las 9 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Determinación del número de directores para el octavo ejercicio y elección de los mismos.

4º Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por un año. — El Directorio.

$ 4.400. e.15|9. Nº 24.911. v.21|9,65

TECNIMEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliari. Defensa 683 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 24 de setiembre de 1965, a las 8.30 horas, en Defensa 683, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Considerar documentos (Art. 347, Inc. 1º) Código de Comercio, Ejercicio 30 de junio de 1965.

2º Elección de autoridades.

3º Reforma Art. 4º de los Estatutos.

4º Dos accionistas para firmar el Act. — El Directorio.

$ 3 200 e.14|9 Nº 24.504 v.20|9|65

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO"
Comercial e Industrial S. A.
Expediente Nº 10706
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en José León Suárez 401, para el día 23 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1964.

3º Elección del nuevo directorio.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Canje de acciones preferidas por acciones ordinarias.

6º Modificación del Reglamento Interno de explotación de unidades. El Directorio.

$ 5.200.— e 13|9 Nº 22.648 v. 17|9,65

TEPPER
Soc. Anón., Com. e Ind.
Nº de Registro: 15.403

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1965, a las 19 hs., en Corrientes 2294, piso 12, Of. 57, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C.; Ejercicio 30|6|65.

2º Elección Directores y Síndicos.
3º Elevación Capital Autorizado.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.14|9 Nº 24.668 v.20|9|65

"U"

ULTRA ARGENTINA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 1965, a las 12 horas, en la Avenida Callao Nº 220, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Remuneración de Directores y Síndicos y fijación de su número para el próximo ejercicio.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recomienda las obligaciones del Art. 12 de los Estatutos Sociales.

$ 4.200. e.15|9. Nº 24.990. v.21|9|65

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C. e I.
Registro Nº 5732
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el 30 setiembre 1965, 12 horas en Av. Belgrano 271, 5º piso para

1º Considerar documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio al 30|6|1965;
2º Elegir Directores, Síndico y 2 Accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.13|7. Nº 24.468. v.17|9|65

"V"

VIDAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.
Expediente Nº 16.698
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez y nueve horas, en Rivadavia 10035|65, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio comercial terminado el treinta y uno de mayo de 1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;
3º Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación de su número;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Consideración de las retribuciones de los Directores Gerentes (artículo undécimo de los estatutos sociales);
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 6.800 e.16|9 Nº 25.178 v.22|9|65

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de septiembre de 1965, a las 8 y 30 horas ,en Avda. Coronel Roca 1480, para tratar:

1º Ratificación de los puntos resueltos y aprobados en la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de abril de 1964.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3 200 e.14|9 Nº 24.373 v.20|9|65

VIVIENDAS TARZAN S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Registro Nº 19.264

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de septiembre de 1965, a las 9 horas, en el local sito en la calle Perú 263, 2º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Directores.
2º Aumento del Capital.
3º Modificación del Estatuto Social.
4º Designar dos accionistas par firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.14|9 Nº 24.523 v.20|9|65

VANDENFIL
Sociedad Anónima, Industrial Algodonera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 1965, a las 8.30 horas, en Moreno 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 6.000. e.13|9. Nº 24.436. v.17|9|65

"W"

WESTON S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en Cerrito 136, 2º A, para tratar:

1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Designación de liquidadores.
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|9 Nº 24.513 v.20|9|65

"Y"

YANCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Este Directorio comunica a los señores accionistas que el 26 de setiembre de 1965, a las 10 horas, se celebrará en el local de nuestra sede social, calle Lanza Nº 2376, esq. Av. de la Riestra, la Asamblea General Ordinaria de accionistas correspondiente al cuarto ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de mayo de 1965, durante el cual habrá de tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|9-Nº 24.367 v.22|9|65

YUTUYACO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 30 de setiembre de 1965 a las 8 horas, la que tendrá lugar en el local social Córdoba 937, piso 5º, of. 4, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|9-Nº 25.096 v.22|9|65

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Avisa, G. F. García, Mart. Púb., Alsina 3051, Dto. F., que Concepción González de Imbrrigno vende a José Novoa negocio Mercería AVENIDA CASEROS 3514, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.

$ 1.000 e.16|9 Nº 25.200 v.22|9|65

Inmobiliaria Garay, Enrique Marina, martillero público, avisa ha quedado sin efecto la venta de Frutería y Arts. Envasados, sito AV. GARAY 3799, que vendió Dionisio Lomoro y Santiago A. Batalián a Andrés Lupinacci.

$ 1.200 e.16|9 Nº 25.295 v.22|9|65

Alefe, Soc. de Resp. Ltda., con domicilio legal y administración en la calle AGUSTIN DE VEDIA Nº 2727|31, va a vender a Pirometal, Soc. An., Industrial y Comercial, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 430, piso 7º, ambos de esta Capital, el activo fijo de su establecimiento dedicado a aleación de metales no ferruginosos, sito en la calle Avda. de los Quilmes Nº 1334, de la localidad de Bernal Oeste, Prov. de Bs. Aires, libre de todo pasivo, gravamen y personal y de acuerdo a inventario firmado entre las partes. Reclamaciones en plazo legal ante Escribano Julio Fabio Dubson, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1646, piso 1º, Capital Federal.

$ 3.600 e.16|9 Nº 25.216 v.22|9|65

Ríos Frías - Garralda, martilleros públicos, con oficinas en Segurola 37, local "B-6", Galería Floresta, Capital Federal, avisan que fue anulada la operación de transferencia del negocio de Florería ubicado en la AVDA. RIVADAVIA 8486, Capital Federal, entre Pedro A. Sgro y Anastasios Katsikaris, publicado en este Boletín, entre los días 2|VI|65 hasta 9|VI|65.

$ 1.800 e.16|9 Nº 25.235 v.22|9|65

Se hace saber que Domingo Fazzalari vende su negocio de Sastrería de la calle AV. RIVADAVIA Nº 1349, piso 1º, Capital, a favor de Miguel Fernández. Reclamo de ley domicilio de las partes: Escribanía Bosio, Uruguay Nº 772, piso 3º, Ofic. 36, Capital.

$ 1.400 e.16|9 Nº 25.232 v.22|9|65

De acuerdo Ley 11.867, Ramón Felipez y Miguel Novas comunican que venden a Antonio Freyre las dos terceras partes indivisas del negocio de Restaurant y Bar, sito en AV. JUAN B. ALBERDI Nº 4802. Dom. partes y recls. térm. ley Carlos Encina 582, Capital.

$ 1.400 e.16|9 Nº 25.254 v.22|9|65

Inmobiliaria Garay, N. Renzi, martillero público, avisa Abraham Cacio vende a Benjamina Gerry taller de costura, sito AV. CORDOBA 4158. Domicilio de partes, reclamos ley nuestras oficinas, Av. Garay 3519, Cap.

$ 1.200 e.16|9 Nº 25.291 v.22|9|65

Julio Inglada, martillero público avisa (ampliando publicación Nº 22.866 de este boletín) que Castulo Domingo Alfaro, vende a Víctor y Castor Glaria, su fábrica de embutidos Nº 170, situada en AVDA. ENTRE RIOS 1269, puesto Nº 13 de esta Capital. Reclamos de ley en mi oficina de 14 a 20 horas, domicilio de las partes.

$ 1.600 e.16|9 Nº 25.076 v.22|9|65

Iturralde, Fernández y Cía., mart. públ. Castelli 68, T. E. 88-7071, avisan que Manuel Matías Domínguez, Francisco Antonio Domínguez y Andrés Santiago Domínguez, venden a Jesús Gorría Rey, neg. hotel alojamiento, sito en AVDA SAN JUAN 1790, Cap. Reclamos ley, n|ofic. Dom. partes.

$ 2.800 e.16|9 Nº 25.072 v.22|9|65

Con domicilio en Avenida General Paz Nº 11000, Capital, Antonio Borrajo, Martillero Público, hace saber que Armando Safa transfiere a Miguel Cayetano Paciencia, negocio de carnicería sito en AVENIDA GENERAL PAZ Nº 10768, Capital, domicilio de partes y reclamos de Ley.

$ 2.000 e 15|3 Nº 24.997 v. 21|9|65

A. V. Molina y Cía., Martillero Público, Lope de Vega 1136, Capital, avisa: Ricardo García Osende vende a Antonio Vázquez, Manuel Fernández Pérez y Víctor Alemán, Café y Bar, AV. DEL TRABAJO 2102 esq. CARABOBO, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 1.400 e. 15|9 Nº 25.037 v. 21|9|65

Díaz y Barreiro, balanceadores, Alsina 912. T. E 37-3583, avisan que Carmen Suárez, Eugenio Potocki y Domingo Crudo venden a Raúl A. C. Petrucci, Manuela Ardanaz de Petrucci, Carlos A. Acerrarro y Amanda M. Fernández de Acenarro el negocio de restaurante y bar, que tienen establecido en la AVENIDA BELGRANO Nº 3302, de esta ciudad, domicilio contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 2.200 e. 15|9 Nº 24.821 v. 21|9|65

Eduardo Cerutti Nicora, Martillero Público, Avisa Nicolás Yasi vende libre de deuda o gravamen a los señores Lucía Cangaro y Luis Pedro Serantes, su negocio Carnicería puesto 1, 2 y 7 Mercado Bonorino, AVENIDA DEL TRABAJO 2334, Capital. Reclamaciones y domicilio de las partes, Bacacay 5492, Capital.

$ 1.600 e. 15|9 Nº 24.781 v. 21|9|65

Alen y Vázquez, Mart. Púb., Ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190. Avisan: Gumersindo Ferreiro Vidal, vende a María Elena de García y Julio García Vázquez, su parte 17.82 por ciento, del Bar, sito calle ASAMBLEA 96, los compradores se hacen cargo activo y pasivo, reclamos mismo negocio.

$ 1.400.- e.14|9 Nº 24.507 v.20|9|65

Comunícase que Cía Dr. Scholl S. A. C. I. vende libre de pasivo a Mario Casella el negocio de venta de especialidades y calzado Dr. Scholl sito en la calle AVDA. CABILDO 690. Reclamos de ley al Dr. Enrique Seco Pon, Suipacha 280, piso I, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.400.- e.14|9 Nº 24.554 v.20|9|65

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF.: Miguel R. Clausi, Mart. Públ., con oficinas Matheu Nº 24, avisan que José María Gallo y Alberto Díaz, venden a Serapio Saldías, "Despacho de Pan", calle AVDA. DIRECTORIO Nº 138. — Reclamos ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.400. e.14|9. — Nº 24.664 v.20|9|65

Río y Cía., (Sergio Río, martillero público), Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Benjamín Gerry, vende a Héctor Juan Garuzzo y José Héctor Pontura negocio fiambrería, quesería y rotisería, AVDA. FEDERICO LACROZE 3550, Capt. — Dom. partes y recl. Ley n|Ofc.

$ 1.400 e.13|9 Nº 24.348 v.17|9|65

Domingo Capparelli, Balanceador y Martillero Público, oficina calle Yerbal 1668, Capital, avisa: Por su intermedio Antonio Reche, vende a Domingo Isaac Abdenur, libre de toda deuda y gravamen, su negocio Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas por Menor, sito en la calle AVENIDA DE LA RIESTRA Nº 1630, esq. EL CEIBO s|Nº, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en mi oficina.

$ 2.200. e.14|9. — Nº 24.732 v.20|9|65

Se hace saber que en la publicación efectuada el 17 de enero de 1964 sobre la venta de Talleres Gráficos La Unión cuyo fondo de comercio está ubicado en la calle Avda. RIVADAVIA 10956 de esta Capital; los vendedores son Carlos Jorge Elefante y Concepción Cote de Elefante y los compradores Alberto Schellemberg y Beatriz Svarzchtein de Schellemberg. — Domicilio de las partes y reclamos Rivadavia Nº 10956.

$ 2.200.— e.13|9 Nº 24.332 v.17|9|65.

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores Eduardo Manuel Padin y Oreste Grandela, venden su negocio de Café, Bar y Billares, sito en AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 5838, Capital, a los señores Eduardo González, Florencio Canto y Manuel Canto. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.200. e.13|9. — Nº 24.381 v.17|9|65

Río y Cía., (Sergio Río, martillero público). Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Eusebio Heriberto Mercado y Elisa Martínez de Mercado, venden a Delicia Angélica Gómez, negocio fiambrería y quesería, AVDA. CABILDO 664, Capt. — Dom partes y recl. Ley n|oficinas.

$ 1.400 e.13|9 Nº 24.347 v.17|9|65

"B"

Pablo Reinaldo Kruger & Cía., con oficinas Av. La Plata 2752, Cap., avisa al comercio que por su intermedio se vendió el negocio de Bar, Lunch, Grill denominado el Timoncito, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE 2379, Cap., propiedad de los Sres. Vicente Joaquín y Juan José Paparella a los Sres. Arcadio Koroluk y Vitorino Jorge Rodríguez, domicilio de las partes y reclamo de Ley en mi oficina.

$ 2.200 e.16|9 Nº 25.056 v.22|9|65

A efectos Ley 11.867, se hace saber que "Don Vicente", negocio despacho comestibles, de Amelia López de Cardaci, con domicilio local 3, Galería BARTOLOME MITRE 2639, Capital, ha transferido el mismo desde 14 agosto 1965, a María del Carmen Pianello. — Reclamos Estudio Del Río, (Antonio Del Río, abogado), Montevideo 666, 8º, 801, Capital, domicilio de partes.

$ 2.000. e.14|9. — Nº 24.562 v.20|9|65

Alen y Vázquez, Mart. Púb., Ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190. Avisan: Rosa Romero y Manuel Porto, venden a Ramadán Salí, neg. cigarrería y art. limpieza, sito calle BRANDSEN 225, dom. partes y reclamos ley n|ofic.

$ 1.200.- e.14|9 Nº 24.503 v.20|9|65

"C"

Inmobiliaria Garay, N. Renzi, martillero público, avisa Nélida Mazei de Paulela vende a Nélida M. De Carlo y Nora N. de Angueira, Despensa y Fiambrería, sito CORONEL CARDENAS 2153. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas, Av. Garay 3519, Cap.

$ 1.200 e.16|9 Nº 25.292 v.22|9|65

Portilla & Cía., Martilleros Públicos (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, Capital, avisan: Santiago Codesido (Rtos. 705140|008), José Marcial Otero Freire (Rtos, 705148|008), José Otero Otero (Rtos. 374004|008), Alfonso Díaz (Rtos. 483109|008), José Ramón Codesido (Rtos. 483024|008) vende a Alfredo Fidel Sierra (Rtos. 843849|011), Tomás Villaverde (Rtos. 405042|011), José Antonio García Horacio César Schettino, Antonio Ferreiro, Juan Carlos Gallá y Modesto Ferreiro, negocio de Café, Casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración de jugos analcohólicos, sito en CALLAO 177, domicilio de las partes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 3.600 e. 15|9 Nº 24.940 v. 21|9|65

María Elena Zanaro de Viutch, vende a Pablo Angel Nicolás Barletta y María Kosuk de Cogorno, su negocio de carnicería sito en CUBA 4652, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley en el Estudio del Dr. Edgar B. O. Fontana, abogado, Marcelo T. de Alvear 2181.
$ 1.400 e. 15|9 Nº 22.322 v. 21|9|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|8 al 6|9|65.

Se comunica que el negocio despensa, sito en la calle CNEL. A. FIGUEROA 1400, de Genaro Liciaga, se transfiere a Demesia Serafina Benítez de Liciaga. — Domicilio partes y reclamos de ley, en el negocio.
$ 1.200. e.14|9. — Nº 24.592 v.20|9|65

"CH"

Carlin y Cía. S. A. (e. f.), Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Rivadavia Nº 2195, piso 3º, Capital, T. E. 46-1038, avisan que José Baldomero Virgilio Domínguez y David Guzmán, venden libre de toda deuda, gravamen y personal al Sr. Feliciano Campos su negocio de Hotel Alojamiento denominado "Los Andes", sito en esta Capital calle CHILE Nº 654. Reclamos de ley y domicilio de las partes n|oficinas.
$ 2.400 e. 15|9 Nº 24.843 v. 21|9|65

"D"

Se hace saber: que Teófilo Alvarez, vende y transfiere el 50 o|o que posee en el negocio de garaje, calle DEFENSA 1269, Capital Federal, a Aladino García. — Reclamos de Ley: C. Pellegrini 27, 9º -J-, Capital, Esribanía Fels.
$ 1.200. e.14|9. — Nº 24.653 v.20|9|65

Escribanía Lanzani, informa que "Talleres Metalúrgicos Betyr, Sociedad de Responsabilidad Limitada", transfiere a "Betyr, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", ambas con domicilio en la calle Dr. ELEODORO LOBOS Nº 235, de esta Ciudad, todo su activo y pasivo social, con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1964. — Reclamos de Ley, en Cerrito Nº 836, 4º piso.
$ 2.000. e.14|9. — Nº 24.571 v.20|9|65

Se hace saber por 5 días que don Dionisio Leicach, domiciliado en la Avenida Parral Nº 1306, Capital Federal, vende a doña Nancy Iri De Paula de Borghetti con domicilio en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 707, Capital Federal, su negocio de farmacia denominada "Farmacia Díaz" establecida en la calle Doctor Luis Beláustegui Nº 701, Capital Federal. — Reclamos de ley en la Escribanía Ferder-Arbetman, con oficinas en la calle Uruguay Nº 772, piso 6º, Capital. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Miguel Arbetman. — Escribano.
$ 3.000 e.13|9 Nº 24.338 v.17|9|65

"E"

Paiúo. Reinaldo. Kruger & Cía., con oficinas en Av. La Plata 2752, Capital, avisa al comercio, que ha sido anulada la venta, entre los Sres. Inocencio Lucas, Benelli, Vendedor la señora Rosa Visenta Gonzáles de Lombardo y José Antonio Lombardo. Compradores del negocio sito, en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 3.902. Fecha 23|7|965.
$ 1.800 e.16|9 Nº 25.057 v.22|9|65

"E"

A. V. Molina y Cía., Martillero Público, Lope de Vega 1136, Capital, avisa: Leonor Gelli Vda. de Jacinto, vende a Julián Moreno, Frutería y Verdulería EMILIO LAMARCA 1717, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley nuestras Oficinas.
$ 1.400 e. 15|9 Nº 25.035 v. 21|9|65

Oscar T. Cruz, Contador Público Nacional con Estudio en Esmeralda 909, piso 1º "B", hace saber que los señores Carlos Alberto Troya, Juan Carlos Alberto Cruz, Silvio Loy, Augusto Girollet, Juan Roberto Lauro, Antonio Alvarez y Silvia Avelina Loy, ceden, venden y transfieren conforme a balance al 3|7|65, sus partes sociales en la Sociedad de hecho Frigorífico Hu-Cha-Ca, dedicada a la explotación del negocio de comercialización, exportación e importación de carne bovina, ovina y porcina, a los señores Hugo Patricio Dillon y Alberto Emilio Kiss, con administración en la calle ESMERALDA 909, piso 1º "B" y locales en Rivadavia 14178, Casa Central, Sucursal Nº 1 calle Manuel Lainez esquina Artes de la localidad de Haedo, Partido de Morón; Sucursal Nº 7 calle San Lorenzo 576, Localidad de Martín Coronado; Partido 3 de Febrero (locales Nº 9 y 10) Sucursal Nº 8 Avenida Marconi 890, localidad de El Palomar, partido de Morón Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi Estudio.
$ 5.600 e. 15|9 Nº 24.985 v. 21|9|65

So hace saber que don José Casa, vende de acuerdo a la Ley 11.867, a don Diego Herrera y don Víctor Borroni, el negocio de Despacho de Bebidas Alcohólicas y Casa de Lunch, denominado Chiqué, sito en la calle ECUADOR 781, de la Capital Federal, — Reclamos de ley: Escribanía Destoc, Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 5º piso, Escritorio 511, Capital Federal. — Todos allí domiciliados.
$ 2.000. e.14|9. — Nº 24.539 v.20|9|65

"F"

Guillermo A. Lagier, Escribano, con oficinas en la calle Corrientes Nº 1515, piso 5º, Letra D, Capital, Teléfono 46-9939, avisa que Delger Márquez y Cía., S.R.L., vende libre de gravámenes y personal al señor Ubaldo Kerpan, el negocio de taller de reparación mecánica de automotores, chapa y pintura, incluidas sus instalaciones, útiles y maquinaria, sito en la calle FRENCH Nº 2149|51, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18.30 horas.
$ 3.000. e.14|9. — Nº 24.569 v.20|9|65

"G"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Jesús Villaverde, Réditos 229.056-006 y Francisco Villaverde, Réditos 229.055-006, verden a Juan Villaverde Castro, Réditos 229.054-006 y Francisco García Pite, Réditos 46.128-00, la parte que tienen y les corresponde, y que conjuntamente poseen con los compradores en el negocio de Despacho al por Menor de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Envasadas, sito en esta Capital, calle GÜEMES Nº 3291|99 esquina CORONEL DIAZ Nº 1801, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en el negocio.
$ 3.600 e.16|9 Nº 25.248 v.22|9|65

"H"

Portilla y Cía., Martilleros Públicos (Guillermo Portilla, Martillero Público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan Constantino Cerdeira vende a Luciano Bienvenido Sánchez, Despacho de Comestibles, calle HELGUERA 5404, domicilio partes. Reclamos ley ntras. oficinas. Este aviso anula al Nro. 24.937 por haberse invertido los nombres de comprador y vendedor.
$ 2.000 e.16|9 Nº 25.227 v.22|9|65

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Luciano Bienvenido Sánchez vende a Constantino Cerdeira negocio despacho de comestibles, calle HELGUERA 5404, domicilio partes. Reclamos Ley ntas. oficinas.
$ 1.600 e. 15|9 Nº 24.937 v. 21|9|65

Inmobiliaria Garay, E. Marina, Martillero Público, avisa Antonio Mangialavore, vende a Martha Mateljan Zurich de Villa y Leopoldo Villa, negocio Cantina Bar, sito HORTIGUERA 1989. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas, Avda. Garay 3519, Capital.
$ 1.400. e.14|9. — Nº 24.588 v.20|9|65

"I"

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Camilo Viña y Abel Crespo venden a Antonio Alvarez y Antonio Orlando Alvarez despacho comestibles por menor y despacho bebidas alcohólicas, calle INDEPENDENCIA 2600 esq. SAAVEDRA 814, domicilio partes. Reclamos Ley ntas. oficinas.
$ 2.000 e. 15|9 Nº 24.938 v. 21|9|65

"J"

Inmobiliaria Garay, N. Renzi, martillero público, avisa Jorge L. Estévez vende a Juana María Marchesi negocio Almacén, sito JUNTA 3400. Domicilio de partes, reclamos ley, nuestras oficinas, Av. Garay 3519, Cap.
$ 1.200 e.16|9 Nº 25.293 v.22|9|65

José Diéguez, martillero público, con oficinas en Córdoba 1513, Capital, comunica que, Oscar Hugo Tittarelli vende a Matilde Cristina Pedrouzo de Romero su negocio de Vinería y Productos Envasados sito en JUJUY 787, Capital, libre de toda deuda. Domicilio partes y reclamos de Ley mis oficinas.
$ 1.600 e. 15|9 Nº 24.903 v. 21|9|65

Clemente De Simone, Mart. Público, Dorrego 1003, Capital, avisa que Olga Haydée Vassallo, vende a Juan Alejandro Singuevich, negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, calle JUAN A. GARCIA 4120. — Reclamos ley y domicilio partes, mis oficinas.
$ 1.600. e.14|9. — Nº 24.610 v.20|9|65

"L"

Marzoa, Yebra y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Luis Yebra, Martillero Público, Of. Avenida de Mayo 1390, 1º, T. E. 38-2525, avisan que: Tren Mixto S. R. L. (Capital $ 20.000.000 m|n.), vende a Pizzería y Pastelería Tren Mixto S. R. L. (en formación), su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza y Empanadas, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados y Despacho de Bebidas Alcohólicas denominado "Pizzería Tren Mixto" sito en esta Ciudad, calle LIMA Nº 1713. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 3.400.— e.15|9 Nº 24.892 v.21|9|65

Se hace saber por el término de cinco días que don Jorge Arzivian vende y transfiere a favor de don Rodolfo Frascoli y don Nicolás Jorge Méndez, el fondo de comercio de la Empresa Periodística y Publicación Mensual, con sus muebles, máquinas, instalaciones, útiles, etc. que funciona bajo la denominación de Continental Press, en la calle LAVALLE 1625, piso 3º, Of. 33, Capital Federal, incluyéndose la propiedad intelectual que tiene registrado. Los compradores no se hacen cargo del pasivo. Las partes constituyen domicilio en Lavalle 1625, P. 3º, Of 33. Reclamos al Escribano Mauricio Yedlin, en Lavalle 1783, piso 2º. Buenos Aires y|o Av. Pavón 4243, 1º "A", Lanús.
$ 3.600 e. 14|9 Nº 24.629 v. 20|9|65

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Garaje Larrea S. R. L., vende a Gran Sud S. R L., su negocio de garaje y afines sito en LARREA Nº 136|40, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e. 14|9 Nº 24.741 v. 20|9|65

Al comercio: José Cosme Rivera, Raúl Pedre y Juan José Pereira comunican que venden a su condómino Carlos Félix Solano y al señor Manuel Treinta, las tres cuartas partes indivisas del negocio de Hotel y Restaurant, sito en la calle LAMADRID Nº 328|34, Capital, haciéndose cargo compradores del activo y pasivo del citado negocio. Domicilio partes y reclamos ley en el mismo negocio.
$ 2.000 e. 14|9 N 24.576 v. 20|9|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que "Suitar S. R. L." (representada por sus únicos integrantes Gastón Emilio Bersier y Agustín Andrés Colombo), venden a "Pizzería Lima S. R. L." (e.f.), el negocio de Restaurant, Despacho de Bebidas, Parrilla y Elaboración y Venta de Pizza, Faina, Fugazza y Empanadas, sito en esta Capital, calle LIMA Nº 1333, esquina COCHABAMBA, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 3.000. e.13|9. — Nº 24.435 v.17|9|65

"M"

Abasolo Tomás V., Martillero Público, Oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Emilio Marcelo Korb vende a Juan Dinis Correia da Silva negocio Panadería Mecánica, denominado "Los Dos Escudos", sito calle MENDOZA Nº 4671|75 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 1.800.- e.14|9 Nº 24.543 v.20|9|65

A los efectos de la Ley 11.867, al comercio se avisa: José Pontoriero, vende su parte indivisa del negocio de "Café, Bar, y Despacho de Bebidas Alcohólicas", MONROE 832, a Carlos Alberto Aragno. Reclamos Ley y domicilio partes mismo negocio.
$ 1.400 e. 14|9 Nº 24.614 v. 20|9|65

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa: Oreste Ramón Branciforti vende a su socio condómino Emilio Marcelo Korb, con retroactividad al 25 de Enero de 1962, un parte mitad indivisa que le corresponde en el negocio de Panadería Mecánica, denominada "Los Dos Escudos", sito calle MENDOZA Nº 4671|75 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 2.400.- e.14|9 Nº 24.542 v.20|9|65

Avisa José M. Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9695, que Restituto Valcarce, Juan Manuel Tascón, José María Sias González, Emilio González Gallego, Rafael Martínez y Francisca Falagan Viuda de José López Viñambres, venden a José Amenedo Suárez, Eugenio José Ferradás y Manuel Ferradás Lago, negocio Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) ubicado calle MEJICO 2811, domicilio constituido por contratantes. Reclamos ley mis oficinas. Este aviso anula al publicado del 6 al 10 Sbre. 1965 (aviso Nº 23.097).
$ 3.000.— e.13|9-Nº 24.083-v.17|9|65

Saverio C. Ciorciari, hace saber que vende su negocio de Comestible y Anexo, sito en la calle MORON 2892, Capital, con activo y pasivo a Josefa de Z. Elizari de Valderrey. — Reclamo de Ley, Córdoba 4915, Capital. — Sus domici lios.
$ 1.000. e.13|9. — Nº 24.382 v.17|9|65

Pérez Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35, avisan que ha quedado nula la venta del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle MEXICO 1250, Capital, que los señores José María Gabriel Cabezón, Angel Armesto, Luis Pereiro, Bartolomé Pedro Uranga, Emilio Pérez y Serafín Copa Vázquez, efectuaban a favor de Lujomar S. R. L. (en formación). — Reclamaciones de ley en n|oficinas donde las partes constituyen domicilio
$ 2.600 e.13|9 Nº 24.333 v.17|9|65

El señor Adolfo Nicolás Lahr vende al señor José Roberto Paradisi, la mitad indivisa de su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MONTAÑESES número 2802, esquina a la de CONGRESO números 1601 y 1607, Capital. — Oposiciones de ley formularlas a la Escribanía Chiocci Siri, San José Nº 151, piso 9º, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.000 e.13|9 Nº 24.359 v.17|9|65

"N"

José Diéguez, Martillero Público con Oficinas en Córdoba 1513, comunica que, Josefa Piñeiro de González vende a María Dora Arce de Adaro su negocio de Despensa sito en NOGOYA 6025, Capital, libre de toda deuda. Domicilio par tes y oposiciones mis oficinas.
$ 1.400.— e.15|9 Nº 24.905 v.21|9|65

"P"

Bochicchio Hnos., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 6836, Local 34 Bis, Capital Federal, T. E. 66-6666. Avisan que por su intermedio el señor Camilo Pascual Genovesi, transfiere en venta libre de toda deuda y gravamen al señor Víctor Edmundo Robledo el puesto Nº 10 de venta de Aves y Afines, ubicado en el Mercado Modelo "Pampa", sito en la calle PAMPA 1512 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.15|9 Nº 24.932 v.21|9|65

Horacio L. Cardoso, Martillero Público, Tronador Nº 2745, Capital, T. E. 51-1121, avisa que Brígida Lozano de Montera vende a Alberto Goldberg su negocio de Lechería, Productos Envasados y Afines, sito en PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 4225, Capital. Domicilio de partes. Reclamos de Ley, en mi oficina.
$ 1.600.- e.14|9 Nº 24.541 v.20|9|65

Se hace saber por cinco días que I. C. R. A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio legal en Paraguay 1574, Capital Federal, se ha hecho cargo a partir del 1º de junio de 1962 del Activo y Pasivo de I. C. R. A., Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industria, Comercio, Repuestos Automotriz, con domicilio legal en PARAGUAY 1574, Capital Federal, dedicada a la comercialización de repuestos y accesorios para automotores Reclamaciones de ley en el domicilio legal de ambas partes.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965.
$ 3.000 e. 14|9 Nº 24.656 v. 20|9|65

Raimundo García Blotto, Escribano Público, con domicilio en Montevideo 481, Capital, avisa por cinco días: la sociedad "Martegani y Santoianni" Fábrica de Calzado Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfirió su activo y pasivo a "Martegani Sociedad Anónima Comercial e Industrial" con retroactividad al 1º de enero de 1965. Ambas sociedades tienen su domicilio en PASAJE ORTEGA 1074, Capital. Reclamos Ley, mis oficinas.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 24.273 v.17|9|65.

Río y Cía. (Sergio Río, Martillero Público), Ofc. Sanabria 2501, Cap. Avisan: Se deja sin efecto la venta del negocio de Despacho de Comestibles, sito en PAMPA 5083, Cap. Que vendía Haydée Noval de Mottura a Ronald Roque Gallesio y Marta Nélida Sivana de Gallesio.
$ 1.400.— e.13|9 Nº 24.357 v.17|9|65.

"R"

José María Botana, Martillero Público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Lanús, comunica que la señora Carmen Moliner de Olivan vende su negocio de Lechería y Venta de Helados ubicado en la calle RE-

MEDIOS DE ESCALADA de SAN MARTIN 3100, de Capital, a los señores Mario Cosme Bassi y Oscar Valetín López, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.400 e. 14|9 Nº 24.587 v. 20|9|65

"S"

Al comercio: Santiago A. Piccini, mart. púb. oficinas calle Rivadavia 1382, 1º piso, Capital, avisa que la operación de cesión de cuotas por venta que efectuaban los señores Pedro Ambrosio Gómez, Santiago N. Lo Riggio, Norberto L. Lo Riggio y Roque Miguel Angel Giordano a los señores Peregrino Rivadulla Rivas, Con e y otros de la razón social Salguero Nº 71, S.R.L., establecida con negocio de restaurante en la calle SALGUERO Nº 71 Capital Federal, ha quedado nula y sin efecto, quedando anulado el edicto 20.234 del 19 al 25|8|65.
$ 2.800 e.16|9 Nº 25.080 v.22|9|65

Arbelais Barchi y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle México Nº 1320, Pta. Bja. D, 38-1406, avisan que Atilio Alberto López y Luis Lorenzo José Ball-llatinas venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Antonio Varela Díaz, Arturo Couto Lorenzo, Jesús Couto Lorenzo, Manuel Couto Lorenzo y Jaime Couto Lorenzo, su negocio de Hotel Alojamiento ubicado en la calle SALTA Nº 952, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.400 e. 15|9 Nº 24.800 v. 21|9|65

Aldao Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper, Martillero Público. Oficinas Avda. Quintana 6, Capital, avisa: Alcibíades Spyropoulos vende a Héctor Guillermo Da Silva y Héctor Guillermo Iglesias, su negocio de Venta de Golosinas y Cigarrillos sito en SUIPACHA 26, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio partes, n|as. oficinas.
$ 2.000.— e.15|9 Nº 25.000 v.21|9|65

J. B. Alce & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, oficinas 47, avisan que: Eduardo Haidar, vendió su negocio del ramo de Café-Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SUIPACHA Nº 19 de esta ciudad, a los señores: Modesto María Aguiar y Manuel Alvarez Ordóñez, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 24.900 v.21|9|65

Contarino & Cía., Mart. Públ., Av. del Trabajo 3044, 612-8506, avisan: Francisco Oscar Seleme vende a Osvaldo Mario Sapia y Elvio Evangelisto Petina, negocio Carnicería, calle SAN NICOLAS 1131, Cap. Rec. Ley n|of. dom. partes
$ 1.200 e. 14|9 Nº 24.565 v. 20|9|65

Se avisa al comercio que don Eugenio Tablado y don Antonio Fernández, venden a don José Cachón las partes indivisas que tienen en el negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, que funciona en la calle SARMIENTO Nº 814 de la Capital Federal, con el nombre de "Grill Sarmiento". Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.200.- e.14|9 Nº 24.529 v.20|9|65

"T"

Antonio Vázquez, mart. público con oficinas en la Av. de Mayo Nº 1430, piso 5º, avisa que Ponciano José Larreteguy vende su negocio de hotel alojamiento sito en la calle TUCUMAN número 2021, Capital a José Raúl Ramos y Manuel Francisco García Blanco, domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas
$ 1.600 e.16|9 Nº 25.046 v.22|9|65

José María Ameijenda, con domicilio en Av. Forest 3029, Capital Federal, vende y transfiere a Dante Alberto Ricciuti, domiciliado en Paroissien 2506, el negocio de Carnicería, sito en TRONADOR 2226, Capital. Reclamos de ley en Forest 3029, Capital.
$ 1.400 e.16|9 Nº 25.281 v.22|9|65

A. V. Molina y Cía., Martillero Público, Lope de Vega 1136, Capital, avisa: Oscar Morales vende a Juan José y Alberto Martínez, Panadería THAMES 674, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 25.039 v.21|9|65

Arbelais Barchi y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle México Nº 1320, Pta. Bja. D, 38-1406, avisan que Cataldo Mollo, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Víctor Hugo Alberti su negocio de Hotel Alojamiento ubicado en la calle TEJEDOR Nº 455, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.800 e. 15|9 Nº 24.798 v. 21|9|65

Antonio Roberto Blanco, escribano, con oficinas en la calle Uruguay Nº 654, Capital Federal, hace saber que "Trefex" Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha transferido a "Trefex" Sociedad Anónima Industrial y Comercial el activo y pasivo de su establecimiento industrial metalúrgico ubicado en la Capital Federal, calle TILCARA Nº 2904, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas.
$ 2.200.— e.15|9 Nº 24.983 v.21|9|65

"U"

Se hace saber por cinco días que "Nicolás Di Lorenzo" transfiere el activo y pasivo de su negocio en el ramo de compra venta de chapas a "Italchap S. A. C. I. F.", ambas con domicilio en USPALLATA 2752, Capital. Reclamos de ley, en el domicilio de la Sociedad dirigido a Victorio Rago.
$ 1.600 e. 15|9 Nº 24.786 v. 21|9|65

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Filippo, mart. públicos, oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, Pedro Roberto Quiroga vende negocio de Venta de Golosinas y Cigarrillos, USPALLATA 2666 a José Nieto. Reclamos ley n. oficinas.
$ 1.400.— e.15|9 Nº 24.920 v.21|9|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Sergio Guerra, Réditos 286.374-001; Juan Antonio Guerra Campollo, Réditos 287.502-012; y Mariano Guerra, Réditos 85.248-001; venden a Jesús Campo, Réditos 290.596-009, y Antonio Vázquez, Réditos 544.574-009, el negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 337, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 3.000. e.13|9. — Nº 24.432 v.17|9|65

Se hace saber por cinco días que Juan Berretta, con domicilio en calle Ugarteche 3185, Capital Federal, vende a Juan Berretta, Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria, todos los bienes que integran el activo de la Empresa de Mudanzas, guardamuebles y embalajes denominada "la Continental", con domicilio en UGARTECHE 3187, Capital Federal, domicilio éste de la compradora Reclamos de Ley, Escribanía Rossi, Piedras 83, Capital Federal.
$ 2.400 e. 14|9 Nº 24.636 v. 20|9|65

Rodolfo O. Roquejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores José Ramón Barreiros, Maximino Losada, Avelino Segismundo Sánchez, Ramona López de López, Claudino Pereira, Manuel Sánchez y Emilio Teijido, venden una novena parte indivisa del negocio de Restaurante, sito en URUGUAY 380, Capital, a los señores Claudino Pereira y Emilio Teijido, quienes se hacen cargo de activo y pasivo por la parte que adquieren. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 3.000. e.13|9. — Nº 24.382 v.17|9|65

"V"

Avisa Carlos C. Viscarra, Mart. Púb., Ofic. San José 484, que la Sucesión de Genara Sánchez Vda. de Cubero, vende a los Sres. Félix Tauro y Carlos Salvador Tauro, el Hotel Alojamiento, sito VIAMONTE 1596, piso 3º, domicilio de las partes. Reclamos Ley, m oficinas.
$ 1.400 e. 14|9 Nº 24.627 v. 20|9|65

PROVINCIAS

FORMOSA

Abdón Michan y Compañía, Josefa Guasch de Scaricabarozzi y Nélida Scaricabarozzi de Guelvenzu, comunican que venden al señor Osvaldo Carlos Solari el hotel "Hispano-Argentino", de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, ubicado en la Avenida San Martín Nº 709. Reclamos, términos de Ley, al señor escribano José Ceferino Pérez, calle Italia Nº 1200, Clorinda, Provincia de Formosa. — Clorinda, setiembre 7 de 1965.
$ 2.400 e.16|9 Nº 25.054 v.22|9|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Salta 226, piso 5º Buenos Aires
Registro 4386

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de setiembre de 1965, se pagará, en las oficinas de nuestra Sociedad, calle Salta 226, piso 5º, Capital Federal, el dividendo del 5 o|o (cinco por ciento) en efectivo del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964, sobre las acciones de la Serie Nº 1 hasta Nº 215 inclusive, contra presentación del cupón Nº 17. — El Directorio.
$ 1.800 e. 16|9 Nº 25.255 v. 20|9|65

GRISSINO TORINESE
S. A. I. C.

Comunícase aumento capital autorizado a m$n. 30.000.000 en acciones ordinarias portador clase "A", 5 votos. — El Directorio.
$ 720.- e.16|9 Nº 25.118 v.20|9|65

L. A. D. E.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto de la emisión de acciones por $ 15.000.000 dispuesta por resolución del Directorio de fecha 2 de diciembre de 1963, utilizar la suma de $ 11.000.000 con el siguiente destino.

Poner a disposición de los señores accionistas a partir del 20|9|65, en acciones ordinarias liberadas clases A y B de acuerdo a sus respectivas tenencias los dividendos correspondientes al 6º, 7º, 8º y 9º ejercicio por un total de $ 10.253.000 y $ 625.047,33 por capitalización de las cuotas del saldo de revalúo contable, Ley 15.272; el resto se ofrece para suscribir, en las condiciones estatutarias en acciones ordinarias clases A y B de acuerdo a sus respectivas tenencias.

El remanente de la emisión por m$n. 4.000.000 se reserva para su ulterior colocación.
$ 3.240 e. 16|9 Nº 25.225 v. 18|9|65

GRANAR
S. A. Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que, conforme a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 18|2|1964, y de acuerdo al artículo 5º (quinto) del estatuto social, el Directorio resolvió la emisión de las series doscientos uno al doscientos cincuenta, inclusive, por un valor total de diez millones de pesos moneda nacional (pesos 10.000.000 m|n.). — El Directorio.
$ 1.440 e. 16|9 Nº 25.259 v. 20|9|65

CISPLATINA
Constructora, Industrial, Comercial, Agrícola-Ganadera y Financiera Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que se ha formalizado la emisión de las series Nros. 401 a 500 inclusive por pesos 10.000.000 o sea 100.000 acciones ordinarias de $ 100 m|n. valor nominal y derecho a un voto cada una. — El Directorio.
$ 1.200 e. 16|9 Nº 25.249 v. 20|9|65

G. R. A. A. V. A.
Grandes Almacenes del Alto Valle Sociedad Anónima en Liquidación

Se comunica a los Accionistas, tenedores de acciones Ordinarias y|o preferidas, que deberán presentar sus acciones del 15 al 30 de setiembre de 1965, en Uruguay 949, piso 1º, Dto. 3, de 10 a 12 horas para el cobro de la primera distribución, a razón de m$n. 1.700 por acción. — El Directorio Liquidador.
$ 1.440 e. 16|9 Nº 25.237 v. 20|9|65

CHARCAS S. A.
Inmob. Com. Ind. y Fin.
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11 a 40 del capital autorizado por un total de m$n. 30.000.000. — El Directorio.
$ 840.— e.16|9 Nº 25.154 v.20|9|65

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros S. A.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia previsto en el artículo 9 del estatuto, el que deberá ejercitarse dentro de los 15 días de vencida la última publicación del presente, comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto, en su sesión del 30 de enero de 1964, la emisión de la 9º a la 12º series de acciones.. — El Directorio.
$ 1.440 e. 16|9 Nº 25.269 v. 20|9|65

HERLEV SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase señores Accionistas que Directorio de conformidad resuelto Asamblea General Ordinaria, resolvió aumentar capital autorizado a: treinta millones de pesos moneda legal, emitiendo veinte millones de pesos m|n., acciones ordinarias al portador y a la par, dividido las doscientas series desde números 101 a 140 de cinco votos; 141 a 200 de un voto: 201 a 240 de 5 votos y 241 a 300 de 1 voto cada una repectivamente y todas valor nominal $ 100. Al mismo tiempo se paga con esta emisión cuatro millones de pesos en acciones a la par liberadas a accionistas por utilidad no distribuida, ejercicio vencido 30 de junio de 1965. — Puede ejercerse derecho de preferencia. — El Directorio.
$ 2.520 e. 16|9 Nº 25.290 v. 20|9|65

FRIGORIFICO SAN JUSTO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio hace saber que en uso de las facultades conferidas por el Art. 3º de los Estatutos Sociales, ha resuelto emitir las series quinta a vigésima en Acciones Ordinarias clase B. con derecho a un voto por acción, a su valor nominal de $ 100 cada una y por un total de $ 3.200.000. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.680.— e.16|9 Nº 25.158 v.20|9|65

MAIBA S. A. C. I. F. e I.

Se hace saber por tres días que en Asamblea General Extraordinaria del 14|8|65 se aumentó el Capital Autorizado de la Sociedad de $ 5.000.000 a pesos 25.000.000 y, a los efectos de ejercer el derecho de preferencia, conforme con el Art. 6º de los Estatutos, que se emitirán 10 (diez) Series: 11ª a 20ª por un total nominal de $ 5.000.000 en acciones ordinarias —1 voto— al portador. — El Directorio.
$ 1.800 e. 16|9 Nº 25.207 v. 20|9|65

ARTILAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir cuatro series que tendrán los números 5, 6, 7 y 8, de cinco mil acciones ordinarias al portador cada una, clase "B" de un voto, que representan un valor nominal total de m$n. 2.000.000. El derecho de preferencia que acuerda el Art. 6º de los estatutos podrán ejercerlo en la sede social Rivadavia 2643, 3º piso, Dto. C., Capital Federal, dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación del presente aviso. — El Directorio.
$ 1.920.- e.16|9 Nº 25.067 v.20|9|65

SIGFRIDO
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria de Mandatos

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de julio de 1963 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de pesos 2.500.000.— m|n. a la suma de pesos 7.000.000.— m|n. y que el Directorio, en la sesión celebrada el 22 de abril de 1964, resolvió la emisión a la par de las series 6a. a 14a., ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una por un valor total en conjunto de $ 4.500.000.— m|n. y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 3º del estatuto hasta el décimoquinto día hábil siguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal.
$ 2.640.— e.16|9-Nº 25.064 v.20|9|65

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que del 20|9 al 9|10|1965, serán abonados los dividendos correspondientes al año 1963. — El Directorio.
$ 1.800 e. 16|9 Nº 25.214 v. 22|9|65

LA ENCOMIENDA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las siguientes series de acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos cada una, 2 series clase A, 2 series clase B y dos series clase C por un valor nominal de pesos 2.400.000. — De esta emisión 1 serie de cada clase será destinada al pago de dividendos futuros, quedando 1 serie de cada clase para la suscripción a prorrata entre los señores accionistas por su valor nominal con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1965; debiendo ejercerse el derecho de preferencia dentro de los quince días de finalizada las publicaciones. La integración respectiva deberá efectuarse en efectivo antes del 31 de diciembre próximo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.880.— e.16|9-Nº 25.109 v.20|9|65

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reforma de Estatutos aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1964, a partir del 20 de setiembre próximo, en su sede social, calle Suipacha 268 — 4to. piso — Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas, se procederá al canje de las

láminas nominativas actualmente en circulación, por nuevas láminas al portador con cupones Nº 1 al 60 adheridos. — Las fracciones menores de una (1) acción se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29 de octubre de 1964. — Por resolución del Directorio las nuevas láminas al portador a entregarse no llevarán firma de Contralor, de acuerdo con la facultad que confiere el Artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad. — El Directorio.

$ 2.640.— e.16|9 Nº 25.183 v.20|9|65

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos

PAGO DE DIVIDENDOS Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio en sesión del día 6 de setiembre de 1965 resolvió poner a disposición de los señores accionistas a partir del 20 de setiembre de 1965 el dividendo aprobado en Asamblea General del 31 de julio de 1965, el que será liquidado en las oficinas de la Sociedad, calle Esquiú 1252, contra entrega del cupón Nº 44 en la siguiente forma: 10 o|o en efectivo y el 38,064338 o|o en acciones ordinarias liberadas de la Sociedad; las fracciones inferiores al valor de 10 acciones serán abonadas en efectivo con fondos provenientes de la venta a su valor nominal de las acciones necesarias, que serán adjudicadas a razón de 10 acciones a cada uno de los accionistas que tengan las fracciones mayores: Para cubrir este último dividendo, el Directorio, en la misma sesión y de acuerdo con el Estatuto, ha resuelto emitir 41 series Nº 105 al 145 de 2.000 acciones ordinarias cada una por un total de pesos 8.200.000 m|n. c|l. nominales. Las nuevas acciones a emitir gozarán de dividendos desde el 1º de abril de 1965. — El Directorio.

$ 4.200.— e.16|9 Nº 25.194 v.20|9|65

ARGENTECO
S.A.C.I.F.I.R.

Comunica por 3 días a sus accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 126ª a 150ª en acciones A de 5 votos cada una y de las series 151ª a 200ª en acciones B de 1 voto cada una. Ambas clases a la par, con integración en el acto de suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|9 Nº 25.149 v.20|9|65

DISTRIBUIDORA LA BUENOS AIRES
Comercial e Industrial Soc. Anónima

EMISION DE ACCIONES

Se informa a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 5º de los Estatutos se ha resuelto la emisión de la 8º y 9º series de acciones compuesta cada serie de 150.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 m|n. c|l. por acción con derecho a 1 voto, lo que hace un total de 30.000.000 $ m|n. c|l.

$ 1.440.— e.16|9 Nº 25.141 v.20|9|65

ITALES
S. A. I. C. F. e I.

Comunícase aumento capital autorizado a m$n. 30.000.000 en acciones ordinarias portador, clase "A", 5 votos. — El Directorio.

$ 720.- e.16|9 Nº 25.119 v.20|9|65

I. M. EDENBURG E HIJOS
S. A. I. C. I| y F.
Registro: 11714

Se hace saber por 3 días el aumento de Capital a m$n. 25.00.000 mediante la emisión de 15 series por m$n. 25.000.000, mediante la emisión de 15 series por m$n. 15.000.000. s'escrit: Nº 3229 ante Escribano A. Levin con fecha 31|12|1964. En base a ello se comunica la emisión de las series 11º a 25º al portador ordinarias clase "A" 5 votos c|u., para ejercer el Derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.560.- e.16|9 Nº 25.131 v.20|9|65

LR1 RADIO EL MUNDO

Llama a Licitación Pública Nº 11|1965, por la contratación de seguros sobre incendio y daños materiales, correspondientes a edificios y contenidos de administración central y planta transmisora, de LR1 Radio El Mundo y sus doce (12) filiales del interior.

Apertura: 22 de setiembre a las 16,00 horas.

Pliegos y bases de condiciones, retirar en Maipú 555, 3er. piso — Compras — Of. 302 de 15,00 a 17,00 horas.

$ 1.680.— e.16|9-Nº 25.108 v.20|9|65

SUAVITEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 7a. a 20a. en acciones ordinarias al portador clase B, con derecho a un voto por acción V.N. $ m|n. 100.— c|u.

$ 1.080.— e.16|9-Nº 25.097 v.20|9|65

KOLDAIN S. A. I. C. e I.
Registro 19.143

Comunícase que se elevó el capital autorizado a $ 13.000.000 y que se lanzó emisión y suscripción de $ 8.000.000 con pago al contado y preferencia según art. 7º de Estatutos. — El Directorio.

$ 960 e. 16|9 Nº 25.190 v. 20|9|65

IVA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunícase a los señores Accionistas que el Directorio efectuó el aumento de capital autorizado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1965, de $ 260.000.000 a $ 310.000.000 mediante la emisión de 50 series de Acciones Ordinarias al Portador, 10 series de clase A 5 votos y 40 series clase B 1 voto valor nominal $ 50.000.000. — El Directorio.

$ 1.920 e. 16|9 Nº 25.202 v. 20|9|65

REPUESTOS CENTENERA S. A. C. e I.

Se hace saber a los señores Accionistas, a los fines de que hagan valer su derecho de preferencia, que por resolución del Directorio del 9 de mayo de 1965, se resolvió emitir seis series en acciones ordinarias al portador de 10.000 acciones de $ 100 nominales cada serie. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.320 e.15|9 Nº 24.874 v.17|9|65

LORENZO LAROCCA E HIJOS, S.A.I.C.
Avenida del Trabajo Nº 2299
Capital Federal

Se comunica a los señores Accionistas que se ha protocolizado la resolución de Asamblea del 31|12|62 de aumentar el capital autorizado de la Sociedad, de m$n. 25.000.000 a m$n. 50.000.000 y la emisión de 150.000 acciones, correspondientes a las series 26 al 40 inclusive por una suma total de m$n. 15.000.000. El Directorio.

$ 2.600 e.15|9 Nº 24.931 v.21|9|65

COINTEC
Comercial, de Servicios y Mandatos, Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos, se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de la serie segunda de acciones, ordinarias, al portador, de un voto por acción, por un total nominal de m$n. 1.000.000.

El Directorio.

$ 1.080 e.15|9 Nº 25.016 v.17|9|65

RESERO S. A.
Ind. Agrop. Com. y Finan.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 16 de agosto de 1965 y conforme a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 1960, que dispuso el aumento del capital a $ 150.000.000 (Ciento cincuenta millones de pesos) mediante emisión de 240 series de acciones de cinco mil acciones ordinarias de clase "B", de m$n. 500.000 cada una, con derecho a un voto por acción, resolvió emitir cien series de acciones ordinarias de quinientos mil pesos c|u. clase "B", de cien pesos cada una, al portador, con derecho a un voto por acción, por un total de $ 50.000.00 (Cincuenta millones de pesos).

El derecho de preferencia establecido por el Art. 4º de los Estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Godoy Cruz 2562, Capital Federal, dentro de los diez (10) días siguientes a la última publicación del presente aviso.

$ 3.360 e.15|9 Nº 24.889 v.17|9|65

SATURNO FONTANA S. A.
Comercial, Industral, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 720 e.15|9 Nº 25.001 v.17|9|65

SATURNO FONTANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase la emisión de acciones clase "A" de 5 votos, series 31a. a 40a. por un total de m$n. 10.000.000. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 960 e.15|9 Nº 25.002 v.17|9|65

A R S A N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
Calle Reconquista 890, piso 4º Capital

El Directorio resolvió la emisión a la par de la serie novena del capital social, valor nominal de m$n. 1.000.000, compuesta de diez mil acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos por acción, que deberán ser integradas dentro de los 180 días de la suscripción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia conforme al artículo 6º del Estatuto de la sociedad, dentro de los 15 días a contar de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.920 e.15|9 Nº 24.895 v.17|9|65

ROSARIO METAL S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 17.936

Comunícase que con fecha 8 de abril de 1965 el Directorio resolvió la emisión de la serie 5a. en acciones ordinarias clase B al portador, un voto, valor nominal $ 2.000.000, destinado v$n. 500.000, al pago de dividendos 1er. ejercicio y v$n. 1.500.000 para su suscripción en dinero efectivo y al contado. — El Directorio.

$ 1.440 e.15|9 Nº 24.832 v.17|9|65

ROSARIO METAL S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 17.936

Comunícase que con fecha 10 de marzo de 1964 el Directorio resolvió la emisión del resto de la serie 4a. en acciones ordinarias clase B al portador, un voto, valor nominal $ 1.850.000 para su sucripción en dinero efectivo y al contado. — El Directorio.

$ 1.320 e.15|9 Nº 24.831 v.17|9|65

S I C A M S A
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8.680

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, se aumentó el Capital autorizado a m$n. 5.000.000, y se emitieron en Acciones ordinarias de 1 voto la suma de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.320 e.15|9. Nº 24.850 v.17|9|65

SAPIMO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8925

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1965 aprobó el aumento del Capital Autorizado de la sociedad a m$n. 10.000.000.—. El Directorio.

$ 1.440. e.15|9. Nº 24.963. v.17|9|65

NUESTRO HOGAR, SOCIEDAD DE AHORRO Y DE PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir m$n. 5.768.500.—, en acciones ordinarias al portador clase "B". — El Directorio.

$ 840. e.15|9. Nº 24.925. v.17|9|65

NUESTRO HOGAR, SOCIEDAD DE AHORRO Y DE PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1964 se resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000.—. El Directorio.

$ 960. e.15|9. Nº 24.929. v.17|9|65

SAPIMO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8925

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha procedido a la emisión de las series sexta a décima, ambas inclusive, de Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por un total de cinco millones de pesos moneda nacional. La emisión se hará a la par y será pagadera al contado en el acto de la suscripción. El Directorio.

$ 1.800. e.15|9. Nº 24.964. v.17|9|65

ROANNE S. A.
Comercial, Industrial y Financiera Importación, Exportación, Distribución, Representaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que conforme con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 25|8|1965, el Directorio ha resuelto emitir ocho series de m$n. 1.000.000.—, cada una, numeradas de la 3ª a la 10ª, compuestas de 10.000 acciones ordinarias, clase "A", 5 votos, de m$n. 100.—, valor nominal cada acción. Roanne S.A.C.I.F.

$ 1.680. e.15|9. Nº 24.839. v.17|9|65

FINAGA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Nº 3.396

Se comunica a los Sres. Accionistas que por un error involuntario se anunció la emisión de m$n.: 2.952.500.—, en Acciones ordinarias, iguales a las en circulación, cuando en realidad la emisión resuelta por el Directorio con fecha 6 de mayo de 1965, es de m$n.: 2.950.000 con destino a la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272. — El Directorio.

$ 1.980. e.15|9. Nº 24.849. v.17|9|65

DEPOSITOS LOS NARANJOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Balcarce 329, 4º piso H.

Se hace saber que el Directorio, ha resuelto la emisión de la 2ª serie de acciones ordinarias al portador, de un voto cada acción, por un valor nominal de 1.000.000 $ m|n. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|9-Nº 24.780-v.17|9|65

FIRTH S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que a partir del día 20 de Setiembre de 1965, se pondrá a su disposición el dividendo provisorio del 30 % en efectivo correspondiente al ejercicio en curso de acuerdo a la resolución del Directorio de fecha 20|8|65, a entregarse en Solís 1515, Buenos Aires, contra presentación del cupón número 6. — El Directorio.

$ 1.080.— e.15|9-Nº 24.263-v.17|9|65

GENERAL MOTORS ARGENTINA S.A. (SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE MOTORES EN GENERAL)

Hace saber que el Directorio, con fecha 29 de Julio de 1965, resolvió emitir m$n. 3.000.000.— en acciones de la vigésima octava serie. — El Directorio.

$ 840.— e.15|9-Nº 24.778-v.17|9|65

PETROFIBRA S. A. I. y C.
Registro 13.160

Se hace saber a los señores accionistas: a) que el Directorio en sesión del 26 7|65 ha emitido las series 35 a 44 de m$n. 1.000.000.— cada una; b) que el Directorio en sesión del 20.8|65 ha emitido las series 45 a 50 de m$n. 1.000.000 cada una; c) las acciones de las series 35 a 44 serán abonadas al contado en dinero en efectivo al momento de efectuar la respectiva suscripción y las acciones de las series 45 a 50 serán abonadas en la siguiente forma: 10 % al momento de la suscripción, el saldo en la oportunidad que lo determine el Directorio; d) las acciones son de la clase A. con derecho a cinco votos por acción y se suscribirán y abonarán en las oficinas de la sociedad San José Nº 187, Capital Federal, desde las 15 a las 18 horas. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en los términos del Art. 8 del estatuto. — El Directorio.

$ 3.240.— e.15|9-Nº 24.795-v.17|9|65

ALBERTO J. ARMANDO S. A.
Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS Y REVALUO CONTABLE (LEY 15.272)

A partir del 16 de setiembre de 1965, en Corrientes 457, Piso 11, Capital Federal, de 14 a 17 horas, comenzarán a pagarse el dividendo del 7,8880 o|o en efectivo y del 0,3955 o|o en acciones ordinarias de 5 y 1 voto y el revalúo contable Ley 15.272 del 16.7165 o|o en acciones ordinarias de 5 y 1 voto, según sus respectivas tenencias. Ambos pagos se efectuarán contra presentación del Cupón Nº 7.

Los pagos en acciones se efectuarán con títulos definitivos, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1964, y con Cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 29 de octubre de 1964.

Buenos Aires, setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|9 Nº 24.631 v.20|9|65

COPPA Y CHEGO
S. A. F. C. I.

EXTRAVIO DE CUPONES

25 de Mayo 553, Capital Federal, hace saber a los efectos del artículo 754 del Código de Comercio, que se ha presentado ante sus oficinas la señora Luisa Clara Chego de Herrero, Malabia 2545, P. 8º, Capital Federal, comunicando haber extraviado de acciones ordinarias "B", siete cupones Nº 10, serie 28, Nº 4630|4636 y diez cupones Nº 10, serie 25 Nº 3234|3243, emitidos por esta sociedad.

$ 7.800.— e.13|9 24.322 v.1º|10|65

COSTOS Y ORGANIZACION
S. A. I. C. y F.

EXTRAVIO DE ACCIONES

Reconquista 514, Capital Federal, hace saber a los efectos del Art. 754 del Código de Comercio, que se ha presentado ante sus oficinas el Dr. Stanley Lambrechst, Nahuel Huapí 3890, Capital Federal, comunicando haber extraviado en la vía pública 3.400 acciones ordinarias serie B, valor nominal cien pesos cada una, de su propiedad, emitidas por esta sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: Nº 115001 al 116800 v$n. 180.000; Nº 139301 al 139500 v$n. 20.000.—; Nº 160601 al 161000 v$n. 40.000.—; certificado provisorio Nº 13 v$n. 48.000 y certificado provisorio Nº 23 v$n. 52.000.

$ 20.400.— e.12|8 Nº 19.168 v.23|9|65